

MEMORIA

Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural



MEMORIA

Tercer foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Argentina • Bolivia • Brasil • Colombia • Ecuador • Paraguay • Perú

Memoria Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú / Eddy Timias...[et al.]. – La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2016.

166 p.; il.; 21 x 28 cm

D.L.: 4-1-612-16 ISBN: 978-99954-88-

/ Desarrollo rural / Modelos de desarrollo / Organizaciones indígenas/ Organizaciones campesinas / Territorialidad / Movimientos campesinos / Movimientos indígenas / Agronegocios / Impacto ambiental / Impacto económico / impacto social / Expansión de la frontera agrícola / Cultivos transgénicos / Extractivismo / Biodiversidad / Mujeres campesinas / Participación de la mujer / Ética / Vivir bien / América Latina / Amazonía /

D.R. © 2014 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

Casilla 5854, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2910797 - Fax (591-2) 2910796

Calle Claudio Peñaranda Nº 2706, esquina Vincenti, Sopocachi

Correo electrónico: cipca@cipca.org.bo

Website: www.cipca.org.bo

Marzo 2016

Diseño: Melopea

Fotografías: CIPCA

Impresión: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Impreso en Bolivia

Memoria

Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural

Argentina • Bolivia • Brasil • Colombia • Ecuador • Paraguay • Perú

Disertantes

Eddy Timias
Ulisses Manaças
Ibsen Quiñones
José Barba Palomequi
Olga Lucía Quintero Sierra
Antolín Huáscar Flores
Quintín Riquelme
Leonardo Rosssi
Márcia María Tait Lima
Sarela Paz Patiño
Mirta Alejandra Antonelli
Milson Betancourt Santiago
Alberto Acosta Espinoza
Luis Fernando Heredia
Silvia Rivera Cusicanqui

Contenido

Presentación / 7

Mesa 1: Agendas de las organizaciones indígenas y campesinas de la región andino amazónica / 9

Eddy Timias:

Territorialidad, identidad y modelos alternativos de desarrollo en la agenda indígena amazónica / 14

Ulisses Manaças

La propuesta del MST a las organizaciones campesinas e indígenas de la región / 20

Ibsen Quiñones

La agenda de desarrollo rural de las organizaciones sociales en Bolivia / 25

José Barba Palomequi

Desarrollo productivo en la Amazonía boliviana La Agenda del BOCINAB/30

Olga Lucía Quintero Sierra

Memoria y testimonio de las movilizaciones agrarias actuales en Colombia / 37

Antolín Huáscar Flores

La agenda del movimiento campesino indígena del Perú / 43

Mesa 2: Impactos sociales, económicos y ambientales de la expansión de la frontera agrícola en la región bajo el modelo del agronegocio / 53

Quintín Riquelme

El impacto del agronegocio en la agricultura campesina en Paraguay / 57

Leonardo Rossi

Pueblos fumigados

Las voces silenciadas por el agronegocio / 65

Márcia María Tait Lima

Mujeres campesinas y resistencia a los cultivos transgénicos: nuevas concepciones éticas y políticas / 79

•

Mesa 3: Extractivismos, población rural y sostenibilidad en Sudamérica / 89

Sarela Paz Patiño

Extractivismos indígenas o la crianza de la biodiversidad / 94

Mirta Alejandra Antonelli

Extractivismos, neoextractivismos y capitalismo contemporáneo en Sudamérica / 101

Milson Betancourt Santiago y Carlos Walter Porto-Gonçalves

En defensa del extractivismo, frente al productivismo: en busca del rigor conceptual teniendo en vista las prácticas políticas de los subalternizados / 112

Mesa 4: El vivir bien: ¿Un paradigma civilizatorio no capitalista? Espíritu del concepto y viabilidad en los mundos andino y amazónico / 123

Alberto Acosta Espinoza

El buen vivir en la agenda del Estado ecuatoriano: un balance a su constitucionalización y las posibilidades de su aplicación / 127

Luis Fernando Heredia

Teko Kavi: filosofía y práctica de la vida buena guaraní en el Estado Plurinacional de Bolivia / 138

Silvia Rivera Cusicanqui

La destrucción de lo común o el mal vivir del proceso de cambio / 146

Epílogo

Manifiesto de las organizaciones sociales andinas amazónicas sudamericanas / 157

Presentación

El Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural, conformado por instituciones de la sociedad civil de Bolivia, Ecuador, Perú y Brasil, tiene por objetivo "fortalecer los espacios de diálogos plurales y democráticos para profundizar el análisis, reflexión, debate y construcción colectiva de propuestas sobre el desarrollo rural en la región andino amazónica".

En el marco de su objetivo, el Foro Andino Amazónico realiza diversas actividades, entre ellas: a). investigaciones sociales enmarcadas en cuatro ejes estratégicos (i. Estado y democracia; ii. Economía y dinámicas transfronterizas; iii. Recursos Naturales; y iv. Modelos de desarrollo); b). propuestas e incidencia en los Estados sobre el desarrollo rural; y c). diálogos y debates democráticos y plurales con el protagonismo de actores sociales.

Entre el 23 y 24 de septiembre del año 2015, se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia, el Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural. Este espacio convocó a un millar de personas y representantes de instituciones académicas, de desarrollo rural y movimientos sociales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil.

La diversidad de los actores participantes y la profundidad del debate sobre los temas priorizados en este espacio, han contribuido al logro de su objetivo. En el presente documento, la Memoria del Foro, ponemos a consideración del lector el contenido del diálogo y debate realizado en sus cuatro mesas temáticas.

La primera mesa temática generó un diálogo actualizado y critico entorno a las agendas de las organizaciones sociales de la región andina amazónica. Los elementos de las agendas que motivaron mayor interés en el debate fueron: a) Territorialidad, identidad y modelos alternativos de desarrollo en la agenda indígena amazónica; b) El Desarrollo Rural en la agenda indígena originaria campesina del Estado Plurinacional de Bolivia; c) Desarrollo y planes de vida de comunidades rurales brasileñas; d) Agro negocios, paro agrario y retorno de los desplazados en la agenda campesina de Colombia; y f) El Desarrollo Rural y la participación política en la agenda del movimiento indígena y campesino del Perú.

La segunda mesa temática amplificó la discusión sobre los impactos sociales, ambientales y alimentarios de la expansión de la frontera agrícola bajo el modelo del agronegocio. Un conjunto de especialistas, basándose en estudios científicos, dialogaron sobre: a) Las voces silenciadas por el agronegocio: La resistencia en los pueblos fumigados de la Argentina; b) Agronegocio en Paraguay: impactos sobre la agricultura campesina y

la producción de alimentos; y c) La luchas de las mujeres de Argentina y Brasil contra la producción de transgénicos.

La tercera mesa temática articuló el debate entre extractivismos, población rural y sostenibilidad en Sudamérica. Para ello, priorizó los conceptos sobre: a) Extractivismos campesinos e indígenas; b) Extractivismos, neoextractivismos y capitalismo contemporáneo en Sudamérica; y c) Una crítica teórica y política a la idea general del extractivismo.

La cuarta mesa temática, bajo el objetivo de recrear las posibilidades y alternativas a la crisis de los modelos de desarrollo, priorizó el debate en torno a una propuesta enunciada así: El vivir bien, ¿un paradigma civilizatorio no capitalista?; Espíritu del concepto y viabilidad en los mundos andino y amazónico. Tres expositores desarrollaron sus ideas en torno a los siguientes temas: a) El buen vivir en la agenda del Estado ecuatoriano: un balance crítico a su implementación y perspectivas; b) El Teko Kavi: Epistemología y factores constitutivos del vivir bien en el pueblo indígena guaraní; y c) La destrucción de lo común o el mal vivir del proceso de cambio.

La importancia y relevancia que ha adquirido el Foro Andino Amazónico en tanto espacio de diálogo y debate democrático en la región, han sido factores determinantes para planificar la cuarta versión de este espacio internacional en septiembre del año 2017.

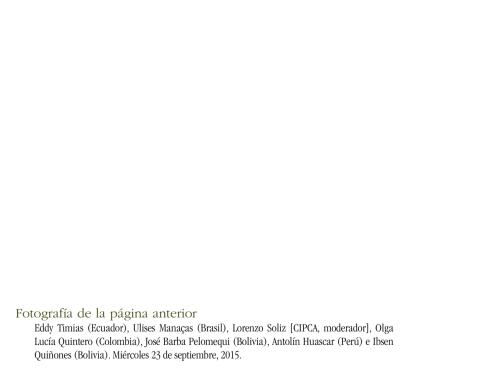
Al momento de invitar a la lectura de esta Memoria, les hacemos presente también nuestra invitación a esa cuarta versión del Foro Internacional Andino Amazónico.

COORDINACIÓN FORO ANDINO AMAZÓNICO DE DESARROLLO RURAL



Mesa 1

Agendas de las organizaciones indígenas y campesinas de la región andino amazónica





Miércoles 23, septiembre 2015 (09:17 horas). La tercera versión del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural arrancó con la presencia de seis líderes de organizaciones indígenas y campesinas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Durante más de dos horas, estos seis dirigentes abordaron el primer tema planteado por el encuentro: las agendas de las organizaciones indígenas y campesinas de la región.

"Los gobiernos de la región deben saber que los Pueblos Indígenas no somos atrasa-pueblos, aportamos al desarrollo sostenible del planeta". El ecuatoriano **Eddy Timias**, de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, cerró con esas palabras la primera de las seis intervenciones con la que se inició la primera de las mesas temáticas del Foro. Timias, como todos los expositores en la sesión inaugural del encuentro, destacó la importancia estratégica de la tierra y el territorio como punto central de las agendas de movilización de las organizaciones que reúne la COICA y que representan a nueve países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Perú y Venezuela. En la Cuenca Amazónica —informó el dirigente ecuatoriano— viven 390 pueblos indígenas,

ocupan poco más de 170 millones de hectáreas y cuentan con una población de 2.586.012 personas. "Cerca de 24 millones hectáreas de territorios en la región se encuentran en disputa", añadió.

Ulisses Manaças, integrante de la Coordinadora Nacional de Movimientos de Trabajadores Sin Tierra, MST, del Estado Pará, de la Amazonía brasileña, y miembro del equipo de formación del MST, y en sintonía con el ecuatoriano Timias, inició su participación señalando que "la profundización y consolidación del modelo capitalista nos conduce, inevitablemente, a la disputa por nuestros territorios".

"La absoluta hegemonía del agronegocio, que cuenta con el apoyo de los gobiernos de la región —sostuvo el dirigente brasileño—, nos obliga a desarrollar todas las formas de resistencia posibles y a construir procesos de unidad frente a un enemigo común: el capitalismo". La agenda que el MST puso en la mesa del Foro, como propuesta para las organizaciones indígenas y campesinas de la región, tuvo como elemento central "la formación de cuadros para iniciar un gran debate sobre la realidad latinoamericana". "La lucha es política, es una lucha de ideas, debe ser una lucha de masas



y debe conducirnos a construir un bloque histórico frente al modelo del gran capital", afirmó Manaças.

Dos dirigentes bolivianos, **Ibsen Quiñones**, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB, y **José Barba Palomequi**, del Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia, CIRABO, expusieron, desde perspectivas distintas, la experiencia de las organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo rural que aplica el gobierno nacional.

Ibsen Quiñones destacó la participación protagónica de las organizaciones de la CSUTCB, a partir de su Plan Estratégico Institucional, en la preparación, discusión, puesta en marcha y ejecución de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria y de la Ley de la Madre Tierra, ambas promulgadas por el gobierno boliviano. José Barba, por su

parte, describió las características e importancia del modelo de desarrollo productivo de la castaña que impulsan las organizaciones indígenas y campesinas en el norte amazónico boliviano.

"El complejo productivo de castaña en el norte amazónico le ha permitido a Bolivia producir más del 80 por ciento de la castaña del mundo; en la zafra del 2014-2015 se exportó un valor de aproximadamente 200 millones de dólares; la castaña es el motor de la economía regional y representa entre el 30 y el 50 por ciento de los ingresos las familias indígenas y campesinas".

A partir de estos datos, y luego de destacar las características del modelo productivo que el BOCINAB promueve en la región, basado en sistemas agroforestales, Barba alertó sobre el riesgo de introducir cultivos de soya en el norte amazónico: "Tenemos que decirle al mundo que nuestra Amazonía tiene un gran potencial para sus pobladores sin soya; que no nos estén metiendo soya; sabemos que hay un plan en ese sentido, como ocurre en Argentina y Brasil", afirmó Barba.

Olga Lucía Quintero Sierra, colombiana, representante de la Asociación Campesina del Catacumbo, ASCAMCAT [el Catatumbo es una subregión colombiana ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander, en la frontera con Venezuela], fue la primera voz femenina que se escuchó en el Foro. Su exposición, titulada "Memoria y testimonio de las movilizaciones agrarias actuales en Colombia", fue especialmente ilustrativa e informativa sobre el creciente proceso de asenso popular en su país.

En la violencia política, que ha provocado la desaparición forzada de alrededor de 25.000 personas, y en el despojo masivo de la tierra a campesinos y pueblos indígenas (6,6 millones de hectáreas, el 12,9 por ciento de la superficie agropecuaria del país), se encuentran las razones que han originado en Colombia, en septiembre 2013, un paro agrario en el que han convergido más de una decena de distintas movilizaciones de diversos sectores cuyo principal resultado ha sido la instalación de la llamada "Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular", CACEP.

La magnitud de la protesta obligó al gobierno colombiano, en mayo de 2014, a abrir las negociaciones y a conformar la denominada Mesa Única Nacional. "La dilación, el incumplimiento y la falta de garantías por parte del gobierno han caracterizado las negociones", informó Olga Quintero, y por ello, "la Cumbre Agraria ha decidido seguir trabajando en la unidad y preparar el Gran Paro Agrario Nacional en 2016 bajo el lema Por la Vida, la Dignidad, la Tenencia de la Tierra, la permanencia en el

Territorio y la búsqueda incansable de la Paz con Justicia Social".

Antolín Huáscar Flores, presidente de la Confederación Agraria Nacional, CNA, del Perú, fue quien cerró la primera sesión de trabajo del Foro. "No podemos negar que Perú vive un importante proceso de crecimiento económico basado en la inversión privada", comenzó diciendo el dirigente campesino. Ese proceso, sin embargo, añadió, "ha tenido como consecuencia el desmantelamiento de los territorios de los pueblos y campesinos favoreciendo los intereses de las empresas transnacionales, especialmente mineras".

"Perú sigue siendo un país pobre", sentenció el dirigente: "La pobreza afecta al 16,6 por ciento de la población en las ciudades y al 53 por ciento de la población en las áreas rurales". "Los niveles de crecimiento económico —señaló—no han significado desarrollo y sí han creado una larga lista de conflictos socioambientales, ahí están los más conocidos: Bagua, Conga, Tía María y Lote 192".

Junto al derecho a la consulta previa, libre e informada, los principales puntos de la agenda actual de las organizaciones campesinas e indígenas en Perú, reseñadas por Antolín Huáscar, son: soberanía alimentaria; seguridad jurídica para la tierra y los territorios; cambio climático; identidad y autodeterminación; y fortalecimiento de las organizaciones.

La primera jornada del III Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural se inició así, con la voz de los principales protagonistas del encuentro: los pueblos indígenas y campesinos.



Eddy Timias, dirigente indígena Shuar, es el actual responsable de Educación, Ciencia y Tecnología de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA. Ejerce este cargo en representación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, CONFENIAE. Cuando tenía 26 años de edad fue elegido presidente de la Federación Provincial de Centros Shuar de [la provincia ecuatoriana] Sucumbios, FEPCESH-S.

Territorialidad, identidad y modelos alternativos de desarrollo en la agenda indígena amazónica

Eddy Timias

Las nueve organizaciones indígenas de igual número de países que conforman la Cuenca Amazónica —el bosque tropical más grande del mundo, de 7,8 millones de kilómetros cuadrados y donde viven más de 390 pueblos indígenas—, tienen como principal punto de su agenda el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Buenos días hermanos bolivianos y hermanos de las delegaciones internacionales. Vamos a presentar, en esta mi intervención, las agendas de los pueblos indígenas amazónicos, pero antes, una breve descripción de la importancia de la Cuenca Amazónica. La Cuenca Amazónica es el bosque tropical más grande del mundo, tiene 7,8 millones de kilómetros cuadrados y concentra la mayor biodiversidad del planeta, y por eso su importancia como una región estratégica global para el enfriamiento del planeta. La Cuenca Amazónica es también el hábitat de más de 390 pueblos indígenas que viven en estos territorios desde hace miles de años. Es también el lugar natural de más de 60 pueblos libres que viven en aislamiento voluntario. De esta biomasa dependen también 44 millones de personas que viven en ocho países y un territorio de ultramar de Francia, la Guyana francesa.

La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, está conformada por las siguientes nueve organizaciones (Gráfico 1): la Organización de los Pueblos Indígenas del Amazonas, ORPIA, de Venezuela; la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, OPIAC; la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE; la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDISEP; la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB; la APA (American Peoples Asociation) de Guyana; la OIS (Organization of Indigenous People in Suriname) de Surinam; la FOAG (Federation Organizations Autochtones Guyanes) de la Guyana francesa; y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña, COIAB.



Gráfico 1.
Organizaciones miembros de la COICA y ámbito de trabajo

Fuente: Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA.

En la agenda indígena amazónica, como COICA, tenemos ocho ejes temáticos: 1) la sustentabilidad de la vida; 2) territorio, medio ambiente y recursos naturales; 3) sistemas jurídicos propios y derechos constitucionales; 4) reconocimiento organizativo y sabidurías ancestrales; 5) formación académica y científica; 6) economía y desarrollo; 7) educación, salud, tecnologías y formación en comunicación; y, sin duda uno de los más importantes que no existía en nuestra agenda, 8) mujer y familia.

Para la COICA, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, en al ámbito internacional, es fundamental. Trabajamos sobre la base de los espacios e instrumentos nacionales e internacionales que se centran en los derechos territoriales de nuestros pueblos. Los más importantes, en el ámbito internacional, son: El Foro de las Naciones Unidas para los pueblos indígenas; la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, de septiembre de 2007; el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre pueblos indígenas, de 1989; y en el plano nacional, las constituciones de nueve países que han reconocido los derechos de los pueblos indígenas, aunque en ciertos países donde existen esos reconocimientos, existen pero no se hacen efectivos. Eso demandan los pueblos indígenas.

Todos estos espacios y organismos internacionales y regionales han hecho una especial mención sobre los derechos colectivos indígenas, como los referidos a la consulta o Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), la necesidad de conservar la biodiversidad, el cambio climático y los derechos a sus tierras y territorios por la especial relación que tienen los indígenas con ellas, así como por garantizar su subsistencia física y cultural. Muchos de estos reconocimientos, como he dicho, se han plasmado en rango constitucional e incorporado en leves que de manera progresiva van reconociendo derechos. Sin embargo, repito, y a pesar de ese reconocimiento, las limitaciones que se tiene todavía tienen que ver con el acceso en el uso y goce de los recursos naturales. En la mayoría de los casos, estos son los contrastes que viven los pueblos indígenas, así como en el derecho a la consulta previa vinculante y el CLPI.

Antes de continuar, voy a hacer un repaso rápido de los principales objetivos de la COICA. El primero es promover, desarrollar e impulsar los mecanismos para la interacción de los pueblos y organizaciones indígenas miembros de nuestra Coordinadora; el segundo es defender las reivindicaciones territoriales, la autodeterminación de los pueblos indígenas y el respectoalosderechoshumanosdesusintegrantes; luego está la necesidad de coordinar diferentes acciones con las organizaciones miembros ante las diversas instancias intergubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales de nivel nacional e internacional; después, el objetivo siempre presente de fortalecer la unidad y la colaboración mutua entre todos los pueblos indígenas de la región amazónica y del mundo; finalmente promover la revalorización reivindicación cultural y el desarrollo integral de las organizaciones que integran la COICA.

La larga lista de amenazas

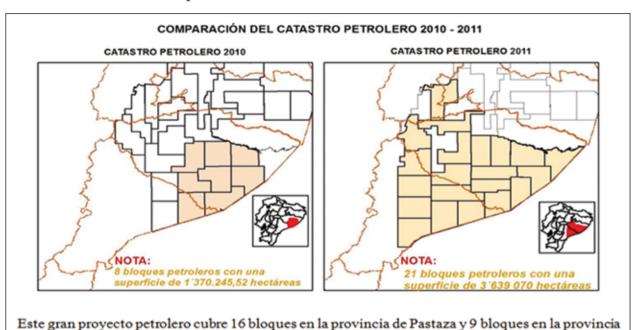
Voy a referirme ahora a las amenazas que hemos visto en los territorios indígenas de la Cuenca Amazónica. Nuestra situación, como bien se conoce en diferentes países, es difícil. Atravesamos una triste realidad: colonización y deforestación para la exportación de madera;

actividades agropecuarias, explotación petrolera y minera, con impactos socio ambientales irreversibles en los territorios indígenas; proyecto IIRSA [Integración de la Infraestructura Regional Suramericana], represas hidroeléctricas, carreteras, puertos y helipuertos, concesiones pluviales y dragado de ríos. A todo eso hay que sumar el cambio climático y la emisión de carbono, el ecoturismo sin control que explota el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, piratería y el tráfico de drogas, y algo especialmente importante para nuestros pueblos, la aplicación de políticas y leyes adoptadas sin consulta previa.

La falta de un mecanismo de consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado, así como la participación de los pueblos indígenas en los beneficios por la explotación de los recursos naturales, es el denominador común de todas las amenazas que se ciernen sobre los pueblos de la Cuenca Amazónica.

Esto último que digo, la falta de un mecanismo de consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado, así como la participación de los pueblos indígenas en los beneficios por la explotación de los recursos naturales, es el denominador común de todas las amenazas que se ciernen sobre los pueblos de la Cuenca Amazónica.

Voy a mencionar ahora un ejemplo concreto a propósito de las amenazas a nuestros territorios, allí donde existe actividad extractivista en el Ecuador, que es el territorio de donde provengo y que más conozco. En la Amazonía ecuatoriana hay alrededor de 70 campos petroleros que están precisamente en territorios indígenas. Y vean ustedes (Gráfico 2) cómo en apenas en un año, entre 2010 y 2011, ha crecido el número de bloques petroleros; de ocho que había en 2010 a 21 bloques un año después; se ha saltado de poco más de un millón de hectáreas que ocupaban esos bloques en 2010, a más de tres millones y medio de hectáreas en 2011.



de Morona Santiago abarcando el 70,98 % y 53,38% de la superficie provincial respectivamente

Gráfico 2. Comparación del Catastro Petrolero (2010-2011)

Fuente: Carlos Mazabanda, Fundación Pachamama, 2013.

(Tabla 1). Carlos Mazabanda, Fundación Pachamama, 2013

Algunos otros datos, sobre lo mismo. La COICA ha identificado la existencia de 180 zonas de prospección, explotación de petróleo y de gas en la Cuenca Amazónica. Esas zonas cubren alrededor de 700 mil kilómetros cuadrados en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. ¿En qué consiste la amenaza? Es una amenaza directa a la diversidad biológica y cultural de la región, porque la biodiversidad de la Cuenca Amazónica, como ya dije, es la mayor del mundo y en ella habitan cerca de 390 pueblos indígenas. Además, en la región viven 60 pueblos que están considerados como pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Frente a estas amenazas y realidades, obviamente nuestra demanda central tiene que ver con la aplicación del derecho a la consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado, para todos los asuntos que nos afectan de conformidad con el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas. Es fundamental que este derecho sea

respetado por las empresas petroleras. Los pueblos indígenas tenemos también derecho a mejorar nuestras condiciones de vida, pero con identidad y autonomía. En esta situación, la relación con la industria petrolera tiene que darse en condiciones equitativas que realmente beneficien a las comunidades y que los recursos que se perciban se destinen a los planes de manejo de los territorios indígenas y a la conservación de la biodiversidad.

La Cuenca Amazónica es el hábitat de más de 390 pueblos indígenas que viven en estos territorios desde hace miles de años. Es también el lugar natural de más de 60 pueblos libres que viven en aislamiento voluntario. De esta biomasa dependen 44 millones de personas que viven en ocho países y un territorio de ultramar de Francia, la Guyana francesa.

Por todo esto, nos preguntamos: ¿se aplica efectivamente el derecho a la consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado?; ¿en los procesos de consulta previa, se toma en cuenta la decisión de los pueblos respecto a si hay una objeción cultural, por ejemplo?; ¿están claros los procedimientos establecidos cuando la toma de decisión de los pueblos indígenas depende de sus usos y costumbres?; ¿qué pasa con los términos y plazos establecidos?; ¿están efectivamente los pueblos indígenas preparados para los procesos de consulta previa y el CLPI?

Territorios legalizados y población indígena

Y precisamente por la presencia de esas amenazas, en la COICA nos hemos preocupado de cuantificar los reconocimientos territoriales

que existen en los nueve países de la Cuenca v los territorios que todavía no han sido reconocidos (Cuadro 1). El reconocimiento de los territorios, como sabemos, es finalmente el reconocimiento político a la conservación de la Amazonía. La mayor parte de los territorios legalizados se encuentran en Brasil: un poco más de 108 millones de hectáreas para una población de cerca de 300 mil personas; después viene Colombia, con más de 36 millones de hectáreas v una población indígena de más de 800 mil personas; luego viene Perú, con 12,5 millones de hectáreas y una población de un poco más de 332 mil habitantes; y después está Bolivia, con más de siete millones de hectáreas y casi 300 mil habitantes. Tenemos entonces un total de 170 millones de hectáreas de territorios de pueblos indígenas legalizados, casi 24 millones de hectáreas que falta legalizar, y una población total de 2.586.012 habitantes.

Cuadro 1.
Territorios legalizados y la población indígena de la región.

PAÍS	ORGANIZACIÓN	TERRITORIOS LEGALIZADOS (ha)	TERRITORIOS POR OCUPACIÓN (ha)	POBLACIÓN
Bolivia	CIDOB	7.404.500		289.501
Brasil	COIAB	108.429.222		300.000
Colombia	OPIAC	36.336.807		841.934
Ecuador	CONFENIAE	3.697.470		190.739
Guyana Francesa	FOAG		8.326.500	19.000
Guyana	APA	1.500.000		50.000
Surinam	OIS		15.461.200*	25.000
Perú	AIDESEP	12.550.427		332. 975
Venezuela	ORPIA	5.293		536.863
	TOTAL	170.013.719	23.787.700	2.586.012

Fuente: Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA.

Antes de concluir, queremos referirnos a la covuntura actual. Los países de América Latina del siglo XXI están experimentando una profundización de sus democracias, proceso que va de la mano con la reflexión y mirada crítica al desarrollo y con el creciente convencimiento de que este debe centrarse en la igualdad con una perspectiva de derechos. Esto supone enfrentar las desigualdades que persisten en la región, en particular aquellas que afectan a los pueblos indígenas, que han sido históricamente excluidos y discriminados. Conlleva, además, garantizar el igual disfrute de los derechos humanos de las personas indígenas y, al mismo tiempo, el derecho a ser colectivos diferentes. Este siglo se inicia con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y su innegable protagonismo en las agendas nacionales e internacionales. En ese escenario, la COICA es un actor determinante.

A manera de conclusiones, tenemos las siguientes: la consulta previa y el CLPI son parte de los derechos humanos fundamentales

de los pueblos indígenas adoptados por el sistema de las Naciones Unidas y estos deben ser cumplidos por los Estados nacionales; los pueblos indígenas requieren de información previa, oportuna, completa, fidedigna y con pertinencia cultural para la toma de decisiones sobre cualquier proyecto, políticas o medidas legislativas que los involucren; los pueblos indígenas deben ser consultados a través de sus instancias representativas y sus decisiones deben ser tomadas de manera colectiva con carácter vinculante para los Estados; el desarrollo es igualmente un derecho, y en la relación con las empresas petroleras, ésta tiene que ser en condiciones justas para el beneficio colectivo de las comunidades.

Finalmente, debo decir, a manera de una reflexión a los gobiernos de diferentes países, especialmente los de la Cuenca Amazónica, que los pueblos indígenas, según cómo algunos gobiernos interpretan, no somos atrasa-pueblos, nosotros estamos aportando con propuestas a un desarrollo sostenible para el planeta. Muchas gracias.



Ulisses Manaças es miembro de la Coordinadora Nacional de Movimientos de Trabajadores Sin Tierra (MST) del Estado Pará en Brasil. Se ha formado en Teorías Sociales y Producción del conocimiento en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Estudia Letras y Lenguas Portuguesas en la Universidad Federal de Pará. Forma parte del equipo de formación del MST.

La propuesta del MST a las organizaciones campesinas e indígenas de la región

Ulisses Manaças

En un escenario de hegemonía absoluta del agronegocio y de predominio del modelo capitalista, la respuesta es la construcción de un bloque histórico de las fuerzas populares, la lucha de masas, la formación de cuadros y la construcción un modelo de agricultura popular, entre otros desafíos y tareas. "O sobrevive el agronegocio o sobrevivimos nosotros".

Buenos días compañeras, compañeros. Como no hablo español, voy a dirigirme a ustedes en *portuñol*. Voy a intentar trazar un cuadro de la coyuntura que vivimos nosotros los campesinos brasileños a partir de lo que pensamos en los Movimientos de Trabajadores Sin Tierra, MST, y voy a plantear algunos desafíos que consideramos centrales para las organizaciones campesinas y para las poblaciones rurales, en la Amazonía y en nuestra América.

Vivimos una coyuntura de crisis mundial, una crisis del capital a escala global, una crisis que tiene graves consecuencias para los países periféricos. Una de las principales características de esta crisis es que se trata de una crisis de distribución de la riqueza, es una crisis estructural del propio capital, una crisis cíclica del propio capital. Esta crisis tiene consecuencias perversas, consecuencias terribles para los

pueblos y para las poblaciones campesinas en especial. Es también una crisis de concentración del capital que hoy se expresa, tanto en los países centrales como en nuestros países, en las actuales y altísimas tasas de desempleo.

Vivimos, por otra parte, un periodo en el que las empresas transnacionales dominan completamente todos los sectores de la economía mundial, de la economía global. Y específicamente en el campo, vivimos un proceso de profundización de las contradicciones del modelo del capital, y es precisamente en este proceso en el que las organizaciones campesinas y las organizaciones indígenas enfrentan la disputa por el territorio, una de nuestras principales batallas. Y así es como nuestra región, una de las regiones más ricas del planeta, se convierte en un escenario de disputa entre los grandes intereses del capital y nosotros, los campesinos.

Otro dato de la coyuntura que atravesamos es que en varios de nuestros países encontramos gobiernos populares, gobiernos considerados progresistas que nos han planteado una agenda positiva para las organizaciones populares y campesinas. Al mismo tiempo, en esta gran marea que son los movimiento sociales y populares de América Latina, insertos en procesos políticos y sociales distintos, de distinta inspiración, con diversas opciones electorales y candidatos progresistas, lo que observamos es que hemos ingresado en un momento en que, en diferentes países, esos gobiernos considerados progresistas comienzan a presentar señales visibles de agotamiento, señales visibles de paralización y retroceso. ¿Por qué? Porque no han sido capaces de presentar una pauta, una propuesta, una agenda más vigorosa y concreta de confrontación con el modelo del capital.

Observamos que los gobiernos considerados progresistas comienzan a presentar señales visibles de agotamiento, de paralización y retroceso. ¿Por qué? Porque no han sido capaces de presentar una agenda más vigorosa y concreta de confrontación con el modelo del capital.

Lo que observamos es que varios de esos gobiernos nos han presentado una perspectiva de convivencia pacífica y armónica con al menos un sector del capital. Como se ha señalado ya en esta mesa, se trata de una agenda de desarrollo impulsada por esos gobiernos que pasa, necesariamente, por el saqueo de los recursos naturales de nuestros pueblos y que pasa necesariamente por la ocupación de territorios campesinos e indígenas para dar curso a los procesos de reproducción ampliada del capital.

Entonces, ¿cómo se presenta este modelo para la sociedad? A partir de las crisis —la crisis civilizatoria, la crisis ambiental y la crisis energética, entre otras—, son los grandes medios de comunicación de masas los que juegan un

papel determinante, como aliados del capital, para presentar este modelo ante la sociedad. Por eso, la presencia de las organizaciones populares, indígenas y campesinas en esta coyuntura de crisis debe ser capaz de disputarles a esos medios de comunicación el verdadero origen de esas crisis. Tenemos que ser capaces de plantear nuestra propia concepción de las crisis, tenemos que ser capaces de discutir y debatir las ideas que están en juego. En suma, tenemos la obligación de ingresar al debate entendiéndolo como una verdadera disputa ideológica.

Ahora bien, ¿cuáles son las consecuencias visibles del modelo del capital en esta coyuntura? Primero, vivimos un periodo de hegemonía absoluta del agronegocio que cuenta con el apoyo de los gobiernos, de los congresistas y los medios de comunicación de masas, fundamentalmente. Estamos, por tanto, frente una cruzada conservadora de este modelo del capital que se nos presenta como una única agenda posible de desarrollo en la región.

Entonces, ante este panorama de hegemonía absoluta del agronegocio en nuestros países, es importante señalar que nosotros, las organizaciones, los movimientos indígenas y campesinos, no podemos actuar en forma atomizada, en forma aislada. Lo que tenemos que hacer es apoyar iniciativas como las de este Foro, por ejemplo, que nos permite discutir nuestros objetivos comunes, que nos permite replantearnos la necesidad imperiosa de la unidad y de definir objetivos comunes frente al proyecto hegemónico del capital.

La hegemonía absoluta del agronegocio, por otra parte, nos enfrenta a un modelo que no produce alimentos, es un modelo que produce commodities para la exportación a mercados que controlan las grandes empresas transnacionales; es un modelo que produce, básicamente, arroz, maíz, la soya y el trigo. Todos los productos del mercado capitalista —productos que nosotros también consumimos— son derivados de estos cuatro productos. Y aquí viene lo importante: la hegemonía absoluta del agronegocio y su modelo de producción a gran escala tiene

como una de sus principales consecuencias la supresión de la producción tradicional de los pueblos indígenas, la producción campesina diversificada. Y éste es un proceso de enfrentamiento vital para nosotros. Es vital, no puede ser secundario. O nos enfrentamos a esta disputa, o enfrentamos ese proyecto, o necesariamente estaremos en frente de una derrota, una derrota que nos convertirá en apenas una fuerza auxiliar del proceso hegemónico global del capital.

Por tanto, necesitamos comprender cuáles son los procesos de contradicción del capital para poder contraatacar ¿Y cuáles son esas contradicciones de este modelo? Un ejemplo: el uso de agroquímicos, los transgénicos y la biotecnología que han multiplicado los casos de cáncer en nuestras poblaciones. Sólo en el caso del Brasil se ha establecido que en los últimos años se han detectado 500 mil casos nuevos de cáncer en la población. Y ya es imposible ignorar que esos nuevos casos de cáncer son el resultado de la mala alimentación en el país. Brasil es el país que está considerado como el mayor consumidor de veneno del mundo. Cada brasileño y brasileña consume, en promedio, siete litros de veneno por año, a través de la alimentación. Esta es una clara contradicción de este modelo. Y tenemos que atacarlo de forma frontal. La otra contradicción, ya mencionada, es que este modelo no produce alimentos, produce commodities para la exportación, una exportación controlada por las empresas transnacionales.

Finalmente, otro de los efectos perversos de este modelo es la expulsión de desplazamiento de grandes masas de trabajadores y trabajadoras campesinos de sus tierras, y esta población, necesariamente, tocará las puertas de nuestros movimientos, de nuestras organizaciones, buscando un espacio en ese nuevo proyecto de sociedad que buscamos todos nosotros.

Los desafíos

Ahora, nosotros, compañeras y compañeros, tenemos los siguientes desafíos. En el MST hemos llegado a la conclusión de que es imposible enfrentar un modelo tan poderoso

como éste de forma aislada, atomizada. Yo formo parte de un movimiento que tiene 400 mil familias asentadas en propiedades que han conseguido sus tierras a partir de la ocupación de esos predios para construir comunidades rurales y luchar por la reforma agraria. Somos más de un millón de personas luchando por la tierra y organizados por el Movimiento Sin Tierra. Pero incluso pensamos que una reforma agraria es insuficiente, ¿por qué? Porque el Estado brasileño ha sido construido bajo la lógica de asociación con el modelo del gran capital, bajo la lógica del modelo de los Estados Unidos de América, es decir, un modelo que busca la expulsión de los campesinos del campo. O sea, un Estado con sólo el uno por ciento de población rural, un modelo de agricultura que privilegia el uso intensivo de agrotóxicos y la producción a gran escala. Por eso es que, desde el MST, creemos que debemos construir un proyecto de resistencia frente a este modelo.

Por tanto, ¿cuáles son nuestros desafíos históricos? El primero, construir un bloque histórico. Es Antonio Gramsci quien nos habla de la necesidad de construir un bloque histórico social de las clases trabajadoras para el enfrentamiento con el capital. O sea, un bloque histórico de todas las fuerzas populares. Todos aquellos que tengan una contradicción con este modelo deben estar en nuestro campo de lucha, en nuestro campo de batalla. Se trata de construir un bloque de las fuerzas populares capaz de enfrentar, por ejemplo, la construcción de sesenta represas para ampliar la distribución de energía eléctrica y potenciar este modelo del gran capital en la Amazonía brasileña. O sea, todos aquellos que estén en contradicción con este modelo deben ser convocados para construir ese bloque histórico de lucha social. Éste es el primero de nuestros desafíos.

Segundo. La lucha de masas. Sí, la lucha de masas. Atacar el agronegocio, su asociación con el capital y el latifundio a través de la lucha de masas. Y aquí no importa la forma organizativa, lo más importante es que los trabajadores y las trabajadoras deben ponerse en movimiento, en lucha contra este modelo, porque sólo las luchas de masas conseguirán

verdaderamente cambiar el estado actual de las cosas. Y en este campo, en este desafío, nuestros estudios, nuestra capacidad de desarrollar conocimientos, son fundamentales. Nuestras organizaciones también son fundamentales, debemos ampliar todos los mecanismos de comunicación para que miles y miles de personas consigan debatir lo mismo que nosotros estamos debatiendo ahora.

El tercer desafío: la formación de cuadros, es decir. la formación de los militantes de nuestra base social para construir nuestras luchas. Es necesario ampliar y multiplicar lo mismo que estamos haciendo ahora, para que la población del campo tenga la posibilidad de comprender lo que estamos discutiendo, la disputa política que existe entre los medios de capital, el Estado y la población campesina. O sea, la formación. Nosotros, en nuestro movimiento, logramos construir una Escuela Nacional de Formación. La experiencia en esta Escuela del MST nos ha enseñado esta necesidad, y hoy, además, es una Escuela no solamente de los brasileños, es también del conjunto de la clase trabajadora latinoamericana. Ahora mismo tenemos en la Escuela varias delegaciones de países discutiendo la realidad política latinoamericana. La formación de cuadros, por tanto, nos permite la comprensión de la realidad política, económica y social de cada uno de nuestros países.

El cuarto desafío: construir instrumentos de comunicación alternativos que nos permitan desarrollar las luchas ideológicas del conjunto de la clase trabajadora.

Otro desafío: ampliar las formas de organización de las clases trabajadoras a partir de la cooperación. Otra vez, no importa cuál es la forma, el movimiento, la organización indígena o campesina, no importa la forma organizativa, lo más importante es construir grandes alianzas para construir grandes debates. Esta es la experiencia del MST, y por tanto, a partir de esta experiencia, es fundamental estimular esta especie de pedagogía de la cooperación para avanzar.

Otro desafío, igualmente importante: crear unidades de acción en los centros urbanos.

Tenemos que ser capaces de construir canales efectivos de relación y diálogo con la población urbana, porque en nuestros países la mayoría de la población se encuentra en los grandes centros urbanos, están fuera, no llegan a comprender nuestros objetivos, no comprenden por qué estamos luchando, y por eso es necesario crear espacios y canales de unidad con los sectores urbanos, especialmente con la juventud pobre que vive en las periferias urbanas.

Ampliar a la participación de las mujeres en la política así como en las acciones económicas de la producción. Éste es otro de nuestros grandes desafíos. Todos ustedes conocen esta temática, todos ustedes saben que las mujeres tienen una participación decisiva en la economía rural. Es necesario que nuestras organizaciones logren empoderar a las compañeras para la participación. Nuestras organizaciones no pueden estar vedadas para la participación de las mujeres. Mi organización, por ejemplo, impone el 50 por ciento como mínimo de participación de las mujeres, y hemos construido diversos espacios y canales de participación. En el caso de las direcciones nacionales y de las provincias, por ejemplo, tiene que ser una mujer y un hombre, para empoderar a las mujeres y asumir la dirección de los procesos de lucha. Lo mismo sucede en los asentamientos v creemos que esto debe reproducirse tanto en las comunidades indígenas, como en las comunidades rurales.

Un último desafío: masificar nuestras experiencias de poder popular. Desde los asentamientos, las comunidades indígenas y las comunidades campesinas, tenemos que saber construir territorios autónomos. Esto es vital para nosotros.

Las tareas concretas

Y si esos son nuestros desafíos, ¿cuáles son las tareas concretas que el MST nos plantea?

Primero, construir un nuevo modelo de agricultura, un nuevo modelo de agricultura popular. Tenemos que saber que nuestras formas de producción indígenas y campesi-

nas no caben en este modelo. ¿Y saben por qué? Porque los campesinos y los indígenas no producimos para el mercado capitalista; porque nos negamos a producir para los grandes mercados; porque nosotros no producimos commodities, producimos alimentos para nuestro pueblo; porque en Brasil, por ejemplo, el 80 por ciento de lo que come el pueblo brasileño proviene de las pequeñas propiedades, no de los grandes propietarios. Los grandes productores producen para la exportación, y por tanto, nosotros no tenemos espacio en este modelo del capital, tenemos que construir un nuevo mercado, un mercado de economía solidaria, de economía popular, de agricultura popular.

Y aquí, compañeras y compañeros, estamos frente a una lucha de vida o de muerte. O sobrevive el agronegocio o sobrevivimos nosotros, los campesinos. Tenemos que entender que estamos frente una contradicción decisiva con el modelo del capital.

Para finalizar, un concepto estratégico. Un modelo de agroecología no puede ser encarado únicamente como un modelo para producir alimentos libres de veneno. Eso no basta porque ése puede ser también el discurso del capital. Para nosotros, un modelo de agroecología significa, clara y definitivamente, la construcción de modelo ligado a un nuevo proyecto de sociedad en el que se cambian

de raíz las actuales relaciones capitalistas de producción. Un modelo en el que se busca la democratización del acceso a la tierra, de manera que las mejores tierras estén en manos de los pueblos. Un modelo que produce alimentos para esos pueblos, un modelo capaz de cambiar la matriz tecnológica de producción, un modelo capaz de cambiar la cultura de rapiña del capital. Y la cultura, compañeros y compañeras, no es un espectáculo, la cultura es la producción de la vida material. Eso es la agroecología, y eso es algo que el capital nunca será capaz de promover.

Y aquí, compañeras y compañeros, estamos frente a una lucha de vida o de muerte. O sobrevive el agronegocio o sobrevivimos nosotros, los campesinos. Tenemos que entender que estamos frente una contradicción decisiva con el modelo del capital.

Finalmente, y a tiempo de decirles —a partir de nuestra experiencia en el MST— que nuestro modelo, nuestro proyecto de una nueva vida, no se construye sino con la lucha de todos los días, agradezco enormemente la oportunidad de haberme permitido conversar con ustedes. Gracias, muchas gracias.



Ibsen Quiñones es Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Ocupa ese cargo como representante de la principal organización campesina del departamento del Beni.

La agenda de desarrollo rural de las organizaciones sociales en Bolivia

Ibsen Quiñones

La principal organización sindical campesina de Bolivia cuenta con un Plan Estratégico Institucional (2010-20120) del que se desprenden diez políticas y una larga lista de planes y acciones que conforman su agenda. Está en marcha, como parte de esa agenda, la discusión de una nueva ley sobre Tierra y Territorio.

En principio, compañeros y compañeras, reciban un saludo revolucionario a nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB. Debo, en primer lugar, presentar las disculpas por la ausencia de nuestro hermano ejecutivo nacional, Feliciano Vegamonte, que se encuentra en la ciudad de Oruro cumpliendo la agenda de la Confederación. El compañero tuvo contratiempos que le impidieron llegar, por lo cual me ha delegado la participación en este importante evento.

En esta ocasión, voy a centrar mi participación en el tema del desarrollo rural que está inscrito en la agenda de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Como todos sabemos, en Bolivia se han experimentado distintos modelos económicos en busca de salir de la pobreza. En el siglo

pasado, después de las dictaduras y de la recuperación de la democracia, hemos vivido bajo el dominio de un Estado empresario, bajo la hegemonía del modelo neoliberal que nos planteaba, como uno de sus principios, el libre mercado. Era un modelo, desde luego, en el que las organizaciones sociales no tenían ninguna participación. Hoy, y a partir del año 2009, los bolivianos estamos posicionados en Latinoamérica y el mundo como un Estado Plurinacional que pregona una economía plural, tal como se señala en nuestra nueva Constitución Política del Estado, construida por todos y cada uno de los bolivianos durante la Asamblea Constituyente y en el referendo que la aprobó.

Paralelamente a esa historia, y luego de un proceso de luchas internas y de reivindicaciones al interior de las organizaciones campesinas, en 1979 se consolida nuestra Confederación con nuestro hermano Genaro Flores, muy recordado compañero y primer ejecutivo nacional de la nueva CSUTCB. En todo ese largo proceso de lucha y reivindicaciones en busca de la emancipación económica de nuestro pueblo, las comunidades indígenas originarias de Bolivia hemos ido pensando en un desarrollo rural de una forma holística, basados, fundamentalmente, en los usos y costumbres de cada una de nuestras regiones.

El Plan Estratégico Institucional de la CSUTCB es el instrumento que organiza todas y cada una de nuestras acciones, contiene una larga lista de programa y políticas relacionadas al desarrollo rural, en general, y en particular al desarrollo agropecuario.

El Plan Estratégico Institucional

Quiero hacerles conocer que por mandato de nuestro XIII Congreso Nacional Orgánico, que se celebró en Santa Cruz, se ha aprobado reformulación del Plan Estratégico Institucional de la CSUTCB. Este Plan, que es el instrumento que organiza todas y cada una de nuestras acciones, contiene una larga lista de programas y políticas relacionadas al desarrollo rural, en general, y en particular al desarrollo agropecuario. Este Plan Estratégico Institucional, que se mantiene vigente, porque debe aplicarse entre los años 2010 al 2020, fue concebido y discutido por todas y cada una de nuestras nueve federaciones departamentales y las 27 federaciones regionales de las que se compone nuestra organización nacional, y tiene como base principal lo que hemos denominado como desarrollo integral. A partir de este Plan, nuestra organización nacional, conjuntamente con nuestras comunidades, sindicatos agrarios y hermanos campesinos indígena originarios, le hemos propuesto a nuestro actual gobierno la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, una ley que, si bien ha sufrido una serie de procesos

de reformulación, normales en el aparato legislativo nacional, nosotros la entendemos como el brazo económico de la CSUTCB. Esta nuestra ley, la Ley 144, ya aprobada, es una especie de compendio económico y técnico, un compendio de normas agroalimentarias para las asociaciones campesinas indígenas que hoy, repito, está en plena vigencia.

En ese mismo camino, no podemos olvidar que nuestro Plan Estratégico tiene como su base fundamental a nuestra Madre Tierra. Todos sabemos que el planeta está sufriendo una crisis ambiental gracias a la acción devastadora del hombre, de las naciones industriales, del imperio y de las personas que piensan que el dinero es todo. Es por eso que hov por hov sufrimos los efectos ambientales a nivel global y a nivel local. Ahí tenemos el incremento de la temperatura en todo el planeta, los desastres naturales, los fenómenos climáticos conocidos como "El Niño" y "La Niña", el agotamiento de nuestros acuíferos, un recurso vital y muy importante para el planeta, la alteración del ciclo hídrico, y todos fenómenos climáticos que afectan al calendario agrícola y que impactan negativamente sobre nuestras comunidades indígenas originarias y campesinas. Por todo esto, y también a partir de nuestro Plan Estratégico, hemos contribuido a la formulación de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien, Ley 300.

Cito estas dos leyes, compañeros, y nuestro Plan Estratégico del que nacen esas normas, porque expresan, en gran medida, nuestras preocupaciones por recuperar los saberes de las culturas ancestrales que nos han precedido y que nos han enseñado una relación de equilibrio, armonía y equidad con nuestra Madre Tierra, algo que la ciencia moderna había olvidado y que nos ha llevado a la actual situación de riesgo para nuestro planeta Tierra.

Debo decir también, a propósito de nuestro Plan Estratégico Institucional, que es el producto de la participación —desde el año 2010 y en talleres realizados en prácticamente todo el país— de las federaciones departamentales y regionales que conforman nuestra organización nacional. En esos talleres hemos recogido los aportes de nuestras comunidades y de nuestros pueblos, de los hermanos que producen hoy el alimento para las ciudades. Y lo hemos hecho desde una visión local, una visión real, sustentada en los valores ancestrales que he citado y en los principios de la agroecología. Nos ha guiado el objetivo de consolidar la autodeterminación de nuestros pueblos y el propósito permanente de fortalecer nuestra Confederación desde el punto de vista orgánico, político, social, ideológico y cultural, con nuestras organizaciones sindicales y comunidades campesinas de base, y con sostenibilidad, equidad de género y para vivir bien.

Diez políticas

Este Plan Estratégico Institucional, además, abarca las siguientes diez políticas generales: 1) el acompañamiento legislativo y control social; 2) la política de tierra y territorio; 3) nuestra política orgánica; 4) los derechos indígenas originarios campesinos; 5) el desarrollo económico y productivo de la CSUTCB; 6) la preservación de recursos naturales, la biodiversidad, el agua y, desde luego, la hoja de coca; 7) salud, educación, deportes y cultura; 8) defensa de la Madre Tierra; 9) cambio climático; y 10) comunicación y difusión.

Respecto de la política referida al acompañamiento legislativo y control social, proyectamos, promovemos y gestionamos, desde nuestras bases, las leyes relacionadas al desarrollo rural, en general, y al desarrollo agropecuario, en particular. El control social nace y se ejerce desde nuestras comunidades, centrales, cantones, centrales provinciales y federaciones, hasta llegar a nuestra organización nacional. Y a partir de esta nuestra organización nacional, nuestro entre matriz, la CSUTCB, nos unimos en el Pacto de Unidad con la hermanas Bartolinas, con los hermanos del CONAMAQ [Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu], de la CIDOB [Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia] y los hermanos interculturales. Esta es la red de organizaciones que realiza el acompañamiento

legislativo y control social y que, por ejemplo, ha llevado adelante la mencionada ley de Revolución Productiva y Agropecuaria, Ley 144.

En ese sentido, la CSUTCB promueve la participación política de todos nuestros afiliados, informando, concientizando y consolidando el voto indígena originario campesino, y fortaleciendo nuestro brazo político, la Confederación. Hemos considerado también, en este campo, la necesidad de crear y consolidar una escuela de formación de liderazgos, construida con la participación de todos. Esta es la política de acompañamiento legislativo, seguimiento, control estratégico y participativo, activo y orgánico en todas las actividades concernientes al trabajo de elaboración de leyes presentadas al Poder Ejecutivo.

La política de Tierra y Territorio en nuestro Plan tiene como objetivo estratégico promover el proceso de elaboración y aplicación de las nuevas normas que garanticen el dominio propietario de la tierra, aplicando esquemas de distribución y redistribución y formas de propiedad colectiva comunitaria, asociada e individual, en el marco de los derechos colectivos bajo principios de equidad y solidaridad. En este proceso, el control social de la Confederación debe ser reconocido y respetado por todas las instancias de nuestro gobierno. Es por eso que en esta política, y como acción estratégica, sostenemos la necesidad de consolidar el derecho a la propiedad sobre la tierra y territorio según los usos y costumbres y lo dispuesto en la Constitución Política del Estado.

Un programa importante de la política tierra y territorio que quiero destacar es el plan de asentamientos comunitarios con servicios básicos, dotación de herramientas de trabajo, maquinaria y fomento productivo, en diferentes regiones de nuestro país. Es igualmente importante, en esta política, la creación y consolidación de una instancia jurídica especial para atender los casos sobre tierra y territorio. Debo añadir que en la Confederación tenemos diez comisiones, y una de las más importantes es precisamente la de tierra y territorio, a cargo de la federación de Santa Cruz.

Estamos abocados en la preparación del proyecto de ley de Tierra y Territorio de manera participativa y concertada con las organizaciones sociales y las instancias del gobierno para su aprobación y posterior aplicación.

Una de nuestras principales preocupaciones en esta política es la necesidad de ofrecer asistencia jurídica a nuestras organizaciones departamentales y regionales para garantizar la titularidad de la propiedad agraria, según canales y medios más apropiados para el pueblo indígena originario campesino de nuestro Estado. Es por eso que estamos abocados en la preparación del proyecto de ley de Tierra y Territorio de manera participativa y concertada con las organizaciones sociales y las instancias del gobierno para su aprobación y posterior aplicación. También estamos trabajando para tener la capacidad de formar equipos técnicos para la elaboración de proyectos según las necesidades de cada región.

En el área de la política orgánica, nuestro objetivo como CSUTCB es el fortalecimiento de las capacidades de gestión organizacional de nuestro ente matriz. Para esto se han establecido programas de formación ideológica, política y productiva de líderes originarios indígenas campesinos, y un programa especial dirigido a crear alianzas colectivas con organizaciones nacionales e internacionales. Producto de esto último, por ejemplo, es nuestra incorporación a la Vía Campesina.

La cuarta de nuestras políticas es la referida a los derechos indígena originario campesinos que tiene el objetivo de fortalecer el ejercicio pleno del derecho a la tierra y territorio, en especial, a la justicia indígena originaria, al autogobierno y a la autodeterminación en el marco de nuestro Estado Plurinacional. Es en esta área donde nosotros deberíamos elaborar propuestas para la incorporación de los derechos indígena originario campesinos en las normas y políticas nacionales según

las necesidades e intereses de las naciones y pueblos indígena originarios de nuestro Estado. A esto se suma la tarea de socializar nuestras leyes y normas relacionadas a los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos en nuestras propias instancias y en todas las estructuras nacionales.

El desarrollo económico y productivo de nuestras comunidades es otra de nuestras políticas, quizá la más importante o al menos la más amplia. Aquí es donde ha nacido la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria que les he mencionado. Es parte de esta política la consolidación de convenios y alianzas estratégicas para promover la investigación científica dirigida a la conservación de suelos, producción y transformación ecológica, a la crianza de animales, plantas nativas y medicinas y otros. Tenemos también elaborada una propuesta sobre soberanía alimentaria destinada a incentivar la producción ecológica orgánica y situarnos como protagonistas principales del sistema productivo agroecológico del Estado Plurinacional.

En esta misma política tenemos un programa a través del que proporcionamos seguridad jurídica a las mujeres productoras campesinas indígenas originarias sobre los recursos tierra y agua. Este es el programa de fortalecimiento de las capacidades de producción de las hermanas mujeres. También tenemos, como proyecto, el sistema de fondos destinados a microcréditos sociales y un sistema de seguro social agrícola que se lo está implementado ahora mismo para garantizar la atención a pequeños productores con dificultades en la producción.

En cuanto a las políticas relacionadas a los recursos vitales, hídricos, naturales y de biodiversidad, voy a señalar rápidamente que su objetivo general es promover procesos de formulación de normas de distribución equitativa de los recursos, generando las condiciones necesarias para la reactivación, incentivo, industrialización, comercialización, protección y conservación de los productos extractivos tradicionales en cada región del país, garantizando el beneficio de las comunidades indígenas originarias campesinas. Como penúltima política tenemos a la hoja

de coca, y en este caso, como desde hace muchos años, nuestro objetivo es promover la industrialización y comercialización de la hoja de coca y de sus productos derivados generando una opinión favorable en la población sobre sus beneficios en la salud, nutrición alimentaria y medicina tradicional.

Y desde luego, la Confederación le presta especial atención a la salud, educación, deporte y cultura, para promover y coordinar actividades relacionada con estas necesidades básicas de las comunidades indígenas originarias campesinas, y desarrollar sus conocimientos y saberes ancestrales. En concreto, y en el tema de salud, tenemos en este momento el proyecto de ley para la creación del Sistema Único de Salud que busca la revolución de la salud estableciendo la salud integral y gratuita. Este proyecto está en Asamblea Legislativa Nacional y ha recibido los aportes de la Universidad Mayor de San Andrés, de instituciones públicas y desde luego de nuestras bases.

Quiero mencionar, para finalizar, que la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia viene cumpliendo un papel protagónico en el actual proceso de cambio y de construcción del Estado Plurinacional. Este es un mandato de nuestros hermanos de base, de nuestras comunidades, y es también un mandato de todos los congresos nacionales

ordinarios que se celebran cada dos años según nuestro Estatuto Orgánico, como en todas las organizaciones sociales que forman parte del Pacto de Unidad. Y precisamente porque nuestro aporte al proceso de cambio ya tiene una larga historia, quiero convocar a todas las instituciones nacionales, a las universidades, a la academia, a los gobiernos departamentales y municipales, y desde luego a todas las instancias de nuestro gobierno, para que entre todos promovamos la política de desarrollo integral que impulsa nuestro ente matriz, cuidando nuestro planeta y cuidando la Madre Tierra frente a los graves problemas climáticos que estamos viviendo. Nuestra Madre Tierra tan solo nos pide cuidarla, nuestro planeta nos exige asumir acciones para que el calentamiento global no termine en una catástrofe. Como bolivianos, como habitantes del planeta, como hijos de la Madre Tierra, deberíamos unirnos todos para preservar y promover los saberes y enseñanzas de los pueblos ancestrales para vivir bien. Muchas gracias.

Frente a los graves problemas climáticos que estamos viviendo, nuestra Madre Tierra tan solo nos pide cuidarla, nuestro planeta nos exige asumir acciones para que el calentamiento global no termine en una catástrofe.



José Barba Palomequi es Presidente del Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia, BOCINAB. Ha sido dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando Regional Madre de Dios (FSUTCP-MD), y por ello ocupa el principal cargo del BOCINAB.

Desarrollo productivo en la Amazonía boliviana La Agenda del BOCINAB

José Barba Palomequi

El modelo de producción agroforestal del Norte Amazónico boliviano, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país, es el principal motor de su economía. No son ni los hidrocarburos ni la minería lo que lo sostienen. Por eso los campesinos indígenas amazónicos nos dicen y le dicen al mundo: no queremos ni necesitamos soya.

Un saludo especial a las instituciones organizadoras de este Foro y a los compañeros y compañeras presentes en este importante encuentro. Vengo en representación del Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico, BOCINAB, como delegado de la Federación Sindical Única de los Trabajadores Campesinos, Regional Madre de Dios, y con el encargo de hablar sobre el tema del desarrollo productivo dentro de las organizaciones campesinas indígenas de la Amazonía.

Quiero empezar esta disertación indicando que la región amazónica, como lo señala la nueva Constitución Política del Estado —por la que hemos luchado— es una región especial. Y es en base a esta definición constitucional que los campesinos indígenas nos hemos ido estructurando orgánicamente. En la región amazónica contamos con las siguientes organizaciones campesinas: la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando, FSUTCP, y su Regional Madre de Dios, FSUTCRMD; la Federación Departamental de Mujeres Indígenas Originario Campesinas de Pando, Bartolina Sisa, FDMIOCP-BS, y su Regional Madre de Dios, FRMIOCBS-MD; y están las organizaciones indígenas: la Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando, CIPOAP, y su par, la Central Indígena de Mujeres de la Amazonía de Pando, CIMAP; está también la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia, CIRABO, y su par, la Organización de Mujeres Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia, OMINAB. Por supuesto, están también las organizaciones matrices de los hermanos fabriles y zafreros. Éste es el espacio orgánico en nuestra región amazónica.

Junto a todo este espacio orgánico está lo que llamamos Producción Familiar Amazónica, que involucra actividades económicas como la agricultura, la actividad agropecuaria, la caza y la pesca, y las actividades no agropecuarias, la agroforestería y las actividades de aprovechamiento forestal, como la castaña y otros rubros. Estas son actividades que realizan el sector campesino indígena y también al sector empresarial privado.

Es importante mencionar cuál es el peso de esas actividades económicas. Los cultivos anuales nos generan el 28 por ciento de los ingresos; la castaña y otros rubros nos generan un movimiento económico que llega al 34 por ciento de los ingresos. Aquí debo señalar que la castaña tiene un importante potencial económico en nuestra región, y que viene acompañado con ese otro potencial que es el asaí, una palma que tiene bastante energizante y vitaminas; también en este rubro está el majo, todos productos de exportación de la región amazónica que contribuyen también a elevar el nivel de la economía en nuestra región. Los cultivos multianuales también son importantes, nos generan un 12 por ciento de la economía, y en este caso estamos hablando de la producción cotidiana de campesinos indígenas, pero también de una actividad diversificada con productos como el cacao, el cocozú y otros productos mixtos que se introducen, además de la piña y otros rubros que también nos generan un nivel de recursos económicos en nuestra región. La pesca (10 por ciento) y la caza (cuatro por ciento) parecen no ser importantes, pero son las actividades económicas que caracterizan también a nuestra región. Finalmente tenemos el rubro maderable, que genera el dos por ciento de los recursos con los que contamos en la región.

Somos una región en la que los campesinos indígenas hemos sido y somos los actores principales, hemos constituido esta región, y por lo tanto somos los responsables principales para conservarla, cuidarla y de decidir las políticas de desarrollo productivo.

Respecto de las bases históricas y culturales de la producción en la Amazonía, podemos decir claramente que la región amazónica es una región nueva, una región que no ha sido colonizada. Somos una región en la que los campesinos indígenas hemos sido y somos los actores principales, hemos constituido esta región, y por lo tanto somos los responsables principales para conservarla, cuidarla y de decidir las políticas de desarrollo productivo. Esto es muy importante para nosotros.

Me parece también importante referirme a las estimaciones del complejo productivo de la castaña en el Norte Amazónico. Es importante por el gran valor que la exportación de la castaña (o almendra) nos genera. Ahí podemos ver (Gráfico 1) que en el año 2012 la exportación de castaña nos generó 160 millones de bolivianos. Vean, además, los ingresos por la castaña frente a los que genera la exportación de madera. Y ahí no aparecen los datos de la gestión 2014-2015, que llegaron a 200 millones de bolivianos. Y hay que decir también que se trata de una actividad familiar, porque es la misma familia campesina la que hace la extracción de este recurso, de la castaña. Y esto determina, obviamente, que esas familias obtengan los recursos que necesitan para la educación de sus hijos, para la salud y para todos los temas importantes de la economía familiar. La castaña es el motor de la economía regional y representa entre el 30 y el 50 por ciento de los ingresos familiares. Se ha estimado, por otra parte —y éste es el gran potencial económico de la castaña-que hay más de tres millones de árboles de almendra y que actualmente sólo se aprovecha cerca de la mitad de ese potencial total.

Gráfico 1. Las exportaciones de castaña del Norte Amazónico boliviano

Fuente: Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico, BOCINAB.

Además de la castaña, como había dicho, están otros productos forestales que también deben ser tomados en cuenta, por su potencial. Es el caso del asaí y del majo (Cuadro 1). En el cuadro vemos el número de árboles de estos recursos que tenemos en la región. Y es interesante comparar, en términos de potencial, los más de tres millones de árboles de castaña frente

a los 154 millones de árboles de azaí. El majo —más de 41 millones de árboles— es también una fruta que genera bastante valor nutritivo y medicinal. Y como se ve, es extraordinariamente grande el potencial del asaí y del majo, pues apenas se los aprovecha en un 0,1 y 0,2 por ciento, respectivamente. Hace falta mucha publicitación y exportación en este rubro.

Cuadro 1.
Los Productos Forestales No Maderables (PFNM) de la Amazonía boliviana

PFNM	N° de árboles	Producción (Tn)	Potencial económico (Bs.)	Aprov. Actual (Bs.)	Potencial (%)
Castaña	3.057.572	140.648	642.090.127	340.223.947	53,0%
Asaí	145.153.311	1.161.226	3.483.679.473	4.387.023	0,1%
Majo	41.364.390	992.745	2.978.236.105	4.601.772	0,2%

Fuente: BOCINAB.

Para completar este panorama de la vida productiva de nuestra región, quiero mostrarles, con cifras, la importancia del cacao, que tiene un nivel productivo muy alto. Ahí en el cuadro (Cuadro 2), vemos el potencial económico tanto del cacao silvestre como del cacao bajo Sistemas Agroforestales (SAF). Como se ve, en los sistemas agroforestales tenemos entre 450 y 600 árboles por hectárea, frente a los 30 o 100 árboles silvestres, que están ahí, que son de la naturaleza. El cacao de los sistemas agroforestales tiene un nivel mucho más alto de producción, son sistemas mixtos de cacao, copuazú y pacay, además de piña. Y por eso mismo representan una economía de ingresos permanentes para las familias. En el momento de la zafra se coge la piña, se coge el cacao, el copuazú, y así tenemos un sistema

diversificado. En la Amazonía boliviana el cacao es de muy alta calidad, y como se ve en el cuadro, aprovechamos un porcentaje mínimo de los cacaotales silvestres por problemas de accesibilidad, porque son bosques de bajos rendimientos, no tienen manejo, a diferencia de los SAF, que permiten aumentar la productividad por hectárea y, por ende, la rentabilidad.

Cuadro 2. Los Productos Forestales No Maderables (PFNM) de la Amazonía boliviana

	Superficie estimada (Ha)	Densidad (árboles/ha)	Volúmenes (kg/ha)	Cacao en grano (Tn)	Valor local (Bs.)
Silvestre	435.000	30 a 100	92	40.020	800 millones
SAF	1.000	400 a 650	322	322	6,4 millones

Fuente: BOCINAB.

Vemos también que los ingresos económicos de los SAF son muy importantes, y precisamente por eso, por la importancia de esta forma de producir dentro de nuestra región amazónica, nosotros como campesinos indígenas, queremos decir en este Foro que tenemos políticas nacionales que realmente hoy están en contra de nuestra región amazónica. Tenemos que decirlo así, porque, por ejemplo, en la Cumbre Productiva que se ha realizado hace poco en Santa Cruz, se ha aprobado que se puede ampliar el crecimiento de las actividades agrícolas de cinco hectáreas a 20 hectáreas por familia. ¿Qué quiere decir esto para nosotros? Para nosotros los amazónicos, esta medida, ese nivel de ampliación de la producción agrícola es contraproducente. ¿Por qué digo esto? Porque quiere decir que se pueden derrumbar 20 hectáreas por familia en la Amazonía. Y al derrumbar 20 hectáreas por familia lo que estamos tumbando es nuestro asaí, estamos tumbando nuestro majo, estamos tumbando nuestra castaña, estamos tumbando nuestra siringa, estamos tumbando nuestras medicinas naturales y estamos tumbando una gran riqueza potencial dentro de la región amazónica. Por eso creemos que las políticas nacionales están yendo en contra de los sistemas productivos de nuestra región.

Nosotros los campesinos indígenas amazónicos le estamos diciendo al país y al mundo que nuestra Amazonía tiene mucho potencial en recursos naturales, medicinales y ambientales, que no necesitamos soya.

No necesitamos soya

Pero además de esas políticas, nosotros los amazónicos somos mal identificados como extractivistas, porque parece que no entienden que de la recolección de los recursos nosotros generamos nuestra economía. Por eso queremos decir en este Foro que, hoy en día, a través de los datos que les hemos mostrado, a través del fortalecimiento de nuestra capacidades productivas y del gran potencial que tiene nuestra Amazonía en recursos naturales como la castaña, el majo, el asaí y otras palmas, y también con la madera y la goma, con este nivel de producción, compañeros y compañeras, con este actual nivel de producción en la Amazonía, queremos decir que tenemos más generación de recursos que si nos quieren meter cultivos de soya en nuestro departamento. Creemos que por ahí van las políticas, quieren introducir soya en nuestro departamento. Y sabemos que ya hay un plan, y que es un plan de Brasil o la Argentina, no es un plan de nosotros, los amazónicos, es un plan importado de otros lados. Por eso nosotros le estamos diciendo al país y al mundo que nuestra Amazonía tiene mucho potencial en recursos naturales, medicinales y ambientales, que no necesitamos soya.

Pero además, tenemos argumentos, y el principal de esos argumentos es la sostenibilidad. Con nuestros sistemas productivos estamos demostrando hoy en día una sostenibilidad social, una sostenibilidad económica, y una sostenibilidad ambiental. Entonces, nosotros, con la preservación de nuestros recursos dentro de la Amazonía, estamos demostrando que también tenemos capital social de fortalecimiento, un capital social que fortalece la unión familiar y las redes sociales, que fortalece nuestra independencia y autonomía productiva; estamos demostrando que también tenemos un capital financiero que nos permite mejorar v diversificar nuestros ingresos, reduciendo la dependencia; tenemos también un capital natural que nos permite incrementar la calidad y cantidad de los recursos naturales; tenemos, finalmente, el capital humano para fomentar las capacidades técnicas y experiencias locales en busca de la mejora del bienestar y la salud de nuestras familias.

Entonces, estamos demostrando que amazónicos somos capaces de vivir en armonía con la naturaleza, que tenemos el nivel social y la capacidad ambiental que necesitamos para vivir en esa armonía. Por eso vemos con preocupación que hoy en día, como nunca había pasado en el mundo, como nunca en la historia de la región amazónica, ha llegado el calentamiento hasta 42 grados de temperatura en el ambiente. Nunca había pasado esto, nunca. Y hoy en día esto está visible en nuestra región, se ha llegado a 42 grados de calor en nuestra región amazónica. Entonces, es por eso, hermanos y hermanas, que nosotros, desde nuestra región amazónica, decimos que debemos hacer esfuerzos por generar políticas nacionales e internacionales de defensa de la naturaleza.

Nosotros decimos que el desarrollo está bien; está bien que haya vinculación caminera, está bien que el Estado Plurinacional invierta en puentes, en carreteras, etcétera, pero lo que criticamos que se invierte muy poco en el tema productivo. Todos conocemos la inversión pública, y sabemos que el 23,3 por ciento de esa inversión se destina a los hidrocarburos, y que prácticamente el 40 por ciento de esa inversión se destina al transporte. ¿Y cuánto de la inversión pública se destina al tema agropecuario? Apenas el 5,6 por ciento, como a la salud y la seguridad social, que sólo es el 4,1 por ciento de esa inversión. Eso criticamos.

Deforestación: la principal amenaza

Queremos ver ahora las amenazas que enfrentamos como Amazonía. Estas amenazas son muy fuertes. Ya sabemos, por ejemplo, que la Amazonía de Rondonia, en Brasil, prácticamente ha desaparecido. Y ha desaparecido por el crecimiento de la frontera agrícola, por la fuerte presencia de los capitales, del avasallamiento del bosque. Y en la Amazonía pandina estamos amenazados por los pozos petrolíferos, ya están ahí estos pozos, sin medir los impactos ambientales, sin seguridad para nuestras comunidades. Y ahí tenemos también el Plan quinquenal de la Gobernación y el tema de los cultivos de la soya dentro de nuestro departamento.

Entonces, lo que vemos como amenaza principal es el tema de la frontera agrícola, de la ampliación de la frontera agrícola, del desbosque, que es, a fin de cuentas, lo que explica la generación de los cambios climáticos en nuestra región. Y también está el tema de la contaminación que provoca la minería. En prácticamente todo el río Madre de Dios se trabaja con la minería, la minería del oro, especialmente, que trabaja con mercurio y que termina contaminando las aguas.

Pero quiero insistir en el tema de la deforestación. Ésta es la mayor amenaza, ésta es la razón más importante de los cambios climáticos, de las inundaciones, de las sequías, de los incendios y de las plagas. Y esto no lo decimos nosotros, lo podemos ver en este mapa (Mapa 1) que manejan nuestras propias autoridades. Ahí vemos, en ese rosado fuerte y bajito, cómo

ha avanzado la deforestación en Santa Cruz, v cómo va hav unos puntos de deforestación en Panto. Y este mapa es del periodo 2000-2010. Entonces, éste es el tema más fuerte, la deforestación, y la deforestación viene por la ampliación de la frontera agrícola. Ésta es la principal amenaza para nosotros los campesinos indígenas del norte amazónico boliviano.

Lo que vemos como amenaza principal es el tema de la frontera agrícola, de la ampliación de la frontera agrícola, del desbosque, que es, a fin de cuentas, lo que explica la generación de los cambios climáticos en nuestra región.

Deforestación en Bolivia (2000-2010) MAPA DE DEFORESTACIÓN EN BOLIVIA Y EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS PERIODO 2000-2010 BRASIL PERU PARAGUAY REFERENCIAS LEYENDA CHILE Limites departumentales Cambio de cobertora 2000-2010 Cambios en el periodo Deforestación Regeneración Areas protegidas cambios en el peri ARGENTINA Årea deforentada Vegetacion en regenera

Mapa 1.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Ya para terminar, compañeros y compañeras. Lo que nosotros gueremos demostrar, como he mencionado, es que el vivir bien es posible con el desarrollo integral y con los sistemas agroforestales. Queremos demostrar lo que representan estos nuestros sistemas productivos versus lo que representan los cultivos de soya. Nosotros, con esos sistemas agroforestales, donde están trabajando campesinos indígenas sembrando asaí, palmas reales y otros rubros de los que ya hablé, lo que hacemos realmente es trabajar en parcelas que se tienen que reforestar; nosotros, les repito, queremos demostrar que con ese nivel de producción podemos generar recursos económicos permanentes para nuestras familias. Lo que vemos, en términos de capital social, es que nuestros sistemas agroforestales fortalecen la unión familiar y las redes sociales, fortalecen la independencia y autonomía productiva. Si ponemos estos nuestros sistemas agroforestales frente a los cultivos de la soya, lo que vemos es que en esos mismos términos, en los del capital social, lo que pasa con el tema de la sova es que lo que se fomenta es un sistema de peonaje e incluso esclavitud, además de crear problemas por migración. Entonces, los resultados y las acciones de esas dos formas de trabajo son muy diferentes, porque realmente el capital no va a ser nunca comunitario. El capital de inversión, en el caso de la soya, va a ser extranjero y allá vamos a tener patrones que van a ocupara a muchos campesinos e indígenas de pongos, para que siembren y para que cosechen la soya en nuestro departamento.

Entonces, y para concluir mi exposición, como demanda regional del Bloque de las organizaciones, el BOCINAB defiende este modelo de producción agroforestal que se basa en los saberes y experiencias ancestrales; es una producción con principios agroecológicos que combina una gran diversidad de cultivos agrícolas, especies forestales y animales domésticos tanto para el autoconsumo como para la venta. Este modelo combina la producción agropecuaria con el aprovechamiento de las riquezas naturales de los ecosistemas naturales, incluyendo la goma, la castaña, los productos forestales maderables v no-maderables, la caza y la pesca. Este modelo de producción integral agroforestal sigue siendo el principal sistema de producción de Pando y el motor de la economía regional del norte amazónico. Por eso lo defendemos y lo proponemos como una forma de vivir bien.

Esta es la demanda y la propuesta del sector campesino indígena de la región amazónica. Y hoy día estamos peleando por eso. Nosotros queremos ser, en nuestra región, los principales actores en los planes de desarrollo productivo; queremos fabricar nosotros mismos nuestros propios planes de desarrollo productivo en nuestra región. Además, queremos decir que estas nuestras demandas y propuestas están enmarcadas en la Agenda 2015-2025, no están fuera de estos pilares que ha propuesto el gobierno nacional; no nos estamos desviando de esa Agenda, de esa propuesta nacional; no nos estamos desviando del vivir bien y de la seguridad alimentaria, de la alimentación con seguridad y soberanía alimentaria. Muchísimas gracias.



Olga Lucía Quintero Sierra es representante de la Asociación Campesina del Catatumbo, ASCAMCAT. [El Catatumbo es una subregión colombiana ubicada en el noreste del departamento Norte de Santander.] Es integrante del Comité Patriótico Nacional de la Marcha Patriótica y vocera política de la Mesa de Interlocución y Acuerdo del Catacumbo, en la Cumbre Nacional, Agraria, Campesina, Étnica y Popular.

Memoria y testimonio de las movilizaciones agrarias actuales en Colombia

Olga Lucía Quintero Sierra

Forjada entre 2013 y 2015, la **Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular**, sus avances y proyecciones como instrumento de un amplio proceso de unidad del pueblo colombiano, sintetiza uno de los momentos de mayor movilización popular en Colombia. Reúne a mineros artesanales, cafeteros, estudiantes, empresarios y, por supuesto, campesinos, indígenas y afrodescendientes.

Buenos días. Vengo del departamento Norte de Santander, de la región del Catatumbo de Colombia, de esa tierra a la que le ha tocado sufrir y luchar, al igual que a esta tierra hermosa de Bolivia. Antes de empezar con mi ponencia, voy a presentar un video sobre la realidad colombiana, y ya después de eso entraré a hablar de la memoria y testimonio de la movilización agraria actual en Colombia¹.

Bueno, después de ese video, de ese "abrebocas" como decimos en Colombia, vamos a comenzar nuestra exposición repitiendo las palabras de un líder de la Confederación Campesina del Catatumbo: *la movilización continúa*.

¿Y por qué continúa esta movilización? Porque hay unos antecedentes de tipo histórico que nos han marcado y que nos obligan a exigir justicia, una justicia que tiene que ser una justicia acompañada, tiene que ser justicia social, justicia campesina, indígena y afrodescendiente.

El primero de esos antecedentes históricos es la violencia política, una violencia que le ha dejado al movimiento agrario en Colombia al menos 25 mil personas que han sido víctimas de la desaparición forzada. Pero además, y como la otra cara de esa violencia, está el despojo y concentración de la tierra: entre el año 1980 y julio de 2014, el despojo de tierras ha ascendido a 6,6 millones de hectáreas, sin contar el despojo de territorios indígenas y afrodescendientes. Esa cifra equivale al 12,9 por ciento de la superficie agropecuaria de Colombia y ha afectado a 434.099 grupos familiares. Y está

^{1 &}quot;En un país donde el ciudadano es oprimido por el Estado es un deber defender los derechos humanos y campesinos...". Así comienza el video presentado por Olga Quintero. Es un documental sobre el Paro Agrario de 53 días realizado en Catatumbo en 2013 y en el que se movilizaron cerca de 17 mil campesinos.

también, como otro rostro de la violencia estructural en Colombia, el desplazamiento forzado: 5,7 millones de personas desplazadas —el 12 por ciento de la población colombiana—a causa del conflicto político, social y armado. No sólo es un desplazamiento forzado, es un desplazamiento socio-cultural porque la violencia no sólo nos saca de nuestros territorios, sino que se intenta cercenar nuestra cultura, se nos intenta matar física y culturalmente.

Una de las principales causas de nuestras movilizaciones es el desconocimiento del campesinado como sujeto de derechos. Los campesinos en Colombia no estamos reconocidos ni siquiera en la Constitución Política de 1991. No se nos reconoce.

Voy a referirme ahora a las cifras de la violencia en el Catatumbo. La región del Caratumbo se encuentra ubicada en el norte del departamento de Santander, frontera con Venezuela; está conformada por diez municipios y, según el último censo, somos algo más de 300 mil habitantes. Entre los años 1999 y 2004, lo que se llaman las Autodefensas Unidas de Colombia —los paramilitares—, y sólo en mi región, cometieron 11.200 asesinatos de campesinos y campesinas; en ese mismo periodo se reportaron más de 600 personas desaparecidas y 114 mil desplazados; además, y como lo confesó el jefe paramilitar Mancuso², allá en mi región se construyeron unos crematorios para borrar toda evidencia de los crímenes y se cavaron decenas de fosas comunes que todavía hoy se pueden ver.

Voy a describir ahora, brevemente, las razones y características de nuestras luchas. Una de las principales causas de nuestras movilizaciones es el desconocimiento del campesinado como sujeto de derechos. Los campesinos en Colombia no estamos reconocidos ni siquiera en la Constitución Política de 1991³. No se nos reconoce. Las políticas de Estado nos quieren obligar a que seamos pequeños empresarios y que entreguemos nuestro territorio para convertirlo en un banquete para las multinacionales y extraer toda la riqueza natural existente —agua, carbón, petróleo, oro, uranio, níquel, etcétera—no solamente en el Catatumbo, sino en toda Colombia.

Es ese desconocimiento el que ha llevado a que se organice el movimiento social y popular, un largo proceso que comenzó con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Nos organizamos después en asociaciones campesinas y en comités, en nuestras regiones, departamentos y municipios, para luchar constantemente y abanderar nuestras exigencias. Y ese mismo desconocimiento llevó también a la conformación del movimiento insurgente, en los años setenta, por la exigencia precisamente de garantías y de tierra, porque esos insurgentes eran campesinos que se vieron en la necesidad de armarse.

Entre 1980 y julio de 2014, el despojo de tierras en Colombia ha llegado a 6,6 millones de hectáreas (el 12,9 por ciento de la superficie agropecuaria del país). Otro rostro de la violencia estructural: el desplazamiento forzado de 5,7 millones de personas (el 12 por ciento de la población colombiana) a causa del conflicto político, social y armado.

En Colombia está vigente un modelo rural excluyente en el que las políticas de Estado pretenden asegurar la reconvención del uso de la tierra. Esas políticas de Estado excluyen el uso de la tierra para sembrar maíz, yuca y plátano, buscan utilizarla para el extractivismo,

Salvatore Mancuso Gómez (1964), conocido también como "el Mono Mancuso", es un paramilitar, narcotraficante y criminal colombiano, comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), desmovilizado en 2005 y extraditado a Estados Unidos en 2008. Mancuso ha reconocido su participación en por lo menos 300 asesinatos.

³ La Constitución Política de 1991 es la actual carta magna de la República de Colombia. Fue promulgada el 4 de julio de 1991 y se le conoce como la "Constitución de los Derechos Humanos". Reemplazó a la Constitución Política de 1886 y fue expedida durante la Presidencia del liberal César Gaviria.

para profundizar el acaparamiento, despojo y extranjerización de la propiedad de la tierra y consolidar así un ordenamiento del territorio funcional a la acumulación capitalista.

Antecedentes históricos

Para entender esas políticas es necesario referirse a algunos antecedentes de la problemática rural y de su actual vigencia. Esos antecedentes nos remiten a la Ley 200 de 1936 y a la Ley 100 de 1944. Estas leyes representan el inicio de la frustración de unas políticas favorables a la distribución de la tierra; en estas normas figura la formación de las llamadas "colonias agrícolas", que son el paso previo para llegar a las denominadas "zonas de reservas campesinas". Está también la Ley 135 de 1961, donde se establece la unidad agrícola familiar, y la Ley 1968, que busca favorecer precisamente a los campesinos sin tierra, pero resulta que en 1972, en el llamado "Pacto del Chicoral", en el que liberales y conservadores —los dos principales partidos políticos colombianos—, junto a los latifundistas, durante el gobierno de Misael Pastrana, acuerdan toda una estrategia para evitar que en Colombia se produzca una verdadera reforma agraria, una reforma agraria integral, lo que provoca un levantamiento de las organizaciones campesinas.

Tengo que referirme también, como campesina que soy y para entender lo que pasa hoy en Colombia, a Ley Sexta de 1965, a la Ley 35 de 1982, a la Ley 30 de 1988 y a la Ley 160 de 1994. El objetivo de la primera de esas leyes, la de 1965, a fin de cuentas, fue la de promover la coexistencia de explotaciones capitalistas y otras formas productivas, y evitar una solución jurídica a los reclamos campesinos. Lo que hacen leyes de 1982 y 1988 es imponer una reforma Agraria por medio del mercado de tierras. Y en cuanto a la Ley 160 de 1994, aquí vale la pena detenerse un poquito.

Esa ley de 1994 se promulga después de las movilizaciones campesinas y después de poner decenas de muertos para que el gobierno nos reconozca legalmente que podemos acceder a la tierra a través de la figura de zonas reserva campesina. Dice la ley que estas zonas de reserva campesina son un territorio delimitado en el que el gobierno se obliga a ejecutar un plan de desarrollo sostenible y en consulta con todas las comunidades, un plan de desarrollo que incluye programas de cultura, salud, educación, vivienda y vías, entre otros. Como producto de esta ley, en Colombia hay seis zonas de reserva campesina instauradas y cerca de cincuenta zonas de reserva solicitadas, pero el gobierno se ha empeñado en decir que no las da, todo ha quedado en el papel.

Pero además, y en contra de lo que señala la Ley 160 de 1994, acaba de presentarse el proyecto de Ley 133 de 2014, en la que se crean las llamadas "Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico", ZIDRES. La norma señala que estas zonas "podrán ser explotadas por empresas agrícolas, forestales o ganaderas que le presenten al Ministerio proyectos asociativos campesinos". ¿Creen ustedes que este es un proyecto de ley que nos favorece a nosotros los campesinos? No, es una ley para los latifundistas, es un proyecto de ley que forma parte de las estrategias de los últimos gobiernos para eliminar las disposiciones de la Ley 160 de 1994, esas iniciativas que se lograron con la creación de las zonas de reserva campesina.

A este panorama, además, hay que sumarle el fenómeno del paramilitarismo, que en el caso de Colombia tiene que entenderse como una política de Estado, como una estrategia de silenciamiento del movimiento social colombiano entre los años 1998 y 2004. Veamos lo que esa estrategia nos ha dejado esos años. Sólo hasta esa fecha, el paramilitarismo nos dejó, en desaparición forzada, 34.477 casos; 1.597 masacres y 74.990 personas desplazadas. Y esto ocurrió en todo el territorio nacional y son cifras oficiales de la Fiscalía General de la Nación. Podemos decir, claramente, que se trata de una contrarreforma agraria, porque el abandono y el despojo forzado de las tierras registrados en Colombia, en el periodo mencionado, no es inferior a 400 mil predios, 500 mil familias, ni a diez millones de hectáreas. Y reitero, con cifras de la Fiscalía General de la Nación del año 2011. Éste es el panorama en Colombia.

De la historia a la actualidad

Nos vamos a ir ahora a la actualidad, pues todo lo dicho era simplemente el contexto. Y la actualidad colombiana se puede resumir hablando de la instalación y avances de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica v Popular, forjada entre los años 2013 y 2015. Sí, nos fuimos para la Cumbre Agraria. ¿Por qué la Cumbre Agraria? Porque resulta que en el año 2013, como nos ha mostrado el video que les he presentado, Catacumbo, la región en que vivo, se fue el Paro Campesino. Paramos 53 días y nos movilizamos 17 mil campesinos en las carreteras; nos asesinaron cuatro compañeros, tuvimos 200 lesionados y cinco campesinos detenidos. Y esto sólo en Catacumbo, porque nos lanzamos también al Paro Nacional Agrario. 20 días de paro desde el 19 de agosto de 2013 y 15 campesinos asesinados por la fuerza pública. Nos fuimos todos para la *minga* indígena, con los mineros artesanales, con la movilización de los cafeteros, la movilización de las dignidades agropecuarias, la movilización estudiantil y la movilización de los empresarios contra los Tratados de Libre Comercio, los TLC. Y así fue, decidimos juntarnos todos, no jalar la polea por diferentes lados, sino hacerle fuerza en un solo sentido. Y así es como nace esta iniciativa, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular.

¿Qué resultados, en términos de violaciones a los derechos humanos, se produjeron en el marco de las movilizaciones del año 2013? Estos son los datos: 19 compañeros asesinados; cuatro personas desaparecidas; 660 casos de violaciones a los derechos humanos; 262 detenciones arbitrarias, entre ellas la del compañero Hubert Ballesteros, dirigente el movimiento político y social Marcha Patriótica, movimiento del cual yo hago parte, y que estaba dirigiendo el Paro Agrario; 685 personas heridas, 21 personas heridas con arma de fuego; 52 casos de hostigamiento y amenazas a líderes sociales; y 51 casos de ataques indiscriminados a la población civil. Estos fueron los resultados negativos de la movilización.

La Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular recoge todos los procesos nacionales de protesta. Durante los dos primeros días fuimos más de cuatro mil personas y después nos movilizamos 30 mil personas hacia Bogotá, para decirle al país que estábamos sembrando dignidad, labrando esperanza y cosechando país.

Y mientras estábamos movilizados, el gobierno nos dijo: miren, nosotros tenemos propuesta, y esa propuesta es el Pacto Agrario. Y nosotros le respondimos: ustedes vayan para su Pacto Agrario, nosotros nos vamos para la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular. Esto fue en septiembre de 2013. ¿Y por qué le respondimos así al gobierno? Porque su Pacto Agrario no era que los campesinos, los indígenas y los negros hagan sus propuestas, sino que se pretendía que nosotros nos convirtamos en pequeños empresarios o en trabajadores de las empresas. Y ahí es donde logramos la instalación de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, la conformamos recogiendo todos los procesos nacionales de protesta. La Cumbre se realizó en la ciudad de Bogotá, entre el 15 y el 17 de marzo. Durante los dos primeros días fuimos más de cuatro mil personas, y después nos movilizamos 30 mil personas hacia Bogotá, para decirle al país que estábamos sembrando dignidad, labrando esperanza y cosechando país.

Las demandas de la Cumbre y su pliego

¿Cuáles son las demandas prioritarias de nosotros como Cumbre? Aquí las tienen: acciones y medidas que permitan avanzar y superar la actual crisis agropecuaria; acceso de indígenas, campesinos y afrodescendientes a la propiedad de la tierra; reconocimiento de un tipo de territorialidad campesina; participación real y efectiva de los comunidades en la formulación de la política minera; y adopción

de medidas y garantías para la participación y la realización de los derechos políticos de los pobladores rurales. Estas son como prioridades para el momento, porque también construimos nuestro pliego de exigencias que tiene ocho puntos y que paso a describirlos rápidamente.

El primero punto de nuestro pliego de exigencias es hablar del tema Tierra, Territorios Colectivos y Ordenamiento Territorial; el segundo es Economía Propia contra el modelo de despojo; el otro es Minería, Energía y Ruralidad; el cuarto Cultivos de coca, marihuana y amapola; el quinto punto de nuestro pliego es el referido a los Derechos Políticos, Garantías, Víctimas y Justicia, y en este punto tengo que detenerme otro poquito.

Ustedes saben que en La Habana se está desarrollando un proceso de negociaciones entre el gobierno y la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC, y que próximamente va a haber una negociación -todos esperamos que así sea- entre el gobierno y el Ejército de Liberación nacional, ELN. Los temas mencionados en nuestro pliego -Derechos Políticos, Garantías, Víctimas y Justicia— los están abordando en La Habana, y todos esos temas los estamos abordando también nosotros, como campesinos, indígenas y afros, porque no son temas de coyuntura, son los temas que han marcado una historia de muerte, de desplazamiento forzado y de despojo de nuestra tierras. Y las negociaciones han llegado hoy a un momento -según los medios de comunicación— en el que se va a hacer un anuncio de acuerdo en el tema de Víctimas. Para nosotros esto es importante, pues hemos tenido bastantes víctimas, y la mayoría de esas víctimas, son víctimas de los paramilitares y de las políticas de Estado.

El otro punto de nuestro pliego, el sexto, son los Derechos Sociales, el otro la Relación Campo-Ciudad, y el octavo y último punto es el relacionado con la Paz, Justicia Social y Solución Política. Nosotros, quiero decirles, guardamos la esperanza de que en Colombia haya paz con justicia social, guardamos la esperanza de que en Colombia se pueda algún día pensar diferente

y no ser asesinado, guardamos la esperanza de que algún día nuestros hijos, nuestros niños, las futuras generaciones, puedan ir a estudiar y educarse en paz para defender y aportar a sus territorios.

En ese sentido, nos movilizamos entre el 1 al 12 de mayo de 2014, una movilización nacional, para presentarle al gobierno las prioridades de la Cumbre y el pliego de peticiones, y exigirle sentarnos para dialogar.

Y entonces empezamos el diálogo con el gobierno en esa fecha y firmamos unos acuerdos entre las partes. Esos acuerdos se expresan en un decreto, el Decreto 870 de 2014, donde se nos reconoce como Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, pero además se acordaron tres bloques de diálogo: el Bloque Económico para tratar el tema relativo a la creación del Fondo de Fomento Agropecuario; el Bloque de Derechos Humanos, Garantías y Derechos Humanos, para tratar el tema de nuestros muertos, desplazados, detenciones y seguimiento a los conflictos que seguimos enfrentando; y un Bloque para tratar la reglamentación de la Ley 160 de 1994, los Acuerdos de la Minga Indígena de 2013 y la Ley 70. Se acordó también la instalación de cinco mesas regionales, la de Arauca, Catacumbo, Antioquia, Cauca y Sur Bolívar. Pero además de esto, se acordó el abordaje de los ocho puntos del Pliego.

Unas cuantas palabras para describir el estado actual de las negociaciones: dilación, incumplimiento y falta de garantías. De esos acuerdos que se han firmado, ustedes se preguntarán cuánto se ha avanzado, qué es lo que se ha logrado. Pues no hemos logrado nada. No hemos logrado nada con el gobierno, pero en términos de unidad sí. Por primera vez, después de llevar años hablando entre campesinos, indígenas y afrodescendientes, hemos dicho que lo importante no es ver qué es lo que nos divide o qué es lo que nos aleja, sino ver lo que nos une. ¿Y qué nos une?: el territorio, la tierra, nuestras culturas, el hecho de defender el medio ambiente y nuestra naturaleza, y el hecho defendernos de todas las políticas neoliberales que nos han hecho tanto daño.

Pero, ¿y en cuanto a los acuerdos firmados qué? Pues no, no hemos logrado nada. El gobierno ha alegado mil excusas para no llegar a las reuniones, no las ha cumplido, además de la falta de garantías. Por eso hemos decidido hacer la jornada de la Semana de la Indignación Nacional. Entramos el 30 de agosto y terminamos el 5 de septiembre de este 2015, en Bogotá. Llegamos cinco mil campesinos, indígenas y afros a Bogotá, y nos tomamos pacíficamente el Ministerio de Agricultura y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.

Se viene un nuevo Gran Paro Agrario

El gobierno nos dijo no, no hagan eso, nosotros les vamos a cumplir. Y nosotros decidimos simplemente dejarle un mensaje claro gobierno, un campanazo: o nos cumplen o nos cumplen, porque ya sabemos que sentándonos en una mesa, sólo hablando, no nos van a cumplir. Nos van a cumplir si nos movilizamos, saliendo a las calles. Eso implica mucho riesgo, pero más riesgo es perder el territorio sin haber hecho absolutamente nada. Y entonces la definición de esa jornada fue: seguir trabajando en la unidad en nuestro territorios y hacer un llamamiento a nuestras bases campesinas, indígenas y afrodescendientes, para prepararnos para el Gran Paro Agrario, Campesino, Étnico y Popular previsto para el próximo año, para el 2016. Ésa es la consigna, ésa fue la definición de la asamblea.

Les cuento ahora la situación de este mismo momento. Resulta que hace ocho días, después de habernos movilizado y tomado pacíficamente el Ministerio de Agricultura, las autoridades han anunciado que a los que nos tomamos ese ministerio nos iban a meter "secuestro simple". Nosotros somos 35 voceros, yo formo parte de la vocería, con el compañero dirigente de los indígenas Feliciano Valencia. Pues resulta que hace ocho días, como les decía, detuvieron a Feliciano y lo condenaron a 18 años de cárcel, por secuestro simple. Entonces, esto va a agilizar la movilización. Vamos a comenzar a movilizarnos a partir del 2 de octubre de manera permanente, y posiblemente se adelante la jornada del 2016. Esperemos a ver cómo se dan las dinámicas.

Finalmente cabe resaltar, y lo ratifico, que nuestra apuesta como organizaciones sociales, como Cumbre, como Marcha Patriótica, es el logro de la paz con justicia social. Ese es el anhelo mayor de nosotros, ese es el objetivo. Y respaldamos la mesa de La Habana, y respaldamos la mesa con el ELN, saludamos el acuerdo que se va a anunciar hoy, eso se está diciendo en las redes y los medios, el acuerdo que se ha logrado en el tema de las víctimas, y nos queda decir que la lucha es permanente y que la movilización sigue bajo el lema de la Asociación Campesina: "Por la Vida, la Dignidad, por la Tenencia de la Tierra, la permanencia en el Territorio y por la búsqueda incansable de la Paz con Justicia Social". Muchas gracias.



Antolín Huáscar Flores es presidente de la Confederación Agraria Nacional (CNA). Ha representado al Perú en organismos y eventos internacionales y es representante, en la CNA, de la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco (FARTAC). La CNA es miembro del Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú.

La agenda del movimiento campesino indígena del Perú

Antolín Huáscar Flores

La lucha por la seguridad jurídica de tierras y territorios es, entre los cinco principales puntos de la agenda del movimiento campesino indígena peruano, el que plantea mayores retos frente a la política gubernamental de apertura a las inversiones extranjeras. Y pese a esas inversiones y al crecimiento económico, "el Perú sigue siendo un país pobre".

Para mí es un honor estar aquí, y por eso empiezo agradeciendo la invitación que nos han hecho para ser parte de este evento tan importante. También quiero saludar a la señora Viceministra de Agricultura que está aquí, con nosotros. En mi país hay que esperar un mes para que las autoridades estén presentes en alguno de nuestros encuentros, y muchas veces no vienen o nos mandas representantes que no pueden tomar decisiones. Un saludo especial, entonces, a la Viceministra.

Me pidieron hablar de la agenda del movimiento indígena campesino en el Perú, y lo voy a hacer como presidente de la Confederación Nacional Agraria, que pronto va a cumplir 41 años de vida institucional. Nuestra Confederación nació en el contexto de la reforma agraria,

cuando gobernaba nuestro general Velasco⁴. Creo que entre todos los gobiernos del Perú, el gobierno del general Velasco fue el mejor de los gobiernos democráticos, aunque era un militar. El general Velasco hizo la reforma agraria, y por eso ahora tenemos aunque sea un pedacito de tierra, pero lo tenemos para seguir cultivando. Desde la Confederación articulamos a las organizaciones del Pacto de Unidad de las Organizaciones Indígenas del Perú, para hacer una agenda común, para trabajar entre todos, y para hacerle frente al actual gobierno que nos

⁴ Juan Francisco Velasco Alvarado (1910-1977), militar y político peruano, era jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Perú cuando se produjo el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968 que depuso al presidente Fernando Belaúnde Terry, electo democráticamente. Ocupó la presidencia del Perú, desde octubre 1968 y hasta agosto de 1975, en la llamada Revolución de la Fuerza Armada. Velasco nacionalizó la Banca Nacional, los recursos mineros y la industria pesquera, El 29 de junio de 1969 decretó la reforma agraria.



Fotografía 1: Trabajos previos a la explotación de oro en el proyecto minero Conga, en la región de Cajamarca, Perú.

quiere destruir, que no quiere vernos juntos. También somos parte de Vía Campesina⁵, y le mando un saludo al hermano de esta institución que está presente aquí.

Veremos ahora el contexto en nuestro país. Evidentemente, en Perú hay crecimiento económico y se ha generado bastante inversión; se les ha abierto las puertas a los inversionistas, se les ha abierto hasta el cielo, pero lo que hay que preguntarse es a costa de qué. Esta política de puertas abiertas a la inversión afecta particularmente a los pueblos originario-campesinos, y les voy a decir por qué. Desde el año pasado, el 2014, ha bajado el nivel de crecimiento económico, y esto ha sido el pretexto para que el

gobierno apruebe más medidas para favorecer a las inversiones privadas, para que implemente una serie de "paquetazos normativos", normas que favorecen a grandes las empresas transnacionales, especialmente a aquellas empresas que se dedican a la explotación y la exportación de materias primas. El pretexto era que el país tenía que seguir creciendo.

Esos "paquetazos", esas normas, han generado muchos conflictos porque favorecen precisamente a los inversionistas —grandes empresas mineras y petroleras — que están asentados en los territorios de las comunidades indígenas campesinas. Ustedes han debido escuchar, por ejemplo, el conflicto de Conga⁶. Estas empresas, además, han ido desmantelando sistemáticamente el medio ambiente de nuestro país.

⁵ La **Vía Campesina** es el movimiento internacional nacido en 1993 que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza. El movimiento comprende en torno a 164 organizaciones locales y nacionales en 73 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo. [Fuente: http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44]

⁶ Conga es un proyecto minero situado en la provincia de Cajamarca, en el norte de Perú. La administración de proyecto Conga está a cargo de la sociedad anónima Minera Yanacocha constituida por las empresas Newmont Mining Corporation, Compañía de Minas Buenaventura y Corporación Financiera Internacional. Las comunidades campesinas cuestionan el proyecto por sus impactos ambientales. El proyecto afectaría cuatro lagunas (Azul, Perol, Mala y Chica) que abastecen al río Jadibamba.

Quiero decir claramente que el "milagro económico" en el Perú quiere decir exclusión, desigualdad y pobreza. A pesar de tan fuertes inversiones, y con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, el país sigue siendo un país pobre.

Aguí yo quiero decir claramente que el "milagro económico" en el Perú quiere decir exclusión, desigualdad y pobreza. A pesar de tan fuertes inversiones, y con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, el país sigue siendo un país pobre porque la pobreza afecta al 16,6 por ciento de la población en las ciudades y al 53% de la población en las zonas rurales, en las zonas campesinas y también en la selva. Nuestro gobierno dice, sin embargo, que nunca hemos estado mejor económicamente hablando, pero la pura verdad es lo que dice ese instituto que es del Estado, ésas son las cifras verdaderas. Y para afirmar que el supuesto crecimiento económico en nuestro país no ha hecho otra cosa que mantenernos en la pobreza, nosotros citamos siempre el ejemplo de Cerro Pasco, una empresa minera que opera en Perú desde hace más de 50 o 60 años y donde la comunidad en que se asienta esta empresa sigue pobre. Nosotros les decimos a los funcionarios del

gobierno que esa mina se ha explotado por más de 50 años, que le ha dado tantos ingresos económicos al país, pero la comunidad que vive allí es cada vez es más pobre. ¿Cómo se puede explicar una verdad como esa?

Podemos decir que ahora en Perú vivimos el auge de los conflictos. Ustedes han escuchado hablar de Bagua, de la mencionada Conga, de Tía María v del caso Lote 162. Estos son los conflictos emblemáticos que se conocen a nivel mundial. Y el Defensor del Pueblo ha señalado que en el Perú existe un total de 209 conflictos socio-ambientales, tanto en la parte andina del país, en las comunidades campesinas donde están asentadas empresas mineras, como también en la selva donde están las petroleras. Así es como la minería, las actividades de explotación de los hidrocarburos y también la agroindustria, van alimentando estos conflictos socio-ambientales. Vean ustedes este cuadro (Cuadro 1): Según la Defensoría del Pueblo, a fines de julio de 2015 los conflictos socio ambientales concentraban el 66 por ciento (138 casos) del total (209) de conflictos registrados a esa fecha. De esos 138 conflictos, el 65,9 por ciento (91 casos) corresponde a conflictos relacionados con la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con el 15,2 por ciento (21 casos). Esto es lo que está pasando en Perú, y he escuchado atentamente aquí lo que está pasando en otros países

Cuadro 1. Conflictos socioambientales según actividad (julio, 2015)

Actividad	Nº casos	%
TOTAL	138	100,0%
Minería	91	65,9%
Hidrocarburos	21	15,2%
Energía	9	6,5%
Otros	7	5,1%
Residuos y saneamiento	5	3,6%
Forestales	3	2,2%
Agroindustrial	2	1,4%

Fuente: Defensoría del Pueblo, Sistema de Monitorio de Conflictos, SIMCO.

La agenda de los pueblos

Vamos a entrar ahora a la agenda de lucha de los pueblos indígena campesinos en Perú. El primer tema es soberanía alimentaria, donde tenemos que trabajar todas y todos, y creo que estamos en eso. Después está el tema de seguridad jurídica de tierras y territorios, que ahora están afectadas con fuerza. Cambio climático: los gobiernos dicen que hay que trabajar en esto, y creo que hay que reforzarlo. Los otros dos temas de nuestras agendas son la identidad y autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas, y el fortalecimiento, participación e institucionalidad de los pueblos y comunidades indígenas, y aquí está nuestra lucha central. Vamos a ir punto por punto.

Sobre Soberanía Alimentaria. Aquí exigimos la aprobación por parte del Estado de una política que promueva la soberanía alimentaria. Yo tengo que contarles que en este tema trabajamos con una congresista campesina que está allí, en el Congreso. Con esta compañera propusimos una ley para la creación de un sistema de soberanía alimentaria, y varios congresistas se sumaron para hacer una ley, pero otros dijeron que hablar de soberanía alimentaria es relacionarse con el gobierno de Evo Morales y con el gobierno de Venezuela. Esa ha sido la respuesta de uno de esos parlamentarios. Entonces, para estos congresistas soberanía alimentaria es la locura, es hacer bulla, es la revolución.

El presupuesto para el sector agrario en el Perú no llega al dos por ciento, y en el caso de los gobiernos regionales no llega ni al uno por ciento del total. No hay dinero para el sector, pero hay bastante para el cemento y para el fierro.

Pedimos también, en este caso, que se mejore el presupuesto, porque el presupuesto para el sector agrario en el Perú no llega al dos por ciento. También debatimos este tema a nivel de gobierno regional, y en este caso el presupuesto no llega ni al uno por ciento del total. No hay dinero para el sector, pero hay bastante para el cemento y para el fierro. Este es otro problema.

La conservación de la biodiversidad es otra de nuestras luchas, junto a la lucha contra los transgénicos y los agrotóxicos. En este tema estamos trabajando con la Vía Campesina, especialmente porque hace casi diez años se aprobó en Perú una ley de moratoria de los transgénicos. Y estamos a punto de que se cumpla esa moratoria. Éste es otro punto de nuestra agenda que nos obliga a unirnos.

Seguridad jurídica de tierras y territorios.

Este es un tema en el que nos sentimos cada vez más vulnerables. Estamos luchando por la derogatoria de todas las normas que han afectado a nuestros territorios, particularmente los "paquetazos" ambientales y un decreto en especial que ha sido dictado prácticamente para destruir nuestras comunidades. Se trata de un decreto que ofrece facilidades a las empresas para que puedan sembrar cualquier tipo de agroindustria, tanto en la costa como en la selva. Estamos viendo que les dan hasta cinco mil hectáreas, lo que suponen un permiso para que tumben los bosques. Aquí nuestra lucha es permanente.

Y está el tema de la reconcentración de tierras. Y en este tema, otra vez tenemos que recordar a nuestro general Velasco que puso 150 hectáreas a todos los peruanos que querían acceder a la tierra, nosotros los campesinos indígenas. Hoy lo que tenemos es que hay casos en los se le ha entregado hasta 80 mil hectáreas de tierra a un solo empresario. Y en total hay medio millón de hectáreas de tierra concentradas en apenas 34 empresarios. Otro dato: prácticamente toda la tierra de la costa peruana está concentrada en manos de las empresas transnacionales que, por supuesto, cultivan productos no tradicionales para exportar. Nos están quitando la tierra. Por eso es que nosotros reclamamos el respeto a la consulta previa y el consentimiento libre e informado de los pueblos. Existe una ley sobre la consulta, pero esa ley no funciona. Por otra parte, hay un presupuesto de 80 millones de dólares para titular la tierra, pero para tierras individuales, no para las comunidades. Y en el caso de los hermanos de la Amazonía, hay como 500 comunidades que buscan la titulación colectiva, la titulación de su territorio, no buscan la titulación individual. Esta también es nuestra lucha.

Cambio Climático. Lo que exigimos en este punto de nuestra agenda son políticas públicas que nos permitan enfrentar el Cambio Climático, con participación y consentimiento de los pueblos originarios. Y tienen que ser unas políticas críticas y alternativas a los actuales modelos de producción industriales, que son contaminantes y agravan la crisis climática.

Hay que exigirle esas políticas al gobierno, ésa es nuestra propuesta. Y nuestra propuesta va más allá de las simples medidas de mitigación o adaptación, porque el cambio climático no es sólo un problema ambiental, es un problema político. Por eso un buen gobernante debe plantear políticas, porque si bien es un tema técnico, es fundamentalmente un tema de decisiones políticas. Eso planteamos nosotros.

Identidad y autodeterminación. Para hablar de este tema voy a poner un ejemplo. En Perú se está preparando un censo de población y vivienda. Para este censo se está construyendo una base de datos, y para construir esta base de datos se está planteando que en la parte de la Amazonía del Perú se hablan 48 lenguas, y que por tanto allá existen 48 pueblos. En el caso de la parte andina, se está planteando que solamente existen poblaciones agrarias, de manera que quienes hablamos español, pero también nuestra lengua materna —quechua, aymara o jakaru, por ejemplo— seríamos invisibilizados en esa base de datos. Entonces, esto es peligrosísimo, porque esta clase de decisiones nos va a afectar, en términos administrativos o legislativos, a varios pueblos originarios campesinos, de manera que, por ejemplo, se pueda decir que como determinada comunidad no habla su lengua materna, no son sujetos de la consulta.

Eso nos han dicho en este gobierno: las comunidades campesinas son agrarias, y las comunidades amazónicas son indígenas, por lo tanto sólo ellos, los pueblos indígenas, serían sujetos de la consulta. Entonces la lucha es también una lucha de autoidentificación: quiénes somos. Y estamos trabajando para ser parte del proceso del censo de 2017, para hacer las preguntas que correspondan, porque es posible que nos pregunten si somos mestizos, negros, mulatos u originarios, y entonces es posible que mucha gente se identifique como mestizos, y ahí vamos a perder. Es una batalla para nosotros. Otra preguntita podría decir: ¿a qué centro poblacional perteneces? Y ahí va a desaparecer la pertenencia a una comunidad. Estas son las estrategias de estos gobiernos, de estos neoliberalistas que buscan hacer desaparecer a la comunidad campesina.

Por eso planteamos la afirmación de nuestra identidad como pueblos originarios con libre determinación y con nuestras propias formas de representación a todo nivel. Por eso pedimos el reconocimiento de las comunidades campesinas como pueblos indígenas u originarios. Por eso exigimos visibilidad de los pueblos indígenas en la información pública, en los censos como el de 2017 y en las encuestas. Por eso la lucha por la identidad y la autodeterminación es parte de nuestra agenda.

Fortalecimiento, participación e institucionalidad. Queremos que la participación sea plena y de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que está constitucionalizado, que ha sido firmado por nuestro país. Allí no dice tú eres negro, blanco o mulato, sino que se habla de la participación plena. Pero el Estado no acepta. Por eso exigimos al Estado respeto y garantía del derecho a la participación y representación de los pueblos originarios en la institucionalidad pública, y en todo el ciclo de la formulación, aplicación y evaluación de las políticas, planes y programas que nos conciernen. En pocas palabras, proponemos la adecuación del Estado peruano al Convenio 169.

Sobre el derecho a la consulta y al consentimiento, previo, libre e informado, exigimos al Estado ese nuestro derecho sobre toda medida legislativa o administrativa que nos afecte. En 1995 se puso en marcha la ley, pero en la práctica jamás nos han consultado, por ejemplo, para que las empresas accedan a los recursos de nuestro país. Sí, existe la ley, pero no decidimos nosotros, es el gobierno el que decide.

Sobre el derecho a la consulta y al consentimiento, previo, libre e informado, exigimos al Estado ese nuestro derecho sobre toda medida legislativa o administrativa que nos afecte. En 1995 se puso en marcha la ley, pero en la práctica jamás nos han consultado.

Exigimos también la institucionalización de un ministerio de pueblos indígenas. A la fecha sólo se tiene un Grupo Técnico de Políticas Indígenas, GTPI, adscrito al Ministerio de Cultura, que no tiene ninguna capacidad de decisión.

Voy a concluir esta mi intervención hablando de las políticas y normas que atentan contra el derecho a las tierras y territorios de los pueblos y comunidades indígenas en Perú. Como ya hemos dicho antes, son esos "paquetazos normativos" los que favorecen la inversión extranjera v debilitan nuestros derechos. Por eso hemos demandado la inconstitucionalidad de dos leyes, la 30230 [Ley que establece medidas tributarias, simplificación procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país], y la 30327 [Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible]. Estas leyes nos afectan porque le guitan la autonomía a una las principales instancias de los pueblos originarios campesinos que es la Asamblea General. Ahora, la junta directiva de cualquier comunidad nativa puede negociar con cualquier empresa minera, y entonces así se pone en riesgo nuestra autonomía comunal, porque siempre hemos tenido a la Asamblea General como nuestra máxima instancia. Igualmente, en el artículo 15 de la Ley de Consulta se dice que si no hay acuerdo con los pueblos, decide el gobierno, algo que es peligrosísimo. Entonces, repito, de nada nos sirve esta Ley de Consulta aprobada en el Perú.

Tenemos que decir también que el Congreso y el Ejecutivo no están a nuestro favor. Las empresas son las que dominan. Y los medios de comunicación también son favorables a las políticas del gobierno. Los medios de comunicación de alcance nacional no te entrevistan, más bien te tergiversan. Entonces, los pueblos estamos en desventaja.

Por otro lado, el gobierno llama "avances" a la instalación de algunas mesas de diálogo, pero para nosotros esas mesas sólo son un paliativo, porque no son mesas donde se toman las decisiones. No somos escuchados. Prácticamente no se reconoce nuestra voz, siempre son las mineras las que importan. De esta manera el gobierno renuncia a todas sus decisiones, no toma decisiones, siempre manda a terceros.

Sobre la consulta previa ya les he dicho, hay una ley que no se cumple. Ahora están buscando una consulta legislativa, pero el reglamento del Congreso de la República dice que no puede hacer consulta. Estamos trabajando también en este tema, aunque la bancada de la derecha no quiere que haya consulta, porque si habría consulta, los contratos con las empresas no pasarían tan rápido. Nosotros exigimos que la Consulta se realice de acuerdo al Convenio 169, pero a pesar de que nuestros congresistas son "padres de la Patria", no han leído este Convenio.

Un Pacto de Unidad

Para finalizar, qué perspectivas vemos para nuestras luchas. Los movimientos indígenas campesinos tenemos que fortalecernos. La verdad es que en el Perú estamos un poco débiles. Por eso necesitamos un pacto, un Pacto de Unidad como el que tienen ustedes en Bolivia. Tenemos que articularnos desde las regiones, tenemos que unirnos para de esta forma enfrentar este modelo neoliberal que cada vez más está arrasando nuestros recursos.

También debemos desplegar nuevas estrategias de incidencia en el Poder Legislativo, debemos buscar la activa participación política de los pueblos. Actualmente, hay divisiones. Las organizaciones de izquierda en el país están totalmente divididas, mientras la derecha se fortalece. Nos hace falta trabajar mucho.

Tenemos que lograr una adecuada institucionalidad para los pueblos indígenas, y esto pasa por exigir al gobierno que cumpla el Convenio 169, que es el arma de nosotros para luchar por nuestros pueblos y hacer respetar nuestras tierras y territorios netamente para nosotros.

Para terminar, un saludo a todos los compañeros que están presentes. Esta es la pura realidad del Perú. Nuestro gobierno, cuando viene acá o va a otros países, dice que nuestro país ha crecido económicamente, pero como ya les he señalado, Perú sigue siendo un país pobre. Muchas gracias.



Miércoles 23, septiembre 2015 (11:35 horas). Ha sucedido siempre, en los tres foros andino amazónicos: llegada la hora de las preguntas, reflexiones o comentarios —la hora del público—, el tiempo se hace especialmente corto. La primera jornada del III Foro se cerró recién a las 13:15, después de la participación de quince personas del público que tomaron la palabra, la gran mayoría dirigentes o representantes de organizaciones indígenas y campesinas, hombres y mujeres. Once de las quince preguntas, reflexiones y comentarios, exigieron una respuesta del representante de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB: ¿Qué hace la CSUTCB ante las leyes y decretos que promulga el gobierno y que "pisotean los derechos indígenas"?; ¿Qué hace la CSUTCB frente al extractivismo, los transgénicos, los agroquímicos, el avasallamiento de los bosques o el cambio climático?; ¿Por qué no hace algo?

Las otras preguntas abordaron temas como los impactos del Tratado de Libre Comercio en Colombia, el curso de la industrialización de la coca en Bolivia o el papel de los pueblos indígenas en la seguridad y soberanía alimentarias.

Y claro, el más requerido de los disertantes, el representante de la CSUTCB Ibsen Quiñones, dijo lo suyo: "No debemos olvidar que la CSUTCB es una organización social —una organización

sin fines de lucro— que apoya el proceso de cambio, que es parte del gobierno, pero no forma parte del gabinete. No somos ministros"; "Sabemos que hay muchos conflictos, y ante esos conflictos lo que hacemos es, siempre en consulta con las bases, emitir una serie de votos resolutivos para que las autoridades los tomen en cuenta y solucionen los problemas"; "Y no se olviden compañeros que en la Cumbre Agraria de Santa Cruz fueron nuestras organizaciones las que se opusieron a los transgénicos y paralizaron el tema"; "Tenemos que defender lo que hemos conquistado, y desde nuestra organización nacional tenemos que unificar, orientar, liderizar, articular y organizar".

Las sentidas palabras de una ex dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, CONAMAQ —"no es verdad que estamos unidos como se ha dicho aquí, estamos totalmente desunidos, ¿a cuál lado estamos unidos?"—, cuando el reloj marcaba poco más de las 13:00 horas y en la última y quinceava de las preguntas del público, desataron la no menos sentida intervención de los seis dirigentes y disertantes.

"No hay un camino alternativo a la lucha. Sólo la lucha hará cumplir la ley. En nuestro caso, el gobierno critica al capitalismo, pero permanentemente le está abriendo las puertas. Sólo la lucha y la unidad, compañeros, ése es el camino", dijo el ecuatoriano **Eddy Timias.**



"Nuestra principal fragilidad en los movimientos es la falta de unidad. Estamos en una guerra contra el agronegocio, compañeros y compañeras, y en esa guerra hay que politizar, empoderar y multiplicar nuestra experiencias de lucha; y para eso hay un solo camino: la lucha de masas, la organización popular y la unidad", dijo el brasileño **Ulisses Manaças.**

"En todos los temas, ya sea en la seguridad alimentaria, en la defensa de nuestra cultura y de la tierra, en la lucha contra los agroquímicos o en la defensa de la Amazonía, ¿cuál puede ser el camino sino la unidad?", afirmó preguntando la compañera colombiana **Olga Quintero.**

"Lo que pasa es que el gobierno está intentando cambiarles el chip a las organizaciones sociales. Nosotros estamos esperando más de tres años que aprueben la Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía. Y mientras tanto, el gobierno ya nos ha plantado a los chinos en nuestro territorio. Es-

tán en todas partes, comen ranas y víboras y contratan sólo a su gente. No hay otra que la unidad para la defensa de nuestros territorios", dijo el boliviano amazónico **José Barba Palomequi.**

"Contra la criminalización de la protesta, como está ocurriendo en Perú, y por la defensa de los territorios, compañeros, no nos queda sino la unidad, como lo ha recordado siempre el general Velasco Alvarado; tenemos que recordarlo a él cuando hablamos de unidad, él no está muerto políticamente", señaló el peruano **Antolín Huáscar Flores**.

"Hoy sabemos quiénes somos, y sabemos que no somos perfectos, sólo juntos y unidos saldremos de esta coyuntura", cerró el boliviano **Ibsen Quiñones.**

13:15 horas del miércoles 23 de septiembre de 2015. El III Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural había comenzado.



Mesa 2

Impactos sociales, económicos y ambientales de la expansión de la frontera agrícola en la región bajo el modelo del agronegocio



Miércoles 23, septiembre 2015 (15:13 horas). La segunda jornada del III Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural ha probado, una vez más, cuán multifacética y dañina puede ser la presencia del agronegocio en nuestros países. Dos de las tres disertaciones de esa jornada, las que estuvieron a cargo de un sociólogo paraguayo y de un periodista argentino, confirmaron el aserto, y una tercera, la de una comunicadora brasileña, a partir de la misma constatación —la nociva presencia del agronegocio en nuestros países— nos enseñó cuán extraordinaria y potente puede ser la lucha de las mujeres cuando, además de reconocerse orgullosamente mujeres y campesinas, se afirman en la vida como feministas. Otra constatación: la proximidad de esas realidades —las del Paraguay y Argentina en especial con la realidad boliviana.

Aquí, y apenas como una invitación a revivir y *escuchar* esas tres disertaciones, una apretada referencia de lo que allí, en la segunda jornada de sesiones del Foro, se dijo.

Fue la primera vez que el Foro escuchó una voz paraguaya, la del sociólogo e investigador **Quintín Riquelme**. Paraguay fue, hasta hace algunas décadas, ese país en el que la población rural era menos pobre que la población urbana.

El "modelo de desarrollo agroexportador", basado en los cultivos de soya y algodón, y la consecuente ampliación de la frontera agrícola, se ocuparon de transformar esa realidad. Hace poco más de veinte años, en 1991, una familia campesina paraguaya estaba integrada, en promedio, por al menos cinco o seis miembros; en 2008, esa misma familia campesina se ha reducido a tres personas, los padres y un hijo o hija en edad escolar; los hijos jóvenes de estos hogares rurales migran a las ciudades. Entre 1990 y 2004, el periodo inmediatamente posterior a la caída de la dictadura, se agudizó en Paraguay la lucha por la tierra, y como producto de esa lucha los campesinos lograron conquistar poco más de 500 mil hectáreas. Los datos del Censo Agropecuario Nacional de 2008 señalan que para ese año -año 2008, año del auge del agronegocio en Paraguay— la agricultura campesina había perdido 38 mil fincas y más de 600 mil hectáreas de tierra. Quintín Riquelme nos dijo que si hay una palabra que expresa la realidad actual y el futuro de los campesinos en Paraguay, esa palabra no puede ser otra que incertidumbre.

Cargado de datos y contextos, como todo buen periodista, **Leonardo Rossi** presentó en el Foro un enfoque distinto y nada rutinario de los impactos del agronegocio en Argentina. Su



propósito se hizo explícito desde la elección del título de su disertación. Leonardo quiso recuperar la voz de "Las voces silenciadas por el agronegocio", recuperar la voz de los "Pueblos Fumigados", es decir, la voz de esos 12 millones de argentinos que habitan en zonas rurales y periurbanas y que conviven con la aplicación de agroquímicos. Se ha constatado —nos contó Leonardo— que en pequeños pueblos rurales de entre diez y 15 mil habitantes, todos ellos rodeados de cultivos de soya, más del 30 por ciento de esos habitantes moría por cáncer, cuando la media nacional registra un 20 por ciento de personas que muere por esa causa, por cáncer. En Ituziangó, un barrio de la periferia de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, un estudio médico constató que 114 niños, de un total de 142 examinados, tenía agroquímicos en la sangre. Nos contó también Leonardo que en Argentina se llama Ciencia Digna al compromiso de científicos, médicos y universidades públicas con la develación del vínculo entre cultivos de soya (agronegocio) y salud pública. Tanto es así que Argentina debe ser el único país en el mundo en el que, en cinco años, entre 2010 y 2015, se han llevado a cabo tres encuentros de "Médicos de Pueblos Fumigados", el más reciente instalado en la

Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

El Movimiento de Mujeres Campesinas en Brasil nació en la década de los ochenta. Y nació con tres objetivos: identificarse más claramente como mujeres campesinas; reforzar las tradiciones políticas y culturales del campesinado brasileño; y visibilizar la vigencia de la cultura y la manera de vivir campesina. Esas mujeres se autodefinen así: son un movimiento popular, un movimiento feminista y socialista; un movimiento que lucha por "una agricultura campesina de base agroecológica" y que considera que la liberación de la mujer es una tarea de ellas mismas, de las mujeres. Y algo más, las propuestas del MMC: la vida saludable y la permanencia de las familias en el campo. Fue Márcia María Tait Lima, comunicadora brasileña, quien, a partir de una investigación centrada en la lucha de mujeres campesinas en Brasil y Argentina contra los cultivos transgénicos, develó para el Foro la consistencia y la potencia de un discurso y una práctica que se alejan de los lugares comunes porque se aproximan al feminismo.

La invitación a revisitar la segunda jornada del III Foro Andino Amazónico está tendida.



Quintín Riquelme es sociólogo e investigador del Centro de Documentación y Estudios, CDE, del Paraguay. Coordina el Área Sociogremial de esta institución y es corresponsable de publicación de la revista de análisis *Informativo Campesino*. Es también docente de la Universidad Nacional de Asunción desde el año 2004 y ha realizado diversas investigaciones sobre el Movimiento Sin Tierra en Paraguay, sobre las economías tradicionales y sobre el impacto del agronegocio en la agricultura campesina y la producción de alimentos.

El impacto del agronegocio en la agricultura campesina en Paraguay

Quintín Riquelme

Paraguay es el país en el que ni un solo pedazo de tierra conquistado por los campesinos se ha debido a la intervención del Estado. Todas las colonias campesinas fueron creadas en base a la ocupación de tierras. Paraguay es también el país que produce apenas el uno por ciento de la papa que consume, el resto lo importa de Argentina y Brasil. Y no es que no pueda producirla, es el impacto del agronegocio.

Buenas tardes a todas y todos. Como vengo de un país donde el 80 por ciento de su población habla guaraní, no puedo dejar de saludarlos en ese nuestro idioma: *Che maiteimagmabaitepe* (mis saludos a todos y todas los y las participantes). Antes que nada, quiero agradecer a la Fundación Tierra —y a todos los organizadores— por haberme dado la oportunidad para participar de este importante evento. Lo que yo voy a hacer es comentarles el impacto que está produciendo el agronegocio en la agricultura campesina en Paraguay, sobre todo en la producción de alimentos.

Paraguay tiene 406.752 kilómetros cuadrados de extensión territorial (Mapa 1). Esa cifra, traducida en hectáreas, es de 40 millones 675 mil hectáreas. De estas 40 millones de hectáreas, y ya en el Censo Agropecuario de 2008, aproximadamente

32 millones estaban destinadas a la producción agrícola, ganadera y forestal. Esto quiere decir que en el Paraguay quedan pocas tierras para la expansión de la agricultura, la ganadería y la actividad forestal, y por eso es importante señalar que si crece el agronegocio —si se extiende de los actuales tres millones de hectáreas a siete millones en los próximos diez años, como es el objetivo—, ¿de dónde va a salir esa tierra? Esta es la pregunta que nos hacemos en Paraguay.

Paraguay tiene una población total de 6.780.504 habitantes. De esta cantidad de habitantes, el 40 por ciento vive en el campo. Paraguay es, por tanto, uno de los países de América Latina con un nivel importante de población rural. En el Censo Nacional de Población de 1982, la población rural llegaba a casi el 55 por ciento del total. Esa relación se invirtió recién en la década

de los años noventa: en el Censo de 1992 la población rural disminuyó a menos del 50 por ciento, y de esa población, aproximadamente el 92,6 por ciento es pobre. Pero además, el 19,2 por ciento de la población en el sector rural se encuentra en situación de extrema pobreza, y la pobreza extrema, como sabemos todos, es esa situación en la que la gente no tiene ni siquiera para alimentarse.

Diez años atrás, la población urbana en Paraguay era la más pobre; hoy la situación se ha invertido, la población rural es la más pobre. ¿Qué tipo de modelo de desarrollo hizo posible esta transformación? A partir de 1950, Paraguay optó por el modelo de desarrollo agro exportador. Esto significa crecer hacia afuera, y ese crecimiento está basado, sobre todo, en dos rubros agrícolas: la soya y el algodón. ¿Qué medidas se tomaron para comenzar a implementar este modelo de desarrollo? Una de las primeras medidas fue la ampliación de la frontera agrícola: para que haya exportación de estos dos rubros tenía que aumentar la producción, y para aumentar la producción, se tenía que ampliar la frontera agrícola. Una segunda medida, en esa misma dirección, fue la ejecución de un programa que permita incorporar tecnología y capital. Paraguay no tenía capital ni tecnología para implementar el modelo de desarrollo agro exportador. A estas dos primeras medidas se sumó una política de modernización del aparato burocrático del Estado.

Entonces, y en el marco de esa política de desarrollo, la inserción del modelo de producción empresarial en Paraguay se inicia, sobre todo en los departamentos fronterizos con el Brasil, a partir de 1970, aproximadamente. Y es en esa década, a comienzos de los años setenta, cuando comenzaron a llegar masivamente a Paraguay los medianos y grandes productores brasileños que compran tierra en la llamada cuenca del Paraná, donde se encuentran los suelos más ricos del país.

Los departamentos paraguayos en los que se produce la inserción de la agricultura empresarial —Caaguazú, Caazapá y San Pedro, por ejemplo— eran tradicionalmente territorios campesinos indígenas, y eran también receptores de la migración rural en Paraguay. Esto último porque en Paraguay, entre 1950 y 1960, hubo una masiva migración rural-rural hacia los departamentos de la región central; se calcula que aproximadamente 100 mil familias se trasladaron a estos departamentos. Era ésa la época en que comenzó la modernización agraria en el país.



Fotografía 1: Una escuela de un asentamiento campesino rodeada de los cultivos de soya.

¿Cómo ingresa el agronegocio en las colonias campesinas, en los municipios v, sobre todo, en los asentamientos campesinos? Una modalidad es el arrendamiento. Nosotros hicimos varias investigaciones, recorrimos varias zonas del país y encontramos que en algunos lugares los empresarios agrícolas ingresan en los asentamientos haciéndose amigos de las familias campesinas. Les ofrecen apoyo, contribuyen a mecanizar su tierra, les dan semillas y ayudan en la escuela del asentamiento. Hay familias campesinas, por supuesto, que aceptan ese apoyo, y ése es el punto en que no sólo se diluye la resistencia inicial, sino que se produce la pelea ya no con los empresarios agrícolas que quieren plantar soya, sino que comienza la lucha entre las propias familias del asentamiento. Así es como los campesinos comienzan a arrendar la tierra, diez o 20 hectáreas, y cuando en esa tierra ya se ha plantado la soya, los empresarios agrícolas no se retiran más. Y es que una vez instalada la soya, las familias campesinas comienzan a sufrir las consecuencias: ya no pueden sostener la crianza de aves, se le mueren sus cerdos y ya no pueden tener su huerta. Las fumigaciones permanentes de la soya afectan su producción. Y así, a las familias campesinas ya no les queda otra opción que arrendar más tierra o venderla.

La otra modalidad de inserción del agronegocio en los asentamientos campesinos es la compra y venta de la tierra por grandes sumas de dinero. Si la hectárea de tierra en una comunidad cuesta diez o 15 millones de guaranís, entonces los empresarios ofrecen 20 o 25 millones. Hay lugares, hay departamentos en el país, donde las tierras ya cuestan aproximadamente 25 mil y hasta 50 mil dólares.

Una tercera modalidad es el desahucio. Cuando los empresarios comienzan a plantar en las cercanías de las comunidades rurales —lo hacen prácticamente teniendo como línea divisoria el ancho de una calle—, entonces no hay comunidad, no hay familia campesina que pueda aguantar dos o tres años cerca de una plantación de soya. Se les enferman los hijos, no pueden criar a sus animales, no pueden producir, hasta que llega un momento en que los campesinos se ven obligados a ofrecer sus

tierras, o es el propio empresario quien comienza a presionar para que ellos vendan sus tierras. Y este es otro foco de conflictos, pues no son pocas las familias campesinas que resisten el ingreso del agronegocio en sus asentamientos.

Los impactos del agronegocio en Paraguay

Examinemos ahora los efectos del agronegocio. Ahí tienen ustedes un cuadro (Cuadro 1) del que quiero destacar solamente algunos datos. En el cuadro hemos incorporado las cifras del Censo Agrícola Nacional (CAN) de 1991, los de la Encuesta Agropecuaria de 2002 y los del Censo Agropecuario Nacional de 2008. Cabe señalar que ahí, en la primera columna de la izquierda, observamos el tamaño de las parcelas: en el Paraguay se considera agricultura familiar campesina a las parcelas de hasta 50 hectáreas en la región Oriental, y de 500 hectáreas en la región Occidental. ¿Qué es lo que deseo destacar, en especial, en este cuadro?: los datos de la Encuesta Agropecuaria de 2002 porque son esos los datos que expresan la intensa lucha por la tierra que se produjo en Paraguay después de la caída de la dictadura⁷. Si ustedes se fijan, dos tipos de parcelas, las de cinco a diez hectáreas, y las de diez a 20 hectáreas, crecieron de poco más de 66 mil parcelas existentes en 1991, a 79 mil y 80 mil parcelas en 2002. Esto fue gracias a la lucha por la tierra en Paraguay. El campesinado organizado en ese periodo, entre 1990 y 2004, obtuvo aproximadamente 500 mil hectáreas de tierra, y se crearon 277 colonias campesinas.

Ninguna de las colonias campesinas —absolutamente ninguna— fue creada por iniciativa del Estado. Todas las conquistas, todas las colonias campesinas, fueron creadas en base a la ocupación.

Y aquí quiero destacar también que ninguna de esas colonias —absolutamente ninguna— fue

⁷ Alfredo Stroessner Matiauda (1912-2006), dictador paraguayo, gobernó su país durante 35 años. entre agosto de 1954 y febrero de 1989.

creada por iniciativa del Estado; jamás el Estado dijo *aquí tengo tierra, vamos a colonizar*. Todas las conquistas, todas las colonias campesinas fueron creadas en base a la ocupación. Y es importante señalar esto porque no es que los campesinos ocupan la tierra por aventureros. Ellos comienzan legalmente el pedido de tierras, esperan dos o tres años y el Estado no

les hace caso, y entonces comienzan a ocupar la tierra. Al ocupar la tierra aparecen tres actores. Aparece el propietario, aparece el Estado y aparecen las organizaciones campesinas. Y ahí comienza la pelea por la gestión de la tierra. A veces el Estado sale a favor del campesino, a veces sale en contra, y hubo desalojos violentos en varias ocupaciones.

Cuadro 1. Las fincas campesinas en Paraguay

	CAN 1991		Enc. Agrop. 2002		CAN 2008	
	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie
Paraguay	307.221	23.817.737	326.357	28.099.915	273.289	31.080.000
Tamaño de la explotación						
De menos de 5 has	92.811	222.805	110.932	242.194	101.643	231.118
De 5 a 10 has	66.605	430.658	79.262	508.510	66.218	416.702
De 10 a 20 Ha	66.223	806.802	80.261	957.511	57.735	685.381
De 20 a 50 Ha	31.519	857.909	31.798	865.270	22.865	619.986
De 50 a 100 Ha	7.577	502.648	8.372	572.387	6.879	459.555
De 100 a 200 Ha	4.279	569.169	5.744	769.785	5.234	699.257
De 200 a 500 Ha	3.503	1.050.034	4.110	1.224.707	5.251	1.600.537
De 500 a 1.000 Ha	1.525	1.010.952	2.084	1.406.243	2.737	1.810.119
De 1.000 a 5.000 Ha	2.356	4.982.438	2.790	5.753.248	3.443	7.200.531
De 5.000 a 10.000 Ha	533	3.644.873	607	4.177.147	684	4.702.034
De 10. 000 y más Ha	351	9.730.949	397	11.622.913	600	12.654.779

Fuente: Elaboración propia.

Entonces, la lucha por la tierra en Paraguay fue particularmente intensa en el periodo posterior a la caída de la dictadura, hasta el año 2005, cuando prácticamente esa lucha termina. Tanto es así, que durante del periodo de Lugo, el gobierno de Fernando Lugo⁸, del año 2008 al 2012, el Presidente no pudo distribuir una sola hectárea de tierra, a pesar de que su principal bandera de lucha era la reforma agraria. Lugo

no pudo distribuir una sola hectárea de tierra, todos sus intentos, todos los pedidos de expropiación o de compra, fueron bloqueados en el Parlamento.

Pero, y siguiendo con los datos del cuadro (Cuadro 1), hace falta saber qué pasó después, qué paso en el Censo Agropecuario Nacional de 2008. Si se hacen las respectivas sumas y las restas, lo que encontramos es que para el 2008, la agricultura campesina había perdido 38 mil fincas y más de 600 mil hectáreas de tierra. De manera que todo lo que conquistó con esa lucha por la tierra, entre 1990 y 2004, se lo perdió en 2008. Y esto es, claramente, uno de

⁸ Fernando Armindo Lugo Méndez (San Pedro del Paraná, 1951), político, sociólogo, obispo católico reducido al estado laical y actual senador, fue presidente del Paraguay entre abril de 2008 y junio de 2012, cuando fue destituido a través de un controvertido juicio político. Su victoria en 2008 había terminado con más de 60 años de continuismo del conservador Partido Colorado. El 21 de abril de 2013 fue electo Senador Nacional por el Partido Frente Guasú.

los efectos de la inserción del agronegocio en la agricultura campesina.

En 1991 el promedio general de integrantes de una familia campesina era de 5,23 personas. 17 años después, en 2008, esa cifra bajó a 3,73 personas. Esto quiere decir que en cada hogar rural el número de los miembros de cada hogar rural bajó en 1,5.

Un último dato del cuadro que observamos. Si ustedes se fijan otra vez en la primera columna de la izquierda, en la última casilla de abajo, ahí encontramos las parcelas cuyo tamaño es de diez mil hectáreas o más. Estos datos nos informan sobre cómo creció el latifundio en Paraguay. En 1991 teníamos 351 latifundios y en el año 2008 tenemos 600 latifundios de más de diez mil hectáreas. La Constitución paraguaya dice que el latifundio tiene que ir desapareciendo

progresivamente, sin embargo, la realidad nos informa que sucede todo lo contrario, el latifundio ha crecido enormemente.

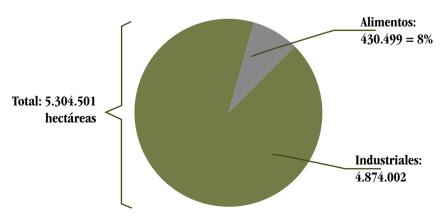
En un segundo cuadro (Cuadro 2) se refleja cómo es el uso de la tierra en Paraguay. Lo analizaremos rápidamente. Como vemos, de los poco más de 31 millones de hectáreas de la superficie total de mi país, la agricultura utiliza solamente tres millones 360 mil hectáreas; la pastura, que en Paraguay significa ganadería, utiliza casi 18 millones de hectáreas de tierra. De estas cifras surge un dato que merece un comentario. En esas 18 millones de hectárea destinadas a la pastura teníamos en ese momento diez millones 500 mil cabezas de ganado. Si se hace la elación entre hectáreas y ganado, tenemos que cada cabeza de ganado tiene casi dos hectáreas de tierra. Otro dato, para revelar el contraste: en Paraguay existen más de 350 mil familias campesinas sin tierra. Ése es el contraste: más de 350 mil familias campesinas sin tierra mientras cada cabeza de ganado tiene casi dos hectáreas de tierra.

Cuadro 2. Usos de la tierra en Paraguay (2003).

	Superficie total (Ha)	Cultivada	Pastura	Montes	Barbecho	Otros
Paraguay	31.086.894	3.365.203	17.837.589	7.477.454	472,143	1.934.506
Región Oriental	13.442.283	3.341.951	7.059.770	1.700.519	442.877	897.166
Región Occidental	17.644.612	23.252	10.777.819	5.776.935	29.266	1.037.340

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1. Tierra destinada a la producción agrícola



Fuente: Elaboración propia.

Un último gráfico (Gráfico 1) y un dato más reciente: de los cinco millones 304 mil hectáreas que se destinan actualmente a la producción agrícola en Paraguay, sólo en 430 mil hectáreas se cultivan alimentos, el ocho por ciento; el resto, casi cinco millones de hectáreas se destinan a los cultivos industriales, a los cultivos de la agricultura empresarial: soya, maíz, trigo, girasol.

Lo importante de todas estas cifras es que nos permiten entender cuál es el impacto del avance del agronegocio en un país como el Paraguay, y ese impacto es la significativa disminución de la producción de alimentos. Existe, por tanto, una relación inversamente proporcional entre producción de alimentos y la población que los consume. ¿Y dónde está esa población? Esa población está en las ciudades. Y en Paraguay, como en todos los países de América Latina, los rubros de consumo de alimentos son muy importantes, alimentos que, por supuesto, se producen en las fincas campesinas. Y el número de fincas campesinas en Paraguay, como hemos visto, registra una significativa disminución: como también hemos visto, en 2008 y respecto del año 2001, registramos la desaparición de más de 38 mil fincas campesinas. Conclusión: en Paraguay se producen cada vez menos alimentos.

Existe otro dato que nos muestra cómo es que impacta el agronegocio en las fincas campesinas, en la agricultura campesina. Hay una disminución importante de miembros de las comunidades campesinas. Según los datos del Censo Agropecuario Nacional de 1991, el número promedio de personas de una familia campesina era de cinco, cinco personas en cada hogar campesino. Exactamente, en 1991 el promedio general de integrantes de una familia campesina era de 5,23 personas. Diecisiete años después, en el año 2008, esa cifra bajó a 3,73 personas. Esto quiere decir que en cada hogar rural, en el periodo 1991-2008, el número de los miembros de cada hogar rural bajó en 1,5.

Estos datos también nos explican, desde otro punto de vista, la disminución de la producción de alimentos en mi país. Lo que nosotros encontramos hoy en Paraguay, es que una familia campesina está integrada por el padre, la madre y un hijo en edad escolar. Los hijos jóvenes de esa familia han migrado. Y esto sucede no solamente en los lugares donde se ha implantado el agronegocio, hay una migración masiva en el mundo rural porque la agricultura campesina no ofrece posibilidades, sobre todo a los jóvenes. Por eso es que muchas familias del Paraguay de hoy nos dicen que la agricultura campesina, en las actuales condiciones, es un espacio de reproducción de pobreza. La agricultura campesina —nos dicen- reproduce pobreza; los jóvenes no tienen una posibilidad de ingreso a la agricultura campesina. ¿Por qué? Porque hay una ausencia total del Estado. Esta mañana escuchamos que en los países de ustedes hay políticas de desarrollo rural, en nuestro país esas políticas no existen, la población campesina vive en la incertidumbre total.

En Paraguay, por otra parte, siempre hubo un importante nivel de migración del campo hacia la ciudad, pero lo que ahora ocurre es que no sólo migran las personas, nosotros afirmamos que también se produce un proceso de migración de tierras. Antes, cuando los campesinos migraban, quedaba la parcela campesina; se quedaba en manos de un familiar o del vecino; ahora, cuando un campesino abandona su tierra, ¿dónde creen ustedes que va a parar esa tierra, esa finca campesina? Pues pasa a formar parte del agronegocio, porque son ellos, los empresarios agrícolas, los que pueden comprar tierra. El campesino paraguayo no puede comprar tierra sin la mediación del Estado. El que compra la tierra es el empresario agrícola. Por eso decimos que tierra también migra.

Otro impacto colateral de la presencia del agronegocio en Paraguay es la pérdida de semillas nativas. Me contaron que aquí en Bolivia hay como mucho más de 100 variedades de semilla de maíz. Nosotros la estamos perdiendo. Ahora, cuando nosotros compramos choclo en los mercados, no

sabemos si ese choclo es maíz transgénico o es maíz convencional. No tenemos ninguna seguridad. La disminución del empleo es otro de los impactos igualmente importantes del agronegocio. Antes, tanto las fincas campesinas como los grandes cultivos ofrecían empleo a la gente, ahora no hay ese empleo, las fincas campesinas ya no ofrecen empleo, y con la introducción de la semilla transgénica, las grandes empresas también dejaron de contratar mano de obra.

Perspectivas de la agricultura campesina

A partir de este panorama, y cuando nosotros nos aproximamos a la gente para preguntarle sobre el futuro de la agricultura, sobre fututo del campesino, la respuesta es una sola: la incertidumbre. Hemos conocido incluso, en nuestra tarea investigativa, autoridades intendentes municipales que nos dicen que su municipio va a desaparecer en cinco o en diez años. Esta es la situación. El otro problema grave es la imprevisibilidad en la agricultura campesina. La gente cultiva pero no vende, y si vende lo hace a un precio que no compensa el costo de la producción. Entonces, qué concluimos: el proceso actual de concentración de tierras y producción en manos del latifundio en Paraguay, ha desplazado al campesinado, tanto de su territorio como de su rol como productor de alimentos.

En Paraguay apenas producimos el uno por ciento de la papa que consumimos, el 97,7 por ciento lo importamos de la Argentina y el 1,8 por ciento lo importamos del Brasil. Y Paraguay tiene tierra para producir papa.

Pero, a pesar de todo lo que señalamos, a pesar de todos estos problemas, la agricultura campesina en Paraguay sigue alimentando a un porcentaje importante de la población. Toda la producción de yuca, frijoles y de todos los rubros que nosotros conocemos -sandías, melones y otras frutas- todavía se producen en la agricultura campesina. De todas maneras, es también cierto que cada vez importamos más alimentos, sobre todo de Argentina. Un ejemplo concreto de esto es el caso de la papa. En Paraguay apenas producimos el uno por ciento de la papa que consumimos, el 97,7 por ciento lo importamos de la Argentina y el 1,8 por ciento lo importamos del Brasil. Y Paraguay tiene tierra para producir papa. En el caso de la cebolla en cabeza sucede algo parecido: el 86 por ciento de este tipo de cebolla lo importamos de la Argentina, otro tanto del Brasil y en Paraguay se produce muy poco. Y hay miles de familias campesinas que podrían producirla. Esta es la situación que estamos viviendo en Paraguay últimamente.

Ya para cerrar, este par de fotografías (Fotografías 2 y 3). En la primera de ellas observamos a la policía protegiendo un predio empresarial. Una comunidad campesina, a manera de protesta, intentó impedir el ingreso de tractores a ese predio. Ese es el papel de la policía en Paraguay: protege el agronegocio, violando todas las normas ambientales que tenemos. En la Constitución Nacional de Paraguay se dice que toda familia paraguaya tiene derecho a vivir en un ambiente saludable, y en otro artículo señala que si hay daño al ambiente, el Estado tiene que indemnizar a los afectados, pero lo que hace el Estado es proteger a los que contaminan y criminalizar a las familias campesinas que defienden sus condiciones de vida. En la otra fotografía observamos una de las muchas protestas campesinas de los últimos años.



Fotografía 2: La policía protege un predio empresarial.



Fotografía 3: Una protesta campesina.

Antes de terminar, quiero comentarles otro de nuestros problemas. Es frecuente escuchar en Paraguay, por parte de los empresarios agrícolas —y hasta del ministro de Agricultura—que los campesinos "tienen que cambiar de chip", que tienen que incorporarse al modelo empresarial. Lo que nosotros observamos es que no es posible implantar el modelo empresarial en las pequeñas fincas campesinas. Nosotros hicimos un estudio concreto y encontramos que a las familias campesinas que trataron de incorporarse a este modelo les fue muy mal. Después de dos o tres años, esas familias, en general, quedaban entrampadas en deudas con los bancos que no podían pagar.

Quiero señalar dos cosas para concluir: que el agronegocio en Paraguay está provocando la disminución de la producción de alimentos y que es imposible intentar implantar el modelo empresarial en pequeña escala. Y es que la agricultura campesina, como sabemos todos, se caracteriza por la diversidad; las familias campesinas

no pueden cambiar su cultura de un día para el otro. Entonces, pensando en Bolivia, debo decir -por la experiencia en mi país- que cuando el agronegocio logra entrar en una comunidad campesina, después ya no sale más. Tengan por seguro eso, ya no sale más. Las familias campesinas indígenas tienen que abandonar su territorio porque no pueden convivir permanentemente con el veneno y porque, además, la agricultura empresarial es intensiva: cultivan la soya en octubre y cosechan en febrero; inmediatamente fumigan la tierra con herbicidas para cultivar maíz; tres meses después, en junio, cosechan el maíz —"zafriña", le llaman—y reinician el ciclo nuevamente, es un proceso continuo. Nadie, ninguna familia campesina puede aguantar tres años en un lugar o en un municipio donde se ha implantado la agricultura empresarial. Dicho de manera todavía más clara: no hay posibilidad alguna de convivencia entre la agricultura campesina indígena con el modelo del agronegocio. Muchas gracias.



Leonardo Rosssi, periodista argentino, se ha dedicado a la divulgación de problemáticas ligadas al extractivismo y al agronegocio. Colaboró con varios medios impresos de su país, entre ellos el diario *Página 12* y la revista *Acción*; difunde sus trabajos periodísticos y de investigación en los portales *Marcha, Plaza de Mayo* y *La Izquierda Diario*, y en medios de alcance internacional como *Biodiversidad LA, Rebelión* y *Noticias Aliadas*.

Pueblos fumigados Las voces silenciadas por el agronegocio

Leonardo Rossi

En veinte años, los cultivos de soya en Argentina se multiplicaron por cuatro: eran cinco millones de hectáreas en 1990, y 20 millones de hectáreas en 2010. También en veinte años, entre 1992 y 2012, el uso de agroquímicos en la agricultura argentina se multiplicó por diez: 30 millones de litros de agroquímicos en 1992 y 300 millones de agroquímicos en 2012. Se ha constatado que una cuarta parte de la población total del país (12 millones de personas que viven en zonas rurales y periurbanas) convive con la aplicación de agroquímicos.

Buenas tardes, muchas gracias por la invitación a todos los organizadores, y especialmente a la Fundación Tierra. Muchas gracias a todo el auditorio por estar aquí. Me han propuesto contar la problemática de los Pueblos Fumigados de la Argentina, y lo haré desde mi rol de comunicador y a partir del intento de ofrecer otra visión de ese modelo *exitoso* que los grandes medios de comunicación intentan imponer, de ese modelo que es el agronegocio. Mi intención, además, es mostrar a otros actores sociales que no están cotidianamente en los medios y que padecen las consecuencias de ese modelo.

Comienzo por la contextualización del modelo soyero. Nos encontramos en un contexto internacional de creciente demanda de granos de soya y sus derivados. Argentina, junto a Brasil, es un actor protagónico en ese contexto, es el primer exportador de harina y aceite de soya a nivel internacional, y está entre los primeros exportadores del grano. La importancia de este modelo en la economía argentina se expresa, por ejemplo, en el siguiente dato: el 20 por ciento del poroto de soya que importa China es argentino. Este dato nos permite también aproximarnos a entender de qué estamos hablando cuando pensamos en los intereses que hay detrás del modelo, del impacto sanitario que provoca, y de lo difícil que resulta revertirlo.

La producción y exportación de *commodities* agrícolas se convirtieron en una pieza fundamental de la economía nacional, a tal grado que puede afirmarse, como se lo hacía en el siglo XX, que Argentina ha recuperado

su rol como "granero del mundo", pero esta vez en clave financiera y especulativa. Para comprobarlo, basta transitar las rutas argentinas para ver los famosos "silo-bolsas", un invento de nuestro país donde los productores guardan los granos esperando el mejor precio internacional. Esta es la diferencia entre producir *commodities* y producir alimentos.

Algunas cifras

En el año 2010, la superficie total cultivada con granos en Argentina era de 33 millones de hectáreas; los cultivos de soya, en ese mismo año, llegaban a cerca de 20 millones de hectáreas, los de maíz a seis millones de hectáreas y los de trigo a poco más de cinco millones de hectáreas. Lo primero que nos señalan estas cifras es que los monocultivos representan el 60 por ciento de la superficie cultivada en mi país. La soya y el maíz dominan la agricultura argentina, aunque hay que decir que el maíz, también destinado a la exportación, ocupa muchísimo menos territorio que la soya.

Para profundizar aún más en esas cifras, hace falta hacer un repaso histórico a las campañas de siembra de soya en la Argentina. Desde los años setenta, la siembra de soya ha crecido permanentemente, nunca ha retrocedido. A inicios de los años noventa ya teníamos cinco millones de hectáreas de sova sembrada, pero cuando se produce un cambio sustancial es a mediados de esta década, en 1996. Y ese cambio se produce con el ingreso de un paquete tecnológico, el de la soya RR (Roundup Ready), modificada genéticamente y tolerante al glifosato. Tan impactante ha sido ese cambio, que ya a finales del decenio de los noventa llegamos a casi nueve millones de hectáreas de soya sembrada. En la última y reciente década (2000-2010), la siembra de soya se duplicó hasta llegar a la cifra que mencioné al principio: 20 millones de hectáreas.

Aquí, y a manera de autocrítica, algunos otros datos. Algunos investigadores y periodistas pensábamos que los cultivos de soya aparecieron en 1996 con la introducción de la

soya transgénica. No, no fue así, pues ya entre los años 1991 y 1992 la soya era el principal cultivo del país, y ya empezaba también a crecer la demanda internacional. De manera que eso que bien puede nombrarse como la *soyización* del país es un proceso previo a la introducción de las semillas como OGN, como Organismos Genéticamente Modificados.

Esto me da pie a referirme a la forma en que la soya transgénica ingresó en Argentina, una historia muy particular que siempre me gusta destacar. La soya transgénica la trae a la Argentina la empresa Monsanto. La ya mencionada soya RR (Roundup Ready) —que es la marca comercial de la soya de Monsanto- ingresó al país en 1989, pero sólo con algunos lotes de ensavo. Es en 1996, durante el gobierno de Carlos Menem, gobierno neoliberal, por si hace falta aclarar, cuando el secretario de Agricultura de ese gobierno, Felipe Solá, encabeza y conduce la tramitación de la aprobación de la soya transgénica. Y sucede que este modelo soyero del que estamos hablando, un modelo que tiene 20 millones de hectáreas sembradas, un modelo que se caracteriza por el uso masivo de agroquímicos y por los notables impactos ambientales que provoca, ese modelo se aprobó en Argentina ¡en apenas 81 días! Ese fue el tiempo que necesitó el gobierno argentino para darle entrada a este modelo del agronegocio. Otro dato interesante, sobre lo mismo: 108 de los 136 folios que contiene la documentación para la aprobación de la soya transgénica en Argentina son informes de la propia empresa, de Monsanto.

Otro concepto importante, a propósito del modelo: el modelo soyero no es un modelo de producción de alimentos ni tiene nada que ver con la soberanía alimentaria. Los datos que soportan el concepto: el 75 por ciento de la soya se industrializa; Argentina tiene el segundo complejo de procesamiento de soya del mundo; China y Europa son los principales mercados de la soya argentina; nuestro país, con Estados Unidos y Brasil, son los principales exportadores del grano y sus derivados; el 28 por ciento del total de ingresos por exportaciones de Argentina procede de la soya.

Más datos. Hablábamos aquí, hace un momento, del saqueo. Pues bien, una de las formas del saqueo en nuestros países es el avance de los cultivos de soya sobre el monte. Indefectiblemente, el modelo soyero implica desmontes masivos. En Argentina, en la década de los años 2002 a 2011, se desmontaron cerca de tres millones de hectáreas, sobre todo en la región norte del país, porque la pampa húmeda ya estaba desmontada y dedicada a la agricultura desde hace mucho más tiempo. Argentina cuenta hoy con cerca de 30 millones de hectáreas de bosque nativo, sólo un 30 por ciento del bosque original que tenía nuestro país.

Hay otro impacto importante del agronegocio en Argentina del que no se habla con frecuencia, y es el referido a los conflictos por la tierra. Y aunque esos conflictos no tienen las dimensiones de lo que ocurre en Paraguay o Colombia, como lo han contado aquí los compañeros, esos conflictos sí existen. El año 2013, el gobierno publicó un informe en el que se señala que existen 867 conflictos de tierra en todo el país, más de 60 mil familias afectadas y nueve millones de hectáreas que están en disputa, y este informe es apenas una muestra pequeña, no es un informe final ni definitivo, como lo reconoce el propio gobierno. Eso pasa en Argentina, no es que el modelo es sólo éxito y sin conflictos de fondo. Hay nueve millones de hectáreas, territorios campesinos indígenas, que están en disputa con el agronegocio.

Los agrotóxicos

Bien, ingresemos al el tema en cuestión, los agrotóxicos. Esta imagen (fotografía 1) es de Pablo Piovano. Pablo es periodista fotógrafo del diario *Página 12* y recorrió los pueblos fumigados en una de sus vacaciones, por su cuenta, el diario no lo mandó. Pablo ha tomado imágenes realmente muy dolorosas y ha estado con la gente con la que nosotros también hemos estado.



Fotografía 1: Marta Cian vive en la provincia de Entre Ríos, y cada vez que sale a trabajar de su casa se pone una máscara porque alrededor la están fumigando. Fotografía de Pablo Piovano.

En 1992 se utilizaban 30 millones de litros de agroquímicos en la agricultura en Argentina. El año 2012 —veinte años después— se utilizaron 300 millones de litros de agroquímicos. 200 millones de esos litros de agroquímicos corresponden al glifosato.

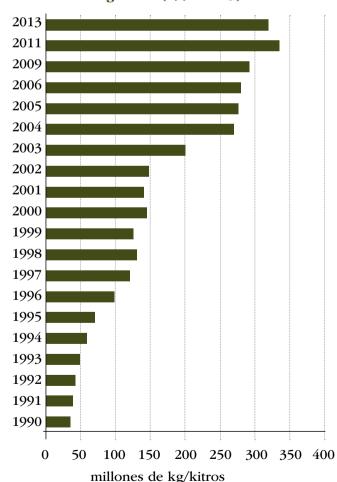
Para entender el problema de los agrotóxicos debemos saber que el sistema de siembra que se utiliza en Argentina, en casi el 80 por ciento de la superficie cultivada, es el sistema de siembra directa [el sistema de labranza sin arado]. No vamos a discutir si este sistema es bueno o es malo, pero lo indiscutible es que este sistema necesita del uso masivo de agroquímicos para limpiar la tierra y poder sembrar. Son más de 25 millones de hectáreas, contra sólo 90 mil hectáreas de siembra directa que había a inicios de los años noventa; y si en 1992 se utilizaban 30 millones de litros de agroquímicos en este sistema de siembra directa, el año 2012 —veinte años después— se utilizaron 300 millones de litros de agroquímicos. Y 200 millones de esos litros de agroquímicos corresponden al glifosato9.

Esos son los números del uso de agroquímicos en Argentina, y vale aclarar que los números son de 2012, porque ese fue el último año en que la Cámara de Empresarios de fitosanitarios los publicó. No había datos del gobierno, sí de las cámaras de empresarios. Y un abogado, Fernando Cabaleiro, que viene trabajando muy de cerca este tema, decía que una vez que estos números se publicaron, inmediatamente después los sacaron de su página *web* porque se había registrado un nuevo incremento, y ese nuevo incremento no era una buena publicidad para las empresas. Y es que, además, desde el inicio de los años noventa se viene diciendo en Argentina que el uso de agroquímicos iba

a bajar. No es así. Los números no cierran por ningún lado y no los quieren presentar. Hay que repetirlo: 200 millones de estos más de 300 millones de litros de agroquímicos que se usan en Argentina corresponden al glifosato, la base del sistema de soya transgénica que justamente es tolerante a ese herbicida.

Para tener un una idea todavía más clara del aumento del uso de agroquímicos en el modelo soyero argentino, aquí tenemos un gráfico (Gráfico 1) en el que se ve clarito como se ha incrementado el uso de agroquímicos exponencialmente, en más del 850 por ciento en 20 años. Y aquí hay otro dato interesante con información de las propias empresas agropecuarias, con lo cual no se nos puede decir que hay alguna mala intención.

Gráfico 1. Aumento del uso de Agrotóxicos en Argentina (1990-2013)



Fuente: Red Universitaria de Ambiente y Salud, REDUAS.

⁹ El glifosato es un herbicida desarrollado para eliminación de hierbas y de arbustos, en especial los perennes. Se puede aplicar a las hojas, in-yectarse a troncos y tallos, o asperjarse a tocones como herbicida forestal. El glifosato es creación de Monsanto (tiene la patente). Numerosos estudios han demostrado que el glifosato es nocivo para la salud de las personas, los animales y el medio ambiente.

[[]Fuente: //nomasvenenosencanarias.wordpress.com/que-es-el-glifosato/]

Millones 350 330 kg-l 300 270 250 - Superficie sembrada (ha) 200 150 Rendimiento por ha (tn) 100 30 has 50 26 Consumo 3 tn/ha 2.8agroquímicos (kg/l) 0 Año 1991 Año 2005 Año 2010

Gráfico 2. Evolución del los Indicadores Agrarios (1991, 2005 y 2010)

Fuente: Red Universitaria de Ambiente y Salud, REDUAS.

Ahí en ese gráfico tienen ustedes (Gráfico 2) cuánto creció el uso de agroquímicos, cuánto aumentó la superficie cultivada y cuánto aumentaron los rendimientos productivos en Argentina. La línea de arriba representa el uso de agroquímicos; la que ven en el medio del gráfico, representa la superficie sembrada; y la línea de abajo representa los

rindes [el rendimiento]. Es evidente que el uso de agroquímicos aumentó mucho más que la superficie sembrada y el rendimiento de la producción, y este es un dato que contradice lo que tantas veces se ha dicho: que este modelo representaba una "gran revolución científicotecnológica".



Fotografía 2: Lucas Techeira. Vive en colonia Aurora, provincia Misiones. Padece la enfermedad denominada "piel de cristal" que suele presentarse en zonas agrícolas con fumigación intensiva. Fotografía de Pablo Piovano.

El impacto sanitario

Esta es otra imagen de Pablo Piovano (Fotografía 2). Es Lucas Techeira, que vive en colonia Aurora, en la provincia Misiones, y tiene la enfermedad que se denomina "piel de cristal", que es típica en zonas sobre todo agrícolas y con fumigación intensiva. En estas zonas se fumiga con mochila, es una fumigación manual o terrestre.

El marco legal con el que las organizaciones ciudadanas de Argentina están intentando defenderse del avance del agronegocio es la Ley General del Ambiente. En el artículo cuarto de esta ley se establece el denominado "Principio precautorio" que dice que "Cuando exista peligro de daño grave o irreversible, la ausencia de información o certeza científica no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces, en función de los costos, para impedir la degradación del medio ambiente". Si se cumpliese esta ley no se tendría que fumigar ni medio metro cuadrado del territorio argentino.

Una particularidad: en Argentina no tenemos una ley nacional sobre el uso de agroquímicos. Y aunque algunas provincias y municipios sí tienen su propia legislación, a mí me parece totalmente inconcebible e irracional que en un país con el perfil agropecuario que acabamos de ver no tengamos una ley que regule esa actividad.

En Argentina se empezó hablar de "lluvia tóxica" y de "pueblos fumigados" cuando se constató que ¡doce millones de personas, en zonas rurales y periurbanas, conviven cada año con la aplicación de agroquímicos! Estamos hablando de un cuarto de la población del país.

Se constató también que en pequeños pueblos rurales, de entre 10 mil y 15 mil habitantes, más del 30 por ciento de las personas moría por cáncer, cuando la media nacional es del 20 por ciento. Un dato al menos llamativo.

El año 2012, la Defensoría del Pueblo, a través de una resolución, dijo que las malformaciones, padecimientos neurológicos y otras afecciones ligadas al uso de plaguicidas son la vía hacia la discapacidad de niños. La Defensoría se basó en varios informes médicos y científicos, y le recomendó al gobierno tomar medidas de resguardo para evitar estos impactos. Que legislen y que investiguen, eso pidió la Defensoría. Y lo dijo así: el gobierno debiera tomar las "medidas necesarias para modificar la metodología utilizada para la clasificación de toxicidad de manera tal que abarque al conjunto de todos los daños a la salud que el producto pueda ocasionar (letal y sub-letal, agudo y crónico)".

Efectivamente, las actuales regulaciones argentinas se refieren a los efectos agudos del uso de agrotóxicos, a los efectos inmediatos del plaguicida, pero ¿qué pasa cuando una persona está expuesta durante cinco, diez o quince años a esos plaguicidas? Además, no existen estudios que expliquen lo que puede pasar en aquellos lugares en los que se usan diez, quince y hasta veinte plaguicidas en cada campaña. Los médicos no tienen información certera, pero sospechan que realmente están ante un cóctel de agrotóxicos que estarían generando todos estos efectos que analizamos. La Defensoría también solicitó que, hasta tanto no se realicen los estudios pertinentes, esos productos debían ser clasificados como "sumamente peligrosos y muy tóxicos". ¿Adivinan qué pasó? Absolutamente nada.

Un caso testigo: Ituzaingó



Fotografía 3: Sofía Gatica, madre del barrio de Ituzaingó, en las afueras de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre.

Ituzaingó Anexo es un barrio situado en las afueras de la capital de la provincia de Córdoba. Ituzaingó se ha convertido en un símbolo de la lucha contra los agrotóxicos. Y Sofía Gatica, que aparece en la fotografía (Fotografía 3), es una de las madres que vivía en ese barrio. En el año 1997 Sofía había perdido a su hija recién nacida, Nandy se llamaba. Nandy murió debido a una malformación del riñón. Sofía advirtió que algo raro ocurría en el barrio, se sucedían muertes extrañas. En el año 2001 comenzó, por su cuenta, a tomar los datos de los enfermos, iba a hablar casa por casa. La labor de Sofía finalmente derivó en un largo proceso judicial y en la conquista de varias leyes locales, en la declaración de emergencia sanitaria, y en otras medidas de previsión. Esas conquistas tuvieron mucho que ver con la luchas de madres como Sofía —las Madres de Ituzaingó—, madres que patearon la calle, que patearon tribunales, que fueron a los medios de comunicación. En la causa judicial se confirmó lo que Sofía sospechaba.

Un estudio médico dijo que 114 niños, sobre 142 de ese barrio, tenían agroquímicos en la sangre. El barrio está a diez metros de donde se fumigaba. Hoy por suerte, y después de este caso, ya no se fumiga allí. Hace poco estuve en el barrio de Ituzaingó, y allí se están construyendo viviendas, se están construyendo en esas tierras que fueron fumigadas durante 15 años de forma brutal. Hay gente que está comenzando a vivir allí, en un suelo que se sospecha que está altamente contaminado.

Ituzaingó es un barrio situado en las afueras de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre. Un estudio médico estableció que 114 niños, sobre 142 de ese barrio, tenían agroquímicos en la sangre. El barrio está a diez metros de donde se fumigaba.



Fotografía 4: Andrés Carrasco, científico argentino. Imagen de la revista MU.

Esta imagen es de Andrés Carrasco (Fotografía 4), científico argentino, tal vez el más reconocido en el mundo por sus investigaciones sobre los agrotóxicos. Lamentablemente, Carrasco falleció el año pasado, pero dejó muchos testimonios con su trabajo, con sus investigaciones, pero sobre todo dejó, con su tarea, un ejemplo del compromiso social de los científicos. Éste, me parece, es el legado social más importante que dejó Andrés Carrasco para muchos en Argentina y en otros países. A partir de su legado se empezó a hablar en Argentina de la Ciencia Digna. Y es que a muchos científicos les cuesta el currículo, les cuesta la carrera, investigar y denunciar estas cuestiones, y él no tuvo reparos en hacerlo. Carrasco sufrió ataques mediáticos fuertísimos —y ataques físicos también— en los pueblos a los que llevaba sus charlas, pero creo que el peor ataque, dicen sus allegados, fue la indiferencia de la academia a su trabajo, a nivel general.

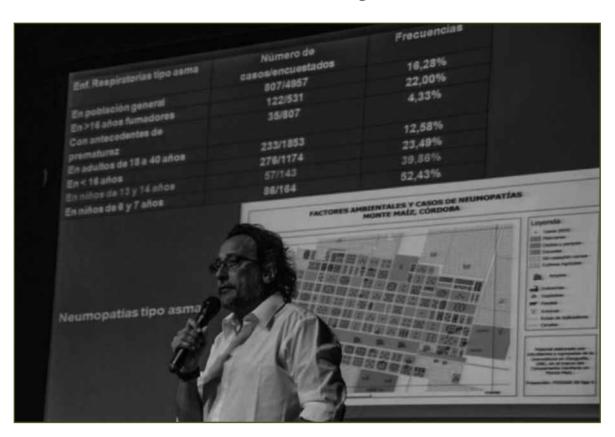
En el juicio que instalaron las Madres de Ituzaingó, Andrés Carrasco fue uno de los principales testigos. En esa oportunidad, como perito que era, describió su estudio, un estudio en el que probaba que el glisofato produce malformaciones en el desarrollo embrionario durante el período gestacional. Andrés investigó este tema en anfibios, y fue por ese trabajo que se hizo reconocido y por el que recibió tantos agravios en Argentina y en el mundo. Fijó así su posición como investigador comprometido. ¿Qué dijo Andrés en el juicio? Este científico se salió de su laboratorio y dijo: "El problema es la sospecha de estar expuesto a ese riesgo, y si el riesgo es producido por el hombre voluntariamente, deja de ser accidente. Hay conciencia de que se está haciendo eso, y si uno sabe que está usando veneno ya deja de ser un accidente". Finalmente, apuntó directo al modelo del agronegocio y dijo que "nuestros destinos ambientales están en la Bolsa de Cereales de Chicago", una frase que me parece que sintetiza lo que está pasando en Argentina.

Finalmente, hubo un fallo en el juicio que instauraron las Madres de Ituzaingó. Fue en el año 2012, fue la primera condena en Argentina y hoy es tomada como referencia en América.

El falló condenó a un aeroaplicador (Jorge Pancello) y a un productor agropecuario (Francisco Parra) por fumigar en cercanías de un barrio. Se les dio tres años de condena, sin prisión efectiva. Las madres quedaron dolidas por esto, pero si se ve la película completa, se puede ver este fallo como un triunfo porque sentó un precedente importante. La condena se

basó en la Ley Nacional de Residuos Peligrosos, que establece que quien envenena o contamina el suelo, el agua, o el ambiente en general, de un modo peligroso para la salud, deber ser condenado.

La Red de Médicos de Pueblos Fumigados



Fotografía 5: Medardo Ávila Vázquez, ex subsecretario de Salud de la ciudad de Cóedoba. Fotografía de Marcos Oviedo.

Medardo Ávila Vázquez (Fotografía 5) era subsecretario de Salud de la ciudad de Córdoba. En 2008 se acerca a las Madres de Ituzaingó, conoce el caso y realiza la denuncia por contaminación que finalmente llega a juicio. Medardo Ávila se puso así de lado de los vecinos en vez de seguir con la línea de complicidad de tantas otras autoridades. A partir de ahí, y después de dejar su cargo, continúa vinculado a esta temática y fomenta la creación de un espacio de intercambio de experiencias entre médicos, enfermeras y otros especialistas que estaban alertados por el

cuadro sanitario que presenciaban en las zonas rurales de la Argentina.

En 2010, los días 27 y 28 de agosto, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se realiza el "Primer Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados". Es importante destacar que es en la universidad más antigua del país —la Universidad Nacional de Córdoba tiene más de 400 años y es todo un símbolo en el país—donde tuvo lugar este primer encuentro.

Participaron más de 300 profesionales de 12 provincias, además de los científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET¹⁰. ¿Qué planteó la red de médicos? Planteó una posición política: "La Universidad Pública tiene la obligación de estudiar científicamente las condiciones de vida y trabajo junto a los problemas sanitarios, sociales, económicos y culturales que de la población".

Este primer encuentro elaboró una carta dirigida a la Presidenta de la Nación y a las entidades agropecuarias del país. Se redactó, además, un informe completo del encuentro. Estos documentos son accesibles a cualquier persona que los quiera encontrar, sólo hay que buscarlos en internet, todos los informes están ahí.

En junio de 2011 se realiza el "Segundo Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados", esta vez en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, provincia de Santa Fe y en el marco del Primer Congreso de Salud Socio-ambiental. En estos espacios, como en otros que veremos más adelante, se puso de manifiesto, una vez más, el compromiso de la universidad pública en la investigación del tema. Prontamente, ahora en octubre de este año, se va a realizar el "Tercer Congreso Nacional de Médicos de Pueblos Fumigados", en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Es especialmente significativo y simbólico que los tres encuentros de los que hablamos se realicen en tres lugares donde se ha producido la expansión del modelo soyero: Córdoba, Rosario y ahora Buenos Aires, sedes de los congresos.

Hay que añadir que el contexto en el que se va a realizar este tercer encuentro es muy diferente al de 2010, cuando se realizó el primer congreso. Este año [marzo, 2015], la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC) de Naciones Unidas¹¹, reconoció lo que muchos médicos argentinos, investigadores como Andrés Carrasco y los vecinos del barrio de Ituzaingó denunciaron desde hace años: los pesticidas que más se utilizan en Argentina, el glisofato y el 2,4 D, son potencialmente cancerígenos¹². Esto lo dijo Naciones Unidas, en base a investigaciones de muchos científicos como los que hay en Argentina y que lo venían mencionando desde hace años. En nuestro país, sin embargo, el glifosato sigue siendo catalogado como de "categoría cuatro", que es la clasificación considerada menos tóxica, a pesar de que ya la IARC determinó lo señalado.

Examinemos ahora, brevemente, la base de información que se ha preparado para el Tercer Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados. Estudios realizados en más de 25 pueblos, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, demuestran lo que les decía, que la primera causa de muerte en esos pueblos es el cáncer, y que el cáncer ha desplazado a los problemas cardio-respiratorios como la primera causa de muerte en esas regiones. Esos estudios señalan también que "las incidencias y prevalencias de cáncer en esos pueblos, en general, triplican a las que se reconocen en la ciudades"; que "los enfermos oncológicos son más jóvenes";

¹⁰ El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en Argentina. Su actividad se desarrolla en cuatro grandes áreas: Ciencias agrarias, ingeniería y de materiales; Ciencias biológicas y de la salud; Ciencias exactas y naturales; y Ciencias sociales y humanidades. [Fuente: http://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion/]

¹¹ La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés; CIRC, en francés) es una agencia intergubernamental que forma parte de la Organización Mundial de la Salud, OMS, de las Naciones Unidas. La IARC se creó en mayo de 1965, a iniciativa de Francia, y en la actualidad está integrada por 21 países. Su sede se encuentra en Lyon, Francia. Su misión es dirigir y coordinar las investigaciones sobre las causas del cáncer. También se encarga de los estudios epidemiológicos sobre la incidencia de esta enfermedad a nivel mundial. Este organismo es el responsable de la elaboración de monografías sobre los riesgos cancerígenos para humanos sobre la base de una serie de agentes, compuestos y exposiciones.

¹² El viernes 3 de julio de 2015, el conocido diario argentino **Página 12**, bajo el título «**Otro herbicida en suspenso**», encabezó la noticia de la siguiente forma: «La Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que el herbicida 2,4-D, el segundo más utilizado en Argentina, es "posiblemente cancerígeno". El agrotóxico se emplea, entre otros usos, en la fase previa a la siembra de soja y maíz transgénicos. En marzo pasado, el mismo organismo internacional había confirmado que el glifosato produce daño genético (antesala de diversas enfermedades) y también lo vinculó al cáncer. El 2,4-D es comercializado por Dow Agrosciences, Nidera y Monsanto.»

[[]Fuente: http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-276274-2015-07-03.html]

que "los problemas respiratorios duplican las prevalencias esperadas"; y que "el impacto en salud reproductiva es inocultable debido a los casos de abortos espontáneos", abortos no deseados, otra problemática que aparece en estos pueblos.

Por otra parte, la Red de Médicos de Pueblos Fumigados ha difundido algunas definiciones útiles a propósito del uso de herbicidas: "En los últimos 20 años se naturalizó producir alimentos utilizando cantidades de venenos cada vez más grandes, como si los herbicidas o los insecticidas no actuaran sobre los humanos, y se los ve como si nuestros sistemas biológicos procedieran de un camino evolutivo totalmente diferente al del resto de los seres vivos"; "Producimos y consumimos alimentos cargados de residuos de venenos que generan enfermedad y nos alejan de la seguridad alimentaria".

Presentaré ahora un repaso rápido al relevamiento sanitario que se ha llevado a cabo en varios pueblos rodeados de cultivos de soya. Damián Verzeñassi, docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, es otro de los médicos que puso la cátedra de medicina a disposición de investigar el tema. Sus estudiantes, a los que ha puesto en contacto con la realidad de esos pueblos, en el momento de la práctica final, recogen información en los pueblos rodeados por la soya. Ya llevan más de veinte estudios realizados y dice Verzeñassi: "El constante incremento en el uso de agrotóxicos que acompaña este modelo agrícola no puede soslavarse al analizar los cambios en los patrones de enfermedad". Los trabajos que ha hecho el equipo de Verzeñassi se centran en localidades de menos de diez mil habitantes, aquellas que han quedado rodeadas por la producción agroindustrial y donde más del 90 por ciento de los vecinos viven a menos de mil metros de la fumigación.

Las conclusiones los equipos armados por Damián Verzeñassi: teniendo en cuenta sólo al cáncer y los tumores en el período 1996-

2010, se observa un incremento significativo de la referencia del diagnóstico de estas patologías, v, al cotejarlas con bibliografía científica, se considera que los cambios en el perfil de morbi-mortalidad de esos pueblos podrían estar relacionados con los cambios en el modelo de producción en esas regiones. En términos todavía más concretos, los equipos de Verzeñassi encontraron que en cuanto a la incidencia del cáncer en pueblos rurales de Santa Fe, se ha registrado un aumento de más del cien por ciento respecto a la media nacional; otros números alarmantes: en María Susana, el 283 por ciento de incremento de la incidencia del cáncer por encima de la media nacional; en María Teresa, el 192 por ciento y en Villas Cañas, el 188 por ciento. Son todos reportes por cáncer en esos poblados.

Monte Maíz, otro caso testigo

Monte Maíz es un pueblo del sudeste de la provincia de Córdoba, está situado en plena Pampa Húmeda, en plena pampa soyera; es un pueblo pequeño de ocho mil habitantes y ocupa un espacio de 900 por 1.500 metros cuadrados; es un pueblo rodeado de cultivos de soya, las fumigaciones se llevan a cabo de punta a punta del poblado. Monte Maíz ha sido un símbolo de la lucha contra los agrotóxicos en este último tiempo. A mí me tocó seguir este proceso, estar durante el relevamiento sanitario que hizo la Red de Médicos de Pueblos Fumigados, estar en la presentación del informe final y en el debate legislativo que se dio en ese pueblo. Los vecinos le pidieron justamente a la Red que estudiara el perfil sanitario, porque estaban alarmados por las enfermedades extrañas y por la posible presencia de cáncer. Esto se hizo en octubre de 2014, cuando un equipo de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados encabezó un campamento. Participaron más de 50 estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, también hubo relevamientos de geógrafos y de químicos de la Universidad Nacional de La Plata, que tomaron muestras de tierra y de agua.

¿Qué encontraron estos equipos en Monte Maíz? Encontraron que los acopios de granos en el centro de la ciudad —esto es frecuente en muchísimos pueblos de Argentina—despiden cascarillas de maíz cargadas de agrotóxicos (glifosato y clorpirifós); encontraron que en los alrededores de Monte Maíz se usan 630 mil litros de agroquímicos por año, y que en el interior del pueblo había al menos 22 galpones con agrotóxicos, galpones que no los tenían afuera, sino en el pueblo mismo; encontraron también que en el 100 por ciento de las muestras de suelo obtenidas existía una alta concentración de pesticidas: glifosato, clorpirifós y cipermetrina.

Damián Marino, de la Universidad de La Plata, fue quien hizo estas muestras químicas. Damián dijo que no existen parámetros para medir a partir de qué nivel la contaminación con agroquímicos en el suelo o en el agua es grave. Es decir, que en Argentina no existen patrones nacionales que regulen eso, pero lo que cree Damián —con el mayor sentido común— que lo normal es que no haya ningún nivel de concentración de pesticidas en el suelo. Los datos obtenidos señalan todo lo contrario: en el medio de la plaza de Monte Maíz había 23 veces más glifosato que en el exterior del pueblo. "Este patrón de meter los plaguicidas adentro del casco urbano —cree Damián Marino— es un tema cultural, nos han convencido que es normal y no es así".

Así vive Monte Maíz, que es apenas un caso testigo, uno de los muchos casos de lo que viene ocurriendo en provincias argentinas como la de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Chaco, y podríamos seguir con la lista.

En cuanto a la evaluación sanitaria sobre el cáncer realizada en Monte Maíz, destaca un dato en especial: en un año, en el pueblo, según la media nacional deberían presentarse entre 11 y 13 casos de cáncer nuevos para los cerca de 5.000 habitantes que se relevaron (sobre ocho mil); sin embargo, y sólo en los primeros nueve meses de 2014 ya habían 35 casos de cáncer registrados. Se confirmó —como en el caso del barrio de Ituzaingó— lo que los vecinos venían diciendo. Los médicos, a fin de cuentas, llegan a estos pueblos sólo para ponerle un número a la situación, para certificar lo que los vecinos vienen denunciando desde hace años.

Más datos de Monte Maíz: los abortos espontáneos superaron por más de tres veces la prevalencia esperada, y alcanzan a casi el diez por ciento de la población frente al tres por ciento a nivel nacional. El cálculo incluyó casos de los últimos cinco años en mujeres de 15 a 44 años: de 981 mujeres, 79 sufrieron abortos espontáneos. La mayoría de esas mujeres padeció un episodio, y algunas entre dos y hasta tres abortos.

Un prestigioso grupo de científicos argentinos ha constatado que las personas que viven más cerca de las zonas donde se pulverizan los agrotóxicos tienen más daños genéticos que las personas que viven más lejos.

Ciencia Digna

Bien, no me quiero extender mucho más, pero quiero reivindicar también el trabajo de muchos científicos que vienen haciendo una gran tarea en Argentina. El Grupo de Estudios de Genética y Mutagénesis Ambiental (GEMA) de la Universidad Nacional de Río Cuarto es un ejemplo de ello. Los científicos del GEMA han tomado el legado de Andrés Carrasco, y este año se ha realizado un acto muy emotivo en esa universidad. Andrés Carrasco era de Buenos Aires, era porteño, pero estimaba mucho el trabajo que se venía haciendo en el interior del país, y en especial en la provincia de Córdoba, y por eso pidió que sus restos sean enterrados ahí. Y este año, finalmente, los restos de Andrés están en esa universidad pública, lo que me parece constituye todo un mensaje, todo un desafío para esa generación de nuevos científicos de Río Cuarto de la provincia de Córdoba, un espacio que ha hecho muchos aportes con poquísima prensa en nuestro país.

El Grupo de Estudios de Genética y Mutagénesis Ambiental, GEMA, tiene más de diez publicaciones internacionales en las que se analiza el impacto de los agroquímicos en la salud; funciona desde el año 2006 y es

una referencia en Argentina y en otros países. Recientemente, los científicos del GEMA publicaron un estudio realizado en la ciudad Marcos Juárez, también en el sudeste cordobés, cerca de Monte Maíz. Marcos Suárez es una ciudad de 27 mil habitantes. Este estudio causó un gran impacto porque se estudiaron niños. Y hay que decirlo, esto sensibiliza mucho más. Se estudiaron niños ubicados a distintas distancias de los campos donde se fumiga, v también se analizaron niños del casco urbano de Río Cuarto, de 134.000 habitantes, una ciudad grande. El propósito de estos estudios era establecer las diferencias del impacto de la fumigación en un pueblo rural en el que se podría suponer que es muy difícil que la fumigación llegue al centro de ese pueblo.

Leo para ustedes las conclusiones del estudio: "Se encontró diferencia significativa entre los niños expuestos a menos de quinientos metros con respecto al grupo de niños no expuestos"; "El 40 por ciento de los individuos expuestos sufren algún tipo de afección persistente, que se podría asociar a la exposición crónica a plaguicidas"; "El incremento de daño genético está relacionado a un mayor riesgo de padecer algunas patologías, por ejemplo el cáncer. Hay una situación de riesgo que se incrementa con respecto a otras poblaciones no expuestas a esas sustancias".

A propósito de estas conclusiones, Fernando Mañas, doctor en Ciencias Biológicas y miembro del GEMA, ha informado que la constatación de la relación existente entre afecciones a la salud y exposición a los plaguicidas tiene como sustento el recorte previo de otros factores de riesgo ambiental. Antes de llegar a esa constatación se descartan primero, y por ejemplo, los riesgos que pueden provenir de las antenas de la telefonía celular; se analiza si el agua puede ser un factor de riesgo, si está contaminada o no; o se ven los impactos probables de los basurales. Y así, los científicos van eliminando todos esos factores hasta identificar el principal factor de riesgo ambiental que, en los casos estudiados -como el de la ciudad Marcos Suárez- es la exposición a los plaguicidas, que dañan

genéticamente a estos niños y los predispone a tener cáncer.

Y esto es una constatación generalizada. Dice Fernando que en todos los estudios realizados se encontraron que las personas que vivían más cerca de las zonas donde se pulverizan los agrotóxicos tienen más daños genéticos que las personas que viven más lejos. Se hizo ciencia pura y dura en laboratorio, y llegaron a conclusiones que no tienen muchas posibilidades de ser discutidas.

Desde ese espacio del GEMA, Fernando Mañas, siguiendo el camino de Andrés Carrasco, dice: "Creo que, desde su inicio, cuando se aprobó el primer evento transgénico en 1996, quedó instalado un discurso de que esta tecnología necesariamente es buena, que es progreso, y que, por ejemplo, el glifosato era absolutamente inocuo". Y esto es absolutamente cierto, tanto que hasta el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Lino Barañao, dijo que el glifosato era como agua con sal. Lo dijo hace varios años, y no he escuchado una reacción suya, por ejemplo, a la va mencionada resolución de la Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer de la Organización Mundial de la Salud sobre el potencial cancerígeno de los herbicidas más usados en Argentina. Y todo esto -como dice Fernando— venía respaldado con la aprobación de Estados Unidos, sin cuestionamientos de nuestra parte como país, tal como sucedió con la aprobación de la soya. Así se fraguó la idea de que el modelo sovero era sumamente seguro, y ésta es una idea muy difícil de revertir, no sólo porque los estudios y conclusiones de investigadores como Fernando no inciden en la agenda política nacional, sino porque ese "consenso" que el modelo es seguro— ha sido instalado fuertemente, y en gran medida, por el trabajo realizado en los medios.

Frente a este panorama, Fernando Mañas pregunta: ¿ciencia para quién? "Estos temas —dice— no están dentro de las áreas prioritarias de las universidades nacionales. No son los temas que más fácilmente se financian". Reconoce que él ha trabajado con libertad, pero que existen implicancias económicas y

por supuesto sectores que ejercen presión para que este tipo de informes no se divulguen. "Se está poniendo en riesgo la salud de millones de personas a cambio del beneficio de un pequeño grupo", señala Fernando, y continúa: "Lo más preocupante es que no están dispuestos a dar un debate serio. Y ahí hablo de la industria y lamentablemente del Estado, en cuanto a que hay inacción en todos los niveles: municipales, provinciales y nacionales".

Por último, y como mensaje final, las palabras de Fernando Mañas, este investigador de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que las hago mías. Dice Fernando: "Hay alarmas en todos lados y hay que escucharlas. Pedimos que se preste atención a las voces de las poblaciones afectadas. Nadie va a hacer de su vida un suplicio porque sí. Si salen a reclamar es porque entienden que su derecho a la salud está siendo afectado". Muchas gracias.



Márcia María Tait Lima es comunicadora social. Se ha especializado en temas de ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente. Obtuvo un doctorado en Política Científica y Tecnológica por la Universidad Estatal de Campinas (San Pablo, Brasil) con su tesis "Mujeres campesinas y rechazo a los cultivos transgénicos". Participa en varios movimientos autónomos de investigadores cuyo propósito es fortalecer las maneras de percibir y generar conocimientos en torno a lo que se denomina "justicia epistémica, social y ecológica".

Mujeres campesinas y resistencia a los cultivos transgénicos: nuevas concepciones éticas y políticas

Márcia María Tait Lima

No es infrecuente, especialmente en los círculos mediáticos, la invisibilización de las mujeres como protagonistas de las luchas sociales. Pareciera que se quiere ignorar que los **actores** de los movimientos populares son, en realidad, **actrices**. Ese manto de pretendida invisibilidad, sin embargo, se esfuma rápidamente cuando —y a partir de las luchas actuales de mujeres en Argentina y Brasil—se descubre y relaciona esas luchas con el lente de los múltiples y enriquecedores enfoques del feminismo.

Buenas tardes a todas y todos. Me gustaría empezar agradeciendo por la invitación y por la oportunidad de conocer un poco de Bolivia; es la primera vez que estoy aquí. Deseo agradecer especialmente a la Fundación Tierra, que es la institución que me contactó.

Voy a empezar mi participación con la frase de una mujer, María Emilia Pacheco, presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Brasil. Esta mujer nos dice: "La cuestión de la ética es importante en relación a la alimentación. En vez de vivir la era de la ética, vivimos en el siglo de la biotecnología". Junto a estas palabras, quiero señalar también que quienes

investigamos los temas relacionados a la ecología y participamos en movimientos autónomos en contra del agronegocio creemos, efectivamente, como piensa María Elena Pacheco, que vivimos infelizmente en la era de la biotecnología, en la era de la biotecnología agroalimentaria y capitalista. En ese sentido, traigo aquí la visión de las mujeres organizadas en torno al rechazo de los transgénicos con las que trabajé.

Antes de desarrollar el tema de mi investigación, la lucha de mujeres campesinas en Brasil y Argentina contra los cultivos transgénicos, creo importante señalar que tuve la oportunidad de conocer de cerca —cuando cursaba una

Maestría— los conflictos que existen entre los propios científicos por la reglamentación de la bioseguridad y de los transgénicos en mi país. En Brasil, junto a la creación de la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad, CTNBio, se decidió la liberación comercial de los denominados Organismos Genéticamente Modificados, OGM.

Desde mi punto de vista, en el trabajo de esta comisión se tomó en cuenta fundamentalmente los documentos científicos y muy poco la opinión de los movimientos sociales y de instituciones de defensa de los consumidores, lo que a mi juicio derivó en que no se consideró la importancia del concepto de la soberanía alimentaria y el rol que juega en ella la agricultura familiar y campesina. Esta experiencia fue otra motivación más, en mi trabajo, para involucrarme con los movimientos de mujeres.

Me ha llamado siempre la atención el hecho de que en los movimientos contra los transgénicos en mi país —y me parece que también en Latinoamérica—las mujeres tengan un papel muy destacado. A partir de esta primera percepción, quise saber más sobre el tema y me concentré en los movimientos de mujeres de Brasil y Argentina, como movimientos autónomos, pero también como parte de los movimientos campesinos mixtos. Me interesaba saber con mayor profundidad por qué rechazaban los transgénicos y también qué proponían, qué pensaban y qué alternativas buscaban.

En Brasil trabajé con el Movimiento de Mujeres Campesinas, MMC. El MMC es un movimiento que está presente en casi todos los Estados de mi país. Tiene varias comisiones de base y sedes regionales. Surge con ese nombre en 2003, pero viene de luchas muy, muy anteriores, viene de las luchas de organizaciones de mujeres rurales de los años ochenta, cuando también surge el movimientos de los sin tierra y cuando, paralelamente, surge también el movimiento de los derechos de las mujeres rurales.

El MCC nace entonces en la década de los ochenta, a partir de una serie de discusiones

en las que se decide formar un movimiento con tres principales propósitos: identificarse más claramente como mujeres campesinas; reforzar las tradiciones políticas y culturales del campesinado brasileño; y visibilizar la vigencia de la cultura y todo lo que está relacionado con la manera de vivir campesina. El MMC, además, es parte a la Vía Campesina Internacional y es actualmente es uno de los movimientos de mujeres más importantes de mi país.

El Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil se considera un "movimiento popular feminista, socialista" que lucha por "una agricultura campesina de base agroecológica" y que considera que "la liberación de la mujer es una tarea de la propia mujer".

En este trabajo con las mujeres del MMC, además de consultar varios materiales producidos por ellas mismas y varios trabajos anteriores de investigadores sobre este tema, realicé un trabajo de campo en la regional de esta organización en el Estado de Santa Catarina, situado en el sur del Brasil. Trabajé con ellas durante más de cinco días en la Escuela de Formación que tiene el MMC en el municipio de Chapecó.

No quiero olvidar la mención de un importante hito en la trayectoria de este movimiento de mujeres campesinas de Brasil, y ese hito es la realización, en marzo de 1995, de una gran reunión para la formación de la llamada "Articulación Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales". En este encuentro, y junto a otros movimientos populares, participaron principalmente trabajadores rurales y campesinos, organizaciones mixtas de hombres y mujeres como la Comisión Pastoral de la Tierra, una organización relacionada con la iglesia católica; participaron también el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, la Pastoral de la Juventud Rural, el movimiento de afectados por la construcción de represas, el Sindicato de Trabajadores Rurales y el Movimiento de los Pequeños Agricultores.

Hoy, el MMC cuenta con una página web [http://www.mmcbrasil.com.br/site/] donde se puede encontrar información sobre su trayectoria, su historia, su misión, su mística y sus banderas de lucha. El MMC se considera un "movimiento popular feminista, socialista" que lucha por "una agricultura campesina de base agroecológica" y que considera que "la liberación de la mujer es una tarea de la propia mujer".

En cuanto al trabajo de campo realizado en Argentina, además de consultar fuentes históricas e investigaciones sobre la frontera agrícola y los transgénicos, estuve en contacto, durante 21 días, con movimientos de mujeres de las provincias Chaco, Misiones y Corrientes, que son parte de la región media del país. Y también visité a las Madres de Ituziangó, en la provincia de Córdoba, donde pude realizar entrevistas con las integrantes de este movimiento, uno de los más importantes y simbólicos de Argentina, vinculados a las problemáticas de los agroquímicos y los transgénicos, como ya no los ha contado Leonardo [Rossi, panelista argentino del Tercer Forol. Mi interés, por supuesto, se concentró en el tema de género, pues las Madres de Ituziangó son fundamentalmente eso, mujeres y madres.

Además de dialogar con las Madres de Ituziangó en Argentina, entrevisté a mujeres de movimientos y organizaciones como Unión y Esperanza, de la ciudad Juan José Castelli, de la provincia del Chaco; Mujeres Agricultoras, de la ciudad General San Martín, de la misma provincia; Juntos Podemos y grupos de intercambio de semillas, de la ciudad de Goya, en Corrientes; mujeres del Movimiento de las Ferias Francas; y, finalmente, activistas de las asociaciones de mujeres de Eldorado y Puerto Rico en la provincia Misiones.

Y aunque no voy a repetir la historia de las Madres de Ituzaingó, ese movimiento que surge en 2002 para luchar en contra de la plantación de soya transgénica y la fumigación de agrotóxicos, me parece importante destacar que Sofía Gatica, una de sus fundadoras y representante, recibió en 2012 el premio "Goldman" 2012, considerado como el Nobel de Medio Ambiente.

Debo destacar, además, que los movimientos locales en el noreste de Argentina trabajan para mantener la producción familiar campesina, y que muchos de ellos usan como su bandera de lucha la autonomía y soberanía alimentaria, basada en la agroecología.

Quiero referirme ahora, antes de ingresar de lleno a la lucha de las mujeres, al tema del que los compañeros ya hablaron aquí, un tema infelizmente compartido por varios países de América Latina: ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de agronegocio? Cuando hablamos de agronegocio estamos hablando de grandes empresas que controlan la producción agrícola y los sistemas agroalimentarios. Actualmente, estas empresas controlan también la producción y las ventas de agroquímicos, y también la comercialización de semillas. Y esta forma de producción y comercialización amenaza enormemente la autonomía, la sobrevivencia de los campesinos y la posibilidad de seguir practicando la agricultura campesina familiar en sus territorios.

megagrupos En el agronegocio operan empresariales que controlan las semillas transgénicas, y una de sus principales características es que entre esos megagrupos se producen enormes procesos de compra y fusión. Es el caso de Monsanto —que seguramente muchos conocen—, la megaempresa y principal responsable de la investigación, desarrollo y comercialización de semillas transgénicas; Monsanto, en los últimos años, compró 34 empresas. Otra empresa semejante, De Aventis, compró 18 empresas, y de DowAgro Science compró 13. La empresa Syngenta, a su vez, pasó por un proceso de fusión con Novartis, que ya había comprado 18 empresas, y con AstraZeneca, que ya estaba formada por 13 empresas. Estos son datos de los investigadores brasileños John Wilkinson y Pierina Castelli, cuyo trabajo se publicó en 2009.

Voy a ampliar un poco más el contexto en que se desenvuelven estas grandes empresas, sabiendo que es muy difícil ponerle fin al tema del agronegocio y de los transgénicos. Me parece importante saber quiénes son los mayores cultivadores de soya transgénica. En primer lugar está Estados Unidos, con 73,1 millones de hectáreas; en segundo lugar Brasil, con 42,2 millones de hectáreas; y luego Argentina, con 24,3 millones de hectáreas. Estos son datos de 2014 ofrecidos por la agencia estadounidense ISAAA, el Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas.

El referido reporte de 2014 de ISAAA dice también que uno de los principales niveles de crecimiento de los cultivos de transgénicos se produce en África, India y Canadá, que la India tiene una tasa de adopción del 95 por ciento para el algodón genéticamente modificado (GM), que en Canadá la superficie cultivada de canola GM ha aumentado sustancialmente, que se constata el crecimiento de áreas cultivadas e instalaciones de producción en Latinoamérica, ampliando su frontera agrícola, y que las especies con liberación comercial más conocidas y cultivadas en Brasil y Argentina son la soya, el maíz y el algodón.

Debo decir también que este año en Brasil fue liberada la primera especie o variedad transgénica de eucaliptus; es el primer país del mundo en hacerlo. En Brasil tenemos, además, frijol transgénico.

No son actores, son actrices

Vamos a ingresar ahora al tema de mi exposición, la lucha de las mujeres en contra de los cultivos transgénicos. Quiero destacar aquí, primero, que esta lucha aparece en los últimos años y que las mujeres se han convertido sus principales protagonistas a partir de dos propuestas muy fuertes y movilizadoras: *la vida saludable* y *la permanencia de las familias en el campo*. Y

debo decir también que se trata de una lucha, en alguna medida, invisible.

La participación de las mujeres en los movimientos populares es una cuestión problemática. Autoras como Sonia Álvarez y María da Glória Gohn¹³, que trabajan con los movimientos sociales, hablan de la invisibilidad de las mujeres como "la producción de la ausencia". Las mujeres, según estas autoras, serían una "mayoría invisible", tanto para los teóricos, para los medios de comunicación y hasta para el sentido común. El uso prácticamente exclusivo de fuentes masculinas en los medios, y el uso de términos en género masculino —"sujetos", "actores", "campesinos", "trabajadores", etcétera—, es un ejemplo de ello. Al respecto, la feminista brasileña Beth Souza-Lobo ha escrito que "se ignora que los actores de los movimientos populares son, de hecho, actrices".

La participación de las mujeres en las luchas campesinas y populares en América Latina tiene una larga historia, y se remonta, en muchos casos y en los últimos años, a las luchas por la democratización de los años setenta en muchos de nuestros países. En Brasil, sin embargo, es a partir del año 2000 cuando se amplía la visibilidad pública y gana fuerza un proceso de reconocimiento de la importancia de las mujeres rurales y de sus luchas. Esta visibilidad tiene mucho que ver con algunas movilizaciones que logran alcanzar una gran cantidad de participantes, no solamente mujeres, pero de apoyo a la causa de las mujeres. Es el caso de las movilizaciones de las mujeres rurales el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer en toda Latinoamérica, coordinadas por la Vía Campesina. En mi país, la Marcha das Margaridas es un ejemplo de esta visibilidad. Ahí podemos ver la marcha de 2011 (Fotografía 1).

Sonia E. Álvarez es Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos, Caribeños y Latinos y profesora de Política en la Universidad de Massachusetts Amherst en Estados Unidos. La socióloga Maria da Glória Gohn es profesora de la Universidad Estatal de Campinas (San Pablo, Brasil) y se ha especializado en movimientos sociales.



Fotografía 1: Marcha de las Margaridas de 2011.

El nombre *Marcha das Margaridas* es un homenaje a la campesina Margarida Alves, sindicalista defensora de los derechos de las mujeres que fue asesinada en 1983. La *Marcha de las Margaridas* a la capital ocurre desde el año 2000 bajo la organización de la Secretaria de las Mujeres de la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Agricultura del Brasil, CONTAG. La más reciente de estas marchas, la de este año 2015, reunió cerca de 60 mil personas y tuvo por lema "Las Margaridas siguen en Marcha por el Desarrollo Sostenible con Democracia, Justicia y Autonomía, Igualdad y Libertad", repitiendo el lema de la Marcha de 2011.

En marzo de 2015, en una de las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer, en San Pablo, y en la Jornada Nacional del Movimiento Mujeres Campesinas, MMC, las compañeras decidieron invadir una propiedad de cultivo experimental de eucaliptus transgénico para la fabricación de papel o celulosa que estaba en proceso de liberación comercial, a cargo de la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad,

CTNBio. Las mujeres movilizadas consiguieron que dicha liberación se retrase al menos un par de semanas. Días después, esa variedad de eucalipto fue liberada por la Comisión¹⁴.

Otro caso al que debemos referirnos es el sucedido en localidad de Malvinas, de la provincia de Córdoba, en Argentina. Allí, y hasta el día de hoy, se mantienen las movilizaciones contra la instalación de una mega planta de procesamiento de Monsanto y para que se suspendan las fumigaciones con agroquímicos en las plantaciones de soya en la misma región. Una de las exponentes de esta lucha es Sofía Gática, integrante de Madres de Ituzaingó¹⁵.

Hay que referirse también a la "Campaña Permanente Contra los Agrotóxicos y Por la Vida" que se desarrolla en Brasil. Esta movilización

¹⁴ http://g1.globo.com/sao-paulo/itapetininga-regiao/noticia/2015/03/mst-invade-fabrica-e-destroi-milhares-de-mudas-geneticamente-modificadas.html

¹⁵ http://www.elciudadano.cl/2015/03/05/150698/si-podemos-detener-amonsanto-podemos-cambiar-el-mundo/

ha logrado unir a diversas organizaciones que están en contra los agroquímicos. Y es que Brasil sigue siendo el país que más agrotóxicos compra en todo mundo, de manera que la lucha es también contra los paquetes de transgénicos que usan glisofato y otros herbicidas¹⁶.

Las mujeres campesinas proponen una agricultura familiar con protección de la biodiversidad y realizada sin agrotóxicos, una "agricultura campesina y de base agroecológica".

¿Qué proponen las mujeres campesinas?

Finalmente, me gustaría hablar un poco de las propuestas de las mujeres campesinas: ¿qué proponen los movimientos de mujeres campesinas? Las mujeres campesinas proponen una agricultura familiar con protección de la biodiversidad y realizada sin agrotóxicos, una "agricultura campesina y de base agroecológica", como afirma el MCC; las mujeres campesinas proponen la soberanía alimentaria (autonomía y diversidad) y seguridad alimentaria (cualidad y disponibilidad de alimentos, libres de contaminaciones); las mujeres campesinas postulan la manutención de la sociobiodiversidad y, dentro de ella, la agrobiodiversidad; las mujeres campesinas proponen la función social y medicinal de la alimentación, es decir el alimento como medicina; las mujeres campesinas postulan la valorización del conocimiento y de la cultura popular/comunitaria/campesina, de las mujeres, de las matriarcas, y en ese sentido, el empoderamiento de las mujeres, la participación en movimientos, proyectos y en la toma de decisiones; las mujeres campesinas pretenden cambios en las relaciones de género en la familia, promueven la división y universalización de las tareas del cuidado y también en las tareas del hogar; las mujeres campesinas pretenden continuar la lucha contra la violencia y desigualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad y proponen formas distintas de producir e intercambiar bienes, alimentos y productos, como una crítica a la mercantilización de las semillas, de la tierra y de los bienes de la naturaleza.

Y ya llegando al final, deseo presentarles lo que vengo trabajando como investigadora en cuanto a la producción de teoría, es decir, las aproximaciones entre la teoría y la praxis de las campesinas y los feminismos, unos feminismos íntimamente ligados a las luchas de estas mujeres, una propuesta teórica que tiene como punto de partida lo que esas luchas y los feminismos tienen en común, una propuesta teórica —para decirlo brevemente— que bien puede resumirse como una ética feminista y con la naturaleza.

Entonces, ¿qué nos pueden decir los feminismos como movimientos y teorías sociales?, ¿qué nos están diciendo las mujeres campesinas y agricultoras de América Latina acerca de la actual etapa de "desarrollo" y momento de crisis social y ambiental generalizada por la que pasamos?

Dentro de esos feminismos, destaco inicialmente el denominado *Ecofeminismo*, que es un movimiento que surge a mediados de los años setenta en Europa y Estados Unidos, como fruto de una alianza entre el feminismo y el ecologismo, y que se ha multiplicado en varias vertientes, como el *Ecofeminismo espiritualista*, el de Vandana Shiva¹⁷, un ecofeminismo socialista, un ecofeminismo de matriz más culturalista.

El *Ecofeminismo* cuestiona la instrumentalización de la naturaleza y de las mujeres, el hecho de servirse de ambas como objetos y recursos disponibles; cuestiona la aceptación y legitimación de la violencia contra lo que es

¹⁶ http://www.contraosagrotoxicos.org/index.php/492-7-de-abril-de-2015-4-anos-de-campanha-pouco-a-comemorar-e-muito-a-lutar

¹⁷ Vandana Shiva (1952) es una filósofa y escritora india. Activista en favor del ecofeminismo, recibió el Premio Nobel Alternativo de la Paz en 1993. Es directora de la Research Foundation for Science, Technology and Natural Resource Policy y editora asociada de la revista The Ecologist. Es también integrante del Indian National Environmental Council y dirige un movimiento internacional en favor de los derechos alimentarios. Shiva es la autora de numerosos ensayos, entre ellos: Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo (1995); La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo, reproducción (1998); ¿Proteger o expoliar?: los derechos de propiedad intelectual (2003).

visto social y culturalmente como femenino o próximo de la naturaleza; propone una racionalidad integrada a la ética, comprensiva y comprometida con la justicia ambiental e igualdad entre los seres humanos, con la igualdad de género y el respeto a las sexualidades.

Otra teoría feminista que contribuye para pensar desde y con los feminismos que hacen suyos las mujeres campesinas latinoamericanas es la Economía feminista, que propone conceptos importantes para dialogar, entre ellos el del conflicto capital/vida, tal como lo plantea una autora como Amaia Pérez Orozco18 (2014). La Economía feminista postula la necesidad de poner en el centro de la vida económica y social la propia sustentabilidad de la vida, uno de sus principales conceptos. Y dentro de los marcos de la teoría feminista, propone la importancia de la dimensión de la reproducción, pero no separada y diferenciada de la esfera de la producción, sino como parte de toda actividad productiva y de la actividad económica y la vida social como un todo. Para la Economía feminista, la reproducción, identificada con la esfera doméstica del hogar v del cuidado, es central y crucial.

Entonces la *Economía feminista* propone mirar a los hogares como ese espacio que fue y que sigue siendo el centro de la organización y la gestión de la vida humana, ese espacio vital en el que se practican las actividades afectivas, de cuidado y preparación de los alimentos, un espacio que no puede ser organizado y gestionado exclusivamente por las mujeres, debe ser una tarea compartida entre hombres y mujeres, un espacio en el que debe universalizarse la *ética del cuidado*.

Conviene ahora referirse a los *feminismos de la descolonización* que nos hablan desde los feminismos campesinos e indígenas latinoamericanos y desde donde surgen distintas propuestas de crítica a la incorporación

de modelos de "desarrollo" y de patrones de "racionalidad" como formas de conocimiento de incuestionable validez.

Los feminismos de la descolonización cuestionan el colonialismo interno vigente en varios países, un colonialismo basado en el patriarcado, entendido como ese sistema de poderes y privilegios para los varones, basado también en el racismo y los mecanismos de exploración capitalista de los pueblos, de los bienes de la naturaleza y de las mujeres del Sur. Son términos de Vandana Shiva.

En los *feminismos de la descolonización* se habla también de la necesidad de poner en marcha procesos de *descolonización*, término usado por Silvia Rivera Cusicanqui, socióloga y activista boliviana. Esta noción de Silvia indaga sobre la *descolonización* de la mente, sobre la necesidad de descubrir los conocimientos de los *otros*, de otros pueblos y al margen de los prejuicios eurocentristas o norteamericanizados tantas veces insertos en la "ciencia".

En fin, son todos estos conceptos teóricos que provienen del feminismo, e incluso del feminismo campesino que está en marcha en Latinoamérica. Todos son conceptos que tienen relación con la noción de **sustentabilidad** de la vida en clave feminista, una noción que posibilita establecer puntos de contacto aún más fuertes entre *Ecofeminismo* y las propuestas de las mujeres campesinas. Bajo este criterio, la *economía feminista* y la *descolonización* subrayan la actuación local y comunitaria, capaz de general cambios reales en las personas y su vida cotidiana.

En términos aún más precisos, estas propuestas abren caminos para una *Ética del Cuidado* también dirigida a los bienes de la naturaleza y como un punto central de una ética feminista vinculada a la naturaleza, como ya proponen algunos ecofeminismos.

Antes de concluir, me parece importante presentar algunos extractos de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo de la investigación aquí desarrollada:

¹⁸ Amaia Pérez Orozco es una reconocida economista feminista, doctora en economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja principalmente sobre la sostenibilidad de la vida como el conjunto de necesidades materiales y afectivas de las personas. Ha publicado, entre otras obras: Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo (2006); La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades (2006); Pero... ¿de qué igualdad bablamos? Disidencias feministas (2008).

"No sé si el cuidado es algo natural de las mujeres campesinas. Lo que sé es que fuimos dándonos cuenta que esta manera de producir, el modelo de monocultivo con transgénicos, estaba destruyendo la vida y la biodiversidad y nos llevó a ponernos delante en esta lucha. Nosotras siempre decimos que existe la posibilidad de producir y preservar a la vez".

Carmen Munarini, militante del MMC

"Para las mujeres además de la lucha contra el modelo capitalista excluyente está la lucha contra el patriarcado. Fueron generaciones y generaciones en el sentido de dominar y someter las mujeres a los hombres. No creo que sea culpa de los hombres, no es así de simple, la culpa es de un modelo de sociedad. Nosotras trabajamos en el sentido de la liberación de las mujeres y de construir nuevas relaciones entre hombres y mujeres".

Noeli Taborba, militante del MMC

"Mucha gente está de parte de los grandes productores de soya y dicen que estamos causando pérdidas para los que deben cumplir nuevas reglamentaciones [sobre los transgénicos y la fumigación]. Contestamos que planten algo distinto, que no sea transgénico y que no necesite de fumigación, porque sabemos que hay alternativas. Nuestra lucha es por el fin de la violencia y por la salud de las personas".

María Godoy, militante de Madres de Ituzaingó

Conclusiones

Las mujeres campesinas organizadas con las que trabajamos en esta investigación, están construyendo éticas, propuestas y formas de acción distintas de las existentes en otros movimientos sociales campesinos, populares, ambientalistas e incluso feministas. Estas mujeres logran unir, en una nueva síntesis v de manera singular, elementos de todos esos movimientos. Estas mujeres muestran un abordaje integrador y capaz de producir significados que cuestionan las bases del sistema actual capitalista/patriarcal centrado en modelos de desarrollo que no toman en cuenta los "derechos de la naturaleza" y la importancia del cuidado y la alimentación. Estas mujeres cuestionan este sistema con sus movilizaciones, conocimientos, nociones críticas y nuevas narrativas en las prácticas cotidianas en sus hogares y en las unidades de producción familiar donde trabajan. Estas mujeres nos recuerdan que los bienes de la naturaleza, la fertilidad del suelo y la diversidad biológica y cultural no son mercancías, como no son mercancías la fuerza de trabajo, el cuerpo y la vida de las mujeres. Gracias¹⁹.

Estas mujeres nos recuerdan que los bienes de la naturaleza, la fertilidad del suelo y la diversidad biológica y cultural no son mercancías, como no son mercancías la fuerza de trabajo, el cuerpo y la vida de las mujeres.

¹⁹ Luego de cerrar su participación en el Foro, Márcia María Tait Lima presentó el documental *Mulheres da Terra* de Marcia Paraiso y Adriane Canan: http://sementeia.org/2014/11/mulheres-da-terra/





Miércoles 23, septiembre 2015 (17:50 horas). Durante poco más de una hora (hasta pasadas las 19.00), y apenas concluida la segunda jornada vespertina de disertaciones del III Foro Andino Amazónico, 17 personas del público tomaron la palabra. Cuatro de estas intervenciones plantearon una pregunta concreta a los disertantes. Se escucharon las voces de dirigentes indígenas y campesinos, hombres y mujeres; participaron varios estudiantes, jóvenes de un colectivo de consumidores de la ciudad de La Paz y representantes de organizaciones cívicas y sociales, de profesionales y de pequeños productores.

Una notable mayoría de esas intervenciones se refirió a la problemática de los transgénicos, seguramente por el impacto de la información trasmitida por el periodista argentino **Leonardo Rossi** ["Pueblos Fumigados. Las voces silenciadas por el agronegocio"] y su relación con el caso boliviano. Se escucharon también entusiastas adhesiones al enfoque de las luchas de las mujeres desde el lente feminista, presentado por comunicadora brasileña **Márcia María Tait Lima** ["Mujeres campesinas y resistencia a los cultivos transgénicos: nuevas concepciones éticas y políticas"], hasta el grado en que se la

invitó a desempeñar el rol de "comandante" en una marcha de mujeres que, el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, recorrería hipotéticamente América Latina entera. Y en ese mismo tono, desde el colectivo de jóvenes consumidores se propuso un referéndum nacional para determinar el uso de transgénicos o no, y se hizo circular una carta al Presidente con ese propósito.

La relación del agronegocio con el poder político. Éste fue uno de los temas que surgió entre las cuatro preguntas del público a los tres disertantes de la jornada. Y los tres, bajo ese impulso, le entregaron nuevos datos al Foro.

Quintín Riquelme, el sociólogo e investigador paraguayo que nos había ofrecido un agudo y preciso retrato de los impactos del agronegocio en la agricultura campesina en su país, identificó, con cifras y datos, el perfil de quienes detentan el poder en su país. En Paraguay existen 40 millones de hectáreas de tierra destinadas a la actividad agropecuaria; más de la mitad de estas tierras (22,5 millones de hectáreas) está en manos del dos por ciento de los productores. Sólo uno de esos productores, el llamado "rey de la soya", posee la misma cantidad de cultivos



de ese grano que existen en Bolivia: un millón de hectáreas. En Paraguay no existe el menor atisbo de una política pública dirigida a la redistribución de tierras, todo lo contrario: el Parlamento, bajo presión de los empresarios ganaderos, ha aprobado hace poco una "ley antiterrorista" cuyo verdadero propósito es amedrentar a los dirigentes campesinos que se atreven a promover una protesta; la protesta social en Paraguay, bajo esa ley, está penada con cinco años de cárcel. El actual presidente del país vecino es un próspero empresario agrícola y ganadero.

Leonardo Rossi, por su parte, volvió a abrir su inagotable y periodística cantera de datos: la petrolera estatal argentina, YPF, recientemente recuperada de manos españolas, es una de las principales productoras del agroquímico glisofato: lo produce y lo comercializa masivamente; en la década de los noventa, durante el gobierno neoliberal de Carlos Menem, se aprobaron siete "eventos" transgénicos; du-



rante los recientes 12 años de gobierno de los Kirchner, se autorizaron 25 de esos "eventos", es decir, la aprobación de la comercialización de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados (OVGM); el Plan Estratégico gubernamental 2010-2020 incluye la ampliación de la frontera agrícola de 33 millones de hectáreas a 42 millones de hectáreas.

Márcia María Tait Lima aportó lo suyo: en Brasil, y quizá como no sucede en ningún otro país en el mundo, existen dos ministerios de agricultura, uno para los productores campesinos, y otro para los grandes productores agropecuarios, los vinculados al agronegocio. Márcia destacó además que la actual Presidenta brasileña puso en marcha, desde 2012, un "Plan Nacional de Agroecología".

Así, y a las 19:14 horas del miércoles 23 de septiembre, se cerró la segunda jornada del III Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.



Mesa 3

Extractivismos, población rural y sostenibilidad en Sudamérica



Jueves 24, septiembre 2015 (09:15 horas).

Fue ésta la fecha —durante el segundo día de Foro Andino Amazónico, en su tercera sesión y cerca de las diez de la mañana— cuando se conoció, desde la Haya en Holanda, que el Tribunal de Justicia Internacional se había declarado competente para tratar la cuestión marítima boliviana frente a Chile. El auditorio, apenas enterado de la noticia, por voz de la conductora del encuentro, estalló en un aplauso cerrado.

Una hora antes, pocos minutos después de las 9:00, la tercera jornada del Foro se había anunciado provocadora, dispuesta al debate: el tantas veces denostado *extractivismo* aparecía, esta vez —y ya en el título de esta tercera sesión—, en plural: *extractivismos*. De manera que así, no era uno solo, comenzaron a ser varios (los *extractivismos*).

Ese propósito tenía (y tiene) sentido y hondura: no se trataba sólo de indagar sobre una mejor articulación del concepto —el extractivismo—, sino de ir más lejos y relacionar recursos naturales y democracia, una ecuación no siempre presente

cuando se debate ese concepto, una relación recursos naturales/democracia— que permitiría valorar mejor las decisiones de los políticos, de las empresas y de campesinos e indígenas, tal como se afirmó en la presentación de la tercera mesa de diálogo y debate.

"Por ahí el propio concepto de extractivismo podría ser prometedor para superar el predominio del Estado o de los privados protegidos por éste sobre los recursos, y así podría incrementarse también el valor del control social sobre el territorio". Estas palabras son de Oscar Bazoberry, director del Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica, IPDRS, y organizador de la provocación y del debate en la tercera jornada de Foro.

Y a partir de estas premisas, arrancó la primera de las disertaciones.

Sarela Paz Patiño, socióloga y antropóloga boliviana, acudió a la cita para presentarnos —en perfecta sintonía con los propósitos de esta tercera mesa de diálogo y debate— un *otro* extractivismo, el extractivismo que practican



poblaciones indígenas y campesinas amazónicas. Durante los casi treinta minutos de su exposición, Sarela quiso dejar muy claro que ese otro extractivismo debe ser entendido como sinónimo de crianza de biodiversidad, y por ello describió detalladamente en qué consiste eso, la crianza de biodiversidad. Se trata de una práctica agroforestal que se inicia con un ciclo de desmonte de áreas pequeñas de bosque —de media hectárea a una hectárea de desmonte— y en diversos lugares, generando así un sistema de archipiélago en los que, sucesivamente, y a lo largo del tiempo, se van incorporando un conjunto de cultivos específicos que conducen, después de quince o veinte años, a mantener esa misma área de bosque, pero productiva. Lo que se hace, por tanto, es desarrollar, en etapas sucesivas, unas áreas cuya condición de existencia siempre será la del respeto y preservación del bosque, es decir, la crianza de biodiversidad. Éste es un otro extractivismo.

Mirta Alejandra Antonelli, argentina, doctora en Letras y magíster en Sociosemiótica, y a cargo de la segunda de las disertaciones de la tercera sesión del Foro, se situó —como ella misma dijo— en las "antípodas" de la

primera exposición: "Quiero dejar claro que el concepto de extractivismo o extractivismos al que me adscribo no tiene nada que ver con las grandes técnicas extractivas"; "Desecho clara y tajantemente que el extractivismo sea una técnica o una mera actividad"; "Yo no voy a hablar de una actividad, voy a hablar de un modelo de acumulación y del rol de los gobiernos y los Estados en ese modelo de acumulación".

Una serie de mapas de Sudamérica, a modo de ilustración gráfica de la llamada Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, y en los que se observan puertos, gasoductos, carreteras, represas, monocultivos y hasta bases militares (once mapas en total), acompañaron la primera parte de la disertación de Mirta. "Son mapas —nos dijo—que permiten entender el contexto de dominación y de invención de la región sudamericana en clave de extractivismo". Luego, las ideas y los conceptos, y entre ellos el nudo central de su disertación: las actuales, inéditas y brutales lógicas de acumulación y saqueo de recursos que caracterizan al capitalismo contemporáneo en la región, y las expulsiones de poblaciones como su rasgo distintivo y



como expresión de "las violencias, violaciones y violentamientos asociados a la fase actual de acumulación del capital".

Milson Betancourt Santiago, colombiano y doctor en Geografía, cerró la tercera jornada del Foro leyendo un texto firmado por él y por Carlos Walter Porto-Gonçalves, brasileño y también doctor en Geografía. "En defensa del extractivismo, frente al productivismo...": estas son las primeras palabras del título del texto presentado por Milson, y con ellas el encuentro retomó la tónica inicial, la de revisar el concepto de extractivismo. Y en este caso, se trató no sólo de una revisión, sino de un abierto cuestionamiento, teórico y político, a quienes han formulado y desarrollado esa noción. Citando a uno de ellos, al ecuatoriano

Alberto Acosta, presente en esta tercera sesión del Foro, los dos geógrafos sostienen que no es el extractivismo la categoría que explica la evolución del capitalismo y sus consecuencias de saqueo, acumulación, concentración de riqueza, devastación y despojo—como sostiene Acosta—, sino el productivismo capitalista y sus técnicas de aceleramiento incesante de la producción (buscando cada vez más eficiencia), los factores que provocan "que la explotación y la extracción de naturaleza adquieran nuevas escalas, sean cada vez más intensas y se conviertan en extracciones destructivas".

Así, con ese marcado afán de la saludable y siempre necesaria polémica, los propósitos de esta jornada de Foro fueron largamente cumplidos.



Sarela Paz Patiño es socióloga, magíster y doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, México. Ha sido docente de pregrado y postgrado en varias universidades y asesora en la Asamblea Constituyente en Bolivia. Ha coordinado diferentes proyectos de investigación y programas de desarrollo y evaluación sobre derechos colectivos, autonomías indígenas dinámicas de territorio y poder. Forma parte de la Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático.

Extractivismos indígenas o la *crianza* de la biodiversidad

Sarela Paz Patiño

Hay **otro** extractivismo, un extractivismo practicado principalmente por las poblaciones indígenas y campesinas amazónicas, un extractivismo —esto es lo central— profundamente ligado a la reproducción de los sistemas de vida del bosque, a la **crianza** de biodiversidad. Es una actividad agroforestal cuya principal orientación es garantizar la reproducción de la vida de las poblaciones y también de la naturaleza. Con estos conceptos, quien los pronuncia inaugura un nuevo abordaje sobre el extractivismo cuya primera estación es, indudablemente, el contraste y la polémica.

Comienzo con un agradecimiento sincero a los organizadores de este evento. Esta es la tercera vez que nos reunimos en estos foros andino-amazónicos, unos espacios ampliamente enriquecedores que nos permiten discutir las problemáticas que venimos viviendo no solamente en Bolivia, sino en América del Sur, tal como se plantean sus objetivos.

Extractivismos indígenas. Éste el tema que me han pedido desarrollar. Ciertamente, escuchar esas dos palabras juntas nos sugiere una contradicción. Y es que hay una tendencia dominante que nos obliga a pensar el extractivismo sólo en el marco de las grandes actividades productivas que nos

vinculan con los mercados globales, y en menor medida se piensa el extractivismo como extractivismos indígenas. Y deberíamos decir, además, extractivismos indígena campesinos, porque estamos hablando de una población indígena y de una población campesina —que en muchos casos tienen un origen indígena amazónico— que desarrollan un conjunto de actividades que ellos mismos denominan como extractivas y que tienen que ver con sus procesos productivos y sus capacidades de reproducción en comunidades familiares, procesos y capacidades que se contrastan con esa otra figura de extractivismo relacionada con las mega iniciativas, las grandes industrias los procesos agroindustriales que se desarrollan en nuestra región, como en el caso de la soya, que es un gran ejemplo. Estamos hablando, además, de una región específica donde se realizan estas actividades extractivas, me refiero al departamento de Pando, al norte del Beni, al Estado de Rondonia y al del Acre en Brasil, y a gran parte del departamento de Madre de Dios en Perú.

El otro concepto de extractivismo nos remite a una actividad de uso de los recursos naturales en la que se aprovecha, se produce y se optimiza la reproducción de los sistemas de vida en el marco de la relación hombre-naturaleza.

Entonces, lo que yo voy a hacer es contrastar esos dos conceptos, asumiendo la existencia de esa tendencia dominante del extractivismo entendido como mega iniciativas, grandes industrias o procesos agroindustriales, pero asumiendo también que existen unas iniciativas extractivas llevadas adelante por poblaciones locales que tienen un origen mucho más antiguo que solamente la figura de extracción de goma o castaña, o incluso madera, como muchas veces se lo registra. Y es que cuando nos aproximamos a esas realidades concretas donde se realizan esas actividades extractivas, lo que encontramos es una amplia gama de acciones y de actividades de las poblaciones indígenas que van desde procesos extractivos profundamente ligados a la reproducción de las unidades familiares, hasta procesos extractivos más vinculados a los mercados globales. Quiero señalar, además, a propósito de esas realidades concretas de las que hablamos, que esas realidades son siempre muchísimo más matizadas de lo que podemos suponer, pero, en todo caso, de lo que se trata aquí es de contrastar y polemizar sobre estos dos conceptos como una manera de contribuir a pensar en alternativas frente a este gran tema que es el extractivismo.

Extractivismos: dos conceptos

Bien. Tenemos entonces, por un lado, el extractivismo como esa actividad que remueve

grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados —o que son procesados limitadamente— y cuyo destino principal es la exportación. Estas actividades no se limitan a los minerales o a la actividad hidrocarburífera, también involucran actividades agrarias y forestales, y muchas veces actividades pesqueras. Este extractivismo se caracteriza por la práctica del saqueo, una práctica de explotación de materias primas para el desarrollo industrial global. Se trata, por tanto, de ese extractivismo que toma iniciativas productivas relacionadas al mercado global y probadamente manejadas por las grandes corporaciones. Este es un concepto que lo he extractado de un texto de Alberto Acosta, quien a su vez lo toma de Eduardo Gudynas, ese investigador uruguayo que en el último tiempo nos está compartiendo una serie de reflexiones alrededor de este tema.

El otro concepto de extractivismo nos remite a una actividad de uso de los recursos naturales en la que se aprovecha, se produce y se optimiza la reproducción de los sistemas de vida en el marco de la relación hombre-naturaleza. Desde esta perspectiva, es una actividad agroforestal en tanto está ligada a una agricultura que se acopla al bosque o, dicho de otra forma, se trata de una actividad forestal extractiva ligada al bosque —a la reproducción del bosque como una práctica que supone la producción de la *crianza* de la biodiversidad. Esta palabra -crianza- me parece muy importante en tanto estamos hablando de unas actividades extractivas en cuyo centro de su acción —en cuya médula de su acción— está la crianza de la biodiversidad del bosque a través de amplios procesos de experimentación. La principal orientación de estas actividades, por tanto, es garantizar la vida, la reproducción de la vida de las poblaciones y también de la naturaleza.

Debo decir, además, que si bien el foco y el lente de estas actividades extractivas están orientados hacia la reproducción de las familias y las comunidades, en algunos casos es también es una actividad que está vinculada al mercado, y cuando esta vinculación al mercado empieza a ser intensa, suele desestabilizar el equilibrio inicial de estas actividades como forma productiva.

Es importante reiterar que ésta es una actividad propia de la región amazónica, y que se practica tanto por las poblaciones indígenas como por las poblaciones campesinas amazónicas. Y debe decirse también que las poblaciones que han migrado a la Amazonía no necesariamente suelen manejar esta forma de actividad extractiva, esta forma de extractivismo. Ha ocurrido, en algunos casos, que esas poblaciones no han logrado acoplarse o adecuarse a esta actividad extractiva precisamente porque esta actividad supone un conocimiento profundo del comportamiento y de la capacidad reproductiva de esos ecosistemas o sistemas de vida, de esa biodiversidad.

Por todo esto, podemos decir que estamos frente a una actividad extractiva que involucra prácticas locales, es decir, una actividad en la que se manifiesta una valoración del conocimiento local y algo que me parece especialmente importante: una actividad extractiva en la que se manifiesta una adecuación interesante y bastante óptima a lo que podríamos llamar un sistema de "tenencia" de la tierra —destaco la importancia de las comillas— en el sentido de que se trata de un sistema que busca la conservación del bosque y, de manera particular y ampliada, de los sistemas de vida.

¿De qué estamos hablando en términos más concretos? Estamos hablando, por ejemplo, de actividades agroforestales ligadas al chocolate —voy a utilizar esta palabra porque es nuestra, de América, cacao es sólo su nombre científico—, de actividades de extracción del chocolate de palmas, es decir, de una actividad extractiva en unidades uniformes en el bosque. En otros casos, estas unidades uniformes en el bosque son áreas naturales, silvestres, y en otros casos son sistemas agroforestales. Pero también estamos hablando de la castaña y de la goma como unidades uniformes en áreas que son reconocidas como bosque silvestre y, en muy pocos casos, como comunidades agroforestales. En realidad, cuando hablamos de la castaña y la goma estamos hablando de unidades de bosque silvestre que, a lo largo de su historia, han estado fuertemente sometidas a la presión del mercado, y por eso se las identifica como actividades extractivas al mercado.

Entonces, y retomando lo dicho al inicio de esta exposición, lo que encontramos cuando hablamos de actividades extractivas es una gama compleja, una gama difícil de encasillar en uno u otro polo, o en uno u otro concepto. Esto es, justamente, lo que expresan las referidas unidades uniformes en los boques amazónicos y, del otro lado, las unidades de bosques amazónicos que tienen una múltiple biodiversidad. Pero además —v esto es especialmente importante para entender lo que aquí se quiere decir—, muchas veces pensamos que esas unidades de bosque reflejan el comportamiento de la propia naturaleza, y la verdad es que las investigaciones sobre agroforestería tradicional en la Amazonía, ya sea brasileña, peruana, boliviana, ecuatoriana o colombiana, nos muestra que, en realidad, en ambos casos —las unidades uniformes en el bosque o las unidades de gran crianza de biodiversidad— no son casuales, no son una representación inmediata de la naturaleza. Ciertamente, y en muchos casos, estas unidades de bosque tienen que ver con la intervención de poblaciones indígenas a lo largo de los siglos, intervenciones que se ha supuesto como procesos largos de experimentación y, muchas veces, como procesos largos de modificación del bosque para crear áreas uniformes, o para crear áreas de *crianza* de biodiversidad.

Hav. al respecto, investigaciones muy importantes e interesantes, por ejemplo las referidas a los Kayapó (o Caiapó)²⁰ de Brasil. Estas investigaciones nos muestran cómo todas las mesetas del Matogrosso, allá donde nace el río Xingú -el río Xingú es un río muy importante en la Amazonía brasileña porque es el origen de muchos procesos civilizatorios culturales—, conforman una de las pocas áreas o territorios indígenas en Brasil. Y ya sabemos que en el Xingú, en el alto, y sobre todo en el bajo Xingú, hoy tenemos grandes presiones debido

²⁰ Los Kayapó (o Caiapó) son un pueblo indígena que habita en las tierras planas de los Estados de Mato Grosso y Pará, en Brasil, al sur de la Amazonia, en la región del río Xingú y sus afluentes, entre el río Curua y el río Fresco, y entre éste y el río Araguaia. Son más de 7.000 personas.

a la construcción de la mega represa de Belo Monte, que sería la tercera represa más grande del mundo, después de la de China y después de Itaipú, que está entre Paraguay y Brasil.

Otro ejemplo de lo mismo son las investigaciones desarrolladas en la región de Iquitos, en el Perú, que nos hablan justamente de estos procesos agroforestales en la Amazonía ecuatoriana y peruana, una región de bosque amazónico compartido donde también encontramos esas dos figuras: bosques uniformes caracterizados justamente por la extracción específica de algunos productos, y bosques que están criando una gran biodiversidad en la Amazonía.

En el caso boliviano existen investigaciones llevadas a cabo en torno a lo que fueron las iniciativas de la Estación Biológica del Beni, investigaciones muy interesantes sobre el pueblo Chimán que, en mi opinión, es uno de los pueblos que tiene la mejor estructura de *crianza* de biodiversidad y de manejo de estos sistemas agroforestales que se vinculan a esta figura extractiva, pero con fines de reproducción familiar, con fines de seguridad alimentaria y con fines de conservación de las áreas de bosque.

han realizado también importantes investigaciones en regiones yuracarés y mojeñas, en el Beni, tanto en el Territorio Indígena Multiétnico, TIM, como en el Territorio Indígena v Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS, y tengo que destacar aquí las investigaciones que ha desarrollado el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, en el caso del chocolate, investigaciones que intentan aproximarse a la actividad de producción de chocolate en regiones sobre todo denominadas como Tierras Comunitarias de Origen, es decir, territorios indígenas en Bolivia. En estas investigaciones se implica la posibilidad de crianza de biodiversidad, la producción de chocolate en áreas agroforestales y también la extracción de chocolate en importantes áreas de unidades uniformes de bosque que sobre todo se ubican en el departamento del Beni, en la región de Baures, Magdalena, Huacaraje, o en la región de Guarayos, en Cururú, Yaguarú

y Yotaú, comunidades que tienen unidades uniformes significativas.

He estado revisando el trabajo del CIPCA y, a partir de ello, de lo que estamos hablando es de unidades uniformes de entre dos mil y tres mil hectáreas de chocolate. Entonces, ¿qué nos presenta este panorama? Lo primero que nos presenta este panorama es que tenemos que reconocer que cuando estamos hablando de estos sistemas, estamos hablando de esta actividad extractiva vinculada, sobre todo, a los fines de reproducción de las familias, de las comunidades y a los fines de la reproducción del bosque y de la biodiversidad, aunque, insisto, también se trata de una actividad vinculada al mercado. Estamos hablando de una práctica reproducida a lo largo de los siglos, una práctica que nos está mostrando un sistema de agricultura profundamente vinculado al bosque. Y por ello creo muy importante analizar reflexivamente aquella tendencia que nos dice que la agricultura es una actividad productiva que está inevitablemente reñida con el bosque.

Yo vengo de la región de Cochabamba, vengo de una región quechua, y como socióloga, en los primero años de mi carrera, trabajé en región andina y en la región de los valles, allá donde existe una tradición y una práctica de la agricultura que conocemos todos. Pocos años después, cuando me tocó trabajar en la Amazonía boliviana, y sobre todo en la región de los yuracarés y los mojeños, me encontré con una práctica agrícola de distinta categoría que me ayudó a entender que los pueblos yuracarés, chimanes, mojeños, los chacobo y los tacana, para citar a algunos, entendían la actividad agrícola como una actividad que está profundamente ligada e involucrada al bosque.

La crianza de la biodiversidad

Voy a intentar describir ahora, con algún detalle, cómo se desarrolla esta práctica. Se trata de una actividad agrícola que se inicia, efectivamente, con un ciclo de desmonte de áreas pequeñas sobre el bosque. Y digo áreas pequeñas en la medida en que no son áreas uniformes, no es

que se desboscan tres o cinco hectáreas, sino que lo que se hace —incluso para tener una producción alta— es generar un sistema de archipiélago, un sistema de media hectárea a una hectárea de desmonte, pero en diversos lugares del bosque. Esto nos podría llevar a pensar que se trata de una actividad agrícola con cultivos anuales, pero, al elegir esas áreas de bosque, al elegir unas áreas donde se van a poner cultivos anuales, lo que se está haciendo es desarrollar, en etapas sucesivas, unas áreas cuya condición de existencia siempre será la del respeto y preservación del bosque, de respeto a su condición de bosque. Insisto: se trata de una actividad agrícola que se inicia con unos cultivos anuales que, sucesivamente, y a lo largo del tiempo, va incorporando un conjunto de cultivos específicos, perennes, que conducen, después de quince años, a mantener el área de bosque, pero productiva. Y un área de bosque productiva no solamente en especies maderables, no solamente en especies de bejucos —especialmente importantes para producir canastas y otros tantos objetos de este tipo—, sino también para poder obtener un conjunto de bienes alimentarios que implican —esto es lo que deseo destacar tan reiterativamente— la crianza de biodiversidad en áreas cercanas a sus asentamientos.

Como vemos, esta práctica agrícola es en el fondo una *práctica agroforestal* —quizá no deberíamos llamarla práctica agrícola—, es una práctica que, como el primero de sus elementos o condiciones, está pensando en etapas sucesivas de cultivo en el bosque y que, por ello mismo, está profundamente ligada a la crianza de la biodiversidad. Y es que lo que se encuentra cuando se investiga este tema es que las comunidades indígenas, las poblaciones indígenas, lo que hacen es, en muchos casos, transitar por un conjunto de bosques que están alejados de sus asentamiento pero que forman parte de lo que estas poblaciones entienden como territorio. En muchos casos, esas áreas de bosque lejanas están ligadas a procesos de cacería larga, y es en ese momento cuando las poblaciones indígenas van viendo, observando y descubriendo una biodiversidad que la suelen traer a estas áreas específicas, más cercanas a sus asentamientos, para *criarlas*. Estamos hablando de una serie de alimentos, bejucos o lianas, una serie de especies forestales maderables o especies medicinales que son traídas y adaptadas en áreas cercanas a sus asentamientos, para tenerlas cerca, y por eso, justamente, es que esas áreas son áreas de *crianza* de biodiversidad. Y es también en estas áreas donde encontramos estas unidades agroforestales de chocolate o también de procesos de adaptación de palma (motacú o masayé, por ejemplo) que cumplen muchos fines en la vida de las comunidades y de las poblaciones indígenas.

Se trata de una práctica agroforestal que, como el primero de sus elementos o condiciones, está pensando en etapas sucesivas de cultivo en el bosque y que, por ello mismo, está profundamente ligada a la *crianza* de la biodiversidad.

Cabe ahora preguntarse cuál es el segundo elemento que se nos revela con esta práctica que viene de los pueblos indígenas de la Amazonía y que en muchos casos ha sido irradiada a las poblaciones campesinas y ribereñas de la Amazonía. El segundo elemento importante de esta práctica, y que muchas veces no se lo entiende o ha sido descuidado en las investigaciones, es que esa práctica ha generado y ha producido todo un sistema de "tenencia" (así, entre comillas) no solamente de la tierra, sino fundamentalmente de los bosques. No podríamos, no deberíamos, hablar solamente de "tenencia" de la tierra porque —reitero es una actividad vinculada a la crianza de la biodiversidad del bosque. Decimos que se trata de un sistema de "tenencia" de la tierra y del bosque porque estamos frente a una estructura y un esquema complejo entre áreas y parcelas —tulmas, como le dicen en el Perú— que son de tenencia individual familiar, pero también de áreas comunales, de acceso comunal, áreas muchísimo más comunes y de acceso intercomunal.

Efectivamente, si pensamos las Tierras Comunitarias de Origen en Bolivia bajo esta perspectiva de extractivismo, lo que encontramos es una estructura compleja de "tenencia" de la tierra y el bosque que supone un acceso individual de las familias a estas áreas para garantizar su bienestar y su reproducción familiar. Estamos pensando, cuando hablamos de esa estructura compleja, en esa figura de etapas sucesivas en la que se conquista el bosque, y en esa figura agroforestal que implica, en muchos casos, la unidad homogénea del bosque, como en el caso de las actividades extractivas del chocolate. Pero a la vez, lo que vamos a encontrar es un sistema mucho más complejo de lo que tradicionalmente conocemos como área comunal. Digo esto porque hemos encontrando áreas comunales donde las poblaciones indígenas han intervenido y trabajado para que se produzcan estas áreas de crianza de biodiversidad, áreas comunes y colectivas, áreas intercomunales en las que el conjunto de comunidades que pertenecen a una Tierra Comunitaria de Origen —hoy día reconocida como Territorio Indígena Originario Campesino— están manejando y gestionando estos territorios. Un muy buen ejemplo de esta figura es lo que ocurre en la región del Baures, en la parte sur del departamento del Beni, donde encontramos áreas de dos mil a tres mil hectáreas uniformes de chocolate y donde el conjunto de comunidades accede a estas áreas para poder colectar chocolate.

Pero además, no son solamente las comunidades indígenas las que acceden a estas áreas. En pueblos como Baures, Magdalena o Huacarajes hay un conjunto de comunidades que se autodenominan campesinas y que acceden a esas áreas. Encontramos, incluso, que poblaciones urbanas y los propios ganaderos de la región acceden a estas áreas para la recolección.

Volvemos entonces, a la idea inicial de esta actividad extractiva entendida como una gama muy compleja. Una forma de extractivismo que, por un lado, nos refiere a una práctica agroforestal fundamentada en un sistema de archipiélago, que maneja esta figura de procesos productivos

vinculados a la *crianza* de biodiversidad, a la *crianza* del bosque, que pueden ser unidades uniformes de bosque o unidades de mucha diversidad. Pero también estamos hablando de unidades grandes con productos como el chocolate, como la palma de motacú, la castaña o la goma, unidades uniformes donde poblaciones indígenas y campesinas intervienen en procesos extractivos cuya cualidad —esto es fundamental— consiste en pensar en los fines de la reproducción de las familias.

Me parece muy importante detenerse a pensar en esto último, porque muchas veces, cuando vemos que estas iniciativas están efectivamente vinculadas al mercado, hay una tendencia en el razonamiento a pensar que son las dinámicas de mercado las que impactan y definen las decisiones en las iniciativas de estas familias, de esas asociaciones de castañeros o de gomeros, de esas asociaciones indígenas que también intervienen, por ejemplo, sobre regiones de palma o de motacú, regiones densamente pobladas como las que se encuentran en torno al río Iténez, en la gran reserva de inmovilización del río Iténez, por ejemplo, donde se extrae palmito y también el motacú.

Es muy importante detenerse a reflexionar en esas iniciativas extractivas, insisto, porque involucran áreas de bosque que garantizan las condiciones de reproducción de esas familias amazónicas, tal como nos lo han contado el compañero del BOCINAB [Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivial, e incluso como nos lo ha dicho el compañero del Movimiento Sin Tierra de Brasil. Tenemos que pensar que estamos hablando de unas formas productivas que están garantizando la reproducción y la vida de importantes y grandes contingentes de las familias que están en la Amazonía, en general, ya sea boliviana, ecuatoriana, peruana, colombiana o brasileña. Estamos hablando de un conjunto de familias que, a través de estas figuras de asociación y de esas figuras de articulación e integración, han logrado distribuirse áreas de bosque, estructurando todo un sistema de acceso, uso y usufructo del bosque a través de sistemas rotativos, de sistemas vinculados a formas de parentesco o sistemas vinculados a formas de asentamiento que, en términos generales, e incluso con sus vínculos con el mercado, lo que hacen es, básicamente, partir de un reglamento común, y como un muy buen ejemplo para nosotros, practicar una defensa intransigente del bosque.

Entonces, desde esta perspectiva, y ya para terminar, cuando nos acercamos a estas voces y a estas prácticas, basadas fundamentalmente en esa figura de profunda defensa del bosque, de *crianza* de biodiversidad, lo que tenemos que pensar es que estamos, ciertamente, frente a unos procesos extractivos, pero también frente a unos procesos de sostenibilidad de los sistemas de vida, una práctica que debe ser reconocida como una práctica agroforestal tradicional que, como lo han señalado los compañeros, están siendo afectadas hoy por iniciativas que vienen de mercados globales y de las grandes

corporaciones transnacionales, esas grandes actividades extractivas que, en el caso de la Amazonía, son las relacionados al crecimiento de la frontera de la agroindustria, al desarrollo de las mega obras —especialmente las hidroeléctricas—y a las obras de construcción de carreteras. Son estas actividades extractivas las que atentan y amenazan las formas productivas tradicionales que han existido y que existen en la Amazonía y que nos pueden ayudar a pensar y a plantear unas formas alternativas de "desarrollo" (insisto en las comillas). Muchas gracias.

Estamos hablando, ciertamente, de unos procesos extractivos, pero también de unos procesos de sostenibilidad de los sistemas de vida y de defensa del bosque, de la crianza de biodiversidad.



Mirta Alejandra Antonelli es licenciada en Letras Modernas, magíster en Sociosemiótica y doctora en Letras. Es profesora y docente investigadora en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 2008, Directora de un proyecto sobre dispositivos hegemónicos de la megaminería e investigadora de proyectos multidimensionales sobre la cuestión del desarrollo: actores, escenarios y disputas. Es también Directora de tesis doctorales sobre megaminería y sentidos sociales antagónicos en Argentina.

Extractivismos, neoextractivismos y capitalismo contemporáneo en Sudamérica

Mirta Alejandra Antonelli

En un mundo en que se intenta instalar únicos conceptos y únicas representaciones acerca de lo que sería el desarrollo sustentable y en que el capitalismo contemporáneo nos devuelve a una especie de retorno del modelo de acumulación primaria — mercantilización, privatización de la tierra y expulsión forzada de la población campesina—, ¿cuáles son las democracias posibles en la región? La pregunta, sustanciosa, puntual e inquietante (como la disertación), quedó instalada en el Foro como uno de los grandes desafíos, teóricos y políticos, que enfrenta la región.

Antes que nada, un sincero agradecimiento por la invitación y por la cordialidad y calidez de las organizaciones anfitrionas de este Foro. Nos dieron la ocasión de escuchar muchas voces de actores que nos introdujeron en estas problemáticas de los extractivismos y también dejaron muy clara la difícil tarea de encontrar modos de de interlocución entre los actores sociales, las comunidades y las distintas representaciones gubernamentales, un problema que atraviesa la región, me parece, en torno precisamente a este fenómeno que se nos invita a analizar entre todos, los extractivismos.

Se trata, efectivamente, de revisar y pensar juntos qué significa, qué encontramos como extractivismo o como extractivismos en nuestra región; se trata de abordar y explicar el significado de esta problemática y, en mi caso —que sobre todo me dedico a la megaminería—, se trata de sobreponer ésa que es una de las dimensiones de los extractivismos, la megaminería. A lo largo de las últimas tres décadas, como digo, me he dedicado a analizar a los actores transnacionales del extractivismo, sus alianzas con los Estados y, muy especialmente, esa capacidad de *inventar* discursos y representaciones como una de

las formas de dominación para ir instalando únicos conceptos, únicas representaciones acerca de qué sería el desarrollo sustentable, qué sería la minería *responsable* y cuál sería nuestra *maravillosa* forma de *vivir bien* con el extractivismo, como lo ha señalado aquí Sarela [Paz], tomando la definición del amigo Eduardo Gudynas que también comparte Alberto Acosta y varios de nosotros.

Yo voy a proponerles, además, una reflexión que me lleva a pensar y dejar instalada una pregunta: ¿cuáles son las democracias posibles en estos nuevos escenarios, o en escenarios con un contexto de dominación como sería el que estamos atravesando? Voy a proponerles también el análisis de algunos elementos que nos permitan caracterizar este capitalismo que tiene una larga vida y una larga, larga historia, e intentar determinar qué podría tener de particular este capitalismo en estas tres últimas décadas que nos permita hablar de neoextractivismo y de capitalismo contemporáneo, es decir, compartir con ustedes qué habría de nuevo en estas violencias del capital y en sus modos y dinámicas de acumulación.

Así que estoy, como advertirán ustedes, en la contracara de lo que ha trabajado Sarela, desde su mirada sociológica y su trabajo de campo con comunidades que están suscribiendo y alimentando biodiversidad. Me sitúo en las antípodas, y por eso también quiero dejar claro que el concepto de extractivismo o extractivismos al que me adscribo no tiene nada que ver con las grandes técnicas extractivas, tal como se intenta hacer ver en ciertos discursos gubernamentales que nos dicen que el hombre siempre tuvo una técnica para extraer, de manera que así, la minería, por ejemplo, sería parte de larga historia de la humanidad. Desecho clara y tajantemente que el extractivismo sea una técnica o una mera actividad. El extractivismo es un modelo, un modelo de acumulación, un modelo que es parte de una geopolítica. Y en este sentido, quiero dejar claro que rechazo la idea de entender la megaminería —esa megaminería que está devastando los territorios, que está desertificando y contaminando cuencas y cabeceras de cuenca— como una *mega actividad*. Yo no voy a hablar de una actividad, voy a hablar de un modelo de acumulación y del rol de los gobiernos y los Estados en ese modelo de acumulación.

Los mapas como *reinvención* de los territorios

Y para entrar en comunidad, para tener elementos en común, para que mi intervención en este Foro se haga más referencial, y para que también podamos pensar en nuestros cuerpos en este escenario que discutimos, voy a compartir con ustedes este mapa (Mapa 1²¹). Este mapa nos permitirá, a manera de ejercicio, entender el nuevo escenario o contexto de dominación, y de invención o neo invención de la región sudamericana, en clave de extractivismo. Un extractivismo que Eduardo Gudynas²² denomina *predatorio*. Yo, para darle un girito más al concepto, voy a hablar de extractivismo como formación predatoria. Con esto, con la idea de extractivismo como forma predatoria, busco poner en relación este modelo de acumulación basado en el saqueo y en la acumulación de nuestros recursos no renovables con los actores y las instituciones que lo constituyen. Junto con Saskia Sassen²³,

²¹ http://www.abyayalacolectivo.com/iirsa/#)

²² Eduardo Gudynas (Montevideo, Uruguay, 1960). Secretario Ejecutivo del Centro Latino Americano de Ecología Social, CLAES, y MSc en Ecología Social con una tesis sobre el movimiento ambientalistas en América Latina. Su área de trabajo apunta a las estrategias en desarrollo sostenible en la región. Ha sido experto en el Programa de Desarrollo Local Sostenible Amazónico en los seis países de la cuenca Amazónica de la Fundación Friedrich Ebert. Coordinó para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) varias ediciones la sección de América Latina de los reportes del estado del ambiente mundial. En 2010, fue seleccionado para sumarse al Panel Intergubernamental de Cambio Climático, y es autor de más de diez libros que se han publicado en varios países (Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Costa Rica y España).

³ Saskia Sassen nació en La Haya, Holanda (1949), vivió y estudió en la Argentina, Italia, Francia y Estados Unidos. Se formó en sociología, filosofía, ciencia política y economía. Es profesora en la Universidad de Columbia, Nueva York. Fue especialista de planeamiento urbano en esa universidad. Actualmente es especialista en asuntos urbanos y profesora de Sociología en la Universidad de Chicago y profesora invitada en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, Reino Unido. En mayo de 2013 fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales por sus contribuciones a la comprensión del fenómeno de la globalización y la sociología urbana.

una autora que me ha llevado justamente a darle esta vuelta de tuerca e iluminar el concepto, ponerle como un prisma y mirar el extractivismo en las últimas tres décadas, voy a llamar *formación predatoria* a la sinergia que existe entre múltiples actores para que ese fenómeno ocurra.

Los mapas, como las leyes y las armas, son parte de un dispositivo de dominación y de representación, una forma de *invención* y *reinvención* de los territorios. Y hay una intención en los mapas: se simula olvidar que un mapa no es un territorio.

Bien, concentrémonos en el mapa. Vamos a hacer un paseo rápido por nuestro continente a partir de una suerte de "ilustración gráfica" de lo que se conoce como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, desde 2009 Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, COSIPLAN. Se trata, en realidad, de un mapa con una serie de "entradas", once, para ser exactos. Antes del recorrido por nuestro continente a través de esos mapas, sin embargo, los conceptos.

Los mapas, como las leyes y las armas, son parte de un dispositivo de dominación y de representación, una forma de *invención* y *reinvención* de los territorios. Y lo que me interesa señalar aquí, para establecer una línea de tiempos, es que esta serie de mapas que vamos a ver han sido *inventados* mucho antes de la llegada a nuestros países de esos gobiernos que la literatura y los actores políticos llaman o "gobiernos progresistas" de América Latina, o "el giro a la izquierda" de Latinoamérica. Efectivamente, todos los países que hoy conforman la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR²⁴, han firmado la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional

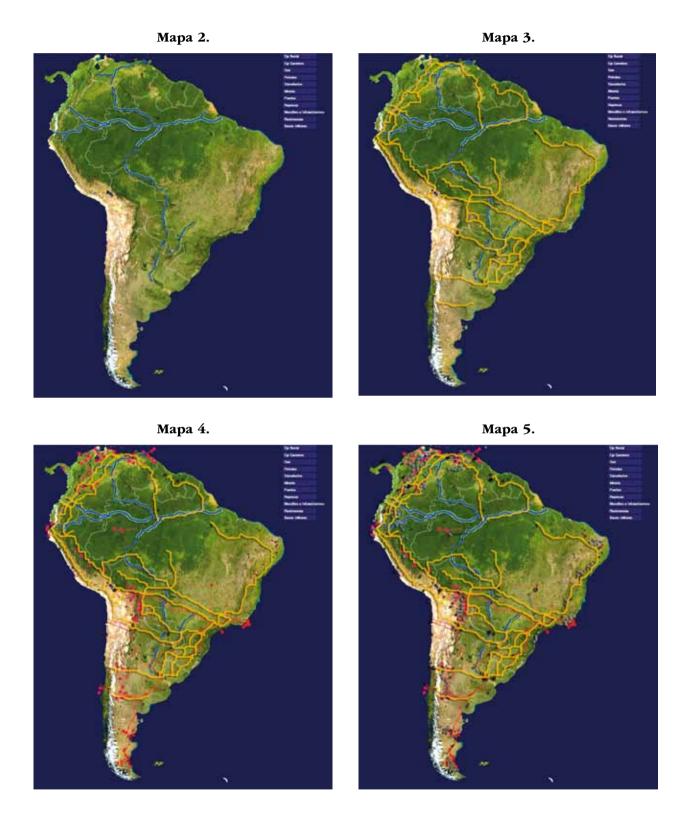
Mapa 1.

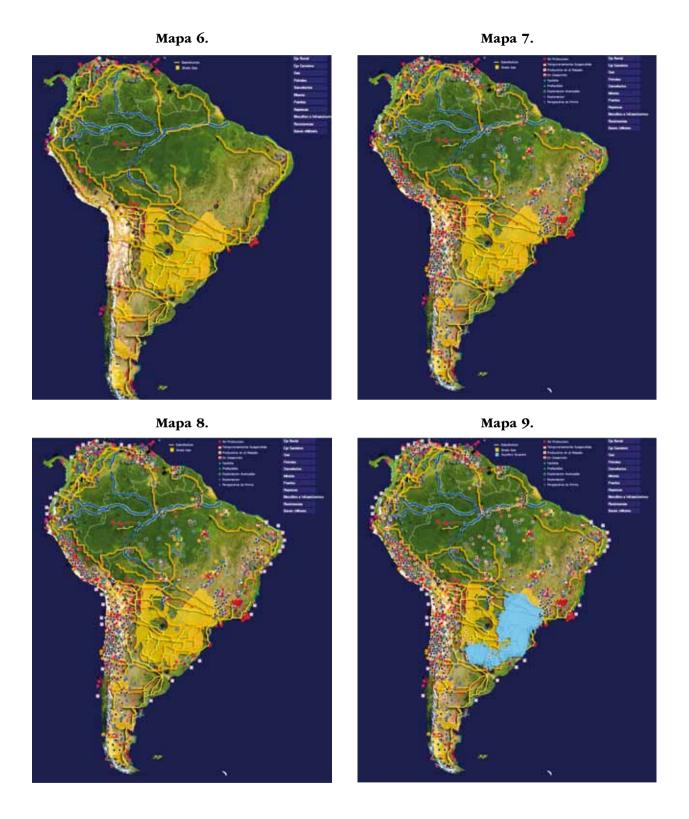


Suramericana, IIRSA, cuyo origen se remonta al año 2000, y el dato es especialmente significativo —a propósito de la línea de tiempos de la que hablo— porque nos permite visibilizar, de otro modo, la lógica de acumulación, el rol del Estado y el rol de los gobiernos en garantizar la efectuación, la concreción de las intenciones de la lógica del capital global inscritas en la IIRSA. Efectivamente, la UNASUR asumió como propia, en sus objetivos y lineamientos políticos, la ejecución de tal *reinvención* de la región en clave de infraestructura para los neoextractivismos en expansión. Esto es IIRSA-COSIPLAN.

Vamos al recorrido por los mapas (Mapas 2 al 12). Tenemos aquí la primera entrada, el llamado *Eje Pluvial* (Mapa 2), luego tenemos el *Eje Carretero* (Mapa 3), el *Gas* (Mapa 4), el *Petróleo* (Mapa 5), los *Gasoductos* (Mapa 6), la *Minería* (Mapa 7), los *Puertos* (Mapa 8), las *mega Represas* (Mapa 9), los *Monocultivos e Infraestructuras* (Mapa 10) y las *Resistencias* (Mapa 11). Aquí voy a detenerme brevemente, para señalar algo que se me olvidó.

²⁴ La Unión de Naciones Suramericanas, creada en 2008 como iniciativa regional, está conformada por los doce países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.









Hay una intención en los mapas: se simula olvidar que un mapa no es un territorio. Sí, en los mapas de las corporaciones transnacionales, y en toda la ingeniería institucional que los ha posibilitado, incluido el rol de los Estados en la región, se simula olvidar que el mapa no es territorio. Y de hecho, un mapa es constitutivo o inherente a la implementación y al avance de los modelos extractivos. Insisto, yo me dedico más a los temas referidos al gas, la minería y el petróleo, pero también, aunque en menor escala y en ciertos países, a los agronegocios. Decía que un mapa es constitutivo e inherente al avance de los modelos extractivos, y frente a ese avance lo que tenemos son las resistencias socio territoriales de las comunidades, de las poblaciones en cada país, activando memorias de luchas que están inscritas en sus territorios, y también tratando de envolver nuevas redes de ejercicio de la defensa de derechos y la defensa -como nos contaba aquí Sarela- de esas tradiciones extractivas que nada tienen que ver con el discurso hegemónico de la producción para la exportación de materias primas.

El mapa que vemos, por otra parte, nos invita —más allá de que sea incompleto o de que pueda ser actualizado— a situarnos en los territorios como seres existentes, como comunidades existentes, y también nos permite avizorar, aun en esta gran asimetría que algunos llamamos desde hace ya tiempo la asimetría entre David y Goliat, la indeclinable defensa de los bienes comunes, la indeclinable defensa de la dignidad de los pueblos, incluso, insisto, en un escenario de enormes asimetrías.

Bien, el último mapa que deseo compartir con ustedes es el de las *Bases militares* (Mapa 12). Y con ello, reafirmar la idea de que estos mapas son una especie de georeferenciación que nos ubica en estos tan desencarnados procesos que estamos viviendo y por los cuales hoy hemos llegado a tener casi un único discurso hegemónico que nos habla de esta etapa *maravillosa* en la que estaríamos, y en la que se nos quiere identificar como "países emergentes" en el mercado global de *commodities*, en eso que se ha llamado "consenso de los *commodities*" (Svampa, 2012²⁵)

²⁵ Maristella Svampa es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet) y profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En uno de sus trabajos, titulado "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina", la autora subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes.

en la región, y donde el extractivismo se nos propone como el gran modelo de crecimiento.

Entonces, dejo el mapa para que nos acompañe y retorno a mi texto para redondear las ideas que quiero compartir con ustedes.

Mapa 12.



Les decía que en mi caso, como en el de Eduardo Gudynas, ya entre los años 2009 y 2010, surgió la necesidad de pensar qué nombramos cuando hablamos de extractivismos o neoextractivismos, cómo entendemos estos conceptos para que no se conviertan en una especie de categoría vacía, y también para evitar que esta categoría contribuya al binarismo que caracteriza tantos discursos —corporaciones transnacionales/ gobiernos, países subordinados/grandes lógicas de capital, por ejemplo- y así reproducir, de alguna manera, ciertos modos binarios de analizar el problema que nos inhiben de ver una red de mediaciones de muchos otros actores que hacen posible el avance de estas lógicas y dinámicas de acumulación.

Entonces, cuando adoptamos esta denominación de extractivismo *predatorio* fue precisamente para poder mostrar la escala brutal de la acumulación, la escala brutal de eso que aquí

algunos compañeros llamaron saqueo y acumulación. Varios autores, especialmente David Harvey²⁶, acompañaron esta idea con una precisión respecto a qué significaba este saqueo y acumulación por desposesión. En la actual e inédita lógica de acumulación, las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales requieren ingentes cantidades de energía y consumo de agua fuera de toda escala poblacional y, por lo tanto, una intervención de las infraestructuras —los mapas que recorrimos lo hacen visible para nuestras miradas—para llegar a explotar, sacar y llevar los recursos por los puertos a las casas matrices. En el caso de la megaminería, esto es absolutamente evidente, tanto así, que el mapa que vimos podría convertir en innecesaria cualquier precisión de mi parte.

El capitalismo en su fase actual nos devuelve a una especie de retorno, casi como un fantasma, del modelo de acumulación primaria de Marx. Y esto supone mercantilización, privatización de la tierra y expulsión forzada de la población campesina, entre otros rasgos distintivos.

La expulsión, un concepto central

Y aquí me gustaría recordar, sobre la base de la lectura de los trabajos del mencionado autor, David Harvey, de qué manera el capitalismo en su fase actual —que otra autora, Saskia Sassen, describe como *formación predatoria* y como un modo de nombrar los rasgos distintivos que tendría el capitalismo hoy— nos devuelve, de alguna manera, a una especie de retorno, casi como un fantasma, del modelo de acumulación primaria de Marx. Y esto supone, fundamentalmente, mercantilización, privatización de la tierra y ex-

²⁶ David Harvey (1935, Gillingham, Kent, Inglaterra) es un geógrafo y teórico social británico. Desde 2001, es catedrático de Antropología y Geografía en la City University of New York (CUNY) y Miliband Fellow de la London School of Economics. Es uno de los geógrafos académicos más citados y autor de numerosos artículos y libros de gran influencia en el desarrollo de la geografía moderna. Se autodefine como «urbanista rojo» y afirma pretender «crearle ardor de estómago a la bestia del capitalismo».

pulsión forzada de la población campesina, entre otros rasgos distintivos. Esta expulsión, como parte de los procesos contemporáneos del capital, es para mí central porque nos permite ver qué nos está pasando, qué significa esta etapa del capital en la que se puede constatar, en distintos dominios, la expulsión de los pobladores, la expulsión de esas poblaciones del mundo de la economía, la expulsión de geografías y hasta la expulsión de la biósfera.

Digo que para mí estas expulsiones, como categoría, son centrales, porque nos permiten nombrar las violencias, las violaciones y los violentamientos que están asociados indiscutiblemente a esta fase de acumulación del capital. Las expulsiones son su rasgo distintivo, aun si se producen como procesos complejos y sofisticados y a través de una serie de elementos —instrumentos técnicos, institucionales, financieros, etcétera—que constituyen una gran red de mediaciones pero cuyo resultado final siempre es ésa, la expulsión brutal.

En este sentido, me gustaría compartir con ustedes dos citas que encontré en mi trabajo antes de desarrollar estos conceptos. Dos citas que justamente tienen que ver con esta mi gran preocupación e interés por los modelos de expulsión, por las tantas figuras de expulsión que están en juego, y por la manera en que esas expulsiones dan lugar a intervenciones violentas en cuerpos y territorios por los recursos.

Voy a leer esas dos pequeñas citas, una de ellas de la autora de la que tomo el concepto de *formación predatoria*, Saskia Sassen, y la otra es de un amigo e interlocutor, Boaventura de Souza Santos.

Sassen nos invita en su libro, que se llama justamente *Expulsiones*. *Complejidad y brutalidad en la economía global*²⁷ —es como ponerle de

título el eje mismo de su política de escritura—, a visibilizar esta complejidad sofisticada que produce tales expulsiones y que atraviesa desde la financiarización hasta los sistemas de eficiencia técnica, pasando por los aspectos más micro que ustedes quieran imaginar.

Dice Saskia Sassen en una de sus afirmaciones:

"En el sur global, tanto las diversas causas del desplazamiento como los futuros de los que han sido desplazados, están haciendo cuestionable la clasificación formal de las personas desplazadas, porque la mayoría de las personas nunca regresarán a su lugar de origen. Su lugar de origen es ahora una zona de guerra, una plantación, una operación minera o una tierra muerta".

Quisiera que esas palabras, "los futuros de los que han sido desplazados" (o expulsados), nos acompañen como nos acompaña el mapa que estamos viendo, como nos acompaña este presente que somos, y como nos acompaña el futuro proyectado por las transnacionales en el cual están comprometidos los gobiernos de la región, con poderosos y complejos modos de endeudamiento en la ejecución de la infraestructura interconectada que supera las fronteras nacionales, tal como debe leerse el mapa, un mapa que no responde a las fronteras del Estado nacional: no es posible decir, en estos mapas, que aquí termina Argentina y aquí empieza Bolivia... no, de ninguna manera, lo esencial en estos mapas es la presencia de los recursos de la región, los llamados commodities, que es lo que las empresas transnacionales se llevan.

Y quisiera que esas palabras nos acompañen para poder pensar el futuro, un futuro que, como tiempo proyectado, como tiempo imaginario, está siendo colonizado por discursos de "desarrollo sustentable" y de "minería responsable", por el discurso de salir del atraso de nuestros pueblos (en un camión, seguramente) y de encontrar la "senda del desarrollo", cosa que está en el discurso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, y también en los imaginarios y las memorias que se activan cuando se habla de la "Patria Grande" latinoamericana. Es decir, se trata de poder pensar qué futuro se está invisibilizan-

[&]quot;Con audacia intelectual, Sassen construye el concepto de 'expulsiones' para poner en descubierto los efectos devastadores de las formas extremas del capitalismo global. La economía global no se expande sin consecuencias: creciente desigualdad y desempleo, cada vez más poblaciones desplazadas o encarceladas, destrucción de la tierra y del agua. Se trata de dislocaciones socioeconómicas que no pueden ser explicadas con las herramientas tradicionales de la sociología, en los habituales términos de 'pobreza' e 'injusticia'". [Del *Resumen del libro*, Editorial Katz, 2015] http://www.casadellibro.com/libro-expulsiones/9788415917168/2505137

do, de qué futuro nos hablan cuando se piensa en los efectos de este modelo de acumulación: tierras arrasadas y agriculturas que ya no van a estar, subjetividades que van a ser impactadas, modos de presencia que ya no van a estar.

El segundo parrafito que quiero leerles es una cita de Boaventura de Sousa Santos. Dice Boa:

"La verdad es que el capitalismo extractivista obtiene mejores condiciones de rentabilidad en sistemas políticos dictatoriales o con democracias de bajísima intensidad (sistemas casi de partido único), donde es más fácil corromper a las élites, a través de su involucramiento en la privatización de concesiones y las rentas del extractivismo. No es de esperar ninguna profesión de fe en la democracia por parte del capitalismo extractivista, incluso porque, siendo global, no reconoce problemas de legitimidad política".

Dejo también la cita de Boa para dar pie a lo que quiero plantear inmediatamente.

Borramiento y pérdida de soberanía

Había dicho, a principios de este nuestro diálogo, que a lo largo de las últimas tres décadas me he dedicado a estudiar a los actores transnacionales del extractivismo y sus alianzas con los Estados. Pues bien, una de las principales tesis de ese estudio es que creo que asistimos a una suerte de borramiento de la violencia del capital mediante un desplazamiento hacia los gobiernos. Más específicamente, creo que somos testigos de un proceso progresivo de borramiento de la injerencia del capital a través de normas jurídicas y de marcos normativos construidos fuera de los gobiernos pero que éstos los asumen como suyos. Digo que hoy, desde el inicio de este siglo XXI, los gobiernos han asumido como propios el dictado y enunciación de políticas diseñadas en otros espacios, unos espacios que atraviesan al Estado; digo que atraviesan el Estado para plantear una figura fuerte que nos permita imaginar precisamente eso, que los Estados son lugares atravesados por políticas enunciadas en otros espacios, lugares en los que son los gobiernos concretos los que ponen el cuerpo, y no sólo los gobiernos, sino una gran cantidad de actores. He propuesto la figura de

la *ventriloquia del Estado*, como condensadora de tal funcionamiento (Antonelli 2004).

Uno de esos espacios, una organización especial y no menor, es el Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, cuyo rol, a lo largo de los años noventa, ha sido el promover y recomendar, para todos nuestros países, políticas de Inversiones Extranjeras Directas, IED, y procesos de liberalización interna. Más claro todavía: esta Área de la CEPAL ha operado como think thank ["tanque pensante"] de las corporaciones extractivas, y es también un espacio emblemático del sistema de "puertas abiertas", pues ha incorporado entre sus miembros, desde fines de los años noventa, a quienes fueran funcionarios públicos de áreas minero-energéticas en el marco de las referidas IED y los procesos de liberación interna de nuestros países, entre ellos, Perú y Argentina.

Un apunte adicional, al respecto: también al principio de nuestra charla les decía que quería dejar instalada una pregunta: ¿cuáles son las democracias posibles en estos nuevos escenarios con un contexto de dominación como sería el que estamos atravesando? ¿Por qué les planteo esta reflexión? Porque las inversiones extranjeras directas y los procesos de liberalización interna implicaron la renuncia de la soberanía jurídica en nuestros países. Toda América Latina renunció a lo que se llama la "Doctrina Calvo", según la cual los conflictos de un Estado con las empresas debían dirimirse en los sistemas normativos jurídicos de cada Estado-Nación. A esto hemos renunciado.

Una otra consecuencia que se deriva de esa renuncia de la soberanía jurídica es que estamos en manos de una llamada justicia que no es justicia. Estamos en manos de los centros de diferendos de inversiones —el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, es un ejemplo de esto— donde solamente las transnacionales pueden demandar a los Estados, aunque las empresas no cumplan con los contratos que han suscrito con los esos Estados. Todos los tratados bilaterales tienen una cláusula en la

cual, justamente, se nos obliga a renunciar a la soberanía jurídica. Un caso concretísimo de esto que digo es la demanda por daño ambiental de Ecuador a la empresa petrolera estadounidense Chevron. Cuando Ecuador le pide a la Corte Suprema de Argentina que reconozca que ha sido afectado en toda la Amazonía, que hay más de 30 mil afectados y que además de afectar la biodiversidad se ha confiscado el futuro de los pobladores ecuatorianos de Lago Agrio, la Corte Suprema argentina, en junio de 2013, no falló a favor de Ecuador. Este es el ejemplo concretísimo de los efectos de responder a ese voto de impunidad e indemnidad que nace de la renuncia de la soberanía jurídica por parte de nuestros países.

Tenemos en frente un proceso de tres décadas en el que aparece la invención de la región y del territorio como canteras extractivas. Estamos frente a la capacidad del capital de inventar discursos y representaciones como una forma de dominación.

Otra consecuencia, seguramente mucho más seria y grave. Los derechos humanos, en este esquema de pérdida de soberanía jurídica, no son una obligación para las corporaciones. Para las entidades multilaterales, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, entidades que están absolutamente involucradas en la actual estructura de financiamiento para la inversión y para su aplicación en los territorios, los derechos humanos son apenas una "recomendación". El Banco Mundial y el FMI les recomiendan a las corporaciones extractivas que respeten los derechos humanos, y para el discurso de las propias extractivas, los derechos humanos son considerados principios voluntarios, los respetan si quieren, si tienen la buena voluntad.

De manera que, y para dejar algunas cuestiones en la mesa, tenemos en frente un proceso de tres décadas en el que aparece, primero, la *invención* de la región y del territorio como *canteras extractivas*. Estamos, como mencioné

en el inicio de nuestra conversación, frente a la capacidad del capital de inventar discursos y representaciones como una forma de dominación. Y para ilustrar esto, tengo que volver al discurso de la gente del Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL. Los Estados —dicen estos funcionarios— van a ser como los grandes cirujanos que le cambian el rostro al país —no es una cita textual, pero la tengo extraída de las publicaciones de los grandes lobbies mineros—; lo cambian para convertirlo en un país mucho más seductor para la inversión, en un país *imán*, un país captador de inversión, un país como Perú y Argentina, que compitieron en el decenio de los noventa para ver quién entregaba más y mejor sus recursos. Es el discurso de la renuncia del Estado a la explotación de los llamados recursos "naturales", la renuncia a una discusión de agenda ciudadana respecto de qué megaminería, dónde, para qué y para quién.

La segunda cuestión que quiero poner en la mesa es la existencia de una tercera red que nos permite ver el borramiento de las violencias instituyentes del capital y la dominación sobre los Estados. Además de CIADI e IIRSA-COSIPLAN, están las redes de inversiones y agendas estratégicas de investigación científicotecnológicas que funcionan como un consorcio. Una de las más poderosas es la red Ciencia y Técnica para el Desarrollo, CyTeD —con capital español mayoritariamente, y también portugués—, y su consorcio con la Organización Latinoamericana de Minería, OLAMI, que surge en la época de las dictaduras en el Cono Sur y que es la primera gran institucionalización de las empresas mineras. Esta es una red para el control y la gestión de los conflictos mineros. Desde 2007, OLAMI ha consolidado el proyecto "Prevención, gestión y manejo de conflictos para el desarrollo industrial sostenible de la minería en Iberoamérica" con el lema "Construyendo consensos para la minería". Cabe consignar que la propuesta para el control de los conflictos fue propuesta por OLAMI a la CyTed y que dicho proyecto tiene base en La Paz, Bolivia.

Otra cuestión relacionada. Hablamos aquí del tema de los derechos de los pueblos originarios

campesinos indígenas, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, v de la consulta libre e informada. Pues bien, en la agenda la mencionada Organización Latinoamericana de Minería, OLAMI, y de hace cinco años, está la negación de la autonomía de los pueblos como derechos. La OLAMI está embarcada en hacer un análisis sobre cómo entiende cada uno de nuestros países el tema de la consulta; la OLAMI, por tanto, ha decidido incorporarse a la batalla interpretativa de la consulta para instalar su propia lectura como única lectura posible. Ya lo dijo aver un compañero, los pueblos no pueden decir no, así les comprometan las fuentes del agua en una cabecera de cuenca. Y es que hay que saber que la megaminería es autoritaria, y cuando no, totalitaria.

Un ciclo de acumulación por desposesión

Me interesa, finalmente, compartir con ustedes a un documento de 2013 suscrito por los gobiernos de la UNASUR y que fue elaborado por la ya varias veces mencionada Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL, "a pedido de la UNASUR". En este documento se fija la agenda para América del Sur, se establece el también citado "consenso de los *commodities*" y la perpetuación del imaginario de la América Latina como exportadora de naturaleza.

Ahí, en ese documento se encuentran los términos claves para establecer y controlar el modelo de democracia y el rol de los gobiernos respecto del extractivismo. Y quiero destacar, en especial, dos de esos términos, la "gobernanza hídrica" y la hidro-energía, junto a dos puntos de la agenda: 1) controlar los conflictos socio-ambientales de manera concertada entre los gobiernos; y 2) crear una entidad de investigación regional para el inventario de "las riquezas" y la promoción de nuevas tecnologías para "descubrirlas". Aquí se involucra de manera simultánea a la megaminería (metálica y no metálica, como el litio y el potasio), la energía (especialmente petróleo, uranio y gas no convencional), y sobre

todo, la energía hidroeléctrica y la infraestructura requerida.

Así, y a partir de lo establecido en este documento, entramos en 2013 en una nueva fase del proceso de implantación minero-energética en la región, vinculada con la "carrera del uranio", la bienvenida al *fracking* para gas no convencional, la gestión y administración del agua, y la ejecución de la descomunal infraestructura hidroeléctrica, bajo concertadas políticas de control social e inhibición de las disputas socio-territoriales. Estos puntos demuestran la importancia clave de la gobernanza hídrica como parte del ejercicio estatal.

En cuanto a la matriz energética, están ausentes del documento todas las energías alternativas. El documento ratifica las políticas vigentes y de manera estratégica, insiste en que los Estados tienen los instrumentos para redistribuir las rentas, y también para nuevas asociaciones público-privadas para los procesos extractivos e infraestructura. Si se introduce en esta perspectiva la línea del tiempo, como también ya lo mencionamos, este documento asumido por los gobiernos de la región completa el ciclo de acumulación por desposesión fuertemente iniciado en la década del neoliberalismo.

Así, se puede afirmar que América del Sur se termina de configurar en clave mineroenergética, lo que anuncia un recrudecimiento de los conflictivos y las disputas sociopolíticas por el territorio. A esta tendencia hay que sumar los procesos por los que deslegitiman las demandas mediante distintos procedimientos, el aumento de la criminalización y judicialización de las resistencias, la militarización de territorios en resistencia y los procesos legislativos internos para erosionar los derechos consagrados en convenios y tratados internacionales. Así, de estas cuestiones relativas a los discursos dominantes emergen interrogantes acerca de las democracias posibles en las formaciones predatorias de la era extractiva y sus expulsiones. Muchas gracias.



Milson Betancourt Santiago, colombiano, es doctor en Geografía por la Universidad Federal Fluminense (UFF, Brasil), vinculado al Laboratorio de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO). Es también máster en Estudios Interdisciplinarios de América Latina por la Universidad Libre de Berlín, se ha especializado en Derechos Humanos en la Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Ecuador, y se ha graduado en Derecho por la Universidad de Colombia.

Carlos Walter Porto-Gonçalves, brasileño, es doctor en Geografía por la Universidad Federal de Rio de Janeiro, coordinador del Laboratorio de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO) y profesor del Programa de Posgrado en Geografía de la Universidad Federal Fluminense. Tiene una maestría y pregrado en Geografía de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

En defensa del extractivismo, frente al productivismo: en busca del rigor conceptual teniendo en vista las prácticas políticas de los subalternizados

Milson Betancourt Santiago y Carlos Walter Porto-Gonçalves

El extractivismo como una forma de explicación del capitalismo es una fórmula generalmente aceptada porque quienes lo estudian y lo denuncian. Aquí no. Aquí se cuestiona teórica y políticamente esa fórmula y se pregunta: ¿no será al contrario?, ¿no será que es el capitalismo y su colonialidad, desde siempre, los que explican el saqueo, la acumulación, concentración de la riqueza, destrucción y devastación?; ¿no será la razón productivista capitalista de acumulación incesante la que explica el progresivo aumento de la extracción intensiva y destructiva de la naturaleza, no sólo sobre ciertas regiones, sino sobre el mundo entero?

Además de agradecer a los organizadores de este evento, quiero decir que para mí es una gran alegría y un honor estar nuevamente en Bolivia. Tuve la oportunidad de vivir aquí entre los años 2008 y 2010, en la Chiquitanía, muy cerca de la frontera brasileña. Después de convivir con los chiquitanos, con quienes aprendí muchas de las cosas en las que hoy estoy trabajando, viví los últimos tres años en Brasil para entender

esas dinámicas de las comúnmente llamadas expansiones del capitalismo brasileño sobre la Amazonía y los países andinos.

Quisiera, igualmente, manifestar la misma alegría que ayer vimos en los compañeros y compañeras cuando se conoció un anuncio sobre los primeros resultados de la demanda marítima boliviana en La Haya. Nosotros queremos también hacer un anuncio importante para los colombianos. El día de ayer se ha cerrado positivamente un quinto y quizá último ciclo de las negociaciones de paz con las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC. Nos provoca una inmensa alegría y una gran esperanza saber que nos aproximamos a vivir en un país en paz.

Me han pedido, para esta mesa y para el debate, plantear un análisis de la noción de extractivismo teniendo en cuenta aspectos teóricos y ecológicos. La tarea va a ser especialmente difícil porque nuestros planteamientos cuestionan, teórica y políticamente, la noción de extractivismo que ha surgido en la última década entre ciertos sectores críticos de los modelos de desarrollo imperantes en la región.

Es un ejercicio difícil, decimos, porque buena parte de los académicos y activistas que vienen trabajando con esta noción son amigos y amigas que respetamos y de los cuales hemos aprendido mucho v que, como nosotros, se colocan en el campo crítico al capitalismo y al desarrollismo. No obstante, pensamos que es un ejercicio importante y que, lejos de ser un ejercicio meramente teórico, nos provoca a pensar sobre los impactos políticos y analíticos de los conceptos con los que definimos y explicamos los procesos de despojo y devastación ambiental y humana de la economía dominante. Estos conceptos, lo sabemos, tienen fuertes implicaciones sobre las estrategias políticas, sociales, económicas y técnicas con las que pensamos superar las múltiples crisis que vivimos, las crisis ambiental, social y civilizacional que vive el mundo, y en especial nuestra región andino-amazónica.

Hemos organizado esta crítica a la noción del extractivismo desde tres ejes. Desde el legado teórico y político del pensamiento crítico que consideramos como el más completo para explicar y analizar los procesos de despojo, devastación humana y ambiental que vive nuestra región y el mundo; desde lo que podemos llamar una ecología política de la razón moderna que sustenta las ideologías y

prácticas del desarrollismo, del productivismo y del cientificismo que soporta el sistema mundo capitalista; y, finalmente, desde las prácticas políticas, económicas y epistémicas de los grupos, clases sociales, pueblos, etnias y naciones del mundo que han sido subalternizados por el avance del capitalismo en el mundo entero.

Productivismo o extractivismo: una mirada histórico-geográfica del capitalismo y sus procesos de despojo y devastación

En la última década viene creciendo, entre medios intelectuales y activistas latinoamericanos, e incluso entre aquellos que son críticos al capitalismo, la noción de extractivismo. Esta noción surge en un contexto de incremento de conflictos ambientales que nosotros preferimos llamar conflictos socio-territoriales. Los llamamos así porque colocan y disputan la materialidad de los territorios, territorios sometidos y subordinados por la progresiva expansión espacial del capitalismo desde hace quinientos años. La noción de extractivismo nace a partir de la ampliación de las explotaciones mineras, petroleras, monocultivos y de obras de infraestructura como la construcción de vías, puertos e hidroeléctricas, entre otros. Es una noción que emerge como panacea explicativa de los procesos de despojo y devastación que esas explotaciones intensivas provocan, y en un contexto de crítica a los modelos de desarrollo imperantes en los llamados gobiernos progresistas. El extractivismo es también una categoría movilizadora de grupos de ecologistas y activistas.

Si bien rescatamos la importancia política y movilizadora de esta noción, nos parece importante resaltar algunas precisiones desde el legado del pensamiento crítico.

En un reciente artículo, Alberto Acosta, que se encuentra aquí, entre nosotros, nos dice:

"El extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace quinientos años. Constituye una categoría que permite explicar el saqueo, acumulación, concentración, destrucción y devastación colonial y poscolonial, así como la evolución del capitalismo hasta nuestros días. Con la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Como uno de los elementos fundacionales de la civilización capitalista se desarrolló y consolidó la modalidad de acumulación extractiva, determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas, normalmente utilizando los recursos naturales de los países pobres o empobrecidos. Las primeras exportan Naturaleza; las segundas, en su mayoría, la transforman y exportan bienes terminados".

Acosta nos presenta el extractivismo como un concepto de amplio alcance explicativo, especialmente cuando nos dice que el extractivismo es "una categoría que permite explicar el saqueo, acumulación, concentración, destrucción y devastación colonial y poscolonial, así como la evolución del capitalismo hasta nuestros días". Por tanto, según este autor, el extractivismo no sólo explica el despojo y devastación, sino que además explica la evolución del capitalismo. Nosotros nos preguntamos: ¿no será al contrario?, ¿no será que es el capitalismo y su colonialidad, desde siempre, los que explican el saqueo, la acumulación, concentración de la riqueza, destrucción y devastación?; ¿no será la razón productivista capitalista de acumulación incesante la que explica el progresivo aumento de la extracción intensiva y destructiva de la naturaleza, no sólo sobre ciertas regiones, sino sobre el mundo entero?

Para el análisis crítico que aquí planteamos, nos apoyamos en las tesis del sociólogo peruano Aníbal Quijano²⁸. Estas tesis nos permiten identificar la génesis de la mentalidad productivista capitalista con la imposición de sus técnicas y relaciones sociales y de poder, así como su dependencia de la explotación

intensiva de la naturaleza, explotación que ha sido intensiva desde siempre, en cada momento, y para lo cual se han adecuado espacios del capital y sus técnicas modernas.

Aníbal Quijano entiende el sistema mundo capitalista moderno-colonial como una "heterogeneidad histórico-estructural" en donde la totalidad-mundo tiene múltiples génesis socio-espaciales y, de este modo, busca superar la visión clásica que señala que el capitalismo surge en Europa y se va expandiendo sobre el resto del mundo, el cual estaría bajo relaciones precapitalistas. Con esto, Quijano busca entender de manera conjunta los procesos y proyectos globales y los procesos e historias locales en la formación del sistema mundo capitalista moderno-colonial.

Para Quijano, además, el capitalismo, como sistema mundo, articula desde siempre diferentes relaciones sociales y de poder, como el salario, la esclavitud, la servidumbre y la reciprocidad, que lejos de ser precapitalistas, están en la génesis y permanencia de la expansión capitalista hasta hoy. Quijano nos señala igualmente que la racialidad, como instrumento de clasificación de poblaciones y territorios, constituye un papel fundamental para el capitalismo, justificando y legitimando su sobre explotación a los llamados "incivilizados", "salvajes de la selva", "atrasados" o, como se los llama desde hace sesenta años, "subdesarrollados", subordinando así diferentes campesinidades, etnicidades y nacionalidades a través de la colonialidad del poder.

Desde este marco teórico pensamos que es muy importante tener en cuenta que desde el primer momento de la constitución del sistema mundo capitalista, desde el primer momento de la invasión de AbyaYala, hasta hoy, se vienen estableciendo complejos sistemas que lejos de ser simples extracciones de naturaleza son verdaderos complejos de producción, explotación, extracción extensiva de naturaleza y subordinación de pueblos, saberes y haceres. (Una digresión necesaria: decimos AbyaYala, mal llamada América Latina, porque más del 90 por ciento de las lenguas habladas incluso hoy en nuestra región, son originarias y no

²⁸ Aníbal Quijano Obregón (Yanama, provincia de Yungay de Perú, 1928), sociólogo y teórico político, es director de la cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder en la Universidad Ricardo Palma, en Lima, y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Binghamton en Binghamton, Nueva York, Estados Unidos.

lenguas latinas, lo que ha llevado a Silvia Rivera Cusicanqui a afirmar que la noción de América Latina no deja de ser un invento francés para reafirmar el dominio sobre nuestra región de una Europa latina en disputa con la Europa anglosajona.)

Un ejemplo concreto de esos sistemas producción, explotación y extracción extensiva de naturaleza, uno de los primeros complejos del agronegocio en el mundo, son los ingenios que manufacturaban la caña para producir azúcar en lo que hoy llamamos Cuba, Haití y Brasil. El ingenio, debemos aclarar, era una técnica de punta que no tenía paralelo en el mundo en aquel entonces. Con este ejemplo queremos subrayar que nuestra región, en aquella época, y como germen del capitalismo, no sólo exportaba simplemente naturaleza o materias primas, sino un producto manufacturado con una técnica muy moderna en su momento, pero que por más que sea una moderna técnica de producción, siempre va a requerir de naturaleza, así como de un régimen de relaciones sociales y de poder que se imponen sobre pueblos subordinados por la violencia.

Incluso la explotación de oro y plata en tiempos coloniales estaban lejos de ser un simple extractivismo y sí un complejo sistema técnico productivo que se apropiaba de conocimientos ancestrales de metalurgia, de orfebrería de oro y de plata, sometiéndolos a relaciones sociales y de poder fundadas en el capitalismo y en la colonialidad, en donde la racialidad, como afirmamos, cumple un papel estructural.

Desde esta perspectiva, lo que buscamos, en primer lugar, es superar esa división dual y dicotómica, entre producción y explotación (extracción) de naturaleza, entre industrialización con tecnología de punta y explotación intensiva de la naturaleza, o "simplemente extractivismo intensivo", pues desde nuestra perspectiva, la producción, industrialización y modernización de las técnicas capitalistas de acumulación incesante, siempre están vinculadas y presionan sistemáticamente sobre la explotación y extracción de la naturaleza.

Es el productivismo capitalista, el permanente aumento de la producción y sus técnicas, que lo que lleva a que la explotación y la extracción de naturaleza adquieran nuevas escalas, sean cada vez más intensas y se conviertan en extracciones destructivas.

Igualmente, queremos destacar la excepcionalidad de este régimen de producción capitalista frente al extractivismo raizal de los pueblos, quienes, desde la larguísima historia de la humanidad, siempre se sustentaron en la extracción de medios de vida de la naturaleza. Y así, no es el extractivismo simple, por sí solo, el que genera la crisis ambiental y humana que vive el mundo, porque los pueblos originarios del mundo siempre supieron extraer medios de vida de la naturaleza, manteniendo un sistema de racionalidad ambiental. Por el contrario, es el productivismo capitalista, el permanente aumento de la producción y sus técnicas, que buscan cada vez más eficiencia en el aceleramiento de la producción, lo que lleva a que la explotación y la extracción de naturaleza adquieran nuevas escalas, sean cada vez más intensas y se conviertan en extracciones destructivas.

Observamos aquí tres desconexiones esenciales para entender la evolución diferenciada en el tiempo y en el espacio de la producción capitalista: 1) la desconexión entre quien produce y a quien se destina esa producción; 2) la desconexión entre lugares, regiones y continentes; y 3) la desconexión entre la cualidad material de lo que es producido y lo que se objetiva con esa producción expresada de manera cuantitativa y abstracta en forma de dinero. De esta manera, la cualidad de lo producido o extraído queda sometida a la cuantidad ilimitada de los números. Y así, la naturaleza finita, queda sometida a la ilimitada acumulación de una riqueza abstracta valorada en números de dinero. He ahí la trampa mental del productivismo capitalista que desata la crisis ambiental y humana que vivimos.

Este imaginario productivista, por otra parte, olvida que ninguna sociedad produce hierro, cobre, carbón, aluminio, oro, petróleo o agua o energía solar —sin los cuales es imposible el agronegocio de hace quinientos años o de hoy—, sino que son bienes comunes con los cuales los pueblos originarios del mundo han sabido mantener una relación material, simbólica y mítica, pues no son bienes producidos, sino heredados por la naturaleza, o bien donados por la Pacha para la reproducción de la vida y no para la producción incesante de capital. El sistema productivo capitalista, en cambio, se auto-imagina sin límites y desde que comienza a expandirse necesitará cada vez más de la explotación intensiva de la naturaleza adecuando sus técnicas modernas en cada momento. Esa separación o desconexión está en el seno del modo de producción capitalista, pues quiebra la relación entre producción y usufructo, no solo social y geográficamente, sino además material y simbólicamente.

Este mismo imaginario productivista, ilimitado, capitalista, continuará no sólo con las políticas de modernización y progreso de los Estados comandados por las élites nacionales, sino también por el discurso y práctica del desarrollismo y el crecimiento económico de los últimos sesenta años. Destaquemos aquí, que estas nociones implican siempre un tiempo lineal que se viene imponiendo sobre los tiempos cíclicos típicos de los pueblos originarios del mundo. El carácter lineal progresivo de la razón productivista, lejos de ser normal, es una excepcionalidad en la historia de los pueblos de la humanidad y es de reciente origen. Pero ese carácter excepcional se normaliza con la razón irracional del productivismo/ desarrollismo infinito. Entonces, tiempo lineal, progreso y desarrollo, conforman el núcleo epistemológico del discurso productivista que, autodefiniéndose como infinito, se expandirá sobre un mundo y una naturaleza finitos. Producción en crecimiento incesante que lejos de separarse de la explotación intensiva de la naturaleza, supone su permanente extensión y profundización hasta nuestros días, adecuando espacios y técnicas a las necesidades de esta razón productivista.

Agreguemos además, que este sistema productivista, con sus técnicas y relaciones sociales y de poder, siempre necesitó de la violencia para constituirse. Como vemos en el ejemplo de los ingenios, pero es aplicable a otros regímenes de explotación, la moderna técnica del ingenio fue introducida para acumular capital junto con el trabajo esclavo, lo que nos muestra que el capitalismo, como práctica sistemática de acumulación incesante de capital, no se hace exclusivamente con trabajo asalariado. Una técnica moderna de producción, el ingenio, es introducida junto con el trabajo esclavo y el látigo, para acumular capital. Tenemos entonces que técnicas modernas de producción, formas de esclavitud y violencia, son desde siempre partes constitutivas del capitalismo desde su origen hasta hoy.

Esto lo vemos muy claro, por ejemplo, en las estrategias de persecución a los líderes del TIP-NIS [Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure], quienes no quieren producir para el mercado capitalista, sino extraer del "mercado grande", su territorio, los bienes necesarios para sus vidas, al ritmo de las necesidades de sobrevivencia y no al ritmo de las concesiones agrícolas para la exportación y de sus técnicas de aceleramiento del tiempo de producción y exportación. Pero también en la Amazonía peruana, en donde diferentes actores buscan la extinción de los pueblos en aislamiento voluntario para habilitar áreas para la producción de coca y cocaína o aceite de palma. O igualmente en la Amazonía colombiana, en donde los grandes empresarios colombianos y extranjeros, en alianzas con grupos paramilitares, presionan la expulsión de campesinos e indígenas de sus territorios.

Consideramos entonces, que la tradición de pensamiento crítico nos ha legado un patrimonio teórico que supera ampliamente lo que se pretende explicar con la noción descriptiva de "acumulación extractiva", que no tiene la rigurosidad y precisión para comprender integralmente las complejas relaciones sociales y de poder que el capitalismo y la génesis del productivismo instauran, las mentalidades que imponen, así como las nefastas consecuencias en términos de despojo y devastación progresiva y sistemática en el mundo entero, hasta hoy.

Crítica a la noción de extractivismo desde la *ecología política* de la modernidad/colonialidad

Existen dos principios de la modernidad, la separación entre sociedad y naturaleza, y la desacralización de la naturaleza y de los territorios. Estos dos principios son constitutivos de la voracidad del productivismo capitalista sobre explotador de la naturaleza, así como de la subordinación de aquellos pueblos que mantienen otra relación material, espiritual y simbólica entre sociedad y naturaleza.

Sabemos que uno de los principales fundamentos de la llamada filosofía renacentista y de los fundamentos epistémicos de la llamada "civilización occidental", consiste en la separación entre Hombre y Naturaleza, el antropocentrismo. Ese antropocentrismo que no consiste sólo en la referida separación, sino también en un sistema de jerarquización en el que el Hombre se convierte en sujeto y la Naturaleza en objeto, para satisfacer nuestros deseos. De esta manera se instaura el olvido de la naturaleza y de todos los que son asimilados a ella, esto es, los "salvajes" que viven en la selva, pero también las mujeres que, como tales, son asimiladas a simple naturaleza. Es por ello que los seres humanos que habitaban y habitan AbyaYala se les considera simple naturaleza, y por lo tanto bienes a explotar, seres humanos cosificados como naturaleza, como fuerza de trabajo a someter y esclavizar.

Sin embargo, y para que no caer en tajantes dualismos entre regiones, esta violencia también recaerá sobre la naturaleza presente en Europa. Como bien lo demuestra Silvia Federici²⁹, el surgimiento del capitalismo al interior de Europa necesitó de la violencia contra las mujeres (y sus saberes) por medio de la llamada "cacería de brujas", así como de la persecución y extinción del campesinado europeo, para habilitar territorios para la producción agropecuaria, y habilitar mano de obra en las ciudades para

la producción industrial. Mujeres y campesinos europeos mantenían una relación material, espiritual y simbólica con la naturaleza, de donde extraían medios para su sobrevivencia, una relación que la modernidad y sus discursos de progreso, desarrollo y productivismo, necesitan extinguir.

La desacralización de la naturaleza y de los territorios, ya lo señalamos, es el segundo principio básico de la modernidad. Sabemos que es común, entre las múltiples campesinidades y pueblos originarios, que la humanidad en su diversidad inventó que los dioses habiten el mundo, ese mundo mundano que vivimos. De esta manera, esos pueblos le otorgaron un carácter sagrado al mundo, lo que, a su vez, limita su dominación. Al final de cuentas, ¿cómo dominar a los dioses?, ¿cómo vender y explotar la Pachamama si además de diosa es nuestra madre? El advenimiento del sistema mundo moderno-colonial capitalista implicó no solamente la des-territorialización de hombres y mujeres, de sus espacios de vida y de sus saberes y haceres, sino también la expulsión de los dioses de la tierra, la desacralización de nuestra naturaleza y nuestros territorios.

Señalemos nuevamente, para evitar cualquier inversión del polo geográfico de poder, y por tanto de nuevos centrismos, sean ellos afrocentrismos o AbyaYalacentrismos, que cuando afirmamos esa relación distinta común al mundo campesino e indígena, incluimos también al mundo no-burgués europeo que, sabemos, fue violentado no sólo con la des-territorialización de hombres y mujeres que vivían en comunidad para ser re-territorializados en ecotipos —como los que menciona Eric Wolff³⁰ — funcionales al capitalismo y a la expansión industrial urbana europea creando la naciente contradicción entre campo y ciudad. Los campesinos europeos también verán la separación de sus dioses de la tierra al ser negados sus saberes míticos y religiosos, que sabían de los misterios de la vida

²⁹ Silvia Federici (1942, Parma, Italia), escritora, profesora y activista feminista, es situada en el movimiento autónomo dentro de la tradición marxista. Es autora del conocido libro Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria (2004).

³⁰ Eric Robert Wolf (1923-1999, Nueva York) fue un antropólogo e historiador estadounidense de origen judío adscrito al marxismo, conocido por sus estudios sobre el campesinado, la influencia de Europa y sus relaciones con América Latina. Defendía una visión global de los estudios que debían inscribirse en los contextos socioeconómicos mundiales y no exclusivamente locales.

y del saber cognitivo, pero igualmente el saber qué se siente con el cuerpo, qué se experimenta con el cuerpo, distante de aquél saber científico que separa el *saber* del *hacer*.

Estas relaciones simbólico-religiosas, debemos decirlo, eran y son esenciales para re-ligarnos —de allí el sentido de la religión—, re-ligarnos social, política, cultural y ecológicamente con la comunidad de vida, con la Physis o con la Pachamama, entre muchos otros nombres que los pueblos le dieron a esa estrecha relación.

Con la naturaleza desacralizada, hecha Objeto, el Sujeto Hombre, fuera de la naturaleza, puede efectuar entonces tranquilamente su dominación. El Hombre-Sujeto se cree productor de mundo, productivista, ocupando el lugar de los dioses. Y sabemos no se trata de un Sujeto-Hombre cualquiera, y sí de un Sujeto-Hombre masculino, blanco, portador de la Razón, la Razón Iluminada por la Ilustración, en donde el modelo de pensamiento y designación moderna juega un papel fundamental en el arraigo de este mentalidad y de estas prácticas productivistas.

Es esa razón antropocéntrica, blanca, burguesa y falocéntrica, la que colonizará el mundo modernizándolo con su capitalismo productivista y su colonialidad. No en vano Francis Bacon dijo: "La naturaleza es una mujer pública, debemos tomarla, penetrar sus secretos y encadenarla a nuestros deseos".

Es esta razón productivista la que justifica el colonialismo y la acumulación primitiva, que sabemos, por Rosa Luxemburgo, que no es primitiva sino permanente, y que es siempre una acumulación por despojo, como bien lo ha enseñado David Harvey. Despojo no sólo de bienes materiales, sino de relaciones simbólicas con toda su violencia y devastación humana y ambiental, que se extiende progresivamente en el tiempo y en el espacio, y que se sitúa hoy en las áreas de expansión geográfica del capital, en la Amazonía, en la Patagonia, en la Araucaria, en el Darién, en la Patagonia, en la selva Lacandona, en la Chiquitanía, en el TIPNIS, en Madre de Dios y en todos esos lugares que se

constituyeron territorios de refugio, en espacios de refugio de territorialidades ancestrales.

La noción de extractivismo no le hace justicia a los pueblos indígenas originarios campesinos del mundo, pueblos subalternizados que desde hace milenios basan la reproducción de sus vidas en complejas relaciones entre Hombre y Naturaleza.

Por todo esto, y desde esta teología política del capitalismo, advertimos que la noción extractivismo se presta para muchos malentendidos, desde posturas ecologistas ingenuas de la preservación o la intangibilidad, hasta relaciones políticas y económicas entre regiones y países perpetuando prejuicios desde el mal llamado primer mundo como industrializado hacia el mal llamado tercer mundo como mundo "subdesarrollado" o en "vías de desarrollo". Estos malentendidos son usados para condenar países, gobiernos, Estados y economías como extractivistas, y en este bus se suben tanto ecologistas ingenuos como oportunistas de derechas que quieren desprestigiar a los llamados gobiernos progresistas de la región, y no afirmamos que no existan muchos elementos para ser cuestionados, sino que consideramos que la noción de extractivismo resulta pobre para cuestionarlos.

La crítica a la noción del extractivismo desde las prácticas políticas de vida de los pueblos subalternizados

La noción de extractivismo no le hace justicia a los pueblos indígenas originarios campesinos del mundo, pueblos subalternizados que desde hace milenios basan la reproducción de sus vidas en complejas relaciones entre Hombre y Naturaleza, y para los que la extracción de medios de vida tiene una importancia central en la reproducción material y espiritual de sus formas de vida sustentadas sobre territorialidades físicas y simbólicas. Para los grupos, clases sociales, etnias, pueblos y nacionalidades que

fueron subalternizados en la conformación del sistema mundo capitalista moderno-colonial, la caracterización del extractivismo como algo negativo es, al menos, muy problemática.

La lógica extractivista común al mundo campesino e indígena implica una relación distinta con el agua, el sol, la lluvia, el viento, el aire, la tierra y el suelo, conformando comunidades de vida donde no se separa espíritu de materia, naturaleza de cultura, sujeto de objeto, pares dicotómicos que aquí destacamos para dialogar con la matriz de racionalidad logocéntrica, impuesta por el eurocentrismo al mundo con su ciencia y su técnica fundadas en el paradigma falocrático de dominación diseminado con sus prácticas capitalistas burguesas y gestoriales.

Desde esta perspectiva, condenar el extractivismo es condenar la larguísima historia de los pueblos de la humanidad que supieron vivir creativamente con la extracción de medios de vida que les ofrecía y ofrece la naturaleza. Un ejemplo: los campesinos de la selva amazónica brasileña, conocidos como seringueiros, nos ofrecen una perspectiva teórico-política y práctica distinta, habiendo incluso protagonizado una de las más creativas propuestas de unidad territorial que designaron de manera positiva como Reservas Extractivistas. Las Reservas Extractivas son una unidad territorial que abriga varias familias que combinan el uso familiar y el uso común de las condiciones materiales de existencia, incluso de su reproducción.

Al afirmar el extractivismo, los seringueiros nos brindan una perspectiva distinta para la relación que mantienen con los diversos entes de la selva y de los ríos de los cuales dependen y que no producen. Los seringueiros, por ser un grupo social que se forjó en una relación con la selva y con los pueblos indígenas, saben que no producen el látex que extraen de la seringueira, lo mismo que no producen la castaña y centenas de frutos y resinas de los cuales dependen para su alimentación, para hacer sus remedios, para hacer sus habitaciones, para re-ligarse entre sí con sus ceremonias o, incluso, para brindarse un sentido estético con

sus ornamentos, todas prácticas sin las cuales la vida no tiene sentido.

Estos pueblos, por tanto, saben que por ser recolectores, cazadores, pescadores, es decir extractores, dependen de la productividad biológica primaria, esto es, dependen de lo que no producen para vivir creativamente. No son productores en el sentido que la sociedad capitalista moderno-colonial atribuye. Por el contrario, por ser extractivistas, saben que dependen de la reproducción de la vida y de todo lo que no producen para existir.

Hemos visto cómo la noción de extractivismo, de moda en la última década en la región entre sectores que se consideran críticos al capitalismo, no sólo presenta vaguedades si se lo escruta desde los mejores legados de la teoría social crítica, sino que además se presta para confusiones maniqueas, como las de condenar un gobierno, país o región, como extractivista, como si el discurso y práctica productivista, incluso de tecnología de punta, no fuera quien promueve, sustenta y legitima, la constante, progresiva e intensiva explotación de la naturaleza. Intelectuales y políticos de países como Alemania, Japón y Francia miran con desprecio al mal llamado "tercer mundo", supuestamente subdesarrollado y dependiente del extractivismo, como si sus "economías productivistas" sustentadas con las tecnologías más modernas —celulares, aviones, naves espaciales, fármacos, automóviles—, que incluso se atreven a llamar como producciones limpias o desmaterializadas, no presionaran —con ejércitos legales o ilegales, tratados y políticas internacionales de comercio—, la intensificación permanente de la explotación de la naturaleza incluso en sus propios territorios nacionales.

A esa ruleta de prejuicios y dicotomías se suman muchas veces activistas e intelectuales críticos de nuestra región que, como Eduardo Gudynas, hablan del "vuelco extractivista de los últimos años" de la "izquierda criolla", resaltando novedades en procesos que en verdad tienen una larga historia y geografías, y que tan sólo son la continuidad de otros procesos más profundos en los que el mundo entero

se ha visto sometido a la lógica productivista infinita del capitalismo que promete desarrollo, progreso y crecimiento infinito, en un mundo finito, un mundo en el que miles de pueblos que supieron vivir durante milenios creativamente con el extractivismo, hoy son arrollados por el productivismo incesante de los últimos siglos y sus siempre modernas técnicas y territorialidades desacralizadas, haciéndoles sentir en sus cuerpos a estos hombres y mujeres subalternizados, la finitud (escasez de agua, suelos, aire) de este mundo.

Por estas razones, y desde tres ejes críticos que organizan este trabajo, consideramos que la noción de extractivismo no le hace justicia ni a la historia de la humanidad ni a los grupos ni clases sociales que vienen siendo víctimas de los procesos de despojo y devastación que viene produciendo el capitalismo desde hace más de quinientos años y que desde entonces se encuentra en permanente expansión, invasión y profundización, aunque de manera social y geográficamente diferenciada. Muchas gracias.





Jueves 24, septiembre 2015 (11:13 horas).

La existencia de una "Ley de la Amazonía" que "duerme" en los archivos de la Asamblea Plurinacional (para muchos, ésta ha tenido que ser una noticia); los impactos que podría causar la instalación de un "centro nuclear" en el "ecológico" municipio de Achocalla; el efecto que causarán unos decretos gubernamentales que autorizan la exploración petrolera en Áreas Protegidas; las graves inundaciones registradas en 2015 en el departamento del Beni debido a la construcción de una represa en territorio brasileño; la existencia de otros extractivismos no sólo en la Amazonía boliviana, sino en valles y tierras andinas; el rol de los intelectuales, académicos y universidades en la "megadiscusión" sobre el extractivismo en la región; el recordatorio, a manera de denuncia, de que el proyecto de construcción de la carretera que pretende atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS, sigue su marcha; y el recuerdo de una fecha reciente, el 18 agosto de 2015, cuando las fuerzas policiales, y esta vez en Takovo Mora, territorio guaraní, repitieron la represión bajo el "modelo Chaparina", es decir, la represión policial a la VIII Marcha Indígena, el domingo 25 de septiembre de 2011.

Éstos fueron los temas centrales que se plantearon, en forma de reflexión, comentario o pregunta, en la tercera sesión del Foro Andino Amazónico, cerca del mediodía de la mañana del jueves 24 de septiembre, cuando los micrófonos del encuentro pasaron a manos del público. Fueron 13 las personas —indígenas campesinos, estudiantes, profesionales, representantes de diversas entidades y organizaciones, mujeres y hombres— que tomaron la palabra.

Al filo del mediodía (11:48 horas), los micrófonos volvieron a manos de los disertantes.

El colombiano **Milson Betancourt Santiago**—y a propósito del rol de los intelectuales, académicos y universidades en la trasformación de la realidad actual en la región— no pudo ser más claro: "El compromiso de transformar la realidad está en manos de los pueblos, no en las de las universidades, académicos o intelectuales. Gran parte de las universidades en nuestra región están cooptadas por las grandes empresas, hay que de-construirlas, promover una insurrección en ellas". Y al definir que los puertos no son otra cosa que el punto de partida del saqueo de los recursos naturales en la región, dijo que no entendía por qué





Bolivia se empeña en una "lucha encarnizada" por obtener un puerto en el océano Pacífico.

La compañera argentina Mirta Alejandra Antonelli, refiriéndose al mismo tema el compromiso de intelectuales, académicos y universidades en la transformación de la realidad—, dijo que después de muchos años, después de compartir una larga tradición de luchas contra las dictaduras, por la democracia y contra el neoliberalismo, "después de que un conjunto de intelectuales transitaron de manera anfibia entre el acompañamiento a los movimientos sociales y la academia, hoy estamos en arenas divididas. Hoy los intelectuales estamos escindidos". ¿Por qué?, se preguntó Mirta. "Porque, en el caso de Argentina, los intelectuales que están o estuvieron en el riñón de los doce años de gobierno de los Kirchner hoy nos consideran destituyentes; nos consideran intelectuales que no alcanzamos a ver de qué se trata ese gobierno nacional y popular. Ellos, sin embargo, y a nuestro juicio, han decidido silenciarse, han decidido no hablar de este problema de mayor urgencia que plantea la mega escala extractiva de la que hablamos y de los impactos sociosanitarios, económicos, culturales y patrimoniales que ese modelo de acumulación provoca". Lo importante, en este punto, concluyó Mirta, es preguntarnos qué hacemos con lo que sabemos.

Sarela Paz Patiño, socióloga y antropóloga boliviana, por su parte, reiteró firmemente sus convicciones. Dijo que "la batalla por las palabras es, a fin de cuentas, una batalla política"; postuló la necesidad de revisar los conceptos básicos de la economía política para entender que "no se puede combatir el capitalismo aliándose con el capital para implementar, por ejemplo, una política de hidrocarburos"; y afirmó que el gobierno boliviano, "a través de ciertas políticas, y pactando con el capital, ha ignorado otras ideas, otros sistemas —los agroforestales, por ejemplo— y ha priorizado unas formas extractivas vinculadas al capital".

Apenas un par de horas después, a las 15:00, arrancaría la cuarta y última jornada del III Foro Andino amazónico.



Mesa 4

El vivir bien: ¿Un paradigma civilizatorio no capitalista? Espíritu del concepto y viabilidad en los mundos andino y amazónico



Jueves 24, septiembre 2015 (15:00 horas).

Fue ésta, la cuarta y última jornada de sesiones del III Foro Andino Amazónico, la más concurrida de todas. Y ya el largo título temático que la anunciaba, prefiguraba sus alcances: ¿es el vivir bien un paradigma civilizatorio no capitalista? La pregunta, así planteada, era sencillamente impensable hace menos de diez años, cuando Ecuador y Bolivia, en septiembre de 2008 y enero de 2009, en sendos referendos, aprobaron una nueva Constitución e incorporaron el vivir bien en esos textos. Impensable porque, también sencillamente y en esos años, ¿podría alguien dudar (y preguntarse) si el vivir bien podía asociarse, del alguna manera, con el capitalismo?

Alberto Acosta Espinoza, economista y conductor de la Asamblea que redactó al nuevo texto constitucional ecuatoriano, fue quien inauguró la cuarta sesión del Foro. Y el centro de su disertación, luego de un amplio repaso conceptual del vivir bien, fue, precisamente, el lugar que ocupa hoy el buen vivir (así se conoce esta idea en el Ecuador) en la agenda del gobierno de Rafael Correa. "La agenda del Estado ecuatoriano, la del gobierno de Correa, tiene como uno de sus puntos centrales la desconstitucionalización de lo que el pueblo aprobó en 2008". Así empezó Alberto Acosta, y así siguió: "El presidente que dijo que la

nueva Constitución era un canto a la vida y que iba a durar trescientos años, está violentando sistemáticamente la Constitución". En cuanto al buen vivir, en el Ecuador de hoy, Acosta afirmó: "Hoy, el buen vivir en Ecuador es un membrete de propuestas desarrollistas", "es un membrete, inclusive, para introducir políticas neoliberales"; "El buen vivir del correismo, transformado en dispositivo de poder, es apenas una herramienta para continuar con las propuesta de desarrollo tradicional". Y algo más, para retratar, con devastadora crudeza, el actual paisaje político ecuatoriano, desde la perspectiva del que fuera uno de sus principales hacedores: "En Ecuador no hay socialismo del siglo XXI, hay extractivismo del siglo XXI".

La segunda de las disertaciones, la referida a la vida buena del Pueblo Guaraní, el *Teko Kavi*, a cargo del sociólogo boliviano **Luis Fernando Heredia**, "atemperó" la jornada. A partir de una periodización de las luchas de los pueblos indígenas de tierras bajas, desde 1982, cuando se crea la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB, y hasta 2015, cuando luego de las tres últimas marchas indígenas se hace evidente "la ruptura epistemológica entre las concepciones filosóficas indígenas del vivir bien y la estatización homogenizante y utilitarista de ese concepto por parte del gobierno



central", Fernando ofreció al Foro un vasto y enriquecedor recorrido por los fundamentos culturales, míticos y religiosos del mundo guaraní, por sus principios, sistemas de vida y utopías. "La viabilidad práctica y el fundamento epistemológico del *Teko Kavi* como paradigma de vida del Pueblo Guaraní, es un acto testifical de la existencia de una diversidad de alternativas y horizontes civilizatorios que nos renuevan las esperanzas, potencian el espíritu y crean certidumbres para continuar avanzando en un nuevo proyecto societal donde la plenitud, perfección y felicidad constituyan el horizonte utópico de la vida buena", nos dijo el sociólogo boliviano.

Silvia Rivera Cusicanqui, socióloga y activista boliviana, tuvo a cargo la décimo quinta y última disertación del III foro Andino Amazónico. Silvia quiso, desde el primer momento en que tomó la palabra, dejar las cosas en claro, reivindicando su mirada crítica y rectificando, para comenzar, el título que los organizadores le habían adjudicado a su ponencia en el programa del Foro. La sola mención de ese título — La destrucción de lo común o el mal vivir del proceso de cambio— provocó un sonoro y primer aplauso en el auditorio. Inmediatamente después, la socióloga cuestionó el "uso retórico y puramente ornamental de la noción del vivir bien" como "una concesión lingüística fácil" cuyo propósito es encubrir viejas continuidades: "Los modos populistas de relación con la gente a través del clientelismo, el prebendalismo y sobre todo la política del 'divide y reinarás'", y una continuidad todavía más profunda: "las actitudes coloniales que desprecian la posibilidad de las comunidades indígenas y populares de decidir por sí mismas sobre las cosas que atañen a su propia sobrevivencia y a su propia cotidianidad".

Suele olvidarse con frecuencia, cuando se habla del vivir bien —dijo Silvia Rivera— que "el sujeto del vivir bien es la comunidad", un olvido que explica que la noción del vivir bien, cuando deja de referir prácticas concretas y cotidianas de comunidades también concretas e históricas, y cuando se convierte en políticas públicas, no sólo se vacía, sino que se llena de contenidos espurios. Sólo desde el olvido de la noción de lo común —afirmó Silvia— se puede ignorar "que la autoridad y el liderazgo no son una función de dominación, sino un espacio de realización de las decisiones comunes", y que "el poder es rotatorio y alternado, no busca la reelección perpetua ni la perpetuación de su forma de mando". Y por ello mismo, concluyó la socióloga y activista boliviana, es que "esas nociones de lo común, que han sido rearticuladas por movimientos urbanos, movimientos rurales, movimientos campesinos, movimientos indígenas", están siendo acosadas, están siendo desmanteladas: "Está en proceso la destrucción de lo común".

Si los aplausos puede ser un indicador que mide el "éxito" de un Foro, el III Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural no podía terminar mejor.



Alberto Acosta Espinoza. Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de FLACSO-Ecuador. Profesor honorario de la universidad Ricardo Palma, Lima. Ex ministro de Energía y Minas. Ex presidente de la Asamblea Constituyente. Ex candidato a la Presidencia de la República.

El buen vivir en la agenda del Estado ecuatoriano: un balance a su constitucionalización y las posibilidades de su aplicación

Alberto Acosta Espinoza

¿Qué es el vivir bien?, ¿cuáles son sus orígenes?, ¿por qué emerge en los años 2000?, ¿cuáles son los aportes de la Constitución de Ecuador aprobada en 2008 al vivir bien? y ¿cuál es la aplicación de este concepto en la agenda el actual gobierno ecuatoriano? A partir de estas preguntas, el que fuera conductor de la Asamblea Constituyente en su país y ex candidato a la Presidencia —y desde el inicio de su disertación— conjuga el verbo **desconstitucionalizar** como explicación de lo que hoy ocurre en Ecuador.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Empiezo agradeciendo a los organizadores por la invitación para intervenir en este encuentro, lo cual para mí es un gran honor; agradezco también y, sobre todo, la oportunidad que me brindaron para escuchar tres interesantes exposiciones de esta mañana, las de Sarela [Paz, Bolivia], de Mirta [Antonelli, Argentina] y de Milson [Betancourt, Colombia]. Creo que esas exposiciones nos abren la puerta a un rico debate y nos permiten salir de aquí cargados de dudas, algo que me parece fundamental porque creo que, a veces, cuando nos llevamos

certezas, no hemos avanzado, pero cuando esas intervenciones nos plantean cuestionamientos a nuestras propias posiciones, me parece que son un aporte sustantivo.

Voy a centrar mi atención en cinco puntos. En el primero me voy a preguntar sobre qué entendemos por buen vivir, sin afán de llegar a una definición inamovible; en segundo lugar, voy a plantear algunas reflexiones muy rápidas sobre los orígenes del buen vivir, o del vivir bien, del *sumak kaysay*, *suma qamaña* o *ñandareco*, como queramos llamarlo; en tercer lugar voy a

referirme y responder a aquella pregunta que me parece obvia: ¿por qué aparece el buen vivir en los años 2000?, ¿por qué tenemos este "nuevo elemento" —el del vivir bien— como un concepto que sintetiza propuestas de cambio civilizatorio y constituye una alternativa al desarrollo?; en el cuarto punto voy a señalar lo que considero que son algunos de los aportes más significativos de la Constitución de Montecristi, aprobada en el año 2008 en Ecuador, y por cierto cuál es la aplicación del buen vivir como agenda del gobierno ecuatoriano. Y en este sentido, y como último punto, abriré la puerta para una serie de conclusiones que me parecen fundamentales. Aquí anticipo una conclusión: la agenda del Estado ecuatoriano, la del gobierno del presidente Rafael Correa, tiene como uno de sus puntos centrales la desconstitucionalización de lo que se aprobó por parte del pueblo ecuatoriano en el año 2008.

Entender el buen vivir

Empecemos entonces con algunas cuestiones alrededor del buen vivir. Qué entendemos por buen vivir y cómo podemos abordar a esta cuestión. El buen vivir surge desde el mundo indígena, esto es indudable, esto está absolutamente claro. Y el buen vivir nos ofrece una oportunidad de pensar otro mundo, otro mundo ya no sustentado en valores de la modernidad —la modernidad capitalista—, sino de pensar o de repensar a partir de otros principios civilizatorios. Para ser concretos y rápidos, diría yo que es importante tener en constancia lo comunitario que tiene el buen vivir, la relación con la naturaleza que tiene el buen vivir, y los principios de armonía que plantea el buen vivir, sin dejar lo espiritual, que es básico y fundamental para comprender la lógica del buen vivir.

Y aquí, en lugar de seguir pensando en la explotación del ser humano y en la explotación de la naturaleza en función de la acumulación del capital, desde las lógicas del buen vivir hablamos de las armonías: el ser humano viviendo en armonía consigo mismo; el ser humano viviendo en armonía con los otros seres humanos, porque no somos individuos

aislados, formamos parte de una comunidad, somos comunidad; y esas comunidades, pueblos, naciones y países, viviendo en armonía entre sí, y naturalmente individuos y colectivos o comunidades, viviendo en armonía con la naturaleza, no sólo porque formamos parte de la naturaleza, sino porque *somos* naturaleza. Creo que este es un primer punto fundamental.

Incorporamos luego otro valor básico del vivir bien que es el de la solidaridad, un valor que, sin negarla, va más allá de la individualidad. Añadimos después otro valor, el de la reciprocidad, que no tiene nada que ver con el egoísmo que plantea la lógica liberal. Recuerden ustedes que el liberalismo nos dice que el individuo, pensando y actuando de manera egoísta, en un ambiente de competencia, el mercado, consigue resultados positivos para la colectividad; el liberalismo nos dice que el individuo vivirá en libertad siempre y cuando el Estado le asegure el funcionamiento del mercado y la propiedad sobre los bienes de producción y le permita acumular capital. En la propuesta proveniente del mundo indígena, no; en el vivir bien es la reciprocidad el principio que nos inspira.

Hay otro principio básico, el de la complementariedad, que no tiene que ver con el de la competencia a ultranza, con esa vieja historia del hombre como lobo del hombre, compitiendo uno con otro. Y yo diría que aquí es fundamental, como elemento base del buen vivir, la lógica de la reproducción de la vida y no la lógica de la reproducción del capital. Y desde esa lógica, aunque no está directamente relacionado con el tema que estoy tratando, me emocioné esta mañana cuando escuché que el tribunal de La Haya ha acogido favorablemente, en una primera etapa, la causa marítima boliviana. Comienza a brillar la justicia. El acceso de Bolivia al mar tiene que hacerse realidad, y no pensando como un puerto que va a garantizar la desaparición de las fronteras, como planteaba aquí Mirta, en función de la reproducción del capital transnacional: la minería, el petróleo, los nuevos cultivos transgénicos, los agrocombustibles, sino pensando en función de la reproducción de la vida. Ojalá que en nuestros países celebremos algún día no sólo la llegada de Bolivia al mar, sino la desaparición de todas las fronteras en función de construir una sociedad más justa, más equitativa, a partir del principio de la ciudadanía universal, como plantea la Constitución ecuatoriana.

Lo medular del vivir bien se lo debemos a las luchas de resistencia y de construcción de alternativas que emergen desde el mundo indígena: de allí nace el buen vivir con sus valores, sus experiencias y sus múltiples prácticas.

Los orígenes del vivir bien

Desde esa perspectiva, entonces, creo que lo fundamental acá es preguntarnos y asumir, en segundo lugar, dónde están los orígenes de este buen vivir. Algo hemos dicho de lo que podría ser el buen vivir, o de lo que yo entiendo que es el buen vivir, con los riesgos que esto tiene al tratar de buscar una definición. En segundo lugar, entonces, discutamos los orígenes del buen vivir.

Sin lugar a dudas, las raíces y el tronco del buen vivir están en el mundo indígena andino y amazónico. No sólo andino, también amazónico, merece remarcarse. Y como diremos al final, hay otras opciones emparentadas con el buen vivir en otros lugares de la tierra, porque los seres humanos tratamos de vivir en armonía, respetándonos entre nosotros y manteniendo un equilibrio con la naturaleza desde hace mucho tiempo atrás.

Bajo esta mirada, por tanto, dejamos de lado aquellas visiones que pretenden hacernos ver que el buen vivir fue una creación política de un grupo, de un gobernante o una creación académica. Nada más alejado de la verdad. De todas maneras, desde la política y desde la academia se lograron aproximaciones al buen vivir en un momento dado de nuestra historia. Sin embargo, lo medular de su emergencia se lo debemos a las luchas de resistencia y de construcción de alternativas que emergen

desde el mundo indígena: de allí emerge el buen vivir con sus valores, sus experiencias y sus múltiples prácticas, reprimidas por mucho tiempo. Lo importante es la permanencia de esos valores, esas experiencias y esas prácticas en el tiempo. El buen vivir, el vivir bien, el suma qamaña, sumak kaysay o ñandareco, como ustedes quieran llamarlo, no es que aparece recién en los primeros años de la década del 2000, sino que estaba presente en sus valores, sus experiencias y sus prácticas que fueron marginadas y reprimidas por nuestros gobiernos, por esos gobiernos cuya lógica era la lógica del Estado colonial, oligárquico después y finalmente neoliberal.

¿Por qué en los años 2000?

Este es un punto medular. Llegamos a la tercera cuestión que para mí es fundamental aclarar: ¿por qué entonces en los años 2000?, ¿por qué aparece esta idea del vivir bien en Bolivia? y ¿por qué aparece casi simultáneamente la idea del buen vivir en Ecuador? Hay varias razones.

En primer lugar, estábamos viviendo un momento de quiebre histórico, una grave crisis, la crisis del neoliberalismo, una crisis del Estado colonial oligárquico. Y además, vivíamos la emergencia de los movimientos sociales, particularmente de los movimientos indígenas, pueblos y nacionalidades indígenas que comienzan a intervenir activamente en la vida política de estos nuestros dos países. Estos movimientos y pueblos se asumen como sujeto de su presente y de su futuro, dejando de lado el manejo muchas veces perverso de todas las tendencias ideológicas, desde las derechas hasta las izquierdas, que trataban de instrumentalizar al mundo indígena en función de sus propias lecturas y de sus propias ideologías. Este es entonces del resultado de un proceso de acumulación histórica que rechaza el neoliberalismo, tanto como al colonialismo, y que plantea también, en medio de la crisis ambiental global, otras opciones y otras alternativas. Tenemos que anotar aquí, por tanto, que no es una casualidad que el buen vivir emerja con tanta fuerza cuando justamente en nuestros países se ampliaban las fronteras extractivistas, tarea en la cual estaban empeñados, sobre todo, los gobiernos neoliberales. Y, tengo que decirlo, lo que ahora vemos, lamentablemente, es que son los gobiernos "progresistas" los que han asumido la posta para profundizar las lógicas extractivistas: en esencia coloniales, cuya violencia es indispensable para asegurar el control sobre los recursos de la Madre Tierra y la subordinación de las sociedades; colonización que continúa aún en estos días.

Resumamos. Son tres los puntos básicos y fundamentales del buen vivir. El buen vivir, primero, nos abre la puerta para pensar otro tipo de organización de la sociedad y con otros valores civilizatorios; en segundo lugar, el buen vivir viene desde el mundo indígena, y en tercer lugar, hay una coyuntura política que hace posible el buen vivir como ejercicio de ruptura epistémica fundamental.

La Constitución es un proyecto político, es el proyecto político más jurídico de todos. Pero es algo más. La Constitución es un proyecto de vida en común que construyen (o deben construir) los pueblos.

El buen vivir en clave constitucional

Pero aquí nos preguntamos cuál es el significado del buen vivir, y, en ese sentido, a partir de esta cuestión, voy a atender la pregunta que se me formuló cuando se me presentó el título para la intervención de esta tarde: ¿Cuál es el significado de los cambios constitucionales en sintonía o en clave de buen vivir o de vivir bien?

Antes, sin embargo, me haría yo una pregunta para tratar de recuperar lo que significa una Constitución. Imagino que todos ustedes, con diversos grados de intensidad, deben haber participado en el debate constituyente boliviano desde al año 2007 hasta el año 2009. Este debate, de una u otra manera, marcó un

periodo, una época política, un tiempo político en el que asumimos el tema constituyente con mucho entusiasmo, en la medida en que se abrían expectativas, esperanzas y promesas de cambio estructural. Por eso mismo, veo la necesidad de entender, primero, qué es una Constitución.

Ecuador y Bolivia — Ecuador más que Bolivia—tienen como un triste logro la cantidad de constituciones. Nosotros, desde 1830, me refiero a Ecuador, tenemos veinte constituciones, y sólo una de ellas no entró en vigencia. Y lo que sucede es que muchas veces no hemos entendido lo que significa una Constitución.

Un abogado nos diría que la Constitución es la ley más importante de la República, de un país, de una sociedad. Sí, es una ley, la ley madre, pero es más que eso. La Constitución es un proyecto político, es el proyecto político más jurídico de todos. Y siendo un proyecto jurídico, es el proyecto jurídico más político de todos. Pero es algo más. La Constitución es un proyecto de vida en común que construyen (o deben construir) los pueblos, y eso es lo que nosotros hicimos en Montecristi, esa pequeña ciudad en la costa ecuatoriana en donde debatimos la Constitución ecuatoriana, que luego fue aprobada por el pueblo en un referendo, en septiembre del año 2008. Y la Constitución, que es un proyecto de vida en común, es en la práctica una caja de herramientas para la construcción democrática de una sociedad democrática. Ahí están nuestros derechos. ahí están nuestras obligaciones, ahí están las garantías para que se cumplan nuestros derechos y para que cumplamos con nuestras obligaciones, ahí también se encuentran los elementos para construir esas instituciones democráticas a las que tenemos que dar paso para poder transformar nuestras sociedades oligárquicas, coloniales, patriarcales, todavía marcadas por el neoliberalismo.

Entonces, desde este punto de vista, el valor de nuestras constituciones es incluso a veces mayor —sobre todo para el caso ecuatoriano—cuando hablamos de buen vivir y *sumak kawsay*. El hecho de incorporar una lengua

indígena, tradicionalmente marginada, por décadas prohibida, es un avance civilizatorio importantísimo, un avance que tiene que ver con respuestas que provienen desde lo profundo de los pueblos tradicionalmente explotados, diezmados y marginados; la periferia de la periferia se hace presente con su visión de mundo, una civilización diferente, que es lo que nosotros tenemos que rescatar. Y la Constitución, en ese sentido, es descolonizadora. Y me parece que éste es el elemento fundamental.

Los debates en nuestros países son diversos, con mayor o menor grado de intensidad participamos en esta construcción constitucional de este proyecto de vida en común. Y podría contarles una serie de anécdotas de cómo fue el debate constituyente en Ecuador. Por ejemplo, cuando hablábamos de buen vivir o *sumay qausay*, nos decían que estábamos proponiendo volver a la época de las cavernas, para vivir con taparrabos y olvidarnos de la tecnología. Es cierto, en algunas zonas del planeta se puede vivir tranquilamente con taparrabos, y puede ser hasta muy atractivo; en otras zonas no, en La Paz, por ejemplo, haría mucho frío.

Pero esa no es la esencia del buen vivir. La esencia del buen vivir es otra, la esencia del buen vivir es incluso poner a la tecnología en función de los seres humanos sin afectar la vida en armonía con la naturaleza. Había incluso problemas graves de comprensión en el debate constituyente. Uno de los asambleístas del movimiento País, de Alianza País, cada que votábamos un artículo donde se mencionaba el buen vivir, votaba en contra. Yo realmente ya no sabía cómo explicarle a este señor los cambios civilizatorios que significaba esto, hasta que él me confesó, luego de varios días, cuando yo ya estaba preocupado porque era una señal de que nuestro debate interno, a pesar de los enormes esfuerzos que realizábamos, resultaba insuficiente. Y entonces él me dice: Mire usted, para mí esto es muy grave, yo soy evangelista, y los evangelistas hemos aceptado que el buen vivir sólo puede estar en el paraíso, en la tierra es llanto y crujir de dientes. Así que yo no puedo votar por el buen vivir. Esto me

dijo este señor. Llegué entonces a un acuerdo con él. Mire amigo, le dije, cada que votemos un artículo del buen vivir, usted se siente llamado por la naturaleza y se va al baño, no vota. Tenemos suficientes asambleístas para imponer el número. Y en la realidad, al final, este asambleísta votó por toda la Constitución, es decir por todos aquellos artículos en los que se incorporaba expresamente el buen vivir.

¿Y cuáles son esos significantes del buen vivir en la Constitución ecuatoriana? Se consolidaron v se ampliaron los derechos colectivos; se estableció el Estado plurinacional: el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, intercultural y plurinacional; se establecieron los derechos de la naturaleza: hay artículos profundos, como el 71, el 72, el 73, el 74, donde establecemos que la naturaleza es un sujeto de derechos, lo cual ya da paso a una apertura civilizatoria importante, cuando dejamos de lado la visión antropocéntrica y nos proyectamos a una visión biocéntrica. Igualmente, se establecieron otros derechos potentes, como el del agua, un derecho fundamental, artículo 12, o la prohibición de toda forma de privatización del agua, artículo 318; la prohibición, igualmente, del acaparamiento de la tierra y del agua, artículo 282; o los artículos que tienen que ver con la construcción de la soberanía alimentaria. El tema de la participación está también escrito -figurativamente hablando- en mayúsculas en la Constitución ecuatoriana; lo comunitario es también algo fundamental; la economía popular y solidaria se plantea con criterios muy interesantes: el ser humano sobre el capital, pero el ser humano viviendo en armonía con la naturaleza; se plantean también distintas formas de entender la economía, distintas formas de hacer economía, artículo 283; e inclusive tenemos constitucionalizado el derecho a la resistencia, artículo 98, frente a las acciones u omisiones del poder público. Y así, podría seguirles mencionando varios elementos de esta Constitución. Nuestra Constitución es tan potente para la construcción democrática de una sociedad democrática, que yo he llegado a la conclusión de que nosotros tenemos que tener siempre la Constitución a la mano, si queremos tener las herramientas democráticas para asumir dicha tarea.

Un apunte final, para cerrar este punto. El presidente Jaime Roldós Aguilera, que inauguró un nuevo periodo constitucional en agosto de 1979 en Ecuador, refiriéndose a los militares les decía que en la mochila de cada soldado tiene que estar la Constitución. Era un mensaje para recomendarles que no vuelvan a intentar ninguna aventura golpista. Cito el hecho porque creo que la ciudadanía, todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, debemos tener en nuestro bolsillo una Constitución para hacer realidad lo que ahí se declara. Cito el hecho, también, para ingresar al quinto punto de mi intervención: cuál es la agenda del actual gobierno en Ecuador.

Es terrible ver cómo un gobierno y un presidente hoy están vaciando de contenido el concepto del vivir bien para utilizarlo simplemente como un membrete de propuestas neodesarrollistas e inclusive para reintroducir políticas neoliberales.

La agenda del gobierno del Ecuador

Ya les anticipé cuál era la conclusión de mi intervención: el gobierno actual en Ecuador está desconstitucionalizando lo que el pueblo ecuatoriano aprobó en las urnas y lo que debatimos en un amplísimo ejercicio de participación democrática.

Hay otros riesgos, sin lugar a dudas. Por ejemplo que la academia comience a leer el buen vivir con criterios y valores de las ciencias sociales occidentales, y así, la academia puede llegar a decirnos que el buen vivir es una verdadera tontería, que no tiene ningún sentido porque no hay documentos publicados en las revistas especializadas. Sí, eso es lamentablemente posible, y puedo decirlo porque como profesor he vivido esta experiencia. Hay gente que piensa y dice que no puede abordar una discusión del buen vivir, en una maestría o

en un doctorado, porque no hay documentos publicados en revistas especializadas. Quieren una "prueba" académica, para luego comenzar a entender qué es el buen vivir.

Luego, está también el riesgo de que nosotros pensemos que el buen vivir puede ser un invento, y neguemos la esencia misma del buen vivir. No niego que hay ese riesgo, que en el afán de buscar alternativas, que comencemos a interpretar el buen vivir desde afuera. Esto sucede cuando, por ejemplo, en la ciudad de Ouito el alcalde anterior, que era del partido de gobierno de Correa, nos planeaba "soluciones" de buen vivir, y en tremendos letreros nos decía: "Aquí se construye el Quito del buen vivir". Y ¿qué era ese Quito del buen vivir?, ¿qué anunciaba ese letrero?: que se está construyendo un paso a desnivel para los automóviles, que se está haciendo un nuevo túnel, o que se están ampliando calles para los automóviles. ¡Una verdadera locura! Ese riesgo también existe, que vaciemos de contenido el buen vivir y tengamos una suerte de sumak kaysay new age, que el sumak kaysay sirva para cualquier cosa o que inclusive se lo burocratice.

Igualmente hay un enorme riesgo si, desde una visión ortodoxa, idealizando el mundo indígena, negando lo que ha sido una fuerte hibridación cultural y todo el efecto de quinientos años de conquista y colonización que no han terminado en la República, le tratemos de dar al buen vivir una lógica que cierre la puerta al debate y a la discusión. También hay un riesgo, desde posiciones derrotistas, de admitir que debemos olvidarnos del vivir bien o del buen vivir, y construir otros conceptos para el debate.

Todos estos riesgos están ahí, pero el mayor riesgo de todos es ver que un gobierno, como en el caso ecuatoriano, esté empeñado en traicionar los principios fundamentales aprobados por la Constitución. El presidente Correa decía que esta Constitución, la de Montecristi, iba a durar trescientos años, que es la mejor Constitución del mundo, que es un canto a la vida. Hoy Correa está violentando sistemáticamente los principios de la Constitución. Este presidente

y su gobierno han usurpado el concepto del buen vivir y lo están vaciando.

Es terrible ver cómo un gobierno y un presidente, que se jugaron por la Constitución de Montecristi, hoy están vaciando de contenido un concepto tremendamente potente, para utilizarlo simplemente como un membrete de propuestas neodesarrollistas e inclusive para reintroducir políticas neoliberales. Y en este sentido, se han hecho procesos de reinterpretación del buen vivir y se habla del socialismo del buen vivir.

En términos más concretos, se vacía aún más de contenido al vivir bien cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador invita a jóvenes de distintas partes del planeta a estudiar el "modelo ecuatoriano del desarrollo del buen vivir". Fíjense ustedes, el buen vivir, en este caso se ha convertido en un apellido más para el desarrollo, desarrollo sustentable, desarrollo con equidad de género, desarrollo ético, desarrollo global, desarrollo social... ¡y ahora "desarrollo del buen vivir"! Seguimos en las mismas.

Puede producirse también un proceso de burocratización del buen vivir, y esto es lo que, en la práctica, está ocurriendo en el Ecuador, que hasta cuenta con un Ministerio del Buen Vivir. Ustedes pueden encontrar las palabras *buen vivir* en muchos documentos del gobierno. Hay un documento que circuló hace unos cuatro o cinco años, donde se hablaba de "la política económica del buen vivir". Yo me acerqué con verdadero interés a leer este documento, y lo que encontré es keynesianismo puro y duro, sin ninguna reflexión sobre los valores, las prácticas y las experiencias de las comunidades y pueblos indígenas andinos y amazónicos.

Y así como escuchamos hoy en la mañana algunas experiencias concretas de buen vivir, podría yo mencionar otras. En un cantón pequeño, al sur de Cuenca, hay gente que está recuperando el buen vivir. Y esta experiencia se remonta principios del siglo XX, cuando los grupos andinos, las comunidades andinas, hicieron una lucha para controlar su tierra y sus territorios, y se sienten identificados con el buen

vivir a partir de esa su lucha por recuperar la tierra. Pero hay otros sectores, que normalmente son más jóvenes, o que han estado migrando desde hace muchos años a Estados Unidos, de donde vuelven ya no como comuneros, sino de colonos, y lo que quieren es dar paso a un engendro de buen vivir inspirado en la lógica del individualismo liberal y capitalista.

El buen vivir como dispositivo de poder

De esta manera, el buen vivir, en la agenda del gobierno, se ha transformado en un dispositivo de poder. Es un dispositivo de poder que sirve para justificar una serie de acciones, inclusive para discriminar a la sociedad indígena en función del buen vivir gubernamental. Ahí tenemos, como ejemplo, el Decreto 16 con el cual el gobierno puede cerrar cualquier organización social o cualquier organización no gubernamental si es que considera que no está en línea con los planteamientos del buen vivir, del buen vivir, claro, leído desde la lógica gubernamental. Tenemos también un mecanismo que va encasillando el concepto del buen vivir a los planes desarrollistas del gobierno, y así se pierde la esencia del buen vivir en su fundamentación comunitaria del mundo indígena. El buen vivir del correismo, transformado en dispositivo de poder, es apenas una herramienta para continuar con las propuestas de desarrollo tradicional.

El buen vivir sirve también ahora como pretexto para seguir ampliando la frontera extractivista. Este gobierno, el del presidente Correa, que es un gobierno que surge abriendo grandes expectativas de cambio, y que es el resultado de las luchas de los pueblos y nacionalidades indígenas, está logrando algo que no consiguieron los gobiernos neoliberales. Por ejemplo: ampliar la frontera petrolera, explotar el petróleo en el Yasuní, explotar el petróleo en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana a pesar de las resistencias de los pueblos y nacionalidades indígenas. Este gobierno está logrando algo que no consiguió ningún gobierno neoliberal: abrir la puerta a la megaminería, que no podía hacerse realidad gracias a la resistencia de las comunidades; está impulsando los monocultivos,

los agrocombustibles para seguir sosteniendo aquella perversidad de alimentar los automóviles y no alimentar seres humanos; trata inclusive de permitir la importación semillas transgénicas y los cultivos transgénicos: organismos genéticamente modificados prohibidos en la Constitución. Para decirlo de una sola vez: lo que estamos viendo en Ecuador es que el buen vivir sirve para el discurso destinado a consolidar una modalidad de acumulación primario exportadora, en la que aparece, como una de sus manifestaciones, el extractivismo.

En general, de una u otra manera, veo que Ecuador, Bolivia por supuesto, y también Argentina, siguen condenados a ser *países-producto*, países productores e importadores de materias primas, países que seguirán teniendo el carácter de un campamento, porque de nuestros países se extrae petróleo y minerales para llevarlos, en su mayoría, fuera de nuestra realidad, ni siquiera para construir industrias propias.

Desdeesalógica, en el actual gobierno de Ecuador se van borrando las normas constitucionales, las normas legales, los principios fundamentales de las transformaciones propuestas. Y todo esto se hace con un Estado cada vez más centralista, un Estado que criminaliza las luchas populares. En Montecristi, en la Asamblea Constituyente, decretamos nosotros amnistía a quienes habían sido perseguidos por las empresas petroleras, mineras, florícolas, camaroneras, forestales: transnacionales en su mayoría. Ahora, en el gobierno de Correa se criminaliza a los defensores de los Derechos de la Naturaleza, de los derechos del agua, de los derechos de la vida. A esta gente se la persigue como antes en la época neoliberal. Es algo verdaderamente grave. Y el punto medular de todo esto es que el gobierno de Correa está dando paso a la modernización del capitalismo. En Ecuador no hay socialismo del siglo XXI, en Ecuador hay extractivismo del siglo XXI, y lo que esto significa no es otra cosa que capitalismo puro y duro.

De los principios básicos de la Constitución es muy poco lo que ha cristalizado en la práctica. Del Estado plurinacional, absolutamente nada, no hay ningún intento por impulsar un Estado plurinacional. Al contrario, vemos lamentablemente, incluso de boca del presidente de la República, mensajes eminentemente Correa, cuando rechaza racistas. а movimientos indígenas que protestan por el incumplimiento de la Constitución, les acusa de ser "emplumados", "emponchados", "ponchos dorados" o "fracasados"; les dice una y otra vez que para hacer realidad sus ideas tienen primero que ganar las elecciones, porque si no ganan las elecciones, les dice el presidente, no pueden plantear las transformaciones que aprobó el pueblo en la Constitución. Vemos igualmente cómo se van eliminando conquistas importantísimas del movimiento indígena, como es la educación intercultural bilingüe, se van cerrando las escuelas comunitarias.

En el ámbito de la educación se ha afectado no sólo al mundo indígena, sino al mundo mestizo, cuando no se hace realidad el mandato constitucional del libre ingreso a las universidades. Sucede lo mismo con los derechos colectivos, severamente golpeados, pues organizaciones indígenas, como la CONAIE [Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador], que es una organización indígena fundamental para la vida democrática, están siendo amenazadas permanentemente por la acción del gobierno. Correa busca, vía organizaciones paraestatales, controlar a los movimientos sociales. Así, su gobierno ha constituido una organización indígena paralela, una organización sindical paralela, una organización de maestros paralela, una organización de estudiantes paralela. Se va configurando, entonces, una lógica de Estado totalitario.

Y debemos también anotar, entre muchos puntos que se podrían criticar, que no se avanza para nada en la línea de la construcción de la soberanía alimentaria. La lógica del extractivismo favorece el monocultivo. Es más, Correa no da paso a la reforma agraria, que es un mandato constitucional: allí se ordena redistribuir el agua y redistribuir la tierra en tanto se prohíbe al acaparamiento del agua y de la tierra. El presidente que dice no creer en la reforma agraria, da paso a lógicas

productivistas, en línea con una propuesta de modernización tecnocrática-neoliberal del agro.

En el gobierno de Correa no ha habido un cambio en las estructuras de concentración de la riqueza. El 71 por ciento del mercado de las bebidas está controlado por dos compañías; el 62 por ciento del mercado de las carnes está controlado por una sola empresa; el 72 por ciento del mercado de ensamblaje de vehículos es controlado por dos empresas; el 85 por ciento del mercado de electrodomésticos es manejado por una industria; el 91 por ciento del mercado del azúcar está en manos de cinco ingenios con tres dueños; el 92 por ciento del mercado de aceites es controlado por dos empresas, y así por el estilo.

En cuanto a la banca, el propio gobierno ha admitido que ésta ha sido enormemente beneficiada durante su gestión. En efecto, sólo entre enero y mayo de 2015 los bancos ganaron 132 millones de dólares, un incremento del 7,8 por ciento en comparación a los mismos meses de 2014 (122 millones). De hecho, para todo el año 2014 los bancos obtuvieron ganancias por 335 millones, las segundas más altas durante los últimos diez años, solo superadas por las ganancias de 2011, que fueron de 395 millones de dólares. En esta economía dolarizada. las utilidades de la banca en relación a su patrimonio neto llegaron a superar el 17 por ciento en 2011 y habrían bordeado el 13 por ciento en 2012; mientras que las empresas de comunicación (sobre todo las dos grandes transnacionales telefónicas, que controlan un 80 por ciento del mercado) obtuvieron beneficios anuales superiores al 38 por ciento en relación con su patrimonio neto.

Otro aspecto preocupante es la distribución de la tierra. Según datos del propio gobierno, mientras en 2007 el índice de Gini de distribución de la tierra fue de 0,78, para el año 2013 el índice prácticamente no cambió, manteniéndose en 0,77. Similares o aún peores niveles de concentración se registran con el agua. Hay que tener presente que las políticas agrarias aplicadas en el país, más allá de algunos programas menores para

los campesinos (muchos de ellos con claro contenido clientelar), favorecen la lógica de los agronegocios. Correa impulsa los monocultivos, favorece a los grandes capitalistas en el agro. Es decir, en casi nueve años el gobierno no ha intentado romper la fuerte concentración de la tierra y del agua, no ha promovido una verdadera reforma agraria (con la cual Correa ha expresado, una y otra vez, no estar de acuerdo), a pesar de que la redistribución de la tierra y del agua es un mandato constitucional.

En suma, la economía ecuatoriana durante el gobierno de Correa ha consolidado a varios grupos de poder económico tradicionales, al tiempo que han emergido otros a la sombra de las grandes inversiones del sector público. La lista de ganadores es larga: la banca, las empresas de construcción, los importadores, los agronegocios, los centros comerciales, algunos industriales y exportadores, los diversos intermediarios de los intereses transnacionales. los consultores del gobierno o del gran capital sobre todo asociado al gobierno... y la lista puede seguir. Este creciente gasto público ha permitido incrementar el consumo, situación que beneficia al sector privado intermediador de bienes y servicios, mucho más que al productor. Esta realidad de enormes beneficios para el gran capital es inocultable.

Desde esa perspectiva, entonces, lo triste y lamentable es ver —estoy a punto de concluir—que un gobierno que puso su brújula hacia las transformaciones profundas, hacia la izquierda, tiene ahora su brújula hacia la derecha, hacia la modernización del capitalismo. ¿Qué dijimos en el año 2007? Dijimos que Ecuador no suscribiría un tratado de libre comercio, porque en esencia ese tratado nos impone una Constitución, porque eso son esos tratados, una Constitución neoliberal. Y el presidente Correa está a punto de finiquitar los últimos detalles para un tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Dijimos también que nos vamos a distanciar del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y Correa, consecuente con ese discurso, incluso expulsó al representante del Banco Mundial del Ecuador. Desde el año 2014, sin

embargo, antes de que comiencen a caer los precios de los productos primarios, el petróleo en particular, hemos vuelto al redil del Fondo Monetario y del Banco Mundial. Y hemos vuelto también, a pesar de que criticamos el endeudamiento externo agresivo, a un proceso de endeudamiento cada vez más costoso y complicado; hemos colocado, por ejemplo, en el año 2015, bonos por 750 millones de dólares a cinco años plazo, con una tasa nominal del 10,5 por ciento. Ahora, cada vez más presionados por la crisis provocada por la caída del precio del petróleo, por revalorización del dólar —recuerden que nosotros tenemos el lastre de la dolarización— y por el encarecimiento de los créditos al conseguir financiamiento externo, el gobierno ha comenzado a negociar los grandes campos petroleros con empresas transnacionales, buscando el anticipo de préstamos que le son cada vez más urgentes. Igualmente, es lamentable que el gobierno de Correa, que abrió la puerta a un hecho histórico que ha sido reconocido internacionalmente, como fue la auditoría de la deuda externa, para conocer cómo fue el proceso de endeudamiento en los 30 años anteriores, no dé ninguna señal de transparencia hoy en el manejo de la deuda externa.

El gran reto que tenemos entre manos es crear un gran puente de diálogo y construcciones colectivas a partir de las resistencias. Nosotros tenemos que dar paso, desde allí, a la construcción de comunidades de vida.

Y ya para concluir, debo decir que nosotros nos opusimos severamente, directamente y enérgicamente, a las privatizaciones. Ahora, el gobierno del presidente Correa introduce las "alianzas público-privadas", a través de las cuales se quiere entregar al sector privado una serie de obras y una serie de servicios, ofreciéndoles enormes beneficios: diez años sin pago del impuesto a la renta; si el IVA, el Impuesto al Valor Agregado, le genera al sector privado alguna pérdida, el Estado le recompensa; no se paga el impuesto a la salida de capitales que existe en el país; el gobierno,

además, se compromete a no cambiar, durante toda la vida de estas famosas alianzas publico-privadas, estas privatizaciones, las reglas de juego tributarias. Dicho brevemente: las reglas de estas alianzas público-privadas están hechas para que las empresas tengan aseguradas sus utilidades. Creo que con todo esto podemos ver, claramente, cómo la agenda del gobierno no es cumplir con el buen vivir, es vaciarlo de contenido y dar paso, como les había dicho, a la modernización del capitalismo.

Es importante, entonces, concluir señalando que si bien se han perdido muchas de las expectativas, y si bien la esperanza que teníamos hace algunos años, ya no es la misma, no hemos declinado nuestra lucha. Los pueblos y nacionalidades indígenas, los trabajadores, distintos sectores populares, están resistiendo, están resistiendo en los territorios y en el país en general. Así mismo se resiste en el TIPNIS [Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure] en Bolivia; en Veladero o Esquel en Argentina; en Colombia, Piedras Cajamarca; en Yanacocha en Perú; en Quimsacocha, en Yasuní y en la cordillera del Cóndor también en Ecuador, así como en muchas otras partes de Nuestra América y del planeta. La resistencia no ha terminado. La tarea ahora es cómo sintonizamos esas luchas de resistencia de nuestro continente v en otras latitudes, y cómo recuperamos la capacidad para seguir proponiendo alternativas, no sólo entre nuestros pueblos andinos y amazónicos.

Hoy más que nunca tenemos que sintonizarnos con todas aquellas visiones culturales que
plantean otra civilización. Este dilema no va a
resolverse de la noche a la mañana. Requiere
un redoblado esfuerzo para desmontar varios
fetiches con el fin de propiciar cambios radicales, recuperando los valores, las experiencias
y, sobre todo, las prácticas sintonizadas con la
vida armónica y la vida en plenitud. Es decir,
hay que construir transiciones plurales, a partir
de horizontes utópicos, como los que ofrecen
el buen vivir o sumak kawsay o suma qamaña
o ñandareko de América o el ubuntu de África o el svarag de la India. Contamos con esos
valores, experiencias y prácticas civilizatorias

alternativas al capitalismo. Esta aceptación no niega las posibles ventajas tecnológicas o los posibles aportes desde otras culturas y saberes que cuestionan la modernidad.

Entonces, hablemos mejor en plural de *buenos convivires*, para no abrir la puerta a un buen vivir único, homogéneo, imposible de construir, por lo demás. Demandemos un mundo donde quepan otros mundos, sin que ninguno de ellos sea víctima de la marginación y la explotación.

No nos olvidemos que una nueva civilización demanda cambios en todos los órdenes de la vida humana. Otra sociedad no surgirá de la noche a la mañana y menos aún de la mano de caudillos iluminados. Se trata de una construcción paciente y decidida a partir de una multiplicidad de visiones y luchas. Y definitivamente, manteniendo y peor aún profundizando el extractivismo, no se encontrará la salida a este complejo dilema de sociedades ricas en recursos naturales, pero a la vez empobrecidas y dependientes.

El gran reto que tenemos entre manos es crear un gran puente de diálogo y construcciones colectivas a partir de las resistencias. Nosotros tenemos que dar paso, desde allí, a la construcción, como ya se dijo esta mañana, de comunidades de vida. Lo que a nosotros nos debe inspirar no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida misma. Muchas gracias.



Luis Fernando Heredia es sociólogo y magíster en Derechos Indígenas y Desarrollo. Trabaja desde hace diecisiete años en la promoción del desarrollo rural. Fue responsable del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, en Monteagudo (Chuquisaca), en Charagua (Santa Cruz) y su director en Beni. Actualmente, es el Coordinador del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

Teko Kavi: filosofía y práctica de la vida buena guaraní en el Estado Plurinacional de Bolivia

Luis Fernando Heredia

La sociedad guaraní es la sociedad de la palabra. El Pueblo Guaraní asume la palabra como el alma que explica la trascendencia del origen de su vida y de su ser y hacer en el mundo. Palabras de tan hermosa sonoridad como O kuakua (Rectitud) o Yopoepi (Reciprocidad) son, al mismo tiempo que palabras, expresión de los sistemas de vida de este colectivo social que ha sido protagonista central de las constitucionalización de los derechos de los pueblos indígenas en Bolivia, y entre ellos, el Teko Kavi, la vida buena guaraní.

Al iniciar esta intervención quiero saludar los notables avances que se están produciendo en las negociaciones por la paz en Colombia. La paz es un factor central del vivir bien y, por tanto, creo que deberíamos asumir los logros en el diálogo entre el gobierno y la guerrilla colombianos, en La Habana, Cuba, como parte de la construcción del horizonte civilizatorio que buscamos en nuestros países.

Entrando en materia, quiero mencionar algunos elementos relacionados al contexto de donde emerge y se constitucionaliza el vivir bien en el Estado boliviano. Uno de esos elementos han sido las marchas pacíficas del movimiento indígena de tierras bajas en nuestro país. Esas marchas se han constituido en el método más efectivo que permitió proponer cambios profundos al carácter monocultural, excluyente y centralista del Estado republicano, para dar paso a un proceso constituyente en el que se adoptará el vivir bien como paradigma de desarrollo en nuestro Estado.

Uno de los pueblos que ha sido protagonista de las marchas indígenas desde tierras bajas es el Pueblo Guaraní, ese colectivo social al que me referiré en esta exposición y cuyo aporte en esas movilizaciones ha sido central. En el mencionado proceso en que se ha configurado la propuesta del vivir bien en Bolivia pueden identificarse cuatro grandes etapas.

La primera etapa comprendida entre los años 1982-1989, que se inicia con la fundación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB, y concluye poco antes de la primera marcha indígena (1990), se caracteriza por la construcción de la identidad orgánica del movimiento, por el agendamiento de sus demandas estratégicas y por el establecimiento de condiciones legales y políticas para el reconocimiento de sus derechos colectivos.

En la segunda etapa (1998-2002) se producen las primeras tres marchas de los pueblos indígenas³¹. Es el momento de la irrupción del movimiento indígena como un nuevo actor social en el escenario nacional, es el tiempo en que comienza a redefinirse la relación del Estado con este nuevo actor emergente y en el que se inaugura un nuevo marco jurídico que constitucionaliza los derechos colectivos de estos pueblos. La demanda de "Territorio y Dignidad" que se plantea en estas primeras movilizaciones, y que se convierte en punto principal de la marcha de 1990, posiciona los dos elementos estructurales de la comprensión indígena sobre el vivir bien: uno material, el territorio, y otro espiritual, la dignidad humana. Estos dos elementos, que se constituyeron en factor movilizador y articulador del movimiento indígena en este periodo, se proyectarán luego en la siguiente etapa, aquella en que se desarrolla el proceso constituyente.

Con tres marchas³², y ya en la tercera etapa (2002-2009), el movimiento indígena hace explícito su poder movilizante y su

capacidad de convocatoria y articulación del sector popular. Lo que ocurre en esas tres movilizaciones es una transición de la cualidad y de la dimensión de su agenda sectorial a otra de contenido, interés y alcance nacional: la agenda constituyente. Esta transición le ha permitido al movimiento indígena potenciar y alcanzar el más alto nivel de acumulación de su capital social: la aprobación, en 2009, de la nueva Constitución Política del Estado que, además de reconocer, constitucionalizar y amplificar el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, constitucionaliza el Teko Kavi, el Suma Qamaña, el Suma Kaysay y el *IvyImära*, como principios centrales y orientadores en la construcción de un modelo de sociedad incluyente, de una sociedad fraternal y respetuosa de la naturaleza.

Entre los años 2009 y 2015 se llevan a cabo tres nuevas marchas indígenas que expresan la ruptura epistemológica entre las concepciones filosóficas indígenas del vivir bien y la estatización homogeneizante y utilitarista de ese concepto por parte del gobierno central.

La cuarta etapa (2009-2015), que se enmarca entre la aprobación de la nueva Constitución y el momento actual, se caracteriza, fundamentalmente, por el reflujo del proceso de acumulación del capital social del movimiento indígena. ¿Por qué? Porque en este periodo se llevan a cabo tres nuevas marchas³³ que, en conjunto, expresan la ruptura epistemológica entre las concepciones filosóficas indígenas del vivir bien y la estatización homogenizante y utilitarista de ese concepto por parte del gobierno central.

³¹ Las tres primeras marchas indígenas: 1990: I Marcha por el Territorio y la Dignidad; 1996: II Marcha por el reconocimiento a la titulación colectiva de las TCO, el derecho a los recursos naturales y para ampliar los alcances de los artículos 1 y 172 de la CPE reformada en 1994 y exigir su incorporación al proceso de descentralización municipal y Participación Popular; 2000: III Marcha por el Territorio y los Recursos Naturales con Autonomía de Gestión.

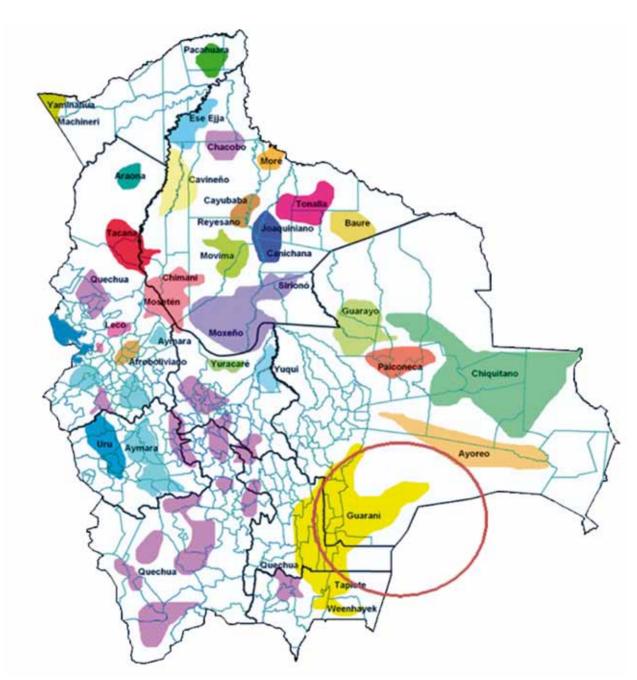
^{32 2002:} IV Marcha por la convocatoria a una Asamblea Constituyente para reformar la CPE; 2006: V Marcha por el apoyo a la participación indígena en la Asamblea Constituyente y por la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria; 2008: VI Marcha por el referendo Aprobatorio de la nueva Constitución Política del Estado.

^{33 2010:} VII Marcha por la Defensa de los Derechos Indígenas y por la inclusión de las Autonomías Indígenas en la Ley Marco de Autonomías; 2011: VIII Gran Marcha Indígena por la defensa del TIPNIS y de la Dignidad de los Pueblos Indígenas de la Amazonía, Oriente y Chaco; 2012: IX Marcha Indígena Originaria por la defensa de vida, la dignidad, los territorios indígenas, los recursos naturales, la biodiversidad, el medio ambiente, las áreas protegidas, el cumplimiento de la CPE y respeto de la democracia.

La primera de esas tres marchas (la VII Marcha) reivindicó el derecho a la autonomía y el auto gobierno de los pueblos indígenas. Pese a que ya ese derecho estaba constitucionalizado, la práctica gubernamental obstaculizaba su ejercicio. Las dos siguientes marchas tuvieron como

punto central la defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, TIPNIS. Todos sabemos que estas dos marchas en defensa del TIPNIS fueron la interpelación indígena a la intención del gobierno central de construir una carretera por el corazón de este territorio.

Mapa 1. Ubicación geográfica del Pueblo Guaraní en Bolivia.



El Teko Kavi del Pueblo Guaraní

Voy a referirme ahora a un caso concreto del vivir bien, el caso de uno de los pueblos indígenas reconocidos por la Constitución Política del Estado y cuya nacionalidad es también reconocida por el Estado boliviano. Me refiero al Pueblo Guaraní.

El Pueblo Guaraní vive en la región del Chaco boliviano, en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca (Mapa 1). Tiene una población que sobrepasa las 60 mil personas y es la cuarta población indígena más grande de Bolivia, luego de los quechuas, aymaras y chiquitanos. Su principal organización es la Asamblea del Pueblo Guaraní, que articula a más de 300 comunidades.

El Pueblo Guaraní es uno de los actores sociales más importantes del país; ha liderado el proceso constituyente en Bolivia y ha logrado la constitucionalización de sus derechos colectivos y el vivir bien como principio ético del nuevo paradigma civilizatorio en el Estado Plurinacional de Bolivia. Así, el *Teko Kavi*—la vida buena guaraní— junto al *Suma Qamaña* y el *Sumak Kaysay*, constituyen las bases epistemológicas de este nuevo paradigma.

Voya desarrollar el tratamiento del *Teko Kavi*, como paradigma civilizatorio en el Pueblo Guaraní, a partir de sus bases epistemológicas y sus factores constitutivos. Los territorios epistemológicos donde se crea y recrea la visión y perspectivas guaranís relacionadas a la génesis del proceso creacional, civilizatorio y utópico del Teko Kavi, se fundamentan en la dimensión mitológica y cosmológica de este colectivo social. Para los primeros hombres y mujeres de la civilización humana, la vida, la muerte, la plenitud y el miedo, además de las fuerzas naturales y sobre naturales que conducen el destino del universo y de la humanidad, han estado en el centro de sus reflexiones colectivas para encontrar explicaciones lógicas y multidimensionales. A partir de este acto movilizador, esos hombres y mujeres han desarrollado un sistema de simbología comunicacional a través de los mitos, y son los mitos los que han permitido, a través del tiempo, testimoniar las diversas y complejas dimensiones de su saber social respecto a los fenómenos que constituyeron la prioridad de su atención civilizadora.

A partir de estas premisas, analizaré la epistemología de la vida buena, del *Teko Kavi*, desde la mitología guaraní.

Según la concepción guaraní, en el acto creacional, civilizatorio y utópico de la vida buena, toman una significancia especial, el caos, la luz y el árbol. El caos es la condición inicial en que *Ñanderu Tumpa* (Dios Padre) se auto crea en las tinieblas primigenias y, con el poder de su condición divina y la fuerza de su luz, crea el universo (los tres cielos, los mares y la tierra); y en el centro de la tierra crea a los guaranís, a quienes dota de la sustancia y la cualidad de la palabra-alma; los guaranís son quienes deben criar la vida como se cría un árbol, es decir, a través de tres etapas progresivas: echa raíces (referencia al mundo de abajo), ve crecer su tronco y ramificaciones (referente del mundo actual) y se desarrolla en forma de elevación celestial al momento de producir sus frutos (el mundo de arriba).

Desde esta visión y perspectiva de la creación del mundo, corresponde ahora referir las bases epistemológicas en las que se asienta la vida buena guaraní.

Tiempo y espacio en el mundo Guaraní.

Desde esa visión y perspectiva creacional, el Pueblo Guaraní estructura el tiempo-espacio en tres dimensiones, y, en base a ello, concibe, ordena y proyecta su plan de vida buena. Para los guaranís, el *Arakae* es la dimensión del tiempo-espacio primero; el *Añave* es la dimensión del tiempo-espacio presente; y el *Mae* es la concepción del tiempo-espacio futuro.

Ahí, en esta estructura clasificatoria de los tiempos-espacios, es donde el Pueblo Guaraní ubica el conjunto de las bases epistemológicas que explican el origen, la socialización y el horizonte utópico de la vida buena. En el *Arakae* (el mundo de abajo), el primer tiempo-espacio, es donde se encuentra la cosmovisión, la cultura, la filosofía, la espiritualidad, los

principios de igualdad, equidad, reciprocidad v solidaridad que ha permitido consolidar con firmeza la cultura guaraní. El Añave (el mundo actual), o la dimensión del tiempoespacio presente, es donde se debe realizar el Teko Kavi que, a su vez, es el resultado de la combinación de los tiempos-espacios pasado y futuro, y la expresión de la dialéctica y articulación de la concepción de los tiemposespacios en su forma de espiral ascendente. Finalmente, el Mae (el mundo de arriba) es la concepción del tiempo-espacio futuro, que tiene especial importancia en la utopía guaraní porque es el factor movilizante hacia la construcción de la plenitud y perfección de la condición humana.

Éste es el marco bajo el cual el Pueblo Guaraní concibe los tiempos-espacios como factores complementarios e inseparables, lo que significa una ruptura epistemológica con la concepción de la sociedad occidental del tiempo-espacio fundamentado en su sentido lineal, progresivo e ilimitado. De allí la importancia del Teko Kavi, pues nos permite entender que es posible construir y avanzar hacia un horizonte civilizatorio distinto.

Una de las bases epistemológicas fundamentales del *Teko Kavi* es el concepto de la palabra-alma. Para los guaranís, lo fundamental, lo trascendente, la sabiduría y lo divino del acto creacional de la vida humana, lo contiene la sustancia de la palabra.

La palabra-alma como factor creador de la vida. Otra de las bases epistemológicas fundamentales del *Teko Kavi* es el concepto de la *palabra-alma* como factor creacional de la vida. Para los guaranís, lo fundamental, lo trascendente, la sabiduría y lo divino del acto creacional de la vida humana, lo contiene la sustancia de la palabra. *Ñanderu Tumpa* es palabra, y con esa su cualidad, crea la vida de los humanos, a quienes les dota este fundamento, y por ello los guaraníes asumen *la palabra*

como el alma que explica la trascendencia del origen de su vida, su ser v hacer en el mundo de abajo y en el mundo de arriba. Así, el peso de la palabra dicha, es lo que define el ser de las personas, por ello la sociedad guaraní es la sociedad de la palabra. En este marco, la palabra-alma es, al mismo tiempo, filosofía y teología creacional; es el poder divino y humano que ilumina, orienta y abre camino para llegar a la Tierra Sin Mal; y es la acción dinámica que genera y regula los procesos en la vida guaraní. Así, la *palabra-alma* es el factor que alimenta la dialéctica del caminar según el modo de ser (Nandereko) y las nuevas aspiraciones e imaginarios creados en los contextos actuales, para llegar a la plenitud y perfección humana, con la sabiduría y la fuerza del pasado engendrada en la palabra viva del presente.

Equilibrio del bien y el mal. El Pueblo Guaraní asume que el bien y el mal son aspectos inherentes a la vida misma. La fuente mitológica a partir de la cual los guaranís identifican el principio del equilibrio entre el bien v el mal, como dialéctica civilizadora de la humanidad y fuente epistemológica del Teko Kavi, es el mito de la madre y sus hijos mellizos —el mito Tatú Tumpa— en el que esos dos personajes simbolizan la dialéctica del bien y el mal como factor del equilibrio en la socialización humana. Y en la correlación de esas dos fuerzas, el mito establece el triunfo del bien sobre el mal, glorificando a los mellizos como personajes civilizadores y su ascenso al universo de la plenitud y perfección como recompensa de su buen modo de vivir en la tierra: el Teko Kavi. Aquí, y a partir de ese mito, está centrada y argumentada la base epistemológica sobre la dimensión civilizatoria de la vida guaraní: las fuerzas del bien y del mal son inherentes a la condición humana, y son, a la vez, contrapuestas y complementarias.

En la actualidad, la sociedad guaraní mantiene esta comprensión sobre el principio de las fuerzas del bien y el mal como dialéctica de equilibrio en la vida de los humanos. Esta dialéctica del bien y el mal configura el caminar de los guaranís en el marco de la vida buena, el Teko Kavi.

Relación sujeto-sujeto. Para los guaranís la humanidad y la naturaleza son partes componentes e interdependientes de un todo, y ese todo es la vida. Aquí toma sustancia otra de las bases epistemológicas de la vida buena guaraní, la epistemología que entiende a la naturaleza como un ser vivo y que emerge de la comprensión holística de la vida donde el equilibrio y el desequilibrio son intermediados por la dimensión dialéctica de la relación social de "sujeto a sujeto". En el mundo guaraní, y como otra forma de ruptura epistemológica con la concepción occidental sobre la naturaleza, existe un sistema de ritualización para pedir permiso en el momento de acceder a un recurso del territorio.

Así, la concepción guaraní sobre el territorio y la naturaleza no se rige por las leyes de la física, donde la naturaleza es un ente externo a la humanidad, lo que justifica y configura una relación de sujeto a objeto, de dueño y mercancía, que son los fundamentos del desequilibrio de la concepción occidental del desarrollo consumista e ilimitado basado en la filosofía extractivista y rentista de la naturaleza.

La Tierra Sin Mal, el Ivy Imära. Éste es el fundamento epistemológico guaraní que nos plantea, como horizonte utópico de la vida buena, la plenitud, la perfección y la felicidad. Dicho de otra manera: el mito del Ivy Imära contiene la base epistemológica del Teko Kavi en tanto paradigma utópico de la vida buena. Su significado conceptual y su alcance filosófico, dotan de sustancia a dicho universo utópico: Mara significa enfermedad, maldad, tristeza; Ivi significa tierra; mientras que i, es la negación de lo afirmado, es decir, Sin Mal en la Tierra.

Esta Tierra Sin Mal sería el lugar donde se alcanza y materializa la plenitud, la perfección y la felicidad de la vida, máxima aspiración civilizatoria de los guaranís. Y si, como hemos señalado, el equilibrio de las fuerzas del bien y del mal es la dialéctica que dinamiza la vida humana, la búsqueda de esta Tierra Sin Mal se ha constituido en parte central de la religiosidad guaraní, en el imaginario colectivo y en el factor organizador de la vida de este colectivo social.

Según este mito, los Ipayes, en su condición de autoridades espirituales, reciben, a través de sueños y profundas meditaciones, la revelación del Ñanderu Tumpa (Dios Padre) para que anuncien proféticamente, la existencia, el camino y la búsqueda de la Tierra Sin Mal.

Este es el caminar continuo que ha caracterizado la vida social, política y religiosa del Pueblo Guaraní a lo largo de su historia, y es, al mismo tiempo, el paradigma de vida humana que es posible construir a través de la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de las personas en tanto miembros de un colectivo social y un sistema de vida mayor: el universo.

La significancia filosófica y sociológica del Ivy Imära frente a la crisis civilizatoria de la sociedad actual, demuestran su vigencia y pertinencia como paradigma alternativo, afirmando así su cualidad epistemológica como el estado superior de la civilización humana en su expresión de plenitud, perfección y felicidad.

Por último, y a manera de síntesis, debe decirse que esta base epistemológica que se construye en el pasado, que se reproduce en el presente y que se proyecta hacia el futuro, tiene que ver con el horizonte civilizatorio que propone el Pueblo Guaraní. ¿A qué me refiero con esto? A que la vida —desde el horizonte civilizatorio guaraní— debe realizarse en sentido de plenitud, en sentido de construir la condición humana no sólo a partir de la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, sino también de las necesidades espirituales o inmateriales. Esa perfección que debe guiar el comportamiento con el colectivo y el entorno, incluyendo a la hermana naturaleza.

Factores constitutivos del Teko Kavi

Hasta aquí nos hemos referido a las bases epistemológicas de la vida buena guaraní, corresponde ahora abordar los factores constitutivos del TekoKavi, y se lo hará desde la realidad concreta del Pueblo Guaraní, es decir, desde el sistema de vida de este pueblo en su dimensión social, política, económica y cultural.

El Meteirämiño y el Mboroaiu. En la dimensión social del sistema de vida Guaraní, el Meteirämiño, que significa unidad, es uno de los factores que dinamizan la vida buena en términos de la cohesión social. El Mboroaiu, a su vez, es el acto de entrega plena del yo parar construir el nosotros. Este factor, es el que expresa el sentido de comunidad en el Pueblo Guaraní.

El ser Iyambae y la Ñemboaty. En el ámbito político, el sistema de vida Guaraní identifica el ser Ivambae (sin dueño) no sólo como una condición de libertad individual, sino que esa libertad individual construye la base de una sociedad igualitaria: nadie es dueño de alguien, sino que todos son libres, pero esa libertad es lo que construye la condición de igualdad. De esta manera, el ser Iyambae, como dimensión individual y colectiva de la vida, son elementos complementarios que cualifican la epistemología del equilibrio como factor político que ordena y proyecta la vida humana hacia la plenitud y perfección como aspiración ultima del Teko Kavi guaraní.

También en el ámbito político, la Ñemboaty expresa el carácter asambleario de la sociedad Guaraní. La Ñemboaty es una institución social, es la *asamblea*, el espacio que garantiza que el poder no esté centralizado en una persona o en un líder, sino que es un poder delegado para operativizar los mandatos que se dan en esta instancia, en esta institución que es la asamblea. Así se explica, en el mundo guaraní, que el jefe gobierna, pero obedeciendo a los demás.

El Yopoepi. Éste es el concepto que rige la vida económica entre los guaranís. El Yopoepi es el acto de la reciprocidad. La reciprocidad es, en la práctica del Pueblo Guaraní, el Don de Dar. Y este don, en términos todavía más concretos, significa producir para alimentarse y compartir, de manera que así se humaniza el acto de producir: producir para construir condiciones favorables que permitan el equilibrio; producir para construir una sociedad equitativa cuyo principio medular es vivir y convivir a plenitud en el nivel personal y colectivo.

El Yomboete y el O kuakua. Respeto y Rectitud. Éstos son los términos que sintetizan el sistema de vida guaraní en el ámbito de la cultura. El Yomboete o el respeto, emerge en el poder y el valor de la palabra, de la experiencia y de la sabiduría de los dueños del conocimiento y el lenguaje en la historia (los Arakua Iyas). La palabra, entre los guaranís, es el mecanismo transmisor de los valores tradicionales que les permiten comportarse de forma correcta y respetuosa como miembros de una misma cultura. La palaba es, finalmente, el elemento que define el tipo de relación que se construye entre los individuos de una misma cultura, y entre los individuos y el colectivo.

El O kuakua, por su parte, expresa la lógica de vivir en rectitud para crecer y madurar la vida.

El peso cualitativo del planteamiento conceptual y político del Teko Kavi genera rupturas epistemológicas con las políticas públicas y prácticas extractivistas gubernamentales que se hacen en nombre del desarrollo.

Conclusiones

Terminando ya, paso a compartir con ustedes algunas conclusiones generales que se han podido establecer como producto de la reflexión sobre el Teko Kavi.

Εl cualitativo del planteamiento peso conceptual y político del Teko Kavi genera, en primer lugar, rupturas epistemológicas con las políticas públicas y prácticas extractivistas gubernamentales que se hacen en nombre del desarrollo. De igual forma, la buena vida guaraní rompe con la concepción lineal, acumulacionista e ilimitada del modelo de desarrollo occidental que define las estructuras de los Estados y la sociedad global. El Teko Kavi representa también una ruptura epistemológica con la perspectiva mercantil que guía la relación de sujeto a objeto en el marco de la economía global y con la lógica individualista que guía la construcción del "bienestar" de las personas a costa del colectivo social y la naturaleza. Finalmente, la buena vida guaraní rompe con los indicadores cuantitativos que definen la concreción de los objetivos del desarrollo convencional.

En este marco, la viabilidad práctica y el fundamento epistemológico del Teko Kavi como paradigma de vida del Pueblo Guaraní, es un acto testifical de la existencia de una diversidad de alternativas y horizontes civilizatorios que nos renuevan las esperanzas, potencian el espíritu y crean certidumbres para continuar avanzando en un nuevo proyecto societal donde la plenitud, perfección y felicidad constituyan el horizonte utópico de la vida buena.

Así, el desafío esta lanzado. Muchas gracias.



Silvia Rivera Cusicanqui. Socióloga y activista vinculada al movimiento indígena katarista, al movimiento cocalero y al movimiento libertario. Junto a otros intelectuales fundó en 1983 el Taller de Historia Oral Andina, Es autora de varios libros, entre ellos *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhichwa de Bolivia, 1900-1980*, y *Las Fronteras de la Coca: Epistemologías Coloniales y Circuitos Alternativos de la Hoja de Coca.* Ha realizado videos y películas en el género documental y de ficción. Ha sido profesora titular de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y profesora visitante en universidades de Estados Unidos, España, Argentina, Ecuador y Francia. Desde el año 2008 forma parte del grupo *Colectivo Ch'ixi*, que ha editado varios libros y cinco números de la revista *El Colectivo 2*.

La destrucción de lo común o el mal vivir del proceso de cambio

Silvia Rivera Cusicanqui

El castellano no alcanza para describir otras maneras de nombrar el mundo: ¿Cómo se podría decir **extractivismo** en aymara, por ejemplo? Lo más cercano sería **cosecha**, pero ni siquiera eso, porque una cosa es cosechar la papa (**Ilamayuña**, escarbando) y otra cosechar la coca (**k'ichiña**, arrancando con los dedos). Mientras más nos acercamos a la forma dominante de nombrar al mundo, más las palabras, como abstracción, sustituyen la pluralidad. Eso ha pasado con la noción del **buen vivir**: en el momento en que deja de ser una práctica concreta y cotidiana de lo común, y se convierte en política pública, sus contenidos pueden ser llenados de cualquier manera.

Quiero empezar agradeciendo por la gentileza que han tenido de invitarme, para que me pueda reconciliar con el título que me pusieron en el programa, un título que me hacía aparecer como si estuviera copiando las ideas de los organizadores del Foro, como si yo no tuviera nada propio que decir. En realidad, tengo una visión muy crítica acerca del uso retórico, puramente ornamental, de la noción del buen vivir. Considero que es una especie de concesión lingüística fácil para poder encubrir, continuidades que hacen al pasado reciente como ser los modos populistas de relación con la gente a través del clientelismo, el prebendalismo y sobre todo la política del "divide y reinarás", y por otro lado encubrir

una continuidad más profunda de actitudes coloniales que desprecian realmente la posibilidad de las comunidades indígenas y populares de decidir por sí mismas sobre las cosas que atañen a su propia sobrevivencia y a su propia cotidianidad.

Esta mañana se me ocurrieron algunos comentarios que podrían servir de introducción a esta lectura un tanto crítica de la noción del buen vivir, porque estuve muy asombrada por las ideas que plantearon Milson Betancourt y Sarela Paz, que proponen repensar la noción de extractivismo y señalar que todos somos extractivistas y que los cocaleros son tan extractivistas como los pobladores del TIPNIS

[Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure], y esto a mí parece políticamente muy peligroso. Yo creo que, en general, nuestras relaciones con las palabras son equívocas. En realidad, no estamos en condiciones de hablar lenguas propias, y las lenguas propias son, como muy bien lo ha señalado el hermano guaraní que ha hablado, la dotación que nos ha dado la Pacha —o como se llame en las distintas lenguas, el cosmos— de una peculiaridad del humano, la capacidad de conocer a través de la palabra, pero conocer, suponiendo que este acto de conocimiento es un acto que es coextensivo al de la propia vida.

Las palabras y las cosas

Lamentablemente, la invasión colonial ha construido una idea absurda de las relaciones entre las palabras y las cosas. Resulta que en la diversidad lingüística había sido castigo de Dios. Y el símbolo fálico de la torre de Babel viene a representar esa visión que seguramente era una auto radiografía del pensamiento noratlántico que sería de creer que una sola lengua es capaz de nombrar la totalidad del cosmos, y particularmente la totalidad del planeta. No cabe duda que se necesita de los esquimales para nombrar el hielo, y de los guaranís para nombrar el color verde, o la floresta, y de las múltiples lenguas para poder relacionarnos con la posibilidad de entender este cosmos, para poder hacer de nuestra presencia, y de nuestra existencia en medio de las múltiples especies del planeta, un acto de responsabilidad y que compartimos también, de alguna manera, entre diferentes colectividades humanas.

Producción no es lo mismo que productivismo, porque si lo fuera, tendríamos que sentarnos bajo los árboles para esperar que caiga la fruta. Producción es un acto creativo que tiene que ver con las formas de organizarse para criar y reproducir los bienes comunes, la vida, el agua, la tierra y la biodiversidad.

Las palabras muchas veces confunden, porque suelen ser transacciones de poder. Y cada sociedad tiene su propia relación con las palabras. Por ejemplo, aquí, con mucha facilidad, y por el hecho de que ha habido movimientos indianistas, decir indio ya ha dejado de ser un insulto. Y creo que es una palabra muy correcta porque indio es el colonizado, se sustenta en una equivocación de Colón, y mientras no nos libremos de esa lógica noratlántica, eurocénctrica, de negación de la pluralidad y de la teleolología de la historia como si fuera un camino recto hacia un final, eso va a seguir siendo así, y por eso yo asumo que la palabra indio es correcta. Pero, sin embargo, hay, por ejemplo, mucha carga peyorativa y negativa, e histórica, en la noción de originario. Originarias eran algunas comunidades, y otras comunidades eran de ex hacienda, por lo tanto originarios era una palabra que divide. En las comunidades habían originarios, forasteros y agregados; sólo los originarios tenían ciertos derechos. Es decir, es una palabra que jerarquiza. Y además remite a un pasado remoto que se supone incambiante y es una palabra muy conveniente para convertir las mayorías con conciencia de mayorías, las de los años setenta y ochenta, con la emergencia del katarismo y del indianismo, en mayorías con conciencia de minorías recluidas en reservas llamadas Tierras Comunitarias de Origen, TCO. No quiero decir que la TCO no sea necesaria, pero que se postule que sólo esas poblaciones rurales, cercadas en fronteras, son indígenas, es, me parece, una tremenda distorsión.

Yo pienso que es necesario hacer críticas al ecologismo ingenuo, porque intangibilidad, no es lo opuesto de extractivismo. Producción, no es lo mismo que productivismo, porque si lo fuera, tendríamos que sentarnos bajo los árboles para esperar que caiga la fruta. Producción es un acto creativo que tiene que ver con las formas de organizarse para criar y reproducir los bienes comunes, la vida, el agua, la tierra y la biodiversidad. En ecologías muy difíciles, como la alto andina, estos también son modos muy sutiles de organizar el trabajo, y modos muy complejos de organizar la relación con los ciclos de la naturaleza. No se puede generalizar.

La experiencia sui generis de las reservas extractivistas de Chico Mendes en Brasil, aunque indudablemente es una experiencia muy interesante porque, efectivamente, parece una contradicción de términos: conservar, o sea reserva, y extraer, o sea extractivismo, parecen dos términos absolutamente antagónicos. Y a mí me parece que es una forma ch'ixi, articulada, completa, contaminada, impura, pero muy interesante, es, precisamente, la reserva extractivista. Pero tienen que tomar en cuenta que en el Brasil, hablar de conservación como tal, o de preservación, o del buen vivir, sería poco menos que impensable, por la doxa de esa sociedad, y mucho más en los años setenta, cuando iniciaron su lucha los siringueros, que habían tenido un nexo muy fuerte con las comunidades indígenas, de las cuales aprendieron a conocer el monte y a nombrar. Entonces, es indudablemente, un caso particular, y yo creo que el uso de la palabra extractivismo era más una estrategia retórica para poder convencer a los duros de la élite brasileña, de que lo suyo no era una postura trasnochada. Quizá no podían nombrar de otra manera su relación con el bosque para hacerse entender con los poderes del Estado.

Pero yo creo que detrás de las luchas por las palabras hay algo un poco peligroso, que es la privatización del conocimiento. Con gentes que se apegan a términos; términos que se convierten en marca registrada. Esas actitudes, lo mismo que muchas otras, caen nomás dentro la lógica del sistema capitalista que ha invadido también nuestras universidades y que ahora tenemos que establecer distancias con personas que usan la palabra extractivismo, y separarnos y distinguirnos de ellas, en lugar de unirnos para pelear contra el enemigo común.

El divorcio entre las palabras y las cosas, es marca del sistema colonial, y en particular, en sociedades habitadas por lenguas no europeas, su lógica remite a otras maneras de nombrar el mundo, que al traducirse al castellano revelan las limitaciones de ese idioma para expresar sus prácticas. Yo estaba pensando cómo se podría decir extractivismo en aymara. Lo más cercano sería la idea de cosecha, pero resulta que ni siquiera cosecha como abstracción puede decirse en aymara, porque depende: *llamayuña*

sería la cosecha de papa porque es escarbando, pero *k'ichiña* sería la cosecha de la hoja de coca porque se arranca las hojas agarrándolas con dos dedos. Entonces, cada peculiar producto, y cada peculiar cultivo, tiene su forma particular de cosecha.

Pienso que, indudablemente, ha habido esfuerzos de generar palabras que tengan un mayor nivel de abstracción, pero a medida que nos vamos acercando a la forma dominante de nombrar el mundo, la abstracción parece sustituir a la pluralidad. Y exactamente eso es lo que ha pasado con la noción del buen vivir. En el momento en que se eleva desde las prácticas concretas y cotidianas -desde las nociones de lo común— generadas por comunidades concretas, históricas, geográficamente espacialmente situadas, y se convierte en política pública, sus contenidos pueden ser llenados de cualquier manera, y así, como el hermano Acosta nos ha mostrado, yo diría que no sólo se ha vaciado la palabra, sino que se la ha llenado con contenidos espurios, con contenidos de contrabando, como eso de decir que hay que hacer megaminería para el buen vivir. ¿Por qué?, porque el buen vivir es darle plata a la gente, pagar en bonos, realizar obras. Bueno, esa es una visión cortoplacista de la relación humana con el producto de su trabajo, porque se piensa que eternamente va a haber estos recursos, y que en realidad todos los trabajos que se hacen para extraerlos, incluso aquellos que destruyen a las capas de la tierra, como es la perforación profunda con químicos que se llama fracking, todo eso se justifica porque ahí están esos recursos, para ser objeto de apropiación.

En el momento en que la noción del buen vivir se eleva desde las prácticas concretas y cotidianas —desde las nociones de lo común— generadas por comunidades concretas, históricas, geográficamente y espacialmente situadas, y se convierte en política pública, sus contenidos pueden ser llenados de cualquier manera.

Yo creo que, en realidad, lo poco que conozco de la diversidad de las lenguas indígenas de AbyaYala no permite generalizar, pero a la vez el particularismo dificulta la comunicación. Entonces pienso que es necesario ponernos de acuerdo mínimamente en algunos denominadores comunes que caracterizan esa racionalidad otra que podría ser capaz, más allá del voluntarismo, de hacer frente a las avanzadas depredadoras del capitalismo extractivista. Y debería señalar que no es una racionalidad exclusivamente anclada en las comunidades indígenas. Yo pienso que es una racionalidad de todas las formas de organización que buscan resolver los problemas comunes mediante gestiones comunes. Más bien antes que de colectivismo, yo hablaría de comunitarismo, como un rasgo fundamental y como una recomunalización también de las poblaciones que han sido desplazadas de su espacio para buscar las ciudades. Es absolutamente reveladora la forma cómo las comunidades de regantes y los comités de agua potable de los barrios de la zona sur de Cochabamba han asumido formas comunitarias aunque estaban conformados por migrantes de la más diversa extracción y por tradiciones indígenas y urbanas también muy diversas, y particularmente procedentes de la relocalización minera o el despido masivo de mineros. Todo esto ha conformado, una forma comunal, si quieren, un arraigo en el pasado, pero que también se habría dado con regularidad para enfrentar los problemas del presente. Entonces, yo creo que la noción de lo común es básica para entender esta alteridad civilizatoria a la que han estado refiriéndose los otros ponentes.

El otro elemento clave de esa alteridad civilizatoria es comprender que existen otros seres vivos o inanimados que tienen capacidad de acción como sujetos. El humano no es el único dotado de agencia y de capacidad. Hay una capacidad de los seres no humanos de enviarle señales a los humanos. La Pacha nos habla de muchas maneras y nos hace darnos cuenta a urbanos y rurales que le estamos haciendo mucho daño, y que el peso de la recuperación de la salud del planeta no puede recaer sólo sobre las poblaciones indígenas. Es decir, que todas y todos tenemos el derecho y el deber de hacer algo para cambiar esos modos

de consumo depredadores, el individualismo, el interés personal por encima del interés común, todos los rasgos que nos han heredado las estructuras coloniales.

Los humanos no vivimos solos, ni por nosotros ni para nosotros mismos, estamos inmersos en una red de relaciones complejas entre nosotros y con las otras especies. No diría que en una gran ciudad no habría forma de escuchar los mensajes de la tierra. Y esto vo lo he dicho una vez en una conferencia que di en Nueva York. Dije sí, la Pachamama les habla a ustedes. En Nueva York se bota el treinta y cinco por ciento de toda la comida, cara o barata, orgánica o convencional; se la bota a la basura. Y la Pachamama se expresa en esa ciudad mediante un lenguaje y una señal. Esa ciudad está invadida por plagas de ratones y cucarachas. Y eso también es un lenguaje de la Pachamama. Es decir que el planeta está mal, está resentido, está dolido en todas partes, en todo el mundo, y el escuchar esas voces de auxilio, esas voces de angustia no es privativo de algunas poblaciones, creo que todas y todos tenemos la responsabilidad como seres humanos de reestructurar nuestras relaciones con las otras especies y con los seres intangibles, los númenes que acompañan a nuestra trayectoria por el mundo.

Todo está en relación con todo

Y estas relaciones no son sólo del orden de lo sagrado. El mundo encantado de la Pacha es también un mundo peligroso, agresivo. Un concepto fundamental parece ser el de equilibrio entre las fuerzas destructoras y creadoras, entre la vida y la muerte. La relación y el olvido de la muerte son rasgos de una sociedad no sólo desencantada, sino profundamente alienada de la condición humana básica que nos sitúa en el ciclo entre el vivir y el morir. La negación de la muerte, paradójicamente, es una forma perversa del antropocentrismo, y también este antropocentrismo nos separa de la posibilidad de dialogar con el pasado, es decir, la relación entre el pasado y el presente está marcada en las estructuras ideológicas dominantes, por una superación permanente y un alejamiento desde un punto de partida supuestamente atrasado y primitivo, hacia una noción de progreso. Esta noción de progreso, que luego se transforma en la noción de desarrollo, es la que va a hacer estragos con las formas otras de relacionarse con la Pacha, y que de alguna manera nos llaman a reflexionar sobre estos puntos comunes.

Sobre todo yo creo que, como lo han mostrado muchos estudiosos de las lenguas indígenas, entre ellos Xavier Albó, creo que un rasgo recurrente es que todo está en relación con todo; ni las cosas ni los seres existen en, por sí mismos, lo son en cuanto son reconocidas por los demás, por la comunidad, y también por las entidades que habitan el cosmos. También, como ocurre en las más diversas sociedades, existen conocimientos ligados al ciclo de la vida y de la muerte, el decaimiento y la regeneración, a la sucesión de estaciones, cada una con sus peligros y sus regalos. Las sociedades indígenas, tanto de tierras altas como de tierras bajas, han transformado las catástrofes en oportunidades. Las inundaciones en tierras bajas, por ejemplo, han dado lugar al sistema de camellones que ha permitido justamente que el agua, con todos los desechos aluvionales, pueda fertilizar y producir una enorme capacidad de autosustentarse de estas poblaciones, sobre todo mojeñas. Lo mismo ha pasado con las sociedades alto-andinas. La helada, que podía verse como una maldición, es transformada en una ventaja porque sin la helada no había chuño. Entonces, lo que es una maldición se puede transformar en una bendición, porque precisamente se sabe entender los ciclos, porque el chuño tiene también que ver con los ciclos de seguía y con la posibilidad de alimentarse en los *machamara*, en los momentos difíciles de los años malos.

Hay diversidad, por lo tanto, de formas comunitarias, como lo ha señalado Svampa. Hay comunidades heredadas que tienen todo un arraigo ancestral, pero también hay comunidades recreadas a partir de situaciones migratorias o después de procesos de desarticulación, hay una rearticulación de memorias para enfrentar nuevos desafíos como son la rapiña sobre los bienes comunes. Incluso hay comunidades creadas, neo comunidades urbanas de diversos tipos pero que

comparten algunos rasgos comunes. Ejemplo: qué beneficios y riesgos deberían ser distribuidos en forma equitativa entre todas las familias. Lo mismo pasa con las responsabilidades y los gastos. Las tendencias redistributivas tienden a velar por el bien de todas las personas y particularmente de las más vulnerables.

La noción de que la sociedad está articulada por el consenso de sus miembros y que estas sociedades concretas tienen capacidad de decisión y tienen posibilidad de tener voz pública e incidir en todas las decisiones que las afectan, es evidente que está en grave riesgo: está en proceso la destrucción de lo común.

La destrucción de lo común

El otro rasgo de estas formas comunitarias es que la autoridad y el liderazgo no son una función de dominación, sino un espacio de realización de las decisiones comunes, porque no delegan en otro estas decisiones, sino que las hacen cumplir bajo un sistema federativo de estas decisiones de abajo hacia arriba. El poder es rotatorio y alternado, no busca la reelección perpetua ni la perpetuación de su forma de mando. La noción, por lo tanto, de que la sociedad está articulada por el consenso de sus miembros y que estas sociedades concretas tienen capacidad de decisión y tienen posibilidad de tener voz pública e incidir en todas las decisiones que las afectan, es evidente que está en grave riesgo. Estas nociones de lo común que han sido rearticuladas por movimientos urbanos, movimientos rurales, movimientos campesinos, movimientos indígenas, en realidad están siendo acosadas, están siendo desmanteladas: está en proceso la destrucción de lo común.

Veamos algunos ejemplos. La riqueza organizativa de los comités de regantes y de los comités de agua potable, de la zona sur de Cochabamba, ha sido transformada en formas absolutamente estatistas de control, primero a

través del Ministerio del Agua, y después de los planes macro municipales de gestión del agua. Todo ello va a conducir a la disolución de las capacidades de las comunidades de controlar, de auto controlar los espacios de su propia reproducción. Y esto es muy grave porque lo que ha empezado a ocurrir, y ha ocurrido ya, en muchas instancias, es que estas instancias macro tienden a ser intransparentes, no se puede controlar sus acciones y, por lo tanto, sucumben a la corrupción. El otro ejemplo claro de destrucción de lo común son las comunidades multiétnicas del TIPNIS. cocaleros que avasallan el sur, a través del desbosque, y vo me pregunto, son igualmente extractivistas los indígenas y los cocaleros?; o ¿es necesario establecer matices? Yo creo que el matiz está en el uso de un bien común como es el bosque, de una manera regulada por parte de la comunidad. En realidad, el sujeto del vivir bien es la comunidad. Y creo que eso se pasa por alto absolutamente en muchas de las discusiones sobre el vivir bien. Se pone una atención normativa muy abstracta, totalmente orientada a las políticas públicas y no se indaga sobre las implicaciones epistemológicas, teóricas y prácticas de lo que es la realidad cotidiana en estas comunidades y cómo enfrentan los desafíos de la crisis climática, y de la invasión, de alguna manera, de sus modos comunitarios de vida. Las comunidades multiétnicas del TIPNIS no solamente son expropiadas, no solamente son amenazadas, sino que son invadidas por entidades que están más allá de cualquier control social, y este es específicamente el caso del ejército. Al ejército, además, se le ha dotado con la capacidad de gestionar y de formular el desarrollo. Y la visión desarrollista del ejército no podía ser más depredadora.

Por otro lado, las comunidades de tierras altas, que han sufrido una serie de agresiones, en el sentido de que son sometidas a acuerdos cupulares y penetradas por profundos rasgos coloniales, en muchos casos han sido desmanteladas, han sido divididas, y hay un grave conflicto moral interno, y es que la corrupción y el prebendalismo quitan el piso de la confianza mutua que es necesaria para entregar las decisiones de una colectividad a sus representantes. La desconfianza en el liderazgo, el resignarse al sálvese quien pueda, el emigrar, o el participar de formas ilegales de la economía, o el rendir pleitesía a los gobernantes de turno entregándoles la plusvalía simbólica de generaciones de antepasados que han sido quienes han mantenido vivo el ethos comunitario y las formas comunes de gestión de la vida, todo eso está bajo amenaza. Y vo creo que el caso del Fondo Indígena es lo más elocuente en cuanto a los mecanismos clientelares que erosionan profundamente al liderazgo y permiten que esa decepción con respecto a los líderes, se traslade hacia una especie de salvacionismo del Estado, o sea que el Estado resuelva mis problemas ya que yo ya no puede resolverlos. Es allí donde el tejido de lo común va a ser más afectado, va a construir formas de disociación interna y de faccionalismo que pueden llegar a ser sumamente trágicos porque la forma de enfrentar sequías, heladas, inundaciones, siempre han contado con esa posibilidad de que el líder sea confiable, de que la gente reciba fondos de alivio, pero no para que algunos cuantos se embolsillen esos recursos.

Estamos viendo, entonces, una especie de populismo ampliado, que no ha hecho sino usar de forma emblemática y como adorno a los trajes indígenas y los ritos indígenas, como rituales del poder y de la consolidación de un mando absolutamente autoritario y patriarcal, lo que en resumidas cuentas equivale a un mal vivir. Yo creo que esto es la destrucción de lo común en la cual todos y todas estamos involucrados porque también a nosotras y a nosotros nos compete la reproducción de la vida y el velar porque las nuevas generaciones puedan vivir en un ambiente sano, no contaminado, y a una capacidad de resistir esas enormes amenazas que se ciernen sobre el planeta. Y con esto creo que he terminado.





Jueves 24, septiembre 2015 (17:15 horas). La sesión de preguntas de la cuarta y última jornada del III Foro Andino Amazónico arrancó con una cariñosa mención a una ausencia. El teólogo, filósofo y antropólogo jesuita Xavier Albó, debía ser uno de los disertantes de esta mesa. Algún problema de salud se lo impidió, "pero Xavier está bien", se nos informó, y se oyeron los aplausos. Y fue ésta una verdadera sesión de preguntas y respuestas (quizá por la severidad mostrada por quien conducía la sesión). Nueve personas preguntaron y los tres disertantes respondieron. Aquí, una versión (editada) de las preguntas (y de las respuestas).

(1) Es preocupante saber que lo que existe en Bolivia es una especie de dualidad: vivir bien al mismo tiempo que ser parte del capitalismo. ¿Cómo salir de esa dualidad?; (2) ¿Existe la nación Tupi Guaraní?, ¿cuál es la rama lingüística a la que pertenece el guaraní?; (3) ¿Por qué se ha hablado tan poco de los grande proyectos de construcción de carreteras en el país, como es el caso de la construcción de la carretera que atravesaría el TIPNIS?; (4) Es evidente que lo que tenemos en Bolivia es una izquierda desorientada, ¿no será que existe, también, una especie de "extractivismo intelectual"?; (5) Se nos ha hablado del divorcio entre las palabras y las cosas. Y en ese sentido, existirá en el concepto del vivir bien algo más que un concepto político?, ¿será posible, para

nosotros que vivimos en las ciudades, contribuir a este paradigma? Y también a propósito de lo que aquí hemos escuchado: advierto una clara contradicción entre lo que se dice en la mesa de los disertantes y lo que se hace aquí, en estas otras mesas donde se distribuye, sándwiches, Nescafé y Coca Cola. ¿Acaso no tenemos café de los pequeños productores, cañawa y otros tantos productos que se podría ofrecer? Disculpen, es una crítica constructiva; (6) Yo creo que para saber quiénes somos sólo hace falta mirarnos a la cara. Por eso pregunto: ¿no será que la interculturalidad y el bilingüismo es un asunto que sirve sólo para el desarrollo de las élites?; (7) Me gustaría que Silvia profundice más sobre el tema del Fondo Indígena, porque puede llegar a pasar que nuevamente los recursos destinados a los pueblos indígenas terminen en manos de la burocracia. Y para Alberto Acosta: me parece que su enfoque del vivir bien se ha centrado demasiado en las leyes y las políticas públicas. Me parece que un concepto como el del vivir bien no puede reducirse sólo a eso, ¿qué puede decirnos al respecto?; (8) Me parece que el vivir bien, en el caso de la Amazonía, es una teoría. El vivir bien para los campesinos indígenas amazónicos quiere decir tener mejores condiciones de vida: nosotros necesitamos caminos, necesitamos electrificación, hospitales, saneamiento básico, mejores precios y diversificación para nuestros productos; necesitamos comunicaciones, necesitamos internet. Entonces, ¿cuál es el ideal del vivir bien?; (9) Nosotros vivimos





en dos mundos, como decía el Xavier Albó: estamos en nuestras comunidades y tenemos la oportunidad de estar en esta clase de espacios. Yo he venido a la ciudad a trabajar como empleada doméstica. Y después de talleres y más talleres, de instituciones acá, instituciones allá, nos hemos convertido en líderes; y cómo líderes, vivíamos en un sueño de cambios; pensamos que un día lo íbamos a lograr. La lucha era más clara en esos tiempos, sabíamos hacia dónde nos orientábamos. Y en estos años nuestras comunidades están cambiando. Nos han vendido el supuesto desarrollo. ¿Quiénes nos han vendido ese desarrollo? Eso también hay que preguntarse. Y yo quisiera que me digan -porque yo no soy la que leo, soy más comunicadora, yo escucho—, entonces qué; si antes podríamos articularnos, si antes las líderes y los líderes al menos teníamos un horizonte, ¿ahora será posible plantear un reto frente a toda esta política avasalladora y criminal? ¿Podrán las comunidades? Quisiera escuchar su visión, su reflexión.

Las respuestas, algunas respuestas (y sintetizadas).

Alberto Acosta: Tenemos que impulsar un proceso de desmercantilización de la naturaleza. Tenemos que exigirles mayor coherencia a nuestros gobernantes. Efectivamente, creo que hay una izquierda desorientada: hoy no se puede ser de izquierda si no se es feminista, ecologista e indigenista. El gran reto del vivir bien en las ciudades es crear y recrear comunidades, y hay grandes ejemplos de esto en todo el mundo. Es cierto, el vivir bien es mucho más que leyes y políticas públicas, pero a mí me han invitado aquí para hablar de eso. Se ha dicho aquí que se necesitan caminos, hospitales, internet, y yo no digo que no, pero lo importante es preguntarse para qué. En Ecuador la Amazonía se ha convertido en un territorio de colonización: para las élites extractivistas del Ecuador no importa el verde de los árboles, importa el verde de los dólares. ¿Cómo financiar las políticas sociales, los bonos, digamos, sin apelar al extractivismo? En Ecuador hemos demostrado, por ejemplo, que si al diez por ciento más rico del país se le cobra un 3,5 por ciento más de impuestos, se pueden financiar esos programas. Lo que pasa es que los extractivistas no quieren toca los bolsillos de los más ricos.



Fernando Heredia, como testigo presencial de la brutal represión policial a las comunidades guaranís de Yatairenda, en la Tierra Comunitaria de Origen Takovo Mora, el martes 18 de agosto de 2015, lanzó una larga pregunta: ¿cuál es la diferencia entre un Estado monocultural, racista y excluyente que se busca superar por medio de un Estado Plurinacional que constitucionaliza los derechos de los pueblos indígenas, asume sus principios éticos y morales como horizonte civilizatorio, pero que en la práctica ejerce violencia física y psicológica a niños, mujeres y ancianos que reclaman el ejercicio de sus derechos, niega la cualidad transformadora y su condición de sujeto político, y más aún, quema el símbolo socioidentitario del pueblo guaraní que en términos discursivos constituye la esencia de este Estado Plurinacional que se construve?

Silvia Rivera: Pienso que hay un cambio muy importante entre lo que fue el liberalismo y el populismo de los años cincuenta, cuya meta era integrar a lo indio, pero convirtiéndolo en mestizo, negando y desconociendo sus saberes y su memoria, y lo que ocurre ahora, que no es integrar, sino compensar por la exclusión. Y este elemento de compensación se puede convertir en un mecanismo discrecional y clientelar para obtener la subordinación de los de abajo. Creo

que las necesidades básicas como el agua, la tierra y la lengua propia, tienen que estar por encima de la conversión de las colectividades en víctimas miserables, sumidas en la pobreza e incapaces de hablar por sí mismas.

En cuanto a la pregunta del compañero de si no estamos echando agua al molino de la derecha por criticar lo que sucede en el Fondo Indígena, yo estoy sumamente preocupada por el hecho de que el desenpoderamiento de las organizaciones proviene justamente de esa impunidad de la corrupción. La corrupción es algo que desestructura profundamente las bases de la confianza mutua y del liderazgo, y entonces creo que esto es algo que debe alarmarnos a todos, porque no es que la burocracia va a volver a tomar esos recursos, la burocracia —la más alta burocracia, la ministra-ya tenía el control sobre el Fondo. No es que va a haber una nueva burocracia, ambas burocracias —la anterior y la que se pretende instaurar ahora son profundamente antidemocráticas, y me parece contraproducente callarse frente a eso. Alguien dijo que el vivir bien es una teoría y que lo que se necesita es caminos, electricidad y salud. Eso es precisamente lo que he llamado vaciar el concepto y llenar de otras cosas, es renunciar a nuestra responsabilidad para dotar a nuestros nietos, y a las nietas y nietos

de nuestros nietos, de una sociedad y de un ambiente que les permita su sobrevivencia.

Finalmente, el sueño de cambio del que ha hablado la hermana. He compartido mucho esos sueños, y yo pienso que es necesario crear y recrear lo comunitario a pesar de todas las dimensiones que nos obligan a olvidarnos de ellos, y piensen que lo comunitario es un ethos, un modo de relacionarse éticamente entre humanos, y entre humanos y otras especies y entidades del cosmos. Y pienso que eso está no solamente bajo la responsabilidad de los pueblos indígenas, sino también de todas y todos nosotros, y que la comunidad en medio de la cultura urbana nos debiera obligar a buscar un mínimo de coherencia entre lo que

decimos y lo que hacemos como un gesto que tenemos que reproducir cotidianamente. Yo pienso que lo comunitario es pensar también en las necesidades de nuestro entorno.

Después, ya muy cerca de las 19:00 horas de ese jueves 24 de septiembre de 2015, vino la ceremonia de clausura, pero ya para entonces, y por tercera vez consecutiva, el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural había cumplido, una vez más, uno de sus principales propósitos: fortalecer los espacios de diálogo plurales y democráticos desde la sociedad civil para el análisis, reflexión, debate y construcción colectiva de propuestas sobre el desarrollo rural en la región andino amazónica.

Epílogo

Quince disertantes de siete países; ocho horas y veinte minutos dedicadas a escuchar esas disertaciones; cinco horas y veinte minutos en las que se escucharon las opiniones, comentarios o preguntas del público (54 participaciones en total). Trece horas y cuarenta minutos repartidas en cuatro sesiones de igual número de temas tratados (sin contar la hora y quince minutos que ocuparon la inauguración y clausura del encuentro). Cerca de 1.000 personas presentes en cada una de esas sesiones. Miércoles 23 y jueves 24 de septiembre de 2015.

Así fue, en números, el **Tercer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.**

Más allá del inevitable contexto político, siempre cambiante y desafiante, y más allá del también variopinto abordaje de los temas propuestos para el debate, ¿hubo algo distinto en este Tercer Foro respecto de los dos anteriores, los realizados en mayo de 2012 y septiembre de 2013?

Si, la Mesa 1, titulada "Agendas de las organizaciones indígenas y campesinas de la región andina amazónica" y en la que participaron seis dirigentes de esas organizaciones. Fue una sugerencia nacida de la evaluación de los dos encuentros anteriores, una propuesta de esas organizaciones recogida en este tercer encuentro.

Y hubo algo más, a propósito precisamente de la presencia de los líderes de esas organizaciones indígenas y campesinas: la firma de un **MANIFIESTO** de cuatro puntos y cinco páginas (el MANIFIESTO cierra esta Memoria).

"Nosotros, representantes de organizaciones indígenas campesinas originarias afrodescendientes quilombolas de esta región sur americana, luego de un profundo debate político y orgánico sobre el contexto actual y las perspectivas de vida que se proyectan en el horizonte de nuestros países, presentamos el siguiente MANIFIESTO".

Así comienza el mencionado documento que recoge setentaidós firmas y contiene los referidos cuatro puntos: 1) El vivir bien es un paradigma civilizatorio alternativo propuesto desde los pueblos; 2) La agricultura familiar constituye una estrategia socio económica de las familias rurales frente a los modelos de desarrollo agroexportadores; 3) Las agendas de los pueblos andinos amazónicos constituyen los factores estructurales de las transformaciones socio estales en nuestros países; y 4) El diálogo y la diplomacia de los pueblos son el camino para construir la Paz en nuestros países.

Y entre sus dieciséis conclusiones y propuestas, el MANIFIESTO urge a las organizaciones indígenas y campesinas a promover el debate político, orgánico e ideológico; convoca a interpelar las acciones gubernamentales que contradicen el vivir bien; afirma que las políticas públicas deben empoderar y potenciar la agricultura familiar en la región andina amazónica; convoca a defender y controlar los territorios recuperados y titulados, y a profundizar la unidad de las organizaciones. El documento se cierra con un saludo y celebración de los acuerdos alcanzados en las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC.

Así, con este MANIFESTO y la presencia de líderes indígenas y campesinos como protagonistas centrales del encuentro, el Tercer Foro Andino Amazónico no sólo había cumplido con un de sus principales objetivos —el debate plural y democrático—, había dado un paso más.

MANIFIESTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ANDINAS AMAZÓNICAS SUDAMERICANAS

En el marco del Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural realizado en la ciudad de La Paz-Bolivia durante los días 23 y 24 de septiembre del año 2015, nosotros, representantes de organizaciones indígenas campesinas originarias afrodescendientes quilombolas de esta región sur americana, luego de un profundo debate político y orgánico sobre el contexto actual y las perspectivas de vida que se proyectan en el horizonte de nuestros países, presentamos el siguiente:

MANIFIESTO

1. El vivir bien, es un paradigma civilizatorio alternativo propuesto desde los pueblos

Las afirmaciones identitarias que a partir de la década de los 70 genera el movimiento indígena originario campesino en la región, ha significado en la práctica, una cuestionante a las bases políticas e ideológicas de los paradigmas de desarrollo que han diseñado un tipo de sociedad universal y un sistema de vida humana, que sostienen como horizonte, el tener antes que el ser bajo el mito de un progreso ilimitado y la obsesión del consumo mercantilizado. Ello ha puesto en evidencia el límite regenerativo de la naturaleza como fuente material de este paradigma de desarrollo dominante y ha provocado la crisis del sistema civilizatorio de la humanidad, expresada en la prevalencia de la cultura consumista de muerte por sobre la cultura del cuidado de la vida.

En este marco, el vivir bien es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas, y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra.

Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. *Es vivir bien entre nosotros, vivir bien con la naturaleza y vivir bien consigo mismo*.

En este marco, se concluye y propone:

- Generar el debate político orgánico ideológico en los pueblos andinos amazónicos para profundizar el vivir bien como propuesta de desarrollo alternativo que emerge desde los sistemas y experiencias de vida de nuestras comunidades y naciones ancestrales.
- Interpelar las normas y conductas gubernamentales que son incoherentes con el paradigma del vivir bien constitucionalizado como el horizonte civilizatorio del Estado Plurinacional.
- Velar para que nuestras riquezas naturales, debidamente gestionadas, con auténtica consulta previa y participación de las poblaciones locales sean el sostén del vivir bien de nuestros pueblos tanto en al área rural como urbana y no, como hasta ahora, recursos que sólo fomentan el lucro y enriquecimiento de las transnacionales.
- Efectivizar, concretizar el vivir bien de acuerdo a cada una de las visiones de los pueblos andinos amazónicos y así evitar la homogenización socio cultural en nombre del desarrollo.

2. La agricultura familiar constituye una estrategia socio económica de las familias rurales frente a los modelos de desarrollo agroexportadores

La Agricultura Familiar como estrategia socio económica de las familias rurales andinas amazónicas, se encuentra en permanente tensión con los modelos agroalimentarios que fomentan las políticas públicas de los diferentes países en la región. Estos modelos, a nombre de la seguridad alimentaria, despojan a las familias rurales de sus territorios, contaminan los suelos, el aire y las fuentes de agua, favorece una dependencia a cultivos y semillas de los monopolios transnacionales y una mayor vulnerabilidad ante plagas y enfermedades, pero sobre todo, a causa del excesivo uso de los agrotóxicos, dañan la salud de las familias, tanto rurales como urbanas.

Por su parte, la agricultura familiar, entendida en la amplitud de su concepto y enfoque, se constituye en el mecanismo generador de fuentes de empleo para las familias rurales del país, a tiempo de fortalecer la unión familiar y minimizar problemas sociales inherentes a la migración, pero además satisface gran parte de los volúmenes de la demanda de alimentos sanos para las familias urbanas y rurales.

Gracias a la lucha de las organizaciones sociales, existen avances importantes dirigidos al fortalecimiento de la agricultura familiar. No obstante, la operativización de los lineamientos establecidos al fomento de la agricultura familiar, se encuentran en su etapa inicial en comparación a los otros lineamientos y políticas públicas que fomentan los modelos agroalimentarios.

En este marco, se concluye y propone:

- En la región andina amazónica, la agricultura familiar desempeña un importante papel socioeconómico, ambiental y cultural, por ello, las políticas públicas deben empoderar, potenciar, dinamizar, fomentar y visibilizar a este tipo de producción sostenible practicada por las familias rurales
- La actual inversión pública en los países andinos amazónicos es inequitativa con la agricultura familiar. No solamente porque las unidades productivas familiares rurales reciben la menor parte de la inversión pública, sino también, porque el fomento a las actividades del modelo agroalimentario, afecta negativamente a estos sectores, ya que dinamiza el mercado de tierras y fomenta la destrucción los medios de vida de las familias rurales.
- En la región andina amazónica, existe una prevalencia al fomento del modelo de desarrollo agroalimentario. Este modelo se expresa en la ampliación de la frontera agrícola y ello constituye la principal causa de la deforestación, generando la pérdida de biodiversidad, el acceso a los beneficios ambientales y climáticos proveídos por los ecosistemas naturales como la captura de carbono, el impulso de los ciclos de agua y la provisión de suelos fértiles.
- La insostenibilidad ambiental y social del modelo productivo agroalimentario es evidente en nuestros países, por ello, se debe replantear nuevos paradigmas alternativos de desarrollo. Las sociedades indígenas originarias campesinas afrodescendientes quilombolas, son portadoras de marcos filosóficos y lineamientos prácticos de modelos de desarrollo sostenibles.
- Defender y controlar nuestros territorios recuperados y titulados a fuerza de presión y movilización y que nuestras formas de producción, gestión del territorio y producción agroecológica y silvicultura ancestral se constituyan en modelo alternativo no sólo de producción y economía sino de sociedad y civilización. Sin territorio y autonomía no es posible vivir bien.

3. Las agendas de los pueblos andinos amazónicos, constituyen los factores estructurales de las transformaciones socio estales en nuestros países

En la historia de la vida institucional de nuestras organizaciones de la región andino amazónica, se registra el rol de nuestras agendas orgánicas como ejes articuladores y factores movilizadores de procesos sociopolíticos que han generado transformaciones en las bases filosóficas del carácter monocultural de los Estados y los modelos de desarrollo que han diseñado una sociedad universal cuyo horizonte civilizatorio se asienta y reproduce en la lógica de un progreso ilimitado. Ello, ha implicado en muchos casos, el establecimiento de alianzas estratégicas campesinas e indígenas con actores políticos y el tránsito de nuestras agendas sectoriales a agendas colectivas de país.

Es importante reconocer los avances significativos en la constitucionalización de nuestras demandas, sin embargo, en el contexto andino amazónico actual, nuestras agendas parecen haber sido secuestradas e instrumentalizadas por los Estados, desnaturalizando su cualidad y filosofía transformadora.

Pero también, reconocemos que en los últimos años nuestras organizaciones han priorizado la consolidación de los lineamientos políticos en relación a los otros puntos también con alto contenido estratégico. Este hecho, lejos de fortalecer nuestras estructuras y funcionamiento autónomo orgánico, nuestras capacidades de incidencia y propuestas como también, el mejoramiento de la calidad de nuestras vidas, seguimos experimentando altos niveles de exclusión, pobreza, intromisión política partidaria y violación de nuestros derechos sociales, económicos, políticos, culturales ya constitucionalizados.

En este marco, se concluye y propone:

- La acumulación histórica de las luchas indígenas originarias campesinas afrodescendientes quilombolas traducidas en procesos de cambios estructurales en nuestras sociedades y los estados, debe seguir siendo la fuerza movilizadora de los pueblos que les permitan avanzar hacia un nuevo horizonte civilizatorio.
- Las agendas estratégicas históricas y actuales de las organizaciones indígenas originarias campesinas afrodescendientes quilombolas, deben constituir los factores de articulación orgánica de los movimientos sociales como base que permitan garantizar los derechos colectivos e individuales reconocidos legalmente.
- En este marco, se debe profundizar la unidad de las organizaciones indígenas originarias campesinas frente a las fuerzas externas que auspician la división, captación y el silenciamiento de las voces que interpelan las conductas incoherentes de los gobernantes, las políticas públicas excluyentes y violatorias de los derechos de los indígenas originarios campesinos afrodescendientes quilombolas de la región andina amazónica.
- Mantener y fortalecer la autónoma orgánica y política de las organizaciones sociales frente a los gobiernos de izquierda y progresista. Si quieren ser depositarios de nuestra confianza deben saber escuchar a los pueblos, sus propuestas y demandas, para que podamos construir un futuro donde el Estado sea la expresión de la voluntad popular.
- Combatiremos todas las políticas que amenacen nuestras vidas y de nuestras comunidades.
- Convocar a la unidad y articulación de nuestras organizaciones de nivel nacional y regional para generar y fortalecer movimientos globales para luchar incasablemente contra el extractivismo y

el agronegocio y las políticas capitalistas, que no sólo saquean nuestras riquezas y nos despojan de nuestras formas de vida y nos deja destrucción, pobreza y muerte.

Las organizaciones sociales somos contrarios a las políticas capitalistas, imperialistas y colonialistas.

4. El diálogo y la diplomacia de los pueblos son el camino para construir la Paz en nuestros países.

Después de 50 años de conflicto armado, el pueblo Colombiano no ha perdido la esperanza de alcanzar la Paz con Justicia Social a través del diálogo. Hace dos días, en La Habana – Cuba, se ha suscrito un acuerdo de entendimiento para avanzar en la firma de un tratado de Paz entre el gobierno Colombiano y las FARC-EP.

Las organizaciones indígenas originarias campesinas afrodecendientes quilombolas y la diversidad de expresiones de lucha popular de la región andina amazónica SALUDAMOS Y CELEBRAMOS este acuerdo y manifestamos nuestra convicción de que el diálogo y la diplomacia de los pueblos, es el camino para alcanzar soluciones a los problemas que tenemos como herencia de los modelos de desarrollo neoliberal en nuestra región.

Este acuerdo pone al orden del día la urgente necesidad de decretar un CESE BILATERAL DEL FUEGO (PARA LA GUERRA) para seguir fortaleciendo la confianza del Pueblo Colombiano en el Proceso de Paz, crear el ambiente propicio para lograr una salida política definitiva a este largo conflicto social y armado.

Asimismo, saludamos y acompañamos solidariamente a las justas luchas de movilización del movimiento social y popular, especialmente las encaminadas por la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular. Como también saludamos el proceso Constituyente que se viene impulsando en todo el territorio Nacional Colombiano.

24 de septiembre de 2015

La Paz – Bolivia

UNSA-Tax. AS10. Rosold Phosece Verges MARIO GARGIA Silveriz Hamanis 7761382. Sounded Rodorquez Tardevi Lidereza PROBLE Volapampa Elena Mamani Choque STRIA. GENERAL "BARTOLINA SISA" COM. INCAMAYA - 7ma, SECCION Cole twoder Sex118 (Edwin Gerardo Hilire Blanco ISTRIOTGENERAL TUPAC KATARI Canjón Narodini sla Secc Prov Aroma TAK THIS BOLIVIANA Morses Ofaloia A. WATE C-IDE Marina Tabo COROMA COROMA OMINAR

Conamy Huge	CONSEIDRE JEVENTUDES IN ORIGINARIOS E INTERCUT CAOI - BOEIVIA	idigenas URALES Policine	Ras
SM = MEJSPP Woynz tambe	Acriberto Padilla	E SM	
10-7	Sugar Y	oc- O A A	num frum ngelina Vucra
CO.DE. PANAL		Luis Alberto Rojas M. SECRETARIO DE TERRA V TERRITORIO Y LEV AGRARIA DEPARTAMENTAL ES.U.T.C.P.	1
DEFENSAGEL PATE	() NOM)	Zomania Tacaque	2
SECRETTORIO de Considera	· · · · ·	TEVOS PCO MARISOF	DANNY DEREZ M.
Antol. Hunson	plores	NC CORDUE H.	AUTONOMIAS ORIGINARIA ARKA - ORURO MKARANGAS.
PERU		Feli pa c	Zunasu a T.
Was forming them	w liver	Trabagael	los socialis los osos Bolivia.
Colombia - A		Lig Hora	Romero · C
Mauricio Paul ACVC- Colo	ulsia	7.5	•

Bound Corespola Guillian Corespola Guillian Constal Comunical Estate Strice General De Strice General Comunicad Estrectant
Trof. Method Wison Cuellar II Colonida Into Manning PRE-IIDES IE PRE-IIDES IE CONTRACTOR
Outil HILALI AMAGUAYA Jacob Marie Control Regional Resonal Regional AND JOHN (1) 51
Region Huayapacha Celia Hariscal H
To DES-UHSA Propagation of State Distriction of the Description of the
Enes to enfinition faired with the or construction of the contraction
CEA PRESIDENTY

CODE PANAL

Litis Alberte Rojas M.
SECRITABO ET WAS TIMBUTA.

YES ASSAULT DE M.

CODE CARROLL STATES

CHECKLE CARROLL STATES

CONCERNIA

ALDEA - PURAL

THE MASSAULT STATES

THE

Spela Paz Plata Forma Baluman Fresta al coulou Climatico



































